

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS
ANUALES DE GRUPO ECOENER, S.A.U.**

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad Grupo Ecoener, S.A.U., (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Ecoener**”) declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración el 22 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2021, respectivamente, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la Sociedad y de las sociedades comprendidas en la consolidación de las cuentas anuales y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Ecoener y de las sociedades comprendidas en la consolidación, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

En La Coruña, a 8 de abril de 2021,

Presidente y Consejero Delegado

Secretario Consejero

D. Luis Valdivia Castro

D. Fernando Rodríguez Alfonso

Consejera

Consejera

Dña. Elena Tilve Seoane

Dña. Verónica Rodeiro Vázquez



Informe de Auditoría de Grupo Ecoener, S.A.U. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Grupo Ecoener, S.A.U. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1 1º
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Grupo Ecoener, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ecoener, S.A.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 2(e), 4(m) y 21 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo registra principalmente en el importe neto de la cifra de negocios los ingresos por la retribución obtenida de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables. El reconocimiento de ingresos es un área susceptible de incorrección material, particularmente en relación con la aplicación del marco regulatorio vigente y con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente por la venta de energía.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del marco regulatorio de las actividades en las que opera el Grupo y del proceso de contabilización de ingresos por venta de energía, la obtención de las liquidaciones a la retribución para comprobación de los ingresos registrados y de los saldos pendientes de cobro, solicitando si aplicase, justificantes de cobros posteriores. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valor recuperable de activos no corrientes (véanse notas 4(g), 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas)

El Grupo tiene activos materiales por importe de 175.764 miles de euros y activos intangibles por importe de 7.951 miles de euros. Cuando existen indicios de deterioro en alguno de estos activos, el Grupo sigue el criterio de comprobar, con periodicidad anual, si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. El valor recuperable se realiza a través de la estimación de proyecciones del descuento de los flujos de caja esperados para la determinación del valor en uso. Dicho valor en uso requiere de la aplicación de técnicas de valoración que precisan del ejercicio de juicio por parte de la dirección y de los administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de estos activos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de estimación del Grupo en relación con la determinación del valor recuperable de estos activos. Hemos evaluado los criterios utilizados por el Grupo en la identificación de los indicadores de deterioro de valor y de la metodología utilizada en la estimación del valor recuperable mediante el método del descuento de flujos. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas mediante la involucración de nuestros especialistas en valoración. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2(a) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se menciona, que estas cuentas anuales consolidadas son las primeras que el Grupo prepara de conformidad con las NIIF-UE. Tal y como se indica en dicha nota, el Grupo ha optado por presentar la información comparativa como si las sociedades dependientes aportadas o adquiridas por el Grupo en 2020 ya hubieran formado parte del mismo a 1 de enero de 2018, puesto que formaban parte con anterioridad del mismo grupo superior (Ecoener, S.L.U. y sociedades dependientes). En este sentido, el Grupo ha valorado sus activos y pasivos en dicha fecha de acuerdo con los valores establecidos en la fecha de transición de su accionista único (Ecoener, S.L.U.). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Grupo Ecoener, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 04/21/00570

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135

9 de abril de 2021

Grupo Ecoener, S.A.U. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2020 (Preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea)

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera
correspondientes al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

Activo Consolidado	Nota	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inmovilizado intangible	5	7.951	7.462	7.849
Fondo de comercio		3.905	3.975	4.186
Concesiones administrativas		1.840	2.245	2.428
Otro inmovilizado intangible		2.206	1.242	1.235
Activos por derecho de uso	8	7.750	5.019	5.225
Inmovilizado material	6	175.764	152.108	149.231
Terrenos y construcciones		83.059	85.103	90.488
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		72.609	52.123	54.645
Inmovilizado en curso y anticipos		20.096	14.882	4.098
Inversiones en partes relacionadas no corriente	11	1	-	2.469
Inversiones financieras a largo plazo	10 y 11	454	755	1.362
Créditos a terceros		414	711	1.270
Derivados		-	-	49
Otros activos financieros		40	44	43
Activos por impuesto diferido	19	5.033	4.183	2.071
Otros activos no corrientes	18	681	716	712
Total activos no corrientes		197.634	170.243	168.919
ACTIVO CORRIENTE				
Existencias		230	-	67
Productos en curso		57	-	67
Anticipo a proveedores		173	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10 y 11	13.703	9.802	12.719
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		5.904	6.065	5.766
Deudores varios		-	105	3.142
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	7.799	3.462	3.555
Otras cuentas a cobrar		-	170	256
Activos por impuesto corriente	19	828	-	-
Inversiones financieras en partes relacionadas corriente	10 y 20.a	376	325	525
Inversiones financieras a corto plazo	10 y 11	1.661	1.848	2.046
Créditos a terceros		249	142	538
Otros activos financieros		1.412	1.706	1.508
Otros activos a corto plazo	18	815	960	303
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.681	12.684	9.013
Tesorería		13.681	12.684	9.013
Total activos corrientes		31.294	25.619	24.673
Total activo		228.928	195.862	193.592

Las notas explicativas 1 a 28 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera
correspondientes al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

Patrimonio Neto y Pasivo Consolidado	Nota	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2018
Capital		560	-	-
Prima de emisión		4.750	-	-
Reservas		(5.840)	1.259	7.954
Otras aportaciones de socios		73	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		3.457	5.305	350
Diferencias de conversión		(356)	817	656
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	13	2.644	7.381	8.960
Participaciones no dominantes	13	8.972	8.033	8.770
Total patrimonio	13	11.616	15.414	17.730
Pasivo no corriente				
Provisiones a largo plazo	14	1.356	681	473
Otras provisiones		1.356	681	473
Deudas a largo plazo	15	185.518	153.444	152.116
Deudas con entidades de crédito		39.947	116.478	120.472
Pasivos por arrendamiento		6.724	26.272	29.267
Obligaciones y otros valores negociables		116.096	-	-
Deudas a largo plazo con partes relacionadas	20	8.479	3	-
Derivados		-	1.317	-
Otros pasivos financieros		14.272	9.374	2.377
Pasivos por impuestos diferidos	19	126	-	60
Subvenciones	16	3.607	3.618	-
Acreedores comerciales no corrientes	15	163	3.403	2.325
Otros pasivos a largo plazo	18	2.464	2.580	2.696
Total pasivo no corriente		193.234	163.726	157.670
Pasivo corriente				
Deudas a corto plazo	15	19.133	13.553	13.448
Deudas con entidades de crédito		3.184	10.010	9.239
Pasivos por arrendamiento		392	3.104	3.014
Obligaciones y otros valores negociables		6.382	-	-
Deudas con empresas con relacionadas		834	-	67
Derivados		1.554	-	-
Otros pasivos financieros		6.787	439	1.128
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	4.685	3.052	4.627
Proveedores a corto plazo		4	2	-
Acreedores varios		3.729	2.176	4.032
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9	11	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	943	863	595
Pasivos por impuesto corriente	19	142	-	-
Otros pasivos a corto plazo	18	118	117	117
Total pasivo corriente		24.078	16.722	18.192
Total patrimonio neto y pasivo		228.928	195.862	193.592

Las notas explicativas 1 a 28 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de resultados consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2020

(Expresadas en miles de euros)

Cuenta de resultados consolidada	Nota	2020	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	21.a	36.897	33.736	31.167
Ingresos ordinarios		36.034	33.046	30.982
Otros ingresos		863	690	185
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(5)	(74)	(67)
Aprovisionamientos		(3.652)	(3.512)	(2.316)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.625)	(3.484)	(2.313)
Trabajos realizados por otras empresas		(27)	(28)	(3)
Otros ingresos de explotación		119	125	119
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		118	123	119
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1	2	-
Gastos de personal		(1.852)	(1.890)	(1.895)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.516)	(1.530)	(1.599)
Cargas sociales	21.b	(336)	(360)	(296)
Otros gastos de explotación		(9.111)	(10.092)	(8.454)
Servicios exteriores		(8.047)	(5.193)	(4.500)
Tributos		(2.044)	(1.849)	(2.477)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9 y 10	980	(3.050)	(1.477)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(8.140)	(7.953)	(7.861)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		12	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	5 y 6	2.739	642	(786)
Resultados por enajenaciones y otras		2.739	642	(786)
Otros resultados		154	245	939
Resultado de Explotación		17.161	11.227	10.846
Ingresos financieros	10	235	620	40
Gastos financieros		(10.299)	(6.122)	(7.422)
Con empresas relacionadas		(168)	-	-
Por deudas con terceros	10.b y 11.b	(10.091)	(6.086)	(7.406)
Por pasivos por arrendamiento	8	(35)	(30)	(10)
Por actualización de provisiones	14	(5)	(6)	(6)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	10.b y 15	(2.281)	(1.367)	(434)
Diferencias de cambio		377	10	(2.869)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(438)	(48)
Deterioros y pérdidas		-	(438)	(48)
Resultado financiero		(11.968)	(7.297)	(10.733)
Resultado antes de impuestos		5.193	3.930	113
Impuestos beneficios ejercicio	19	575	1.902	23
Resultado consolidado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		5.768	5.832	136
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	13	3.457	5.305	350
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	13	2.311	527	(214)
		2020	2019	2018
Beneficio o (pérdida) por participación				
Básico y diluido	27	0,61732	-	-

Las notas explicativas 1 a 28 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de resultado global
correspondiente al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	2020	2019	2018
Estado de otro resultado global consolidado			
Resultado consolidado del ejercicio	5.768	5.832	136
Otro resultado global			
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Diferencias de conversión	(1.173)	161	723
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	(1.173)	161	723
Resultado Global Total del ejercicio	4.595	5.993	859
Resultado global total atribuible a la Sociedad Dominante	2.284	5.466	1.073
Resultado global total atribuible a participaciones no dominantes	2.311	527	(214)

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminados al
31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Aportaciones de socios	Diferencias de conversión	Participaciones no dominantes	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	-	-	28.681	-	-	(67)	9.539	38.153
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	350	-	723	(214)	859
Operaciones con socios o propietarios								
Dividendos y devolución de aportaciones (Nota 13)			(7.623)	-	-	-	-	(7.623)
Aportación de socios (Nota 13)	-	-	6.701	-	-	-	60	6.761
Variaciones de perímetro	-	-	101	-	-	-	(351)	(250)
Transacción con el Accionista Único (Notas 7 y 13)	-	-	(19.998)	-	-	-	-	(19.998)
Otros movimientos	-	-	92	-	-	-	(264)	(172)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	7.954	350	-	656	8.770	17.730
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	5.305	-	161	527	5.993
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	350	(350)	-	-	-	-
Dividendos y devolución de aportaciones (Nota 13)	-	-	(8.760)	-	-	-	(512)	(9.272)
Ampliación de capital (Nota 13)	-	-	3.379	-	-	-	-	3.379
Variaciones de perímetro	-	-	(38)	-	-	-	-	(38)
Otros movimientos (Nota 6)	-	-	(1.626)	-	-	-	(752)	(2.378)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	-	1.259	5.305	-	817	8.033	15.414
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	3.457	-	(1.173)	2.311	4.595
Operaciones con socios o propietarios								
Constitución de la sociedad	60	-	-	-	-	-	-	60
Aportaciones no dinerarias (Notas 7 y 13)	500	4.750	(5.323)	-	73	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	5.305	(5.305)	-	-	-	-
Dividendos y devolución de aportaciones (Notas 13)	-	-	(8.061)	-	-	-	(1.514)	(9.575)
Aportaciones de socios	-	-	375	-	-	-	-	375
Otros movimientos	-	-	605	-	-	-	142	747
Saldo a 31 de diciembre de 2020	560	4.750	(5.840)	3.457	73	(356)	8.972	11.616

Las notas explicativas 1 a 28 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondiente al ejercicio anual terminado al
31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de euros)

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	Nota	2020	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados				
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	13	5.193	3.930	113
Ajustes del resultado consolidado				
Amortización del inmovilizado	5 y 6	8.140	7.953	7.861
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10.b	(980)	3.050	1.477
Variación de provisiones		5	6	6
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	(2.739)	(642)	786
Ingresos financieros (-)	10.b	(235)	(620)	(40)
Gastos financieros (+)	10.b	10.294	6.116	7.416
Diferencias de cambio (+/-)		(377)	(10)	2.869
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	10.b	2.281	1.367	434
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	438	48
Imputación de subvenciones (-)		(13)	(2)	-
Otros ingresos y gastos (+/-)		(3.166)	424	2.159
Cambios en el capital corriente consolidado				
Existencias (+/-)		(57)	67	332
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(2.919)	(133)	(2.509)
Otros activos corrientes (+/-)		5	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.626	(1.575)	(1.073)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados				
Pagos de intereses (-)		(7.615)	(5.910)	(6.623)
Cobros de intereses (+)		40	603	21
(Pagos) cobros por impuesto sobre beneficios (-/+)		(365)	(177)	(239)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		9.118	14.885	13.038
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados				
Pagos por inversiones				
Empresas del grupo y asociadas	6	(3.300)	-	(250)
Inmovilizado intangible		(1.106)	(52)	(103)
Inmovilizado material		(28.946)	(11.828)	(4.115)
Otros activos financieros		-	-	(135)
Cobros por desinversiones				
Empresas del grupo y asociadas		-	2.469	-
-Inmovilizado intangible		42	1	-
Inmovilizado material	6	-	-	462
Otros activos financieros		642	335	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados		(32.668)	(9.075)	(4.141)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados				
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio				
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	13	435	3.379	6.701
Devolución de instrumentos de patrimonio (-)	13	(5.050)	(4.729)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	3.620	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero				
Emisión y devolución y amortización de deudas				
Obligaciones y valores similares (+)	15.b	130.000	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)		130	6.016	7.100
Otras deudas (+)		20.223	7.436	-
Obligaciones por arrendamiento financiero (+)		-	11	-
Devolución y amortización de deudas				
Obligaciones y valores similares (+)	15.b	(5.498)	-	-
Deudas con entidades de crédito (-)		(82.466)	(9.239)	(7.721)
Otras deudas (-)		(4.365)	(1.427)	(43)
Obligaciones por arrendamiento financiero (-)		(24.337)	(2.663)	(2.566)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.				
Dividendos (-)	13	(4.525)	(4.043)	(1.623)
Remuneración de otros instrumentos financieros (-)	13	-	(500)	(6.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados		24.547	(2.139)	(4.152)
Aumento neto del efectivo o equivalentes		997	3.671	4.745
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		12.684	9.013	4.268
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		13.681	12.684	9.013

Las notas explicativas 1 a 28 adjuntas y el Anexo I forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Grupo Ecoener, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en lo sucesivo, la Sociedad Dominante, la Compañía o Grupo Ecoener, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el Grupo) fue constituida como sociedad anónima unipersonal de conformidad con la legislación española el 28 de enero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña en el Tomo 3.716 del Archivo, Sección General, al folio 40, hoja número C-59.313. Su domicilio social se encuentra en Cantón Grande, nº 6 - 6º (La Coruña). Grupo Ecoener, S.A.U. es una filial de la sociedad española Ecoener, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en lo sucesivo el Accionista Único o Ecoener, S.L.U.), que en la actualidad posee el 100% de sus acciones. Grupo Ecoener, S.A.U. tiene previsto que sus acciones comiencen su cotización en Bolsa durante el ejercicio 2021.

El objeto social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

1. Servicios de administración y gestión. La prestación de servicios de dirección, administración y gerencia empresarial en todas sus manifestaciones ya sea a través de los profesionales de su plantilla o, en su caso, realizando la coordinación de los servicios de los profesionales colaboradores.
2. La intermediación en operaciones mercantiles de todo género y su realización por cuenta de terceros, cumpliendo las legislaciones vigentes sobre la materia.
3. La prestación de servicios de asistencia técnica en general, así como la concepción, descripción, desarrollo y ejecución de proyectos técnicos de toda índole y en especial los relacionados con la promoción, construcción y obras públicas y privadas.
4. La administración y gestión de todo tipo de patrimonios, tanto mobiliarios como inmobiliarios, y su desarrollo empresarial.
5. La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables tales como la eólica, la hidráulica, la solar, la biomasa y otras, así como el diseño, la promoción, la construcción, la gestión, el mantenimiento, la explotación y el cierre y desmontaje de las correspondientes instalaciones de producción.
6. Ostentar la titularidad, mediante concesiones o autorizaciones administrativas, de las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores y, en su virtud, inscribirse en los correspondientes registros administrativos.
7. La realización de compraventas, cesiones, hipotecas, arrendamientos, usufructos y cualesquiera otros negocios jurídicos sobre la producción o las instalaciones descritas en los puntos anteriores.
8. La prestación de servicios a terceros así como la asistencia técnica en relación a las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores, entre los que se incluyen a título enunciativo y no limitativo, los servicios de gestión administrativa, medioambiental y de puesta en marcha de nuevas instalaciones así como la gestión integral, incluyendo operación y mantenimiento, de las propias instalaciones de producción que se encuentren en funcionamiento.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene en operación las siguientes plantas hidráulicas y eólicas, que realizan su actividad al amparo de las correspondientes concesiones:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	País	Región	Inicio Concesión	Vencimiento Concesión	Régimen de los terrenos
Central Hidráulica San Bartolomé (1,2 MW) *	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	25/04/1997	09/01/2025	Propiedad
Central Hidráulica Ciervas (5 MW) *	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	25/05/2000	09/08/2045	Propiedad
Central Hidráulica Peneda (10 MW) *	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	30/09/1993	07/07/2041	Propiedad
Central Hidráulica Arnoya (10 MW) *	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	07/07/1993	07/01/2042	Propiedad
Central Hidráulica Landro (9,2 MW)	Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	España	Galicia	18/07/2008	18/07/2048	Propiedad
Central Hidráulica Xestosa (2,9 MW)	Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	España	Galicia	06/08/2008	06/08/2058	Propiedad
Central Hidráulica Las Fuentes II (14,2 MW)	Energías del Ocosito, S.A.	Guatemala	Retalhuleu	03/10/2011	02/10/2061	Arrendados
Parque Eólico Singular Lalín (3 MW)	Energías de Pontevedra, S.L.	España	Galicia	07/08/2008	07/08/2048	Propiedad

**El titular de las concesiones de las centrales hidráulicas San Bartolomé, Ciervas, Peneda y Arnoya es un tercero. La sociedad del Grupo Hidroeléctrica del Giesta, S.L. es arrendataria de dichas concesiones.*

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tiene en operación las siguientes plantas hidráulicas, eólicas y fotovoltaicas que operan al amparo de las correspondientes autorizaciones administrativas:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	País	Región	Fecha de puesta en marcha	Régimen de los terrenos
Parque Eólico Oourol (18 MW)	Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	España	Galicia	01/01/2008	Propiedad
Parque Eólico San Bartolomé (9,2 MW)	Mocan Renovables, S.L.	España	Canarias	18/07/2017	Arrendados
Parque Eólico Llanos de la Aldea (20 MW)	Drago Renovables, S.L.	España	Canarias	18/07/2017	Arrendados
Planta Solar Fotovoltaica Llanos del Sur (16,2 MW)	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Honduras	Choluteca	21/07/2015	Arrendados
Parque Eólico La Caleta (5,6 MW)	Cardo de Planta, S.L.	España	Canarias	17/09/2020	Arrendados
Parque Eólico El Rodeo (4,8MW)	Yesquera de Aluce, S.L.	España	Canarias	04/12/2020	Arrendados
Parque Eólico Las Casillas 1 (4,0MW)	Alamillo de Doramas, S.L.	España	Canarias	23/12/2020	Arrendados

Es preciso resaltar que las autorizaciones administrativas no contemplan, al contrario que las concesiones, una fecha de finalización.

Las fechas de primer vertido de las instalaciones de producción de los parques La Caleta y El Rodeo han sido el 17 de septiembre de 2020 y el 4 de diciembre de 2020, respectivamente.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Adicionalmente, en el mes de abril de 2021 está prevista la obtención del acta de puesta en marcha definitiva de dos nuevos parques eólicos de 4 MW cada uno de ellos, ubicados en Gran Canaria. Los parques se denominan Lomo del Moral y Arcos del Coronadero, de los cuales son titulares las Sociedades del Grupo Eólicos del Matorral, S.L. y Violeta Palmera, S.L., respectivamente. Dichas instalaciones operarán al amparo de las correspondientes autorizaciones administrativas. Ninguna de estas instalaciones operará bajo régimen retributivo regulado.

Las principales actividades que realiza el Grupo son la generación y venta de electricidad a partir de fuentes de energías renovables tales como la eólica, la hidráulica y la solar fotovoltaica, así como el diseño, promoción y desarrollo, gestión y explotación, así como el mantenimiento y la operación de las correspondientes instalaciones de producción de las que es propietario.

El detalle de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2020, con indicación de los porcentajes de participación, así como otra información relevante, se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de las cuentas anuales consolidadas.

Operación de reestructuración

En el marco de su estrategia de negocio durante el ejercicio 2020 Ecoener, S.L.U. en calidad de Accionista Único del Grupo, ha decidido transmitir a Grupo Ecoener, S.A.U., los siguientes negocios:

- a) La totalidad de la propiedad de sus instalaciones de energía renovable
- b) Su actividad de promoción y desarrollo de instalaciones de energía renovable, entendida dicha actividad como todos los trabajos realizados desde las fases más tempranas de identificación de oportunidades de negocio hasta la confirmación de la viabilidad del proyecto.
- c) Y su actividad de operación y mantenimiento de instalaciones de energía renovable

A modo aclaratorio, el Accionista Único no ha traspasado a Grupo Ecoener, S.A.U. ciertas propiedades inmobiliarias así como tampoco ha traspasado el negocio de construcción y desarrollo asociado a la construcción de los parques en curso de construcción a cierre del ejercicio.

En relación con la actividad de construcción y desarrollo asociado a la construcción, entendida esta última como la gestión de los trabajos necesarios para la posterior ejecución de actividades de construcción, mientras que la actividad de construcción física strictu sensu comprende la realización y finalización de los trabajos de montaje y puesta en marcha de la instalación. Ambas actividades se han realizado históricamente por el Accionista Único de manera discontinua, mediante la contratación de personal por obra y servicio únicamente durante los períodos en los que ha tenido instalaciones en construcción.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

En este sentido, la actividad no cuenta con medios humanos permanentes o materiales relevantes, y cuando se ha ejercido ha sido mediante la coordinación de recursos humanos y técnicos contratados específicamente para la construcción de una instalación, que son desvinculados cuando dicha construcción finaliza. Las últimas instalaciones construidas por el Accionista Único han sido los cinco parques eólicos en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de los que son titulares las sociedades de dependientes de Grupo Ecoener, S.A.U., Cardo de Plata, S.L., Yesquera de Aluce, S.L., Alamillo de Doramas, S.L., Violeta Palmera, S.L. y Eólicos del Matorral, S.L.

El 31 de diciembre de 2020, el Accionista Único dio por finalizados los contratos de la totalidad de los trabajadores que habían sido contratados para la ejecución de las obras, por finalización de las mismas. Una vez finalizadas estas instalaciones, no está previsto que Ecoener, S.L.U. tenga más actividad que la de sociedad patrimonial y por lo tanto no tiene en plantilla personal relacionado con la citada actividad de construcción y desarrollo.

En este sentido, Grupo Ecoener, S.A.U. dentro de la operación de reestructuración no ha recibido empleados, derechos u obligaciones relacionados con la actividad de construcción y desarrollo asociado la misma.

Desde el 1 de enero de 2021 y sin que haya formado parte de la operación de reestructuración anteriormente detallada, Grupo Ecoener, S.A.U., a través de su sociedad dependiente, Aquis Querquennis, S.L. (constituida con la denominación Ecoener, Servicios Constructivos, S.L.), construye las doce plantas fotovoltaicas en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de las que son titulares las sociedades dependientes Cantutillo de Sabinosa, S.L., Tabaiba Solar, S.L. y Bencomia de Risco, S.L., así como el parque eólico en el mismo municipio para la también participada Oilean Telde Eólica Energy, S.L.

De los cinco parques eólicos construidos en 2020, tres entraron en funcionamiento en el ejercicio 2020 y está previsto que los otros dos lo hagan durante el mes de abril de 2021 (véase nota 6). Dicha construcción fue realizada por el Accionista Único durante el ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2021 se han realizado trabajos de pruebas por parte del proveedor contratado para el suministro de los aerogeneradores, de acuerdo con el contrato de suministro e instalación de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo ostenta una cartera de proyectos en diferentes estados de desarrollo, cuya construcción no ha comenzado al inicio del ejercicio 2021. Dicha construcción será realizada por Grupo Ecoener, S.A.U. Para ello Grupo Ecoener, S.A.U. ha contratado al personal necesario para disponer de una estructura permanente para acometer la construcción y desarrollo asociado a la misma de instalaciones de generación de energía partir de fuentes renovables. Para favorecer la estabilidad de la actividad aquel personal que tenga la consideración de esencial estará vinculado con incentivos por permanencia a recibir una vez transcurrido un periodo de cinco años.

La transmisión de las unidades de negocio se ha llevado a cabo principalmente mediante la transmisión de las entidades bajo control común de Ecoener, S.L.U. (Nota 7). Como consecuencia de lo anterior, Grupo Ecoener, S.A.U. ha pasado a ser la Sociedad Dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes (en adelante, el «Grupo Ecoener, S.A.U.» o el «Grupo»). A este respecto, las operaciones mercantiles realizadas para realizar la citada reorganización fueron las siguientes:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Con fecha 12 de junio de 2020, Ecoener, S.L.U. ha acordado ampliar el capital de Grupo Ecoener, S.A.U. por valor de 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal unitario de 100 euros por acción y una prima de emisión de 4.750 miles de euros asociada de 950 euros por acción (Nota 13), que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la aportación no dineraria del 100% del capital que tiene suscrito de determinadas sociedades dependientes (Notas 7 y 13). Esta operación se acogió al régimen especial de fusiones.
- Con fecha 1 de noviembre de 2020 se firmó, entre Ecoener S.L.U. y Grupo Ecoener S.A.U. un contrato de compraventa de negocio donde el primero vende a este último la unidad de O&M y Promoción y Desarrollo desde las fases más tempranas de identificación de oportunidades de negocio hasta la confirmación de la viabilidad del proyecto, subrogándose así Grupo Ecoener, S.A.U. en las obligaciones que sobre los empleados y los contratos el Accionista Único tenía. La titularidad de los activos y los pasivos asumidos del negocio, así como los contratos cedidos, se transmiten desde el 1 de diciembre de 2020, mientras que los empleados transferidos lo serán en sucesivas fechas a partir del 1 de noviembre de 2020 habiendo concluido al cierre del ejercicio 2020 (Notas 7 y 13). Posteriormente pero en el mismo día en que se realizó el contrato de compraventa, Ecoener, S.L.U. condonó el crédito pendiente de cobro a Grupo Ecoener, S.A.U. por la realización de la citada transacción. Esta operación no se acogió al régimen especial de fusiones.
- Con fecha 9 de noviembre de 2020, Ecoener, S.L.U. ha vendido la sociedad Ecoener Ingeniería Panamá, S.A. a Grupo Ecoener, S.A.U.
- Con fecha 11 de noviembre de 2020, Ecoener, S.L.U. ha vendido la sociedad Bencomia del Risco, S.L. a Grupo Ecoener, S.A.U.

A raíz de la constitución de la Sociedad y de las operaciones de reestructuración societaria descritas en la presente nota y en las Notas 7 y 13, se han presentado como sociedades dependientes de la Sociedad, las sociedades afectadas a la citada operación, debido a que la operación de reestructuración se realiza bajo el marco de una operación bajo “control común”.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo, teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

- Constitución de las siguientes sociedades al 100% por Ecoener : Violeta Palmera, S.L, Eólicos del Matorral, S.L., Ecoener Mirazul Dos, S.A., Ecoener Emisiones S.A., Yerbamora, S.L, Fonte de Arcos, S.L., Ecoener Servicios Constructivos, S.L., Ecoener Operación y Mantenimiento, S.L., Eólicos Herculinos, S.L., Cardoncillo Gris S.L., Ecoener Solar Panamá, S. A., Ecoener Renovables Panamá, S. A., LCV Ecoener Solares Dominicana, S.R.L., EID Ecoener Inversiones Dominicana S.R.L., EFD Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L.
- Disolución de Corporación Hidroeléctrica Guatemalteca, S.A.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo, teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

- Constitución de las siguientes sociedades al 100%: Eólicos de Ferrol, S.L.; Drago General Partner SARL y Ecoener Inversiones, SCA SICAV-RAIF.
- Disolución de las siguientes sociedades del Grupo: Hidroeléctrica Cuatro Chorros del Chicaman, Hidroeléctrica San Bartolomé, Hidroeléctrica de Santa Cruz III, Hidro Soloma S.A., Hidroeléctrica San Pedro Soloma I S.A., Hidroeléctrica San Pedro Soloma II S.A. e Inversiones Renovables Guatemaltecas.

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo, teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, en el ejercicio 2018 fueron las siguientes:

- Constitución al 100% de las siguientes sociedades con un capital de 3.000 euros cada una de ellas, Malva de Risco, S.L.U., Siempreviva Gigante, S.L.U., Herdanera, S.L.U., Salvia Blanca, S.L.U., Siempreviva Azul, S.L.U., Magarza Plateada, S.L.U., Risoela, S.L.U., Helecho de Cristal, S.L.U., Rosalito Palmero, S.L.U. y Bejeque Rojo, S.L.U.
- Adquisición del 10% de participación correspondiente a los socios externos de Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.
- Disolución de las sociedades del Grupo Promotora Enerxética Chandrexa de Queixa, S.L., Hidro Santiago, S.A., Hidroeléctrica del Rio Grande, S.L., Ecoener Centrales Hidroeléctricas Guatemaltecas, S.A. e Hidroeléctrica La Esperanza.

Dentro de los movimientos de participaciones entre empresas del Grupo dentro del perímetro de consolidación, destacan las siguientes:

- Constitución de la sociedad del grupo, Ecoener Emisiones, S.A.U. con un capital de 60.000 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad, con fecha 16 de abril de 2020.

Con fecha 19 de junio de 2020, Ecoener Emisiones, S.A.U. ha realizado una ampliación de capital social, suscrita íntegramente por la Sociedad, en la cuantía de 257 miles de euros mediante la creación de 2.570 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. La ampliación de capital social se decide con una prima de emisión de 950 euros por acción, la cual asciende a 2.442 miles de euros. La ampliación fue suscrita mediante una aportación no dineraria de las siguientes participaciones de las que la Sociedad Dominante era propietaria:

- Energías de Pontevedra, S.L.,
- Desarrollo Energético de la Mariña, S.L.,
- Dragmoc, S.L.,
- Yesquera de Aluce, S.L.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Con fecha 2 de diciembre de 2020, la Sociedad aprobó la fusión por absorción de las Sociedades “Dragmoc, S.L.” y “Desarrollo Energético de la Mariña, S.L.” por parte de Ecoener Emisiones, S.A.U.

- El 25 de junio de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. vende a Ecoener Emisiones, S.A.U., 66.510 participaciones sociales de la Sociedad del Grupo Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U., las cuales representan el 100% del capital social de la misma. El precio de venta se fija en 19.754.000 euros que será desembolsado por Ecoener Emisiones, S.A.U. mediante un calendario con último cobro en 2025.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Según lo mencionado en la Nota 1, la Sociedad. se ha constituido en el ejercicio 2020 principalmente mediante la aportación de entidades bajo control común del Accionista Único. Por esta razón, y dado que la Sociedad se ha creado en el ejercicio 2020, no se habían preparado en ejercicios anteriores cuentas anuales consolidadas.

Grupo Ecoener, S.A.U. y, como se ha indicado, sus sociedades dependientes, forman parte de Grupo Ecoener, S.L.U., cuyas cuentas consolidadas estatutarias se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, las “NIIF-UE”).

El registro de las transacciones entre entidades bajo control común está fuera del alcance de la NIIF 3 Combinaciones de negocios. En este sentido, y en ausencia de normativa específica para este tipo de transacciones, las aportaciones de las participaciones de las sociedades que se describen en la Nota 7, han sido contabilizadas en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ecoener, S.A.U., empleando los valores contables consolidados según las NIIF-UE en los Estados Financieros del Accionista Único.

Dado que el Grupo Ecoener, S.A.U. ha sido creado en el ejercicio 2020 como resultado de una transacción bajo control común, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de Grupo Ecoener, S.A.U. ha optado por presentar las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 incluyendo las cifras comparativas de los ejercicios 2019 y 2018, y tomando el 1 de enero de 2018 como fecha de inicio del primer período presentado, de cara a presentar información comparable de tres años para incluir los desgloses requeridos por la normativa reguladora en relación con el folleto de salida a bolsa. Sin perjuicio de lo anterior, los importes vinculados a la aportación de capital de 2020 se han presentado en las partidas de “Reservas” a 1 de enero de 2018 y, posteriormente, se han reclasificado a “Capital social” y “Prima de emisión” en el ejercicio 2020.

Estas cuentas anuales son las primeras cuentas anuales consolidadas preparadas por Grupo Ecoener, S.A.U. bajo IFRS-UE y en consecuencia, han sido preparadas conforme a los requisitos de NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal y como se explica en la nota 2.b.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y de los de las sociedades dependientes y se han preparado de conformidad con las NIIF-UE (en adelante las “Cuentas Anuales Consolidadas”), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad (“NIC”), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Grupo Ecoener, S.A.U. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tras el análisis efectuado sobre la situación actual de la coyuntura económica derivado de la pandemia provocada por el Covid-19, y considerando que las actividades del Grupo han sido calificadas como servicio esencial, los Administradores de la Sociedad Dominante han llegado a la conclusión de que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2021 y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, Grupo Ecoener, S.A.U. espera que sean aprobadas sin cambios.

(b) Bases de valoración

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas son las primeras preparadas por los Administradores de Grupo Ecoener, S.A.U. de acuerdo con las NIIF-UE vigentes en el 2020 pero aplicándolas desde el 1 de enero del 2018. El Grupo Ecoener, S.A.U. ha elaborado estas Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo detallado en la Nota 2.i.

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido preparadas sobre la base del coste histórico, excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, correspondientes íntegramente a los derivados identificados en la nota 15.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria, que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

(c) Normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF efectivas desde el 1 de enero de 2020

En el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas:

- Enmiendas a las referencias al marco conceptual en las normas de las NIIF
- Enmiendas a la NIC 1 y la NIC 8: Definición de material

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 17: Reforma de la tasa de interés de referencia
- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios
- Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos Covid 19- Concesiones de alquiler relacionadas

Estas modificaciones no tienen un impacto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas y, por tanto, no se ha informado al respecto.

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Ecoener, S.A.U. se han aplicado las NIIF vigentes en el ejercicio 2020 pero aplicándolas desde la fecha de primera aplicación de las NIIF para Grupo Ecoener, S.A.U., es decir, 1 de enero de 2018.

(d) Normas, mejoras e interpretaciones que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido aprobadas por la Unión Europea

A fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB pero no son de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 Contratos de seguro - aplazamiento de la NIIF 19	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	1 de enero de 2021	1 de enero de 2021
Mejoras anuales de las normas de las NIIF Ciclo 2018-2020	Mejoras anuales de las normas de las NIIF Ciclo 2018-2020 (Enmiendas a la NIIF 1, NIIF 9, IFRS 16, IAS 41)	1 de enero de 2022	Pendiente
Enmiendas a la NIC 1	Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Aplazamiento de la fecha efectiva	1 de enero de 2023	Pendiente
NIIF 17	NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones	1 de enero de 2023	Pendiente

No se espera que las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas a la fecha tengan un impacto significativo en las Cuentas Anuales del Grupo.

(e) Regulación sectorial

A continuación, se describen brevemente las principales normativas que rigen las actividades que desarrolla el Grupo en sus principales mercados. Las referencias a leyes, regulaciones y otros documentos administrativos y regulatorios se refieren al texto completo de los mismos.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

España

La regulación del sector en España sufrió cambios a lo largo del año 2014 consolidándose las reformas iniciadas en el ejercicio 2013. En consecuencia, las principales normas que regulan el sector español son:

- Real Decreto 9/2013, del 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este reglamento establece los principios retributivos a aplicar a las instalaciones de energía renovable existentes en funcionamiento en la fecha de su entrada en vigor.
- Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”).
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Esta ley deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico salvo las disposiciones adicionales sexta, séptima, vigésima primera y vigésima tercera, así como los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 2/2013 y que establece las normas generales aplicables a todo el sector eléctrico.
- Real Decreto 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación.
- Real Decreto 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Además, obliga al Gobierno español a desarrollar un nuevo marco retributivo para las energías renovables y la generación eléctrica basado en precios de la energía a largo plazo, diferente al esquema de Retribución Específica establecido. establecido por el Real Decreto 9/2013. Además, el Real Decreto 23/2020 estableció algunas disposiciones sobre la vigencia de los permisos de acceso y conexión y estableció hitos específicos a cumplir por los promotores de energías renovables para asegurar la vigencia de dichos permisos de acceso y conexión.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 413/2014 de 6 de junio y Orden de parámetros asociada IET/1045/2014, actualizada para el periodo 2017-2019 por la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, que hacen firme lo adelantado en el RD Ley 9/2013, pasando las instalaciones a operar en el Mercado y recibiendo además algunas de ellas un régimen retributivo específico fijo anual en función de su naturaleza, antigüedad y rentabilidad.
- Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.
- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Orden Ministerial IET / 1045/2014, de 16 de junio de 2014, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Orden Ministerial ETU / 130/2017, de 17 de febrero por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017.
- Se establece la Orden Ministerial TED / 1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025.

Las reformas en la regulación del sector eléctrico en los años 2013 y 2014 no alteraron la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, en la que el Gobierno español aprobó un impuesto generalizado del 7% sobre la generación de electricidad, así como nuevos impuestos a la energía nuclear y la hidroeléctrica a gran escala, además de un nuevo gravamen sobre el carbón. El impuesto se aplica desde enero 2013. En el ejercicio 2018 se publica el Real Decreto 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores que exonera del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica a la electricidad producida e incorporada al sistema eléctrico durante seis meses a partir de su publicación, coincidentes con los meses de mayor demanda y mayores precios en los mercados mayoristas de electricidad, en consonancia con el fin último perseguido por dicha norma. Ello conlleva modificar el cómputo de la base imponible y de los pagos fraccionados regulados en la normativa del tributo.

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 las sociedades españolas han recibido, adicionalmente a los ingresos por la venta de energía en el mercado, otro ingreso no asociado a la venta de energía en concepto del correspondiente incentivo a la inversión acorde al régimen retributivo específico fijo al que está sometido en virtud de la orden IET/1045/2014 del RD413/2014, actualizada para el periodo 2017-2019 por la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero que modifica la retribución a la inversión a percibir por cada instalación tipo en el semiperiodo indicado. Adicionalmente, las sociedades con instalaciones de producción en Canarias han recibido un ingreso correspondiente a un incentivo a la inversión por reducción del coste de generación de las instalaciones tipo aprobadas en la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto y por la Orden IET/2735/2015, de 17 de diciembre, actualizada para el periodo 2017-2019 por la citada Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero.

Honduras

En Honduras, nuestra producción de energía se vende bajo el acuerdo de Power Purchase Agreement (PPA) correspondiente con el gobierno soberano de Honduras, en particular con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (“ENEE”). ENEE es la empresa generadora que proporciona la producción eléctrica al operador del sistema, que actúa como conexión entre la ENEE y las empresas distribuidoras y es responsable de la operación del sistema eléctrico nacional.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Por otro lado, existe la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (“CREE”) como organismo independiente y especializado encargado de la supervisión y cumplimiento de las normas legales y reglamentos que rigen la actividad del sector eléctrico.

La regulación del sector en Honduras promueve la liberalización del sector desde la promulgación en 2013 de la Ley General de la Industria Eléctrica (“LGIE”) aprobada por Decreto 404-2013. Según la LGIE, el sector eléctrico se divide en cuatro segmentos principales: generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad. Además, la LGIE contiene disposiciones sobre la importación y exportación de electricidad.

Adicionalmente, en 2007, mediante el Decreto 70-2007, se aprobó la Ley de Promoción de la Generación de Energía Eléctrica a través de Recursos Renovables. Este reglamento contiene disposiciones para incentivar la inversión pública y / o privada en proyectos de generación eléctrica utilizando recursos renovables nacionales.

La LGIE establece una nueva estructura, organización y operación del sector eléctrico donde el CREE se convierte en un pilar fundamental como regulador y supervisor del sector al ser responsable de la supervisión y coordinación de las plantas de producción de energía y los sistemas de transmisión, y garantizando un suministro eléctrico seguro y el mejor aprovechamiento de la energía.

Entre otras, las principales funciones del CREE incluyen: (i) otorgar licencias de operación para transmisión y distribución, (ii) aprobar la normativa necesaria, (iii) aplicar sanciones y (iv) definir la metodología para el cálculo de tarifas de transmisión y distribución.

Finalmente, según lo establecido en el Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras, de fecha 5 de marzo de 2013, en lo relativo a la publicación del Costo Marginal de Corto Plazo y sus incentivos que figuran en el Decreto 138-2013 de la República de Honduras, No 33,191 del 01 de agosto de 2013, de Reforma al Artículo 2 y sus numerales 1), 2), 3) y 5) del Decreto 70-2007 contentivo de la Ley de Promoción a la generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables, aquellas plantas de generación con fecha de puesta en marcha anterior al 1 de agosto de 2015 tiene derecho a recibir durante la vigencia del contrato de suministro el cobro de un incentivo adicional de 30 dólares por MWh generado. El incentivo se devenga mensualmente, pues consiste en un mayor precio de venta de cada MWh generado.

Guatemala

En Guatemala, nuestra producción de energía se vende principalmente bajo PPA y mediante contratos por los cuales vendemos como proveedores mayoristas el exceso de producción no contratado bajo el PPA.

En Guatemala, existen dos autoridades reguladoras del sector eléctrico: (i) la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), responsable de dictar y hacer cumplir las regulaciones energéticas y establecer las tarifas de transmisión y distribución, y (ii) la Autoridad del Mercado Mayorista (AMM), a cargo de supervisar las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

La regulación del sector en Guatemala, se encuentra liberalizada desde 1996. La ley de aplicación es la Ley General de Electricidad (“LGE”) estableciendo el marco legal y regulatorio de la industria eléctrica guatemalteca. La LGE regula la generación, transmisión, distribución, comercialización y venta de electricidad. En Guatemala, el mercado de generación de electricidad no está restringido y las empresas no necesitan obtener autorización o licencias especiales del gobierno para operar. Sin embargo, las centrales hidroeléctricas que superen los 5 MW necesitan una autorización para la generación de electricidad utilizando recursos hidroeléctricos. Adicionalmente, de acuerdo con la LGE, los precios del servicio eléctrico deben ser libremente determinados, excepto para los servicios de transmisión y distribución, que requieren de autorización. En el caso del Grupo, todo el precio se determina libremente dado que no aplican los servicios de distribución y transmisión.

(f) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan única y exclusivamente a efectos comparativos, el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado consolidado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

A raíz de la constitución de la Sociedad dominante y de la operación de reestructuración societaria de Grupo Ecoener S.L.U. consistente en la aportación de las dependientes dedicadas a actividades producción de energía renovables, O&M, Promoción y Desarrollo que poseía, a la Sociedad dominante (véase nota 7), se ha considerado adecuado incluir a efectos comparativos los importes por los que los activos y pasivos de las sociedades aportadas se mostraban en la información financiera consolidada al 31 de diciembre 2019 y 2018 preparados bajo NIIF-UE, de la anterior titular de dichas participaciones y actual accionista de la sociedad dominante del Grupo (Grupo Ecoener, S.L.U.). Esta política es coherente con la política contable elegida por el Grupo para las transacciones bajo control común que consiste en el registro de las participaciones en empresas del grupo recibidas a cambio de instrumentos de patrimonio al valor contable por el que se mostraban dichas participaciones en los estados financieros consolidados del grupo anterior del que dependían. Este criterio requiere la inclusión de movimientos en el patrimonio neto consolidado en los ejercicios 2018 y 2019 para registrar las operaciones producidas entre las dependientes aportadas y su anterior accionista Ecoener S.L.U. que supusieron una cesión patrimonial entre ambas (aportaciones de socios y reparto de dividendos, principalmente, véase nota 13). La nota 2.i, incluye la política contable aplicada por el Grupo para el reconocimiento de las transacciones bajo control común.

Para realizar la determinación de las cifras comparativas de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo ha partido de las cifras de los estados financieros consolidados auditados del ejercicio 2019, preparados bajo NIIF-UE, del Accionista Único y han excluido las sociedades y ramas de actividad que no han pasado a formar parte de Grupo Ecoener, S.A.U. al 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 1).

(g) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(h) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la adopción de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

En las Cuentas Anuales Consolidadas, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el órgano de administración de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales. La administración revisa su estimación de la vida útil de los activos amortizables en cada fecha de cierre, con base en la utilidad esperada de los activos. (Nota 4.e y 4.f).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos del inmovilizado intangible y del inmovilizado material. Al evaluar el deterioro del valor, la Dirección estima el importe recuperable de cada planta (UGE) en función de los flujos de efectivo futuros esperados y utiliza un tipo de interés para descontarlos. La incertidumbre en la estimación se refiere a las hipótesis sobre los resultados de explotación futuros y a la determinación de un tipo de descuento adecuado (Nota 4.g).
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros. La Dirección utiliza técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros (cuando no se dispone de cotizaciones activas de mercado). Esto implica el desarrollo de estimaciones e hipótesis coherentes con la forma en que los participantes en el mercado fijarían el precio del instrumento. La Dirección basa sus supuestos en datos observables en la medida de lo posible, pero no siempre están disponibles. En ese caso, la Dirección utiliza la mejor información disponible. No obstante, los valores razonables estimados pueden variar con respecto a los precios reales que se alcanzarían en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, a la fecha de presentación (Nota 26).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido. La medida en que pueden reconocerse los activos por impuestos diferidos se basa en una evaluación de la probabilidad de que se disponga de ingresos fiscales futuros contra los que puedan utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales pendiente de compensar (Nota 19).
- La recuperabilidad de las cuentas a cobrar. Al evaluar el deterioro de las cuentas a cobrar, la Dirección estima de forma individualizada la recuperabilidad de los saldos vencidos a través de un plan y calendario de pagos. La incertidumbre ante estas estimaciones se relaciona con factores que afecten a la situación crediticia de los terceros, como disoluciones o descenso de actividad.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- La estimación del periodo de arrendamiento. El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de (i) los periodos cubiertos por una opción de extensión del arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de que se ejercerá; y (ii) los periodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de no ejercerla.
- Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la evaluación del periodo de arrendamiento es una estimación relevante y un dato clave para calcular el importe del pasivo por arrendamiento. Al determinar el periodo de arrendamiento, consideran todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las Cuentas Anuales Consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva como un cambio de estimación.

(i) Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

El Grupo Ecoener, S.A.U. ha preparado las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Tal y como se explica en la Nota 1, el Grupo Ecoener, S.A.U. es un subgrupo de Ecoener, S.L.U., que preparó unos estados financieros consolidados del ejercicio 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) que eran de aplicación en la fecha de cierre y que han sido adoptadas por la Unión Europea (UE). Dichos estados financieros consolidados del Accionista Único han sido auditados y serán adjuntados en la web del Grupo.

De conformidad con la NIIF 1, si una sociedad dependiente adopta por primera vez las NIIF-UE con posterioridad a su Sociedad Dominante, dicha entidad deberá valorar en sus estados financieros, sus activos y pasivos en el balance de apertura, eligiendo entre los siguientes tratamientos:

- Los valores contables que se hubieran incluido en las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante, establecidos en la fecha de transición de la dominante a las NIIF, sin considerar los ajustes derivados del procedimiento de consolidación y el efecto de la combinación de negocios por la que la dominante adquirió a la dependiente; o
- Los valores contables aplicando el resto de las NIIF, en base a la fecha de primera adopción por parte de la sociedad dependiente. En este caso, las opciones escogidas por la sociedad dependiente de la NIIF 1, podrían diferir de las seleccionadas por la dominante.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Grupo Ecoener, S.A.U. ha optado por valorar sus activos y pasivos en sus primeras cuentas anuales consolidadas según NIIF-UE considerando los valores contables al 1 de enero de 2018 incluidos en los estados financieros consolidados de Accionista Único a 31 de diciembre de 2019, eliminando los ajustes de consolidación realizados por este último y consecuentemente el Grupo Ecoener, S.A.U. ha adoptado las mismas opciones de la NIIF 1 que las elegidas por Sociedad Dominante de Ecoener, S.L.U.

Con respecto a los ajustes de consolidación para la determinación de los valores a los que se ha realizado el traspaso, se han realizado las siguientes consideraciones:

a) Debido a que la sociedad que llevó a cabo la construcción y desarrollo asociado a las misma de algunas de las instalaciones que tiene la Sociedad fue Ecoener, S.L.U, y que dicha sociedad no forma parte del perímetro de consolidación de Grupo Ecoener, S.A.U., el margen originado por la construcción y desarrollo asociado a dichas plantas no se ha eliminado, incluyendo aquellas que han estado en curso durante el ejercicio 2020. (véase nota 1). Los citados márgenes de construcción y desarrollo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2020	2019	2018	01.01.2018
Margen de construcción	7.633	2.684	2.854	2.992
Margen de desarrollo asociado a la construcción	1.454	230	-	-
Total márgenes no traspasados	9.087	2.914	2.854	2.992

Concretamente el impacto de la no eliminación de dicho margen ha supuesto un incremento en el valor de los activos por los importes indicados en la tabla anterior. Tal y como se detalla en las notas 5 y 6, los Administradores de la Sociedad dominante ha realizado el análisis de deterioro de los activos al cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

b) Adicionalmente, las cuentas a pagar relacionadas con la construcción de los parques de energía renovable y las cuentas a pagar relacionadas con ciertas propiedades inmobiliarias que ostenta el Accionista Único no han formado parte del negocio traspasado a Grupo Ecoener, S.A.U., siendo su importe a 31 de diciembre de 2019 de 9.542 miles de euros y a 31 de diciembre de 2018 de 257 miles de euros.

c) Adicionalmente, se han generado cuentas a pagar del Grupo a su Accionista Único (véase nota 20) al cierre del ejercicio 2020.

d) De otra parte, el 1 de enero de 2018, existía una cuenta por cobrar con el Accionista Único que se cancela parcialmente fruto de la operación de Hidroeléctrica del Giesta, S.L., (véase notas 13 y 20).

(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado de 2020 de la Sociedad Dominante a presentar al Accionista Único es como sigue (en miles euros):

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	<u>2020</u>
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>11.303</u>
Distribución	
Reserva Legal	2.560
Reservas voluntarias	<u>8.743</u>
	<u>11.303</u>

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración y Consolidación Aplicados

(a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo considera que mantiene el control cuando i) tiene el poder sobre la filial, ii) la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y iii) la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las sociedades dependientes se han consolidado integrándose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados, entre otros, los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre sociedades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición incluyendo cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los cambios posteriores no producidos durante el periodo de contabilidad provisional en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIIF 9 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto. Los costes directamente atribuibles a la adquisición se registran directamente a la Cuenta de resultados consolidada.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las Cuenta de resultados consolidada respectivamente desde y hasta la fecha efectiva de la operación.

Para cada combinación de negocios el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación minoritaria en la adquirida a valor razonable o por la parte proporcional de la participación minoritaria de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han homogeneizado a las políticas y criterios contables del Grupo, para su adaptación a las NIIF-UE.

Los estados financieros o cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

Como es práctica habitual, las Cuentas Anuales Consolidadas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera derivarse de incorporar al patrimonio de la Sociedad Dominante las reservas y los beneficios no distribuidos de las sociedades dependientes consolidadas, dado que se estima que no se efectuarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad.

En el caso de la sociedad Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. el Grupo ostenta el control de la misma teniendo un 50% de participación, siendo el porcentaje restante ostentado por un socio privado local, debido a los siguientes factores:

- La sociedad limita su actividad a la explotación una Planta solar fotovoltaica que tiene suscrito un único PPA por el 100% de su producción con la empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras hasta el ejercicio 2035, quedando a la fecha 14 años de contrato.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Por otra parte, la sociedad tiene suscrito un contrato de operación y mantenimiento por un plazo de 15 años (renovable a su finalización) con la sociedad dependiente Ecoener Ingeniería Honduras, S.L. El gerente general tiene delegadas las facultades para cancelar, prorrogar o tomar cualquier decisión respecto al contrato de mantenimiento de la planta, así como cualquier decisión respecto al contrato de venta de energía.
- La empresa no tiene personal y se puede considerar que su única actividad relevante es la operación y mantenimiento.
- Respecto a la financiación de la planta, es el Consejo de Administración el que toma las decisiones.
- El Consejo de Administración está formado por 2 miembros de los cuales Grupo Ecoener, S.A.U. tiene un miembro, que ostenta el cargo de presidente del Consejo de Administración. Los acuerdos en el seno del Consejo de Administración se toman por mayoría simple y en caso de empate el presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad.
- Las modificaciones al Consejo de Administración se realizan en base a los acuerdos alcanzados por mayoría en la Asamblea de Accionistas. Considerando que Grupo Ecoener, S.A.U. tiene un 50%, el cambio del Consejo de Administración requiere la autorización del Grupo.
- No se contemplan derechos de veto en los acuerdos sociales ni ningún otro tipo de derecho que limite la capacidad de gestión de la sociedad por parte del Grupo.
- La gestión y administración de todas las actividades relevantes de la sociedad dependiente es realizada por el gerente general que es nombrado por el Consejo de Administración.
- Por último, no se espera que se produzcan modificaciones a dicha gestión, no obstante la Dirección del Grupo reevaluará de manera periódica el control de dicha sociedad.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación de la Sociedad Dominante y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible al Accionista Único de la Sociedad Dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre la Sociedad Dominante y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

(c) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera y conversión de negocios en el extranjero

Las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales, a menos que esta medida no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto (diferencias de conversión).
- Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Las siguientes sociedades dependientes tienen una moneda funcional diferente a la de la Sociedad Dominante, siendo:

Sociedad	2020	2019	2018
	Moneda funcional		
Ecoener Inversiones de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica de Santa Cruz, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica de Santa Cruz II, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica de Santa Cruz III, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Corporación Hidroeléctrica Guatemalteca, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidro Quetzal, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Inversiones Renovables Guatemaltecas, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Ecoener Ingeniería, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Sociedad	2020	2019	2018
	Moneda funcional		
Energías del Ocosito, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
HidroSoloma, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica Cuatro Chorros de Chicamán, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica San Bartolomé, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica San Pedro Soloma I, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Hidroeléctrica San Pedro Soloma II, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Gestión de Obras y Servicios Guatemaltecos, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A.	Quetzal	Quetzal	Quetzal
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Lempira	Lempira	Lempira
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A.	Lempira	Lempira	Lempira
LCV Ecoener Solares Dominicana, S.R.L.	Pesos Dominicanos	-	-
EID Ecoener Inversiones Dominicana, S.R.L.	Pesos Dominicanos	-	-
EFD Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L.	Pesos Dominicanos	-	-
Ecoener Solar Panamá, S.A.	Balboas	-	-
Ecoener Ingeniería Panamá, S.A.	Balboas	-	-
Ecoener Mirazul Dos, S.A.	Córdoba	-	-
Ecoener Renovables Panamá, S.A.	Balboas	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 1, se ha realizado la evaluación de la moneda funcional de las sociedades en las que reportan las distintas filiales del Grupo habiéndose concluido que aunque parte de sus operaciones se realizan en dólares (ver Nota 12) la moneda funcional de cada una de ellas es la moneda del país en el que tiene localizada sus operaciones.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 no se habían capitalizado costes de producción.

El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la Cuenta de resultados consolidada a medida que se incurren.

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente en la fecha de adquisición, tal y como se detalla en la nota 4 (a).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El fondo de comercio no se amortiza y se revisa anualmente o cuando indicadores de deterioro existen, para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el balance a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

(ii) Concesiones administrativas

Tal y como se describe en la nota 1, el Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos. Como se indica en la nota 5, la partida “Concesiones administrativas” del Balance de Situación Consolidado incluye un contrato PPA (Power Purchase Agreement) de la sociedad del Grupo Energías del Ocosito, S.A. por importe de 2.734 miles de euros.

En el caso de los contratos que vencen en 2031, durante los primeros cinco años de vigencia del acuerdo de cesión el titular directo tiene la posibilidad de recuperar el PPA bajo determinadas condiciones establecidas en los contratos. Los Administradores del Grupo estiman que dichas condiciones no se cumplirán.

(iii) Derechos de servidumbre

La Sociedad tiene contratos de derechos de servidumbre para los terrenos en los que están ubicadas las plantas de generación, los cuales se amortizan conforme a la duración de cada contrato.

(iv) Aplicaciones informáticas

Dentro del epígrafe otro inmovilizado inmaterial se recogen las aplicaciones informáticas adquiridas a su coste de adquisición. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(v) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vi) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	Método de amortiza ción	Años de vida útil estimada
Concesiones administrativas	Lineal	(*)
Patentes, licencias y similares	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	4
Otro inmovilizado intangible	Lineal	10-25-50

(*) En el periodo de validez del PPA.

A estos efectos, el importe amortizable es el coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual. El Grupo no tiene activos registrados con valor residual relevante.

En particular, los derechos de servidumbre adquiridos, incluidos en otro inmovilizado intangible, para la explotación de las instalaciones de energía renovable se amortizan en el periodo concesional. Los activos intangibles incorporados con posterioridad al inicio del cómputo del periodo concesional se amortizan de forma lineal en el tiempo que resta hasta su finalización.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vii) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) (deterioro de valor de activos no financieros).

(e) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se presentan por su valor de coste de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor.

El coste del inmovilizado material incluye la mejor estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. Dentro del coste del inmovilizado material también se incluyen los costes de desarrollo asociadas a la construcción de las plantas.

(i) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

La amortización de los inmovilizados materiales se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación del método de amortización lineal durante los siguientes años de vida útil estimada:

	Años de vida útil estimada por tecnología hidráulica	Años de vida útil estimada por tecnología eólica	Años de vida útil estimada por tecnología fotovoltaica
Construcciones	29-42	25-36	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-50	8-50	8-50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10	3-10	3-10
Otro inmovilizado material	3-10	3-10	3-10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

De acuerdo con la normativa vigente, las centrales de producción hidroeléctrica están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. De acuerdo con los términos de la concesión administrativa, a la terminación de los plazos establecidos, las instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. El Grupo considera que no es necesario dotar provisión alguna por este concepto, por cuánto las citadas instalaciones se mantienen permanentemente en buen uso y dado que los activos sujetos a la concesión se amortizan en el plazo menor de la vida útil y la vida de la concesión.

(ii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros.

(f) Capitalización de gastos financieros

El Grupo incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta (activos cualificados), los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición, construcción o producción.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. En aquellos casos, en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en los activos en curso cualificados, los gastos financieros relacionados con la misma no son objeto de capitalización. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente, con el límite de los gastos financieros devengados en la Cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 no se han capitalizado gastos financieros.

(g) Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El Grupo realiza un análisis que permite detectar cuando alguna Sociedad del Grupo presenta indicios de deterioro. El Grupo considera que existe un indicio de deterioro si ya hay un deterioro dotado y/o se registran pérdidas así como también considera como indicio de deterioro los cambios en el régimen regulatorio de los activos que pudieran provocar impactos en la rentabilidad de los mismos o por cambios en las proyecciones de flujos significativos.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles de vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece. El Grupo identifica como UGE cada una de las instalaciones de producción de energía renovable que posee.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de cada UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

En el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado la reversión del deterioro dotado en ejercicio anteriores sobre los activos de la Central Hidráulica de Xestosa por 2.929 miles de euros y no ha registrado ninguna pérdida por deterioro. En 2019, el Grupo reconoció una reversión del deterioro de 1.175 miles de euros sobre los activos de Energías de Pontevedra y reconoció un deterioro de 2.305 miles de euros sobre los activos de la Central Hidráulica Las Fuentes II. En 2018, no se registró ni deterioro ni reversión de deterioro alguna (Notas 5 y 6).

(h) Arrendamientos

El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de un contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el valor del pasivo están comprendidos por:

- pagos de arrendamiento fijos, menos los incentivos de arrendamiento;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- el importe que se espera que pague el arrendatario con garantías de valor residual;

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- el precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el ejercicio de una opción para rescindir el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en una línea separada en el balance de situación consolidado.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

- el plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso se vuelve a medir el pasivo del arrendamiento mediante el descuento de los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- los pagos de arrendamiento cambian debido a variaciones en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los cambios en los pagos de arrendamiento se deban a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso incluyen la valoración inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en o antes del día de inicio y cualquier coste directo inicial. Posteriormente, se miden a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Siempre que el Grupo incurra en una obligación por los costes de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión y se valora según lo indicado en la NIC 37. Los costes se incluyen en el activo relacionado con el derecho de uso, a menos que esos costes se incurran para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian en el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los activos por derecho de uso se presentan en una línea separada en el balance de situación consolidado.

El Grupo aplica la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor, tal y como se describe en la nota 4.g.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la valoración del pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como gasto en el periodo en que ocurre el evento o condición que desencadena su devengo en el epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, NIIF 16 permite que el arrendatario no separe los componentes no arrendados y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y los componentes no arrendados como un solo acuerdo.

(i) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 tiene todos sus activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado excepto los derivados que se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo (NIIF 7.28 a).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

El Grupo determina el cambio del valor razonable atribuible al riesgo de crédito, calculando inicialmente la tasa interna de retorno al inicio del periodo utilizando el valor razonable y los flujos contractuales y descuenta de dicha tasa, el tipo de interés de referencia, para determinar el tipo específico del componente del riesgo de crédito, siempre que el cambio en el tipo de interés de referencia no sea significativo y que no haya otros factores que impliquen cambios relevantes en el valor razonable. En cada fecha de cierre, el Grupo descuenta los flujos contractuales al tipo determinado como la suma del tipo de referencia en dicha fecha, más el tipo específico del componente del riesgo de crédito. La diferencia entre el valor razonable al cierre del ejercicio y el importe anterior representa la variación vinculada con el riesgo de crédito.

(iv) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de descuento que iguala el valor de los todos los flujos futuros esperados de un activo financiero, excluyendo las pérdidas por deterioro, al valor de dicho activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(v) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero. Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación, se considera el nuevo valor contable bruto, a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las pérdidas crediticias.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado global. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado global y se desglosa en las notas.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en patrimonio se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en otro resultado global, el tipo de interés efectivo y las pérdidas de crédito esperadas se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a valor razonable con cambios en resultados, el importe diferido en patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

(vi) Deterioro de valor

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas en las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, las cuentas por cobrar de arrendamiento, las cuentas por cobrar comerciales y otros activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, otros activos contractuales y las cuentas por cobrar procedentes de arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha del informe, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero.

(vii) Cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

(viii) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los intereses se reconocen sobre el valor bruto en libros de los activos financieros, excepto los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas crediticias incurridas y los activos financieros con deterioro crediticio. Para los primeros, el Grupo reconoce los intereses con base en la tasa de interés efectiva ajustada por el riesgo de crédito inicial y para los segundos, el Grupo reconoce los intereses con base en el coste amortizado.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los cambios de estimación en los flujos de efectivo se descuentan al tipo de interés efectivo o tipo de interés ajustado por el riesgo crediticio original y se reconocen en resultados.

Los ingresos por dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando surgen los derechos del Grupo a su percepción, es probable que se obtengan los beneficios económicos y se pueda estimar de forma fiable su importe.

El Grupo reconoce como ingresos y gastos financieros los intereses de demora en operaciones comerciales de acuerdo con las condiciones legales y contractuales pactadas. Si finalmente dichos intereses son compensados o condonados, el Grupo reconoce la transacción de acuerdo con su sustancia. El Grupo reconoce el derecho legal a la compensación de los costes por gestión de cobro incurridos cuando es probable que se vayan a cobrar. El Grupo reconoce el gasto por la reclamación de los costes por gestión de cobro de acuerdo con lo indicado en la política contable de provisiones.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte de este cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(i) Derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia, principalmente, de variaciones de tipo de interés y de precio de la energía (ver Nota 9). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no, se contabilizan a su valor razonable (tanto en el reconocimiento inicial como en las valoraciones posteriores).

Todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la “contabilidad de coberturas”, la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta al euro).

En los ejercicios 2018, 2019 y 2020, el Grupo no tiene ningún derivado que haya sido calificado contablemente como de cobertura, contando únicamente con los derivados que no cumplen con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, por lo que la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

(j) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en este epígrafe están valorados por su coste (precio de adquisición o coste de producción).

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto en el apartado d) y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, el Grupo efectuará las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la Cuenta de resultados consolidada.

(k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujo de explotación y los dividendos recibidos y pagados como flujos de financiación.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(1) Provisiones y contingencias

El órgano de administración de la Sociedad Dominante, en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que originen una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Se reconocen las provisiones cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por enajenación o abandono de activos.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El estado de situación financiera consolidado incluye todas las provisiones respecto de las cuales se considera probable que la obligación deba ser cumplida. Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado pero se informan en las notas de las Cuentas Anuales Consolidadas ya que no se consideran remotos. El detalle de las provisiones que el Grupo mantenía en el estado de situación financiera consolidado se detalla a continuación:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- *Provisiones para impuestos*

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

- *Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares*

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de estos. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento al cierre del ejercicio, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite del valor contable de este componente reconociéndose el exceso en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la Cuenta de resultados consolidada a medida que se producen.

(m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provienen principalmente de la venta de energía y prestación de servicios. Para determinar el reconocimiento de ingresos, el Grupo, tal y como desarrolla la NIIF 15, sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de ejecución
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de ejecución.

El Grupo realiza transacciones consistentes en venta de energía y prestación de servicios. En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(i) Ingresos por ventas de energía

Los ingresos por venta de energía proceden de contratos pactados con clientes externos o por la firma de acuerdos para asegurar el precio de la energía vendida. De estos contratos, se deriva una única obligación que es la entrega de la energía. Estos contratos fijan una contraprestación por la entrega de energía, establecida en acuerdos de suministro a corto plazo en España y a largo plazo en Guatemala y Honduras. A futuro se estima que existirán contratos que estén referenciados al precio del pool. Las ventas de electricidad se reconocen como ingreso en el momento en que son entregadas al cliente en función de las cantidades suministradas durante el período, aun cuando no hayan sido facturadas a la fecha de cierre del ejercicio.

En relación a los contratos con clientes los siguientes son los más representativos:

- La totalidad de la producción de energía del ejercicio 2020 de las instalaciones de generación del Grupo en España se vendió al mercado en el marco de un contrato de garantía de ingresos firmado con la sociedad Axpo Iberia, S.L., con vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, en virtud del cual se percibió un importe fijo por cada MWh producido. Dicho contrato era un contrato de entrega física y la Sociedad dominante ha aplicado la excepción de “uso propio” establecida en NIIF 9.
- El Grupo ha formalizado un acuerdo con la sociedad Axpo Iberia, S.L., con vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, en virtud del cual se asegura que la totalidad de la energía producida por sus instalaciones en España se venderá al precio por MWh comprendido dentro de una banda pactada en el contrato (el contrato no establece una cantidad fija sino que se cubre la totalidad de la producción de la instalación renovable). Dicho contrato es un contrato que se liquida por diferencias en base anual, y aunque mensualmente se realizan liquidaciones por diferencias de la posición, hasta el cierre del año no es posible determinar la posición final neta. La Dirección de la Sociedad dominante ha concluido que en virtud de lo anterior cumple con la definición de derivado establecida por NIIF 9 (ver Nota 15).
- La totalidad de la producción de la Planta Solar Fotovoltaica Llanos del Sur es vendida en el marco de un contrato PPA con vigencia hasta el año 2035. La titular directa de dicho contrato es la sociedad del Grupo Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. La contraparte de dicho contrato es la empresa estatal hondureña “Empresa Nacional Energía Eléctrica”, estando el contrato respaldado por la garantía soberana de la República de Honduras. Mediante este contrato Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. vende la totalidad de la energía producida a un precio fijo actualizable anualmente en función del índice de precios al consumidor publicado por el Departamento de Trabajo de USA y la potencia generada por la Planta Fotovoltaica a un precio fijo (pago mensual fijo por potencia instalada).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- La producción de la Central Hidráulica Las Fuentes II es vendida en el marco de contratos PPA que regulan volúmenes de energía y potencia a entregar en cada momento y las retribuciones asociadas. Las diferencias entre la producción de la central y los volúmenes del PPA son compensadas con ventas o adquisiciones en el mercado eléctrico guatemalteco. Los contratos PPA han sido cedidos por sus titulares directos a cambio de una contraprestación económica que consiste en una parte de los ingresos obtenidos por la explotación de los contratos, siendo dicha contraprestación registrada en el epígrafe de servicios exteriores. Los contratos PPA vigentes son los siguientes:
 - Contrato de Abastecimiento de Potencia por Diferencia con Curva de Carga para los usuarios del servicio de Distribución Final de la Tarifa Social con Deocsa (Energuate), por una capacidad de 1.248 KW a un precio fijo y suministra bloques de energía horarios parcialmente actualizable en función de la variación de un índice anual de Precios. Dicho contrato tiene vigencia hasta el ejercicio 2030.
 - Contrato de Abastecimiento de Potencia por Diferencia con Curva de Carga para los usuarios del servicio de Distribución Final de la Tarifa Social con Deorsa (Energuate), por una capacidad de 1.248 KW y vigencia hasta el ejercicio 2030. La contraparte del contrato PPA es Deorsa (Energuate). Se acuerda el suministro de una potencia de 1.248 kW/mes a un precio fijo y por bloques de energía horarios parcialmente actualizable en función de la variación de un índice anual de Precios.
 - Contrato de Abastecimiento de Potencia por Diferencia con Curva de Carga para los usuarios del servicio de Distribución Final de la Tarifa Social con Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (Energuate), por una capacidad de 1.687,50 KW y vigencia hasta el ejercicio 2031. La contraparte del contrato PPA es Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. Se acuerda el suministro de una potencia de 1.248 kW/mes a un precio fijo y por bloques de energía horarios parcialmente actualizable en función de la variación de un Índice Anual de Precios.
 - Contrato de Abastecimiento de Potencia por Diferencia con Curva de Carga para los usuarios del servicio de Distribución Final de la Tarifa No Social con Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (Energuate), por una capacidad de 1.687,50 KW y vigencia hasta el ejercicio 2031. La contraparte del contrato PPA es Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. Mediante este contrato se fija un precio actualizable según un índice anual de precios y suministra bloques de energía por horarios.
 - Contrato de Abastecimiento de Potencia por Diferencia con Curva de Carga para los usuarios del servicio de Distribución Final de la Tarifa Social con Deocsa (Energuate), por una capacidad de 3.375 KW y vigencia hasta el ejercicio 2031. La contraparte del contrato PPA es la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. Se fija un precio parcialmente actualizable en función de una variación interanual máxima del 2,248% y mínima del 0%.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Adicionalmente, para algunas instalaciones en España existen ingresos regulados, destinados, con la finalidad de favorecer el desarrollo de la generación de energía a partir de fuentes renovables, a garantizar un umbral de rentabilidad mínimo a largo plazo de dichas instalaciones. Son contraprestaciones que se reconocen como ingreso para el Grupo, a lo largo del tiempo, en la medida en que las instalaciones permanecen en funcionamiento generando energía que se entrega al mercado. Entre estas retribuciones variables destacan:

1. **Ingresos por retribución a la inversión:** Las sociedades españolas del Grupo registran como retribución a la inversión el importe por dicho concepto establecido en el RD 9/2013 y desarrollos posteriores (véase nota 2.b)). El detalle de las instalaciones de producción que son receptoras de ingresos por retribución a la inversión es el siguiente:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	Instalación tipo	Vida regulatoria reconocida desde puesta en marcha (en años)	Régimen regulatorio hasta (año)
Parque Eólico Oourol (18 MW)	Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	IT-00657	20	2027
Parque Eólico San Bartolomé (9,2 MW)	Mocan Renovables, S.L.	IT-03124	20	2037
Parque Eólico Llanos de la Aldea (20 MW)	Drago Renovables, S.L.	IT-03124	20	2037
Central Hidráulica San Bartolomé (1,2 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	IT-00698	25	2022
Central Hidráulica Ciervas (5 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	IT-00701	25	2025
Central Hidráulica Peneda (10 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	IT-00704	25	2028
Central Hidráulica Arnoya (10 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	IT-00704	25	2028
Central Hidráulica Landro (9,2 MW)	Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	IT-00709	25	2033
Central Hidráulica Xestosa (2,9 MW)	Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	IT-00709	25	2033
Parque Eólico Singular Lalín (3 MW)	Energías de Pontevedra, S.L.	IT-00635	20	2028

2. **Ingresos por incentivo a la inversión:** Las sociedades con instalaciones de producción en Canarias del Grupo, Drago Renovables, S.L. y Mocán Renovables, S.L., registran como incentivo a la inversión el importe por dicho concepto establecido en la Orden IET/1459/2014 y desarrollos posteriores. El detalle de las instalaciones de producción que son receptoras de ingresos por incentivo a la inversión es el siguiente:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	Instalación tipo	Vida regulatoria reconocida desde puesta en marcha (en años)	Régimen regulatorio hasta (año)
Parque Eólico San Bartolomé (9,2 MW)	Mocan Renovables, S.L.	IT-03124	20	2037
Parque Eólico Llanos de la Aldea (20 MW)	Drago Renovables, S.L.	IT-03124	20	2037

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

3. Ingresos por ajustes por desviaciones al precio de mercado: Las sociedades españolas del Grupo que son titulares de instalaciones de producción receptoras de ingresos por retribución a la inversión, registran como ingresos del ejercicio el correspondiente “valor de ajuste” de acuerdo con el artículo 22 del RD 413/2014 por la diferencia, en caso de producirse, entre el precio medio diario e intradiario del ejercicio y los límites superiores e inferiores establecidos en la citada norma y en las órdenes de parámetros correspondientes.

En este caso, dado que la obligación a cumplir por parte del Grupo es la entrega de la energía, el precio íntegro de cada transacción se asocia al cumplimiento de dicha obligación. De esta forma, en la medida en que el Grupo cumple con la obligación de entrega de la energía, éste va reconociendo el ingreso por las retribuciones pactadas.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se registra en el epígrafe Acreedores comerciales no corrientes por importe de 163 miles de euros, 3.403 miles de euros y 2.325 miles de euro, respectivamente; el ajuste por desviaciones al precio de mercado de los ejercicios 2020, 2019 y 2018, cuya compensación se producirá a partir del semiperiodo regulatorio posterior al que fueron registrados y durante el resto de vida útil regulatoria de los parques eólicos y centrales hidráulicas que explota el Grupo, así como el importe deudor que se compensará a largo plazo correspondiente al semiperiodo regulatorio 2014-2016 (Nota 15).

La política de la Compañía es presentar la posición acreedora o deudora que se ostenta a largo y a corto plazo y en virtud del subperiodo regulatorio. Concretamente el detalle de los citados ajustes al precio a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Pagos mínimos		
	2020	2019	2018
Acreedores comerciales no corrientes	(163)	(3.403)	(2.325)
Proveedores a corto plazo	-	(399)	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	462	-	90
Total	299	(3.802)	(2.235)

(ii) Prestación de servicios

El Grupo presta servicios en las siguientes áreas:

- Intermediación de compraventa de electricidad distinta de la producida en las instalaciones de las que el Grupo es propietario. El importe neto de la cifra de ingresos incluye el importe de las ventas de comercialización de electricidad en Centroamérica, ya que el comercializador libre se considera un agente principal y no un comisionista del suministro realizado. En consecuencia, se registran por el importe total las ventas y las compras de energía realizadas (tales como los costes de peaje).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de generación de electricidad a partir de fuentes renovables. Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo ha prestado servicios a terceros en este concepto por importes poco relevantes y en cualquier caso no forma parte de su línea de actividad principal.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Como se indica en la nota 19, algunas sociedades del Grupo tributan, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el Régimen Especial de consolidación fiscal previsto en la legislación fiscal vigente en España. La sociedad cabecera del grupo fiscal, es Ecoener, S.L.U.

La sociedad cabecera del grupo fiscal tiene un acuerdo formalizado con las sociedades dependientes a las que hace referencia el párrafo anterior por el que se regula el reparto de la carga tributaria derivada del Impuesto sobre Sociedades consolidado. Conforme a este acuerdo, cuando dichas sociedades dependientes obtienen bases imponibles positivas se genera un crédito impositivo a favor de la Sociedad Cabecera. En el caso de que las citadas sociedades dependientes obtengan bases imponibles negativas o aporten deducciones y bonificaciones fiscales a la cuota, se generará un débito a favor de la Sociedad Cabecera cuando el grupo consolidado las compense o deduzca.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se haya reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

i. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce todos los pasivos por impuesto diferido excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal o correspondan a diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

ii. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Asimismo, reconoce los activos por impuesto diferido que correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispondrá de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

iv. Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Para aquellas sociedades que no pertenecen al grupo fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición, en su caso.

(o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- i) Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ii) Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- iii) Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

(p) Transacciones entre partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(q) Medioambiente

El órgano de administración de la Sociedad Dominante estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario constituir una provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 el Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(r) Subvenciones de capital

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

Cuando el Grupo recibe subvenciones mediante activos no monetarios, el activo y la subvención se contabilizan a su valor nominal y se van registrando linealmente en el estado de resultados durante la vida útil del activo, en base a su patrón de consumo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones oficiales relacionadas con los activos. El Grupo ha optado por presentar las subvenciones en el estado de situación financiera como ingresos diferidos y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos durante la vida útil del activo.

(s) Información financiera por segmentos

El Grupo tiene cinco segmentos operativos: i) explotación de centrales hidráulicas, ii) explotación de parques eólicos, iii) explotación de plantas solares fotovoltaicas, iv) comercialización de electricidad y v) prestación de otros servicios (nota 25).

Los segmentos operativos, excepto en lo que se refiere a las especificidades de la tecnología de generación empleado en cada uno de ellos, se gestiona de manera conjunta.

Las únicas operaciones inter-segmentos son aquellas relacionadas con el traspaso desde el segmento de Otros Servicios a los segmentos de “Explotación de centrales hidráulicas”, “Explotación de parques eólicos” y “Explotación de plantas solares fotovoltaicas” una vez que las plantas se han terminado de construir tanto del activo como de la deuda asociada a las mismas.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados, a excepción del traspaso de los activos y pasivos del segmento de “Otros Servicios” a los segmentos de “Explotación de centrales hidráulicas”, “Explotación de parques eólicos” y “Explotación de plantas solares fotovoltaicas” una vez finalizadas las plantas que se realiza a valores consolidados.

A efectos de gestión, el Grupo utiliza las mismas políticas contables y de valoración que las utilizadas en sus cuentas anuales.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(t) Combinación de negocios

El Grupo aplica el método de adquisición en la contabilización de las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por el Grupo para obtener el control de una filial se calcula como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por el Grupo, que incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo derivado de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes de adquisición se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se incurren.

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos se valoran generalmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. (Véase notas 4.a y 4.e.i)

(5) Inmovilizado Intangible y Fondo de Comercio

a) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	2020			Total
	Concesiones administrativas	Otro inmovilizado intangible	Inmovilizado en curso	
Coste al 1 de enero de 2020	3.017	1.982	-	4.999
Altas / Traspasos	-	1.110	-	1.110
Bajas	-	(42)	-	(42)
Diferencias de conversión	(282)	-	-	(282)
Coste a 31 de diciembre de 2020	2.735	3.050	-	5.785
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(772)	(653)	-	(1.425)
Amortizaciones	(262)	(104)	-	(366)
Bajas	-	-	-	-
Diferencias de conversión	139	-	-	139
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2020	(895)	(757)	-	(1.652)
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2020	-	(87)	-	(87)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2020	-	(87)	-	(87)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020	1.840	2.206	-	4.046

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2019			
	Concesiones administrativas	Otro		Total
		inmovilizado intangible	Inmovilizado en curso	
Coste al 1 de enero de 2019	2.977	1.931	-	4.908
Altas / Traspasos	-	52	-	52
Bajas	-	(1)	-	(1)
Diferencias de conversión	40	-	-	40
Coste a 31 de diciembre de 2019	3.017	1.982	-	4.999
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(549)	(566)	-	(1.115)
Amortizaciones	(217)	(89)	-	(306)
Bajas	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(6)	2	-	(4)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019	(772)	(653)	-	(1.425)
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2019	-	(130)	-	(130)
Bajas	-	43	-	43
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	-	(87)	-	(87)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	2.245	1.242	-	3.487
	2018			
	Concesiones administrativas	Otro		Total
		inmovilizado intangible	Inmovilizado en curso	
Coste al 1 de enero de 2018	2.998	1.835	1.222	6.055
Altas / Traspasos	-	103	-	103
Bajas	-	(7)	(1.222)	(1.229)
Diferencias de conversión	(21)	-	-	(21)
Coste a 31 de diciembre de 2018	2.977	1.931	-	4.908
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	(339)	(490)	-	(829)
Amortizaciones	(213)	(83)	-	(296)
Bajas	-	7	-	7
Diferencias de conversión	3	-	-	3
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018	(549)	(566)	-	(1.115)
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2018	-	(130)	-	(130)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	(130)	-	(130)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	2.428	1.235	-	3.663

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las altas y traspasos del ejercicio 2020 se corresponden principalmente con la subestación asociada al parque eólico Punta Maeda cuya obra estaba pendiente de finalización a cierre del ejercicio y otros activos que en los ejercicios 2019 y 2018 se presentaba clasificada como inmovilizado material en curso (véase nota 6).

Dentro del epígrafe “Otro inmovilizado intangible” se registran principalmente, además de la subestación asociada al parque eólico Punta Maeda, los derechos de servidumbre adquiridos como derechos de paso de líneas eléctricas y accesos para la explotación de centrales hidráulicas y parques eólicos, así como las aplicaciones informáticas.

Dentro de concesiones administrativas se registra el contrato de cesión firmado entre la Sociedad Energías del Ocosito, S.A. e Hidroeléctrica Tres Ríos, S.A. con fecha 23 de mayo de 2016 mediante el cual Hidroeléctrica Tres Ríos, S.A. cede el derecho de abastecimiento de energía generada con Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. hasta el 30 de abril de 2030. El detalle de los pagos comprometidos por la Sociedad Energías del Ocosito, S.A. por la cesión del PPA, es el siguiente:

	Pagos mínimos		
	2020	2019	2018
Hasta un año	193	210	208
Entre uno y cinco años	963	1.050	1.041
Más de cinco años	659	927	1.128
Menos parte corriente	(193)	(210)	(208)
Total no corriente	1.622	1.977	2.169

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020	2019	2018
Otro inmovilizado intangible	63	61	56
	<u>63</u>	<u>61</u>	<u>56</u>

c) Fondo de Comercio

El fondo de comercio reconocido en el inmovilizado intangible se corresponde con la diferencia positiva de primera consolidación surgida en la integración en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de los activos netos de las siguientes sociedades (en miles de euros):

Sociedad	2020	2019	2018
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	3.669	3.669	3.669
Corporación Hidroeléctrica Guatemalteca	-	70	281
Otros	236	236	236
	<u>3.905</u>	<u>3.975</u>	<u>4.186</u>

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	2020	2019	2018
Coste al 1 de enero	3.975	4.186	4.186
Bajas	(70)	-	-
Deterioro	-	(211)	-
Valor neto contable a 31 de diciembre	3.905	3.975	4.186

Las bajas de fondo de comercio se corresponden con la disolución de la Sociedad Corporación Hidroeléctrica Guatemalteca, S.A. cuya disolución ha generado un resultado negativo de 215 miles de euros en 2020.

El fondo de comercio de Hidroeléctrica de Giesta, S.L. está asignado a la unidad generadora de efectivos (UGE) de esta esta sociedad, y se compara con su valor recuperable.

Tal y como se describe en las normas de registro y valoración, para el análisis de la valoración de los activos la Dirección clasifica las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en función de las diferentes instalaciones de energía renovable.

El importe recuperable de los activos que conforman cada UGE se determina mediante la estimación del valor en uso, que es considerado a efectos del cálculo, similar al valor de mercado. La Dirección utiliza el enfoque de ingresos para valorar los activos, siendo aplicado específicamente el descuento de flujos de caja utilizando una tasa que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos asociados a los citados flujos esperados.

Las flujos consideradas para la realización de los test de deterioro son extraídos del plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración. Dicho plan de negocio es revisado periódicamente, y al menos una vez al año, por la Dirección de la Sociedad y sometido a la revisión del Consejo de Administración.

El Grupo establece los flujos de los activos en virtud de la vida útil de la instalación que compone cada UGE y en aquellas instalaciones sujetas a un periodo concesional se considera el citado periodo como variable para el análisis de la recuperación de los activos.

El Plan de Negocio considera una tasa media de inflación del 1,8% en el largo plazo y la evolución de los tipos de cambio es proyectada en base a las curvas publicadas por Organismos Internacionales.

Para la validación de los resultados del cierre del ejercicio 2020, se contrató a un experto independiente que realizó la revisión de los test de deterioro de los principales activos del Grupo. El experto fue PricewaterhouseCoopers que emitió su informe con fecha de 11 de febrero de 2021.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Tasas de descuento

Las tasas de descuento reflejan la evaluación actual de los riesgos específicos de mercado de cada una de las UGEs, considerando la valoración temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas del Grupo y de su sector y toma como punto de partida la tasa promedio del coste de capital (WACC). El WACC tiene en cuenta tanto la deuda como el patrimonio neto. El coste del patrimonio neto se obtiene a partir de la rentabilidad que esperan obtener los inversores del Grupo.

El coste de la deuda se obtiene a partir del interés que el Grupo está obligado a pagar por la obtención de préstamos. Se han incorporado los riesgos específicos de cada segmento aplicando factores correctores. En el análisis de los test de deterioro al 31 de diciembre de 2020 se han descontado los flujos utilizando una tasa media ponderada del capital (WACC) del 5,1% (6,3% para los ejercicios 2019 y 2018) para los activos españoles y del 7% (7,8% para el ejercicio 2019 y 8,6% para el ejercicio 2018) para los activos de sociedades de Guatemala.

En el ejercicio 2020, la WACC utilizada por el Grupo ha sido menor como consecuencia principalmente de la variación de los tipos de interés y la variación a la baja del riesgo país asociado a los activos donde están situadas las instalaciones del Grupo.

Adicionalmente y tal como exige la NIC 36, se ha realizado un análisis de sensibilidad a las principales variables contenidas en los test de deterioro, siendo las principales la curva de precios de venta energía y a la WACC. Concretamente se han realizado las siguientes sensibilidades:

- En el caso de la curva de precios se ha sensibilizado los test de deterioro asumiendo variaciones al alza y a la baja del 5% del precio de venta de la energía, manteniendo el resto de las variables constantes.
- En el caso de la WACC, se han realizado sensibilidades utilizando tasas en el rango del 4% y del 8%, en función de la tipología de activo y del país en el que esté situado.

No se han detectado deterioro en las instalaciones fruto de la realización de los test de deterioro ni de los análisis de sensibilidad.

Hipótesis sobre los flujos de efectivo

Los supuestos clave de la gerencia incluyen márgenes de ganancia estables, basados en el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración y establecido en base a la experiencia pasada en las diferentes UGEs. La Dirección del Grupo considera que esta es la mejor estimación disponible para la previsión de este mercado al cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

Para el cierre del ejercicio 2020, y considerando la intención de la Sociedad dominante de salir a cotizar, se ha determinado que estos supuestos fueran revisados por un experto independiente (PricewaterhouseCoopers) durante el mes de febrero de 2021 con el fin de verificar la adecuación dentro del mercado al que pertenecen y de las situaciones específicas de las mismas.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Deterioros del Fondo de Comercio

Anualmente el Grupo realiza una revisión del valor recuperable de los Fondos de Comercio. Al 31 de diciembre de 2019, el análisis concluyó la necesidad de deteriorar el fondo de comercio de Corporación Hidroeléctrica Guatemalteca, S.A. en 211 miles de euros, registrados en el epígrafe de reservas y resultados de ejercicios anteriores, teniendo en cuenta las dificultades que presentaba el proyecto para el desarrollo de la actividad esperada. A 31 de diciembre de 2020 y 2018 no se han puesto de manifiesto deterioros de los fondos de comercio.

d) Inmovilizado intangible afecto a garantías

El inmovilizado intangible afecto a garantías ha sido detallado en la Nota 6.

(6) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido los siguientes:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2020 (en miles de euros)						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras instalaciones , utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	
Coste al 1 de enero de 2020	1.738	119.521	83.182	218	506	14.882	220.047
Altas		44	3.707	34	146	28.780	32.711
Bajas	-	-	(55)	-	-	(135)	(199)
Trasposos	-	4.184	19.166	(11)	92	(23.431)	-
Diferencias de conversión	(7)	(4.939)	-	-	(7)	-	(4.953)
Coste a 31 de diciembre de 2020	1.731	118.810	106.000	241	737	20.096	247.615
Amortización acumulada a 1 de enero de 2020	(464)	(30.451)	(29.478)	(217)	(352)	-	(60.962)
Amortizaciones	(32)	(3.714)	(3.668)	(13)	(79)	-	(7.506)
Diferencias de conversión	37	598	-	30	-	-	665
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2020	(459)	(33.567)	(33.146)	(200)	(431)	-	(67.803)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2020	(174)	(5.067)	(1.735)	-	(1)	-	(6.977)
Reversión del deterioro	109	1.731	1.088	-	1	-	2.929
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2020	(65)	(3.336)	(647)	-	-	-	(4.048)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020	1.207	81.852	72.262	41	306	20.096	175.764

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

2019 (en miles de euros)

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 1 de enero de 2019	1.746	118.968	83.025	217	530	4.306	208.792
Altas	-	523	157	1	29	11.118	11.828
Bajas	-	-	-	-	(54)	(542)	(596)
Diferencias de conversión	(8)	30	-	-	1	-	23
Coste a 31 de diciembre de 2019	1.738	119.521	83.182	218	506	14.882	220.047
Amortización acumulada a 1 de enero de 2019	(434)	(26.630)	(25.937)	(217)	(331)	-	(53.549)
Amortizaciones Bajas	(30)	(3.798)	(3.541)	-	(72)	-	(7.441)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	54	-	54
Diferencias de conversión	-	(23)	-	-	(3)	-	(26)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019	(464)	(30.451)	(29.478)	(217)	(352)	-	(60.962)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2019	(193)	(2.969)	(2.640)	-	(2)	(208)	(6.012)
Deterioro Reversión del deterioro	-	(2.305)	-	-	-	-	(2.305)
Deterioro Reversión del deterioro	19	207	905	-	1	208	1.340
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2019	(174)	(5.067)	(1.735)	-	(1)	-	(6.977)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	1.100	84.003	51.969	1	153	14.882	152.108

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

2018 (en miles de euros)							
Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos	Total	
Coste al 1 de enero de 2018	2.478	119.207	82.638	217	428	4.647	209.615
Altas	-	4	387	-	72	1.165	1.628
Bajas	(730)	(225)	-	-	(18)	(1.471)	(2.444)
Trasposos	-	-	-	-	48	(48)	-
Diferencias de conversión	(2)	(18)	-	-	-	13	(7)
Coste a 31 de diciembre de 2018	1.746	118.968	83.025	217	530	4.306	208.792
Amortización acumulada a 1 de enero de 2018	(403)	(22.836)	(22.377)	(212)	(301)	-	(46.129)
Amortizaciones	(31)	(3.760)	(3.532)	(5)	(39)	-	(7.367)
Diferencias de conversión	-	(34)	(28)	-	9	-	(53)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018	(434)	(26.630)	(25.937)	(217)	(331)	-	(53.549)
Deterioro acumulado al 1 de enero de 2018	(193)	(2.969)	(2.640)	-	(2)	(208)	(6.012)
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2018	(193)	(2.969)	(2.640)	-	(2)	(208)	(6.012)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	1.119	89.369	54.448	-	197	4.098	149.231

a) General

Con fecha de 30 de junio de 2020 se realizó la adquisición del 100% de la sociedad Oilean Telde Eólica Energy, S.L. por un importe de 3.300.000 euros al Accionista de la Sociedad Dominante. El Accionista Único había adquirido la citada sociedad a un tercero durante el primer trimestre del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Previo a la realización de la compra por parte de la Sociedad al Accionista Único, se realizó la adquisición a un tercero de una opción de compra sobre un número de acciones representativo del 40% del capital social de Oilean Telde Eólica, S.L. con el objetivo de eliminar la posibilidad de dilución a futuro en la citada compañía a voluntad de un tercero. En este sentido, con fecha 22 de junio de 2020 los Administradores de la Sociedad decidieron adquirir la citada opción por importe de 300 miles de euros.

En el caso de dicha adquisición, se trata de una adquisición en la que no existen todavía outputs (no hay bienes y servicios proporcionados a los clientes todavía) y, en ausencia de estos, no existe tampoco un proceso sustantivo (ya que en la transacción no se incluyen trabajadores con las habilidades o experiencia necesaria). De esta forma, la transacción producida se califica como una compra de activos en la medida que se trata de la adquisición de un conjunto de activos y actividades y que, al realizarse el test de concentración, lleva a la conclusión de que no se trata de combinaciones de negocios bajo la NIIF 3. Esta operación ha supuesto un alta dentro del epígrafe del inmovilizado material en curso por importe total de 3.300 miles de euros, debido a que la adquisición ha consistido en los trabajos de desarrollo asociados a una instalación de energía renovable que será construida por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, entre las altas del ejercicio se registran 3.707 miles de euros correspondientes con una subestación adquirida por las sociedades del Grupo Amagante Herreño, S.L., Tabaiba Solar, S.L., Violeta Palmera S.L., Eólicos del Matorral S.L., Canutillo de Sabinosa, S.L. y Yesquera de Aluce, S.L.

Los traspasos recibidos durante el ejercicio 2020, se corresponden con inmovilizado activado de los tres parques finalizados en dicho ejercicio de las sociedades del Grupo Cardo de Plata, S.L., Yesquera de Aluce, S.L. y Alamillo de Doramas, S.L.; así como con el inmovilizado de catorce parques que comenzaron a construirse en el ejercicio 2020 y son propiedad de Violeta Palmera, S.L., Eólicos del Matorral, S.L., Tabaiba Solar, S.L., Bencomia de Risco, S.L. y Canutillo de Sabinosa, S.L. El detalle de las instalaciones en construcción al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	Sociedad Constructora
PE Lomo del Moral (*)	Eólicos del Matorral, S.L.	Accionista Único
PE Arcos del Coronadero (*)	Violeta Palmera, S.L.	Accionista Único
SET Ampliación Llanos de la Aldea	Bejeque Rojo, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
PE La Florida 3	Oilean Telde Eólica Energy, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Juncalillo del Sur	Canutillo de Sabinosa, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Barranco de la Grea	Canutillo de Sabinosa, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Bocabarranco	Canutillo de Sabinosa, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Tartaguera	Canutillo de Sabinosa, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Corral de Espino	Canutillo de Sabinosa, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Llanos de la Aldea I	Bencomia de Risco, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Llanos de la Aldea II	Bencomia de Risco, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Llanos de la Aldea III	Bencomia de Risco, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Aldea Blanca I	Tabaiba Solar, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Aldea Blanca II	Tabaiba Solar, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Aldea Blanca III	Tabaiba Solar, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.
FV Aldea Blanca IV	Tabaiba Solar, S.L.	Aquis Querquennis, S.L.

(*) Activos que está previsto que entren en explotación en el mes de abril del ejercicio 2021.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las principales altas del ejercicio 2020 en el epígrafe Inmovilizado en curso se corresponden tanto con el inmovilizado que se utilizó para finalizar los tres parques de las Sociedades del Grupo Cardo de Plata S.L., Yesquera de Aluce S.L., Alamillo de Doramas S.L. ; así como las altas asociadas a los catorce parques en construcción y la adquisición de la sociedad Oilean Telde Eólica Energy, S.L. anteriormente descrita.

Los traspasos registrados al 31 de diciembre de 2020 se corresponden principalmente con los proyectos finalizados de los Parques Eólicos Caleta, las Casillas I y El Rodeo los cuales fueron activados en este ejercicio.

Las principales bajas del ejercicio 2020 se corresponden con gastos activados correspondientes a proyectos cuya tramitación se ha desistido.

Las principales altas del ejercicio 2019 en el epígrafe Inmovilizado en curso se corresponden, con la construcción de tres parques eólicos en Canarias promovidos por las sociedades del Grupo Cardo de Plata S.L., Yesquera de Aluce S.L., Eólicos del Matorral, S.L., Violeta Palmera, S.L. y Alamillo de Doramas S.L.

Las principales bajas del ejercicio 2019, se correspondían con el inmovilizado en curso de la sociedad del Grupo Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L., las cuales han generado una pérdida de 534 miles de euros.

Las principales bajas del ejercicio 2018 se correspondían con la venta de un terreno en la sociedad del Grupo Hidro Soloma, S.A. cuyo valor neto contable ascendía a 433 miles de euros, generándose un beneficio de 29 miles de euros registrado en la Cuenta de resultados consolidada , así como la venta de terrenos, construcciones y la baja de inmovilizado en curso, cuyo valor neto contable ascendía a 2.002 miles de euros, generándose una pérdida por importe de 1.461 miles de euros, registrada en la Cuenta de resultados consolidada.

El detalle de los deterioros acumulados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 por sociedades, es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	2020	2019	2018
Energías del Ocosito, S.A.	2.305	2.305	-
Hidroeléctrica de Ourol, S.L.	1.743	4.672	4.672
Hidroeléctrica San Bartolomé, S.A.	-	-	208
Energías de Pontevedra, S.L.	-	-	1.132
	<u>4.048</u>	<u>6.977</u>	<u>6.012</u>

b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	144	122	122
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	180	176	165
Otro inmovilizado	188	115	158
	<u>512</u>	<u>413</u>	<u>445</u>

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2020, como consecuencia de la emisión del bono (ver nota 15), el Grupo tiene el siguiente inmovilizado material afecto a garantías (en miles de euros):

<u>Sociedad</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Inmovilizado Intangible</u>	<u>Inmovilizado Material</u>	<u>Total</u>
Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	Parque eólico de Oourol y Central hidráulica de Xestosa	297	18.865	19.162
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	Centrales hidráulicas de Peneda, Arnoy, Ciervos y San Bartolomé	3.748	13.481	17.229
Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	Central hidráulica de Landro	554	11.550	12.104
Energías de Pontevedra, S.L.	Parque Eólico Singular de Lalín	367	2.651	3.018
Drago Renovables, S.L.	Parque eólico de Llanos de la Aldea	5	28.304	28.309
Mocan Renovables, S.L.	Parque eólico de San Bartolomé	17	9.751	9.768
Yesquera de Aluce, S.L.	Parque eólico de El Rodeo	7	8.628	8.635
		4.995	93.230	98.225

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían elementos del inmovilizado material afectos a hipoteca como garantía de devolución de varios contratos de arrendamiento y préstamo, que se detallan a continuación:

Concepto	2019			2018	
	Importe inicial arrendamiento/ préstamo	Importe pendiente de pago	Valor neto contable activo	Importe pendiente de pago	Valor neto contable activo
Central Hidráulica Xestosa	6.610	3.960	2.454	4.331	2.552
Parque Eólico de Oourol Central Hidráulica Landro	25.593	18.372	10.342	19.871	11.617
Central Hidráulica Landro (préstamo)	8.570	2.093	5.196	2.885	5.496
Parque Eólico de Lalín (préstamo)	2.400	564	5.196	786	5.496
	4.238	-	-	1.886	1.982
	47.411	24.989	23.188	29.759	27.143

En el ejercicio 2019 se canceló la financiación del Parque Eólico de Lalín del que es propietaria la sociedad del Grupo Energías de Pontevedra S.L. Al 31 de diciembre de 2020, dicha garantía fue cancelada a raíz de la operación de refinanciación de la deuda bancaria realizada (Nota 15).

d) Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Grupo revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se establecen los importes que razonablemente se deben cubrir para el ejercicio siguiente.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

e) Deterioro del inmovilizado material

El Grupo, conforme a lo establecido en la NIC 36, sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El Grupo realiza un análisis que permite detectar cuando alguna sociedad del Grupo presenta indicios de deterioro. El Grupo considera que existe un indicio de deterioro si ya hay un deterioro dotado y/o se registran pérdidas en su contabilidad individual, así como también considera como indicio de deterioro los cambios en el régimen regulatorio de los activos que pudieran provocar impactos en la rentabilidad de los mismos o por cambios en las proyecciones de flujos significativos.

Dicho análisis se realiza a nivel instalación porque el Grupo ha definido la UGE como cada uno de las instalaciones hidráulicas, eólicas y solares.

En base a la política anterior el Grupo prepara, revisa y aprueba anualmente proyecciones de flujos de caja para cada una de las UGES, que son utilizadas para la elaboración del presupuesto del Grupo y de su plan de negocio. Dicho plan de negocio es revisado periódicamente, y al menos una vez al año, por la Dirección de la Sociedad y sometido a la revisión del Consejo de Administración.

Las proyecciones de cada una de las UGES son utilizadas como un factor más de revisión dentro de los indicios de deterioro. Sin embargo, si las UGES no presentan indicios de deterioro el Grupo no calcula test de deterioro de las mismas.

Al cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 los únicos activos para los que se han realizado test de deterioro han sido los activos hidráulicos, sin embargo, para todas las instalaciones de energía renovable, tal y como se establece en la política del Grupo se han analizado la existencia de indicios de deterioro, incluyendo el análisis de un potencial cambio regulatorio así como la revisión de las proyecciones de flujos de cada UGE, proyecciones que son construidas para la realización del plan de negocio anual que es aprobado por el Consejo de Administración.

En relación con las instalaciones hidráulicas, las hipótesis técnicas de capacidad instalada, generación y producción de los activos para los ejercicios 2020, 2019 y 2018 están basadas en informes de asesores técnicos. Las horas de producción netas equivalentes están en línea con las producciones históricas registradas en los activos y las estimaciones de apuntamiento de los activos utilizadas están recogidas en el informe técnico elaborado por un asesor técnico. Para dichos activos en España el cálculo de los ingresos regulatorios se ha realizado en función de la entrada en operación de cada activo y la regulación que le aplica y las estimaciones de ingresos por ventas a mercado están basadas en la curva de precios unitarios de un asesor técnico. Al cierre del ejercicio 2020, dichas estimaciones fueron actualizada con el escenario posterior a la irrupción de la pandemia del Covid-19.

Para el activo hidráulico en Guatemala, el plan de negocio recoge un supuesto de generación en línea con las producciones históricas registradas, las condiciones de los contratos PPA de venta de energía con terceros y la venta de la producción restante al precio de mercado, proyectado éste a partir del precio de 2020 indexado a la inflación para cada ejercicio.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los gastos de explotación de las instalaciones hidráulicas han sido proyectados de acuerdo a los contratos de los proveedores actualizados con las estimaciones de IPC a largo plazo del 1,8% para España y 4,3% para Guatemala, la amortización se proyecta de acuerdo con la vida útil del inmovilizado de cada planta y para cada una de las geografías se considera la fiscalidad local aplicable a cada activo, que supone una tasa del Impuesto de Sociedades del 25% para España y Guatemala, considerando adicionalmente la exención fiscal de 10 años aplicable a la planta hidráulica de Guatemala.

En cada uno de los activos hidráulicos se consideran los flujos generados hasta el vencimiento de la concesión:

Instalación	Sociedad del Grupo propietaria	País	Región	Vencimiento Concesión
Central Hidráulica San Bartolomé (1,2 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	09/01/2025
Central Hidráulica Ciervas (5 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	09/08/2045
Central Hidráulica Peneda (10 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	07/07/2041
Central Hidráulica Arnoya (10 MW)	Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	España	Galicia	07/01/2042
Central Hidráulica Landro (9,2 MW)	Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	España	Galicia	18/07/2048
Central Hidráulica Xestosa (2,9 MW)	Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	España	Galicia	06/08/2058
Central Hidráulica Las Fuentes II (14,2 MW)	Energías del Ocosito, S.A.	Guatemala	Retalhuleu	02/10/2061

El Coste Medio Ponderado del Capital (CMPC) o WACC utilizado para el descuento de los flujos es el 5,1% (6,3% para los ejercicios 2019 y 2018) para los activos hidráulicos en España y el 7,0% (7,8% para el ejercicio 2019 y 8,6% para el ejercicio 2018) para el activo hidráulico de Guatemala.

En el ejercicio 2020, la WACC utilizada por el Grupo ha sido menor como consecuencia principalmente de la variación de los tipos de interés y la variación a la baja del riesgo país asociado a los activos donde están situadas las instalaciones del Grupo.

Para la validación de los resultados del cierre del ejercicio 2020, se contrató a un experto independiente que realizó la revisión de los test de deterioro de los principales activos del Grupo. El experto fue PricewaterhouseCoopers que emitió su informe con fecha de 11 de febrero de 2021.

Adicionalmente y tal como exige la NIC 36, se ha realizado un análisis de sensibilidad a las principales variables contenidas en los test de deterioro, siendo las principales la curva de precios de venta energía y a la WACC. Concretamente se han realizado las siguientes sensibilidades:

- En el caso de la curva de precios se ha sensibilizado los test de deterioro asumiendo variaciones al alza y a la baja del 5% del precio de venta de la energía, manteniendo el resto de las variables constantes.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- En el caso de la WACC, se han realizado sensibilidades utilizando tasas en el rango del 4% y del 8%, en función de la tipología de activo y del país en el que esté situado.

De la realización de los citados test de deterioro se ha puesto de manifiesto lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registró la reversión del deterioro dotado en ejercicios anteriores sobre los activos de UGE de la Central Hidráulica de Xestosa, de la que es propietaria la sociedad del Grupo Hidroeléctrica de Ourol, S.L., por valor de 2.929 miles de euros, registrados en el epígrafe Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro se ha puesto de manifiesto en la valoración realizada por un experto independiente por mejoras en las perspectivas en la producción y en la curva de precios a futuro de la energía. Concretamente la producción estimada se ha incrementado con respecto a la estimación realizada en el ejercicio anterior en un 0,3% y la curva de precios de la energía en un 9,2%. De haber aplicado los rangos superior e inferior de los análisis de sensibilidad relacionados con la WACC el valor del activo hubiese sido:

- Aplicando el rango superior (6%), el valor recuperable del activo sería inferior en 640 miles de euros
- Aplicando el rango inferior (4%), el valor recuperable del activo sería superior en 941 miles de euros

Asimismo, se ha determinado el mantenimiento del deterioro dotado en el ejercicio 2019 sobre los activos de la UGE de la Central Hidráulica Las Fuentes II, de la que es propietaria la Sociedad del Grupo Energías del Ocosito, S.A. por valor de 2.305 miles de euros y que fue registrado contra reservas debido a que fue un deterioro no registrado en el ejercicio anterior. De haber aplicado los rangos superior e inferior de los análisis de sensibilidad relacionados con la WACC anteriormente descritos el valor del activo hubiese sido:

- Aplicando el rango superior (8%), el valor recuperable del activo sería inferior en 4.363 miles de euros
- Aplicando el rango inferior (6%), el valor recuperable del activo sería superior en 5.437 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo revirtió el deterioro de activos de Energías de Pontevedra por valor de 1.132 miles de euros, registrados en el epígrafe “Deterioro y resultado de por enajenación de inmovilizado” de la Cuenta de resultados consolidada debido a mejoras en las estimaciones de proyecciones de flujos como consecuencia de:

- mejoras en la curva de precios a futuro de la energía,
- la mejora en la retribución en la inversión y
- la mejora en las perspectivas de producción

Durante el ejercicio 2018, no se registró ningún deterioro ni reversión del deterioro de activos correspondientes al inmovilizado material.

En el resto de las sociedades sobre las que se ha realizado análisis de deterioro y análisis de sensibilidad, existe holgura suficiente para que el valor recuperable del activo sea superior al valor contable.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(7) Combinaciones de negocios con el Accionista Único

Tal y como se describe en la Nota 1, durante el ejercicio 2020 y tras la constitución de la Sociedad se ha realizado en el marco de la operación de restructuración las siguientes operaciones entre empresas del Grupo.

a) Ampliación de capital de Grupo Ecoener, S.A.U. mediante aportación no dineraria

Con fecha 12 de junio de 2020, el Accionista Único de la Sociedad Dominante ha realizado una ampliación de capital social de Grupo Ecoener, S.A.U. en la cuantía de 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. La ampliación de capital social se decide con una prima de emisión de 950 euros por acción, la cual asciende a 4.750 miles de euros.

La ampliación fue suscrita por el Accionista Único mediante una aportación no dineraria de las siguientes participaciones de las que era propietaria: Energías de Pontevedra, S.L., Energías de Forcarei, S.L., Ecoener Inversiones de Centroamérica, S.A., Hidroeléctrica del Giesta, S.L., Ecoener Ingeniería, S.L., Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L., Chajorra de Aluce, S.L., Amagante Herreño, S.L., Dama de Bandama, S.L., Conservilla Majorrera, S.L., Picocernicalo, S.L., Mosquera de Tamadaba, S.L., Colino Majorero, S.L., Yesquera de Aluce, S.L., Cresta de Gallo, S.L., Canutillo de Sabinosa, S.L., Alamillo de Doramas, S.L., Tiraventos, S.L., Hierba Muda, S.L., Magarza del Andén, S.L., Tabaiba Solar, S.L., Dragmoc, S.L., Malva del Risco, S.L., Siempreviva Gigante, S.L., Hernadera, S.L., Salvia Blanca, S.L., Siempreviva Azul, S.L., Magarza Plateada, S.L., Risoela, S.L., Helecho de Cristal, S.L., Desarrollo Energético de la Mariña, S.L., Rosalito Palmero, S.L., Bejeque Rojo, S.L., Violeta de Anaga, S.L., Drago General Partner, S.A.R.L., Ecoener Inversiones S.C.A. SICAV-RAIF, Eólicos de Ferrol, S.L., Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L., Ecoener Inversiones Dominicana, S.R.L., Ecoener Solares Dominicana, S.R.L., Ecoener Renovables Panamá, S.A. y Ecoener Solar Panamá, S.A.

b) Transmisión de unidad de negocio del Accionista Único a Grupo Ecoener, S.A.U.

El 1 de noviembre de 2020, el Accionista Único ha transmitido las unidades de negocio de O&M y Promoción y Desarrollo de alto nivel previo a la fase de construcción a Grupo Ecoener, S.A.U.; adquiriendo mediante este acto Grupo Ecoener, S.A.U. los activos y pasivos que componen dichas unidades de negocio junto con el derecho exclusivo de continuar con la explotación de las mismas. Asimismo, se transfieren los empleados desde Ecoener, S.L.U. a Grupo Ecoener, S.A.U. mediante este contrato. Con esa misma fecha los saldos resultados de la citada operación han sido condonados por el Accionista Único de Grupo Ecoener, S.A.U.

Los Administradores de la Sociedad dominante han analizado su registro en cuentas y en concreto acerca de su consideración como operación bajo control común, ya que según se expone en el párrafo 2 de la NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, las operaciones bajo control común, las adquisiciones y los traspasos de activos no entrarán bajo el alcance de la citada norma.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Para ello se han basado en lo expuesto en la Guía de aplicación de la NIIF 3 sobre “Combinaciones de Negocios de Entidades Bajo Control Común”, concretamente en el párrafo B1 de la NIIF 3 que afirma que “una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios y ese control no es transitorio”. Este es el caso ya que Grupo Ecoener, S.A.U. está controlada por Ecoener, S.L.U. antes y después de la reorganización. Por otra parte, lo que se traspassa es el negocio de Ecoener S.L.U. a Grupo Ecoener, S.A.U.

Como consecuencia, y siguiendo lo expuesto en el párrafo 10 de la NIC 8 sobre la definición de una política contable para las transacciones no reguladas por las NIIF-UE, los Administradores han optado por registrar la citada aportación a los valores contables consolidados a los que se encontraban registrados los activos y pasivos en Ecoener, S.L.U. y como si hubiese tenido lugar la transmisión a 1 de enero de 2018.

(8) Arrendamientos.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los contratos de arrendamiento, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que represente la imagen fiel de dichas operaciones. La NIIF 16 prevé un único modelo de contabilidad para el arrendatario, según el cual éste debe reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento correspondientes de todos los contratos de arrendamientos, a menos que el plazo del mismo sea de 12 meses o inferior o el activo subyacente sea de bajo valor. Los criterios establecidos por la NIIF 16 para el registro de los contratos de arrendamiento se han aplicado de forma retrospectiva modificada, igualando el importe del activo al valor actual de las rentas descontadas, ajustando el balance de apertura en la fecha de adopción.

Los activos por derecho de uso se presentan en un sub-epígrafe separado del balance. Grupo Ecoener, S.A.U. es arrendatario de diversos activos, principalmente oficinas, terrenos y vehículos. Asimismo, actúa como arrendatario sobre terrenos para la construcción de parques eólicos y centrales y sobre los cánones a satisfacer a los organismos concedentes de las concesiones administrativas para la construcción y explotación de centrales hidráulicas y parques eólicos fundamentalmente en España.

Los únicos arrendamientos de terrenos registrados como “activos por derechos de uso” son aquellos que tienen una contraprestación fija. Los arrendamientos de terrenos cuya contraprestación es un importe variable no se reconocen como “activos por derecho de uso” en virtud de lo establecido en la NIIF 16. Asimismo, en relación con los cánones a satisfacer a los propietarios de las concesiones administrativas arrendadas por el Grupo, aunque cumplen con la definición de arrendamiento, no se ha registrado el derecho de uso por ser un pago variable (Ver Nota 8.ii)

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El movimiento de los derechos de uso durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	2020	2019	2018
Coste al 1 de enero	5.423	5.423	5.399
Altas	2.999	-	24
Coste a 31 de diciembre	8.422	5.423	5.423
Amortización acumulada al 1 de enero	(404)	(198)	(198)
Amortizaciones	(268)	(206)	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre	(672)	(404)	(198)
Valor neto contable a 31 de diciembre	7.750	5.019	5.225

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como activos por derechos de uso relacionados con acuerdos de arrendamiento de esta categoría han sido:

	Miles de euros		
	2020	2019	2018
Terrenos	7.461	4.626	4.729
Oficinas	253	318	384
Vehículos	36	75	112
Total	7.750	5.019	5.225

Al 31 de diciembre de 2020, las altas del epígrafe Derechos de uso se correspondían con un contrato firmado el 8 de julio de 2020 por la Sociedad del Grupo EFD Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L. con fecha de vencimiento 8 de julio de 2070, cuya contraprestación contractual estaba basada en un importe fijo.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 no existen compromisos derivados de contratos de arrendamientos.

Durante el ejercicio 2020, se cancelaron los contratos de arrendamiento financiero con la financiación obtenida por la emisión del bono descrita en la Nota 15.

La contraprestación en los contratos de arrendamiento y servidumbres de terrenos consiste en el caso de los parques eólicos en un importe variable calculado como un porcentaje de los ingresos del parque. La contraprestación en los contratos de arrendamiento y servidumbres de terrenos consiste en los casos de la Planta Solar Fotovoltaica Llanos del Sur y la Central Hidráulica Las Fuentes II en el importe establecido en el contrato de arrendamiento para cada uno de los años de vigencia del contrato.

El tipo de interés incremental medio ponderado aplicado a los pasivos por arrendamiento financiero reconocidos en virtud de la NIIF 16 fue del 2,5%, 6%, 6% y 6% para los inmuebles y terrenos en España, terrenos en Honduras, terrenos en República Dominicana y terrenos en Guatemala, respectivamente. Para el caso de los bienes muebles, ha sido utilizado un 5,5% para vehículos arrendados en España. Dada las características similares de los contratos, se ha estimado el mismo tipo de interés incremental para todos los periodos.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Para calcular el tipo de interés incremental de los activos arrendados distintos de los bienes inmuebles, la Dirección del Grupo se ha basado en el tipo implícito del contrato.

Para el cálculo del tipo de interés incremental de los activos arrendados que son bienes inmuebles, la Dirección del Grupo se ha basado en el tipo de financiación media de este tipo de activos y del área en la que se encuentran en la fecha de la firma de los contratos.

La dotación a la amortización por los derechos de uso y los gastos financieros devengados por los pasivos por arrendamiento han ascendido en el ejercicio 2020 a 268 y 35 miles de euros, respectivamente (155 y 30 miles de euros en el ejercicio 2019 y 149 y 10 miles de euros en el ejercicio 2018 respectivamente). Los flujos de efectivo pagados por todos los contratos sujetos a NIIF 16 ascendieron en el ejercicio 2020 a 35 miles de euros en concepto de intereses y 409 miles de euros en concepto de cuotas por arrendamiento (30 y 354 miles de euros en el ejercicio 2019 y 10 y 357 miles de euros en el ejercicio 2018, respectivamente).

Los arrendamientos de corto plazo y bajo valor que han sido excluidos del cómputo de IFRS 16 asciende a un importe de 883 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (711 miles de euros en 2019 y 721 miles de euros en 2018), y están registradas en el epígrafe de otros gastos de explotación - servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, el importe registrado en la cuenta de resultados como gastos de arrendamiento de cuota variables asciende a un importe de 278 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (268miles de euros en 2019 y 272 miles de euros en 2018).

Un detalle de los pagos mínimos de los pasivos por arrendamientos futuro de estos contratos, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

Pagos mínimos de arrendamientos por vencimiento				
	Hasta 1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2020	466	1.812	15.211	17.489
31 de diciembre de 2019	394	1.566	17.682	19.642
31 de diciembre de 2018	383	1.606	17.938	19.927

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

A continuación, se ofrece información adicional sobre los activos con derecho de uso por clase de activos:

A 31 de diciembre de 2020	Importe en libros	Amortización	Deterioro
Inmuebles y terrenos	7.714	231	-
Vehículos	36	37	-
Total de activos por derecho de uso	7.750	268	-

A 31 de diciembre de 2019	Importe en libros	Amortización	Deterioro
Inmuebles y terrenos	4.945	169	-
Vehículos	74	37	-
Total de activos por derecho de uso	5.019	206	-

A 31 de diciembre de 2018	Importe en libros	Amortización	Deterioro
Inmuebles y terrenos	5.113	166	-
Vehículos	112	32	-
Total de activos por derecho de uso	5.225	198	-

A continuación se detallan las características de los principales contratos de derechos de uso:

Nombre de la Sociedad Arrendataria	Fecha inicio vigencia	Fecha fin periodo de vigencia	Clase del contrato	Objeto del contrato
Energías del Ocosito, S.L.	05/02/2015	05/02/2065	Arrendamientos terrenos	Hidroeléctrica las Fuentes II – Fincas A/B
Energías del Ocosito, S.L.	27/02/2014	27/02/2074	Arrendamientos terrenos	Hidroeléctricas las Fuentes II – Fincas la Faja
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	27/02/2014	27/02/2074	Arrendamientos terrenos	HE Los Llanos del Sur 150manzanas
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	23/12/2013	23/12/2073	Arrendamientos terrenos	HE Los Llanos del Sur 5 manzanas
EFD Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L.	08/07/2020	28/02/2022	Arrendamientos terrenos	Planta Fotovoltaica

i) Arrendamientos para construcción de parques

Tal y como se ha indicado anteriormente, hasta el ejercicio 2019, el Grupo tenía contratos de arrendamientos financieros los cuales fueron cancelados durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los arrendamientos financieros para la construcción de parques eólicos y centrales hidráulicas era el siguiente:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2019					
	Central Hidráulica a Landro	Parque Eólico Ouro I	Parque Eólico Ouro II	Central Hidráulica a Xestosa I	Central Hidráulica Xestosa II	Total
Coste del bien en origen	8.570	22.445	3.148	3.110	3.500	40.773
Amortización acumulada	(3.374)	(12.940)	(2.311)	(837)	(889)	(20.351)
Deterioro acumulado	-	-	-	(1.157)	(1.273)	(2.430)
Valor neto contable	5.196	9.505	837	1.116	1.338	17.992
Formalización del contrato de arrendamiento	27/02/2009	12/10/2011	17/08/2007	26/02/2007	02/03/2009	-
Vencimiento del contrato de arrendamiento	27/06/2022	01/03/2028	17/10/2024	26/02/2025	02/03/2028	-
Importe cuotas pendientes 31.12.2019	2.093	16.652	1.720	1.593	2.367	24.425
- vencimiento en 2020	815	1.338	223	195	191	2.762
- vencimiento en ejercicios posteriores a 2020	1.278	15.314	1.497	1.398	2.176	21.663
Valor de la opción de compra	82	211	30	25	28	376

	2018					
	Central Hidráulica Landro	Parque Eólico Ouro I	Parque Eólico Ouro II	Central Hidráulica Xestosa I	Central Hidráulica Xestosa II	Total
Coste del bien en origen	8.570	22.445	3.148	3.110	3.500	40.773
Amortización acumulada	(3.074)	(11.858)	(2.118)	(788)	(840)	(18.678)
Deterioro acumulado	-	-	-	(1.157)	(1.273)	(2.430)
Valor neto contable	5.496	10.587	1.030	1.165	1.387	19.665
Formalización del contrato de arrendamiento	27/02/2009	12/10/2011	17/08/2007	26/02/2007	02/03/2009	-
Vencimiento del contrato de arrendamiento	27/06/2022	01/03/2028	17/10/2024	26/02/2025	02/03/2028	-
Importe cuotas pendientes 31.12.2018	2.886	17.937	1.934	1.781	2.550	27.088
- vencimiento en 2019	793	1.285	214	188	183	2.663
- vencimiento en ejercicios posteriores a 2019	2.093	16.652	1.720	1.593	2.367	24.425
Valor de la opción de compra	82	211	30	25	28	376

Un detalle de los pagos mínimos y el valor actual de los pasivos por arrendamientos desglosados por plazos de vencimiento era como sigue:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	3.609	2.762	3.653	2.663
Entre uno y cinco años	12.491	9.891	13.331	10.333
Más de cinco años	14.017	11.684	15.699	13.993
Menos parte corriente	(3.609)	(2.762)	(3.653)	(2.663)
Total no corriente	26.508	21.575	29.030	24.326

Los derechos de cobro que obtenía el Grupo por la venta de energía eléctrica en el Parque Eólico Ouro I y en la Central Hidráulica Xestosa se encontraban pignorados como garantía de las obligaciones contenidas en los contratos de arrendamiento asociados, los cuales, en 2020 han sido amortizados anticipadamente (Ver Nota 24).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

ii) Cánones

El Grupo linealizó el gasto de los cánones, satisfechos en el momento inicial en relación a los arrendamientos de los terrenos sobre los que se construyeron los parques eólicos de Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L., durante la vida de los contratos, de modo que al 31 de diciembre de 2020 el importe de gastos anticipados por este concepto asciende a 681 miles de euros a largo plazo y 16 miles de euros a corto plazo (716 y 15 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 712 y 11 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, respectivamente) (Nota 18).

Asimismo, en relación con los cánones a satisfacer a los propietarios de las concesiones administrativas arrendadas por el Grupo, aunque cumplen con la definición de arrendamiento, no se ha registrado el derecho de uso por ser un pago variable conforme a lo descrito en la NIIF 16.

(9) Política y Gestión de Riesgos

La Dirección de la Sociedad Dominante tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de gestión de riesgos del Grupo. El Consejo de Administración ha delegado en la Dirección de la Sociedad Dominante el desarrollo y supervisión de las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo. La Dirección del Grupo tiene un compromiso con la gestión de los riesgos financieros y trabaja para analizar aquellos a los que tiene exposición, de manera que nos permita mitigar las posibles incertidumbres a las que nos enfrentamos.

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos financieros afrontados por el Grupo, para establecer límites y controles de riesgo adecuados y para supervisar los riesgos y el cumplimiento de límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en el mercado, condiciones y actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus estándares de formación, gestión y procedimientos, tiene como objetivo mantener un entorno de control financiero disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprenden sus roles y obligaciones.

Las actividades que desarrolla el Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de capital. La evaluación de los riesgos se realiza sobre el análisis de su probabilidad de impacto y su severidad, lo que sistema permite controlar los riesgos, y a través de actualizaciones periódicas, se puede tener capacidad de actuación y adaptación, mitigando las amenazas que pudieran derivarse del entorno cambiante y globalizado en el que el Grupo opera.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Los riesgos se clasifican en riesgos operativos y riesgos relacionados con la situación financiera.

(a) Factores de riesgo financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por su Órgano de administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado (por ejemplo, tipos de cambio o tipos de interés) afectarán los ingresos del Grupo o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es gestionar y controlar la exposición a dicho riesgos dentro de parámetros aceptables, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad. El Grupo utiliza derivados para gestionar los riesgos de mercado así como cierra contratos de venta de energía a largo plazo a un precio determinable. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de las pautas establecidas por la Dirección de la Sociedad

Riesgo de tipo de interés

El Grupo adopta la política de asegurar que la mayoría de sus flujos se encuentran expuestos a una tasa de interés fija. Esto se logra en parte mediante la suscripción de instrumentos de tasa fija y en parte tomar préstamos a tipo variable y utilizar permutas de tipos de interés como coberturas de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuible a movimientos en las tasas de interés.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo.

Hasta la cancelación en 2020 de la financiación asociada a ciertas plantas de energía renovable en España (Véase Nota 15), el Grupo gestionaba el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo para el préstamo concedido a Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L. por la entidad Banco Sabadell, S.A. Tras la emisión del Project Bond en el ejercicio 2020, el riesgo de tipo de interés se ha mitigado por ser una financiación emitida a un tipo de interés fijo.

Por lo tanto, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado y en consecuencia, dado que el endeudamiento del Grupo se encuentra a tipo de interés fijo, se estima que el riesgo de tipo de interés no sea significativo al cierre del 31 de diciembre 2020

Al cierre del ejercicio 2020 el importe nominal de la financiación bancaria pendiente de pago asciende a un importe de 42 millones de euros (119 millones de euros y 130 millones de euros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente). El tipo de interés medio de estas deudas al cierre del ejercicio 2020 asciende a 3,36% (3.5% al cierre de los ejercicios 2019 y 2018).

Riesgo de precio de mercado

El Grupo está expuesto al riesgo que supone sobre su margen bruto de explotación, la volatilidad del mercado de la energía. El mercado de la energía es un mercado activo, en el que el precio está sujeto a cierta volatilidad fruto de la interacción de la oferta y la demanda. Ello expone al Grupo al riesgo de comprometer sus márgenes brutos de explotación.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El Grupo firma acuerdos con clientes para asegurar el precio de venta de la energía vendida y sus márgenes brutos de explotación (*Power Purchase Agreements* o “PPAs” y sistemas de retribución regulados). Estos contratos, permiten al Grupo, asegurar el precio de la energía durante un periodo de tiempo. La política del Grupo es que dichos acuerdos cubran como mínimo el 70% de los ingresos, estando al cierre del ejercicio en un rango superior al 80%.

Por lo tanto únicamente aquellos activos que están expuesto al sistema de remuneración comercial, principalmente en las Islas en Canarias, están expuestos al riesgo de precio de mercado.

A continuación, mostramos los datos los datos de las ventas para cada uno de los ejercicios:

En miles de euros	2020	2019	2018
Ventas de energía (MWh)	298.120	302.960	307.040
Precio medio venta (Euros/MWh)	106,16	95,57	94,46
Ventas de energía (miles de euros)	31.649	28.953	29.004

Un cambio de 100 puntos básicos en los precios habría aumentado o disminuido las ventas de energía en 316 miles de euros (2019: 290 miles de euros; 2018: 290 miles de euros). Este análisis supone que todas las demás variables, en tipos de cambio de moneda extranjera particulares, permanecen constantes.

Debido al mix de generación y los precios de venta fijos establecidos por el Grupo para mitigar el riesgo de precios de mercado, la pandemia ocasionada por el COVID 19 y la crisis sanitaria y económica no ha tenido un impacto material sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero. El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio transaccional en la medida en que el Grupo realiza transacciones en monedas diferentes a las monedas funcionales con las que operan las diferentes sociedades que lo componen. La moneda funcional de las sociedades del Grupo es principalmente el Euro. No obstante, existen determinadas Sociedades Dependientes que operan con divisas distintas al Euro, especialmente el dólar, lempira y quetzal.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda en la que se recibirán los flujos generados por los activos que financia. Además, a cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2020, el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, el Grupo cuenta con una “cartera asegurada” lo que significa que cuenta con una cartera equilibrada con tecnología y geografía diversificada, así como 100% vinculada a divisas fuertes en relación a los contratos de los diferentes esquemas de remuneración, principalmente el dólar. El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo, tanto en patrimonio como en la Cuenta de resultados consolidada, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Moneda funcional	País	Divisa	Impacto en Patrimonio					
			2020		2019		2018	
			5%	-5%	5%	-5%	5%	-5%
EUR	Guatemala	GTQ	1.114	(1.114)	1.222	(1.222)	1.094	(1.094)
EUR	Honduras	HNL	373	(373)	155	(155)	149	(149)
EUR	República Dominicana	DOP	-	-	-	-	-	-
EUR	Panamá	PAB	-	-	-	-	-	-

Moneda funcional	País	Divisa	Impacto en resultado					
			2020		2019		2018	
			5%	-5%	5%	-5%	5%	-5%
EUR	Guatemala	GTQ	(18)	18	(18)	18	(222)	222
EUR	Honduras	HNL	83	(83)	85	(85)	2.335	(2.335)
EUR	República Dominicana	DOP	(1)	1	-	-	-	-
EUR	Panamá	PAB	(2)	2	-	-	-	-

A continuación, se presenta la composición, en las principales monedas extranjeras y en euros, de los activos y pasivos financieros del Grupo:

Miles de unidades monetarias	Moneda funcional		
	Quetzal (Guatemala)	Lempira (Honduras)	Euros
Créditos a terceros	10.412	276.071	9.258
Deudas a largo plazo	295.564	398.693	116.204
Deudas a corto plazo	31.331	34.218	14.556

Miles de unidades monetarias	Miles de euros		
	Quetzal (Guatemala)	Lempira (Honduras)	Euros
Créditos a terceros	1.068	9.190	9.258
Deudas a largo plazo	30.310	13.272	116.204
Deudas a corto plazo	3.213	1.139	14.556

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas:

	2020	2019	2018
GTQ	9,7515	8,8389	8,9581
HNL	30,0409	28,073	28,1104
DOP	71,8030	-	-
NIO	43,1667	-	-
PAB	1,2266	-	-

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

ii. Riesgo de crédito

La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, los Administradores también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su base de clientes, incluido el riesgo de incumplimiento asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiera no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas a cobrar de clientes e inversiones en instrumentos de deuda.

El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo de la solvencia de los clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro.

La Dirección ha establecido una política crediticia según la cual cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes del periodo estándar de crédito que concede el Grupo a sus clientes.

Del mismo modo, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por todo ello, el riesgo de crédito ha sido históricamente, incluyendo el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, muy acotado. Si bien es cierto, que esporádicamente sí que hemos tenido algunos deterioros de cuentas a cobrar, el histórico del Grupo demuestra que el riesgo de crédito es limitado.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, la Dirección también ha estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se han visto más afectadas. El Grupo limita su exposición al riesgo crediticio de las cuentas comerciales a cobrar estableciendo un plazo de pago de 30 y 90 días para clientes individuales y corporativos respectivamente.

Análisis pérdida crediticia esperada para cuentas a cobrar de contratos con clientes

El Grupo asigna la exposición al riesgo crediticio en función de los datos que dispone para predecir el riesgo de pérdida esperada (incluidas, entre otras, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujo de caja e información de prensa disponible sobre los clientes) y aplicando el juicio de la Dirección después de la experiencia de años de trayectoria del Grupo.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por región geográfica e industria. La tasa de ECL (Expected Credit Loss) se calcula para cada segmento en función del estado de morosidad y experiencia real de pérdidas crediticias durante los últimos siete años.

La Dirección establece en su política de deterioro de saldos con cliente:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Provisionar los saldos vencidos con antigüedad superior a seis meses a cierre de cada ejercicio, a excepción de casos justificados mediante un análisis individualizado de la cobrabilidad de los créditos;
- Provisionar los saldos con antigüedad inferior a seis meses de acuerdo con la tasa de impago promedio calculada según el país y el negocio.

Se han revisado las escalas de deterioro en 2020, reflejando el impacto real y esperado de la pandemia de COVID-19 en cada región geográfica, aunque debido a que los servicios del Grupo tienen la calificación de “esenciales” el impacto ha sido limitado.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros y activos contractuales reconocidas al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se describen en la Nota 10.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo. El objetivo del Grupo a la hora de gestionar la liquidez es asegurarse, en la medida de lo posible, que cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a sus pasivos en el momento de su vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgo de daño a la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el coste de sus actividades para calcular el coste de sus productos y servicios, lo que le ayuda a supervisar los requisitos de flujo de efectivo y optimizar su rendimiento en efectivo de las inversiones.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante la emisión de valores negociables o facilidades de crédito disponibles, en caso de ser necesario.

(b) Factores de riesgo operativos

i. Pipeline de proyectos

Los cambios año a año en el tamaño de nuestra cartera de proyectos o “pipeline” pueden tener un impacto significativo en nuestros resultados de operación. En términos generales, el aumento en el número de proyectos se traduce en un crecimiento general de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

ii. Inversiones iniciales significativas en nuestros proyectos

Para materializar la cartera del proyectos, el Grupo debe realizar importantes inversiones iniciales, particularmente en relación con los costes asociados con el análisis del proyecto y los estudios de viabilidad, pagos por derechos de la tierra, pagos por interconexión y acuerdos de conectividad a la red, permisos gubernamentales e ingeniería en relación con las instalaciones de energía renovable del Grupo, en además de las horas de personal dedicadas por nuestro personal, que afectan nuestros resultados de operación.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

iii. Licencias, autorizaciones, concesiones y permisos

El Grupo está obligado a obtener diversas aprobaciones de interconexión, ambientales, de construcción y otras aprobaciones administrativas en relación con sus operaciones en los países en los que el Grupo opera. El incumplimiento de las leyes, reglamentos o normas internacionales reconocidas aplicables o de obtener o renovar los permisos y aprobaciones necesarios puede desencadenar en la pérdida del derecho a operar en las instalaciones del Grupo o de continuar sus operaciones, la imposición de responsabilidades administrativas importantes o procedimientos de cumplimiento costoso u otras medidas de cumplimiento que podrían tener el efecto de cerrar o limitar la producción de las operaciones del Grupo, cualquiera de las cuales podría afectar a la capacidad del Grupo para competir con éxito en la industria en que opera, lo que podría tener un efecto material adverso en la cuenta de resultados consolidada.

iv. Riesgos relacionados con los cambios regulatorios

La actividad de generación eléctrica está regulada en todas las jurisdicciones en las que el Grupo opera. Por ello, la regulación puede tener un impacto directo sobre los resultados del Grupo.

El Grupo está sujeto a una variedad de leyes y regulaciones en los mercados en los que opera, algunas de las cuales pueden entrar en conflicto entre sí y todas están sujetas a cambios. El Grupo opera sus actividades en una variedad de ubicaciones internacionales, incluidos mercados emergentes y mercados con incertidumbres políticas. En la nota 2 de los Cuentas Anuales Consolidadas se describe el marco regulatorio más relevante que afecta al Grupo.

v. Riesgos relacionados con la operativa habitual

El riesgo operacional en las actividades de Grupo se concentra en la imposibilidad de generar electricidad, o de culminar la obra de una planta solar fotovoltaica, hidráulica o parque eólico. Con el objetivo de minimizar estos riesgos, el Grupo toma las siguientes medidas:

- Aseguramiento: la gran mayoría de los riesgos operacionales mencionados son susceptibles de ser asegurados. De esa manera, tanto durante la operación de los activos de energía renovable como durante su construcción, el Grupo desarrolla un programa de seguros completo con aseguradoras de reconocida solvencia para cubrir de manera adecuada estos riesgos. La adecuada gestión del riesgo y su adecuada transferencia al mercado asegurador es uno de los pilares básicos de nuestras pólizas. El Grupo ha trabajado durante más de 15 años con un corredor de seguros que cuenta con personal con amplia experiencia en el sector de las energías renovables y que ha brindado apoyo al Grupo, tanto en las instalaciones construidas en España, como a nivel internacional en Guatemala, Honduras. y República Dominicana. Nuestro programa de seguros cubre los riesgos de lucro cesante anticipado, responsabilidad civil, riesgos de daños materiales, averías de maquinaria y pérdida de beneficios operativos y responsabilidad civil por contaminación.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Proceso de calidad: el Grupo desarrolla procesos de operación y mantenimiento adecuados para que aquellos eventos no asegurables de interrupción en la generación eléctrica sean mínimos. Asimismo, el Grupo cuenta con unos criterios de disponibilidad de recambios en las platas orientados a una rápida resolución de paradas de producción.

vi. Riesgos por concentración de clientes

El Grupo opera principalmente con contratos de PPA de venta de energía o con esquemas de retribución regulados que, en un número elevado de casos, cuenta con un cliente principal como comprador de energía y con un precio de venta de energía establecido. Esta concentración de clientes elevada está mitigada por el hecho de que los contratos son a largo plazo y obligan al comprador a la compra de energía durante ese periodo, por lo que la pérdida de negocio futuro será únicamente en casos de insolvencia del comprador, y no por decisiones comerciales del mismo.

Además, el Grupo genera el resto de sus ingresos vendiendo electricidad a través de sistemas de remuneración comercial, por lo tanto vendiendo la energía generada al mercado.

(10) Activos financieros por categorías

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	Activos financieros a coste amortizado			Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Inversiones financieras con empresas relacionadas no corriente	1	-	2.469	-	-	-
Inversiones financieras no corriente	454	755	1.362	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.904	6.340	9.164	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	1.661	1.848	2.046	-	-	-
Inversiones financieras con empresas relacionadas corriente	376	325	525	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.681	12.684	9.013	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	49
	22.077	21.952	24.579	-	-	49

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

La totalidad de los activos financieros del Grupo se corresponden con Préstamos y partidas a cobrar, salvo un importe de 49 miles de euros en el ejercicio 2018 clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de resultados consolidada, correspondientes a derivados. Los activos financieros clasificados como Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” se valoran a valor nominal al constituir una aproximación aceptable de su valor razonable y no varían significativamente.

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	Préstamos y partidas a cobrar			Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Pérdidas por deterioro de valor	980	(3.050)	(1.477)	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	(333)	(340)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(438)	(48)	-	-	-
Variación valor razonable instrumentos financieros	-	-	-	-	-	(434)
Ingresos financieros	235	620	40	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	1.215	(2.868)	(1.485)	-	(333)	(774)
Total	1.215	(2.868)	(1.485)	-	(333)	(774)

(11) Inversiones financieras y Deudores Comerciales

a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue:

	2020		2019		2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Partes relacionadas						
Instrumentos de patrimonio	1	-	-	-	-	-
Créditos	-	376	-	325	2.469	525
No vinculadas						
Créditos (Nota 15)	414	249	711	142	1.270	538
Derivados	-	-	-	-	49	-
Depósitos y fianzas	40	17	44	276	43	124
Otros activos financieros	-	1.395	-	1.430	-	1.384
Total	455	2.037	755	2.173	3.831	2.571

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe Instrumentos de patrimonio en partes relacionadas se registra 1 miles de euros, correspondiente con la participación que tiene la Sociedad Dominante en Yerbamora, S.L., la cual se encuentra sin actividad a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2018 el epígrafe créditos con partes relacionadas no corriente recogía un importe de 2.469 miles de euros por saldos a cobrar que mantenía el Grupo con el Accionista Único. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registraban saldos a pagar entre el Grupo y el Accionista Único por importe de 8.479 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 en créditos no corrientes con partes no vinculadas se registra principalmente el importe a cobrar relacionado con un contrato con Agrícola La Entrada, S.A., por importe de 400 miles de euros, 697 miles de euros y 816 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 en créditos corrientes, se registra principalmente la parte a corto plazo del importe a cobrar de Agrícola La Entrada, S.A. indicado en el párrafo anterior, por un importe de 240 miles de euros, 131 miles de euros y 258 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 en créditos no corrientes con partes relacionadas, se registran 376 miles de euros, correspondientes con saldos a cobrar por la tributación fiscal de impuesto de sociedades de las compañías del Grupo con el Accionista Único por ser esta la cabecera del grupo fiscal (195 miles de euros y 320 miles de euros en 2019 y 2018).

En depósitos y fianzas se recogen las fianzas entregadas a algunos organismos públicos para la explotación y construcción de las centrales hidráulicas, plantas solares fotovoltaicas y parques eólicos.

El epígrafe otros activos financieros corrientes con no vinculadas recoge fundamentalmente al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las imposiciones formalizadas por la sociedad del grupo Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. por importe de 1.353 miles de euros, 1.090 miles de euros y 1.001 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recoge una imposición formalizada por la sociedad del grupo Hidroeléctrica de Ourol, S.L. por importe de 340 miles de euros, la cual ha sido cancelada durante el ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes por ventas y prestación de servicios corto plazo	11.335	12.872	9.523
Otras cuentas a cobrar	-	170	256
Deudores varios	-	105	3.142
Correcciones valorativas por deterioro	(5.390)	(6.798)	(3.672)
Pérdida crediticia esperada	(41)	(9)	(85)
Otros créditos con la Administración Pública	7.799	3.462	3.555
	<u>13.703</u>	<u>9.802</u>	<u>12.719</u>

Dentro del epígrafe de “Clientes por ventas y prestación de servicios” se recogen fundamentalmente los saldos a cobrar por la venta de energía en España, Honduras y Guatemala, así como el incentivo reconocido a la planta fotovoltaica Llanos del Sur en Honduras, por importe de 5.390 miles euros (4.873 miles de euros en 2019 y 3.672 miles de euros en 2018).

El importe deteriorado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se corresponde con facturas pendientes de cobro de un único cliente de la Sociedad del Grupo Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, se registraba una reversión del deterioro asociado a las cuentas a cobrar de Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A., al haberse cobrado parte de los saldos pendientes. Véase la política de reconocimiento de deterioros de clientes (nota 9).

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas comerciales a cobrar y los activos de contratos con clientes durante el año fue el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	(6.798)	(3.672)	(2.247)
Dotaciones	(913)	(3.126)	(1.425)
Eliminaciones contra el saldo contable	-	-	-
Reversiones	1.925	-	-
Diferencias de conversión	396	-	-
Saldo a 31 de diciembre	<u>(5.390)</u>	<u>(6.798)</u>	<u>(3.672)</u>

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	(9)	(85)	(33)
Dotaciones	(32)	-	(66)
Reversiones	-	76	14
Saldo a 31 de diciembre	<u>(41)</u>	<u>(9)</u>	<u>(85)</u>

c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020							
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en partes relacionadas y asociadas								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	1	-	1
Créditos	376	-	-	-	-	-	(376)	-
Inversiones financieras								
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos	249	245	169	-	-	-	(249)	414
Depósitos y fianzas	17	-	-	-	-	40	(17)	40
Otros activos financieros	1.395	-	-	-	-	-	(1.395)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.904	-	-	-	-	-	(5.904)	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos financieros	<u>7.941</u>	<u>245</u>	<u>169</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>(7.941)</u>	<u>455</u>
	2019							
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en partes relacionadas y asociadas								
Créditos	325	-	-	-	-	-	(325)	-
Inversiones financieras								
Créditos	142	178	178	178	177	-	(142)	711
Depósitos y fianzas	276	-	-	-	-	44	(276)	44
Otros activos financieros	1.430	-	-	-	-	-	(1.430)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.065	-	-	-	-	-	(6.065)	-
Otras cuentas por cobrar	170	-	-	-	-	-	(170)	-
Deudores varios	105	-	-	-	-	-	(105)	-
Total activos financieros	<u>8.513</u>	<u>178</u>	<u>178</u>	<u>178</u>	<u>177</u>	<u>44</u>	<u>(8.513)</u>	<u>755</u>

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2018							Total no corriente
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores	Menos parte corriente	
Inversiones en partes relacionadas y asociadas								
Créditos	525		-	-	-	2.469	(525)	2.469
Inversiones financieras								
Créditos	538	563	255	255	197	-	(538)	1.270
Derivados	-	-	-	-	-	49	-	49
Depósitos y fianzas	124	-	-	-	-	43	(124)	43
Otros activos financieros	1.384	-	-	-	-	-	(1.384)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.766	-	-	-	-	-	(5.766)	-
Otras cuentas por cobrar	256	-	-	-	-	-	(256)	-
Deudores varios	3.142	-	-	-	-	-	(3.142)	-
Total activos financieros	11.735	563	255	255	197	2.561	(11.735)	3.831

(12) Moneda Extranjera

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el detalle de las principales magnitudes en las diferentes monedas funcionales y en euros es el siguiente:

Monedas funcionales - 2020 (en miles)				
	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)	República Dominicana (Peso Dominicano)	Panamá (Dólares)
Total activos	449.847	362.685	102.208	112
Activos no corrientes	410.327	220.621	101.755	10
Cifra negocios	73.055	61.183	-	-
Importe resultado	(8.065)	28.680	(1.762)	(43)

	Monedas funcionales - 2019 (en miles)		Monedas funcionales - 2018 (en miles)	
	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)
Total activos	414.598	369.533	455.815	336.936
Activos no corrientes	325.075	236.887	332.940	228.715
Cifra negocios	65.608	64.202	332.940	60.285
Importe resultado	1.304	25.536	(37.528)	18.303

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Miles de euros - 2020 (en miles)				
	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)	República Dominicana (Peso Dominicano)	Panamá (Dólares)
Total activos	46.131	12.073	1.423	91
Activos no corrientes	42.078	7.344	1.417	8
Cifra negocios	8.101	2.142	-	-
Importe resultado	(894)	1.004	(27)	(38)

	Miles de euros – 2019 (en miles)		Miles de euros – 2018 (en miles)	
	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)	Guatemala (Quetzales)	Honduras (Lempiras)
Total activos	46.906	13.164	51.569	11.986
Activos no corrientes	36.778	8.438	37.667	8.136
Cifra negocios	7.465	2.308	37.884	2.122
Importe resultado	148	918	(4.270)	644

Adicionalmente, algunas de las sociedades extranjeras del Grupo realizan parte de sus operaciones en dólares americanos. A continuación, se detalla la parte de las magnitudes realizada en dólares al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

2020 (en miles)				
	Guatemala	Honduras	República Dominicana	Panamá
Total activos	11.102	6.213	1.671	112
Activos no corrientes	9.019	503	1.664	10
Cifra negocios	8.817	2.538	-	-

	2019 (en miles)		2018 (en miles)	
	Guatemala	Honduras	Guatemala	Honduras
Total activos	6.796	5.800	6.068	3.661
Activos no corrientes	5.078	567	5.091	634
Cifra negocios	7.944	2.606	6.705	2.472

(13) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital

Grupo Ecoener, S.A.U. (Sociedad dominante) se constituyó como Sociedad anónima de conformidad con la legislación española el 28 de enero de 2020, con un capital social de 60 miles de euros, representado por 600 acciones nominativas con valor nominal de 100 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Con fecha 12 de junio de 2020, el Accionista Único llevó a cabo una ampliación del capital social de la Sociedad Dominante por valor de 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 100 euro, íntegramente suscritas y desembolsadas, y una prima de emisión de 950 euros cada acción, por valor de 4.750 miles de euros. La ampliación de capital se realizó mediante aportación no dineraria (Ver Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad Dominante, asciende a 560 miles de euros, representado por 5.600 acciones nominativas de valor nominal de 100 euros cada una, de serie única, numeradas de la uno (1) a la cinco mil seiscientas (5.600), ambas inclusive.

Todas las acciones son de la misma clase y gozan de los mismos derechos. Asimismo, no existen restricciones para la libre transferibilidad de las acciones.

El Accionista Único de la Sociedad Dominante es la sociedad dominante última del Grupo.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Reservas

Las Sociedades Dominante estará obligada a destinar el 10 por ciento del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el Grupo no registra reserva legal al tratarse 2020 del primer ejercicio de constitución.

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Por otra parte, de acuerdo con lo indicado en las notas 1 y 2, Grupo Ecoener, S.A.U. ha sido constituida en el ejercicio 2020 principalmente mediante la aportación no dineraria de entidades bajo control común del Grupo Ecoener, S.L.U. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por presentar las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 junto con los estados financieros comparativos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 y, por tanto, registrar la aportación de las sociedades dependientes a 1 de enero de 2018, coincidiendo este con el inicio del primer periodo de presentación.

Sin perjuicio de lo anterior, los importes vinculados a la aportación de capital de 2020 se presentaron en la partida de “Reservas” a 31 de diciembre de 2018 y 2019, reclasificándose posteriormente a “Capital social” y “Prima de emisión” en el ejercicio 2020 una vez realizadas de forma legal y efectiva las aportaciones de capital.

La citada ampliación de capital del ejercicio 2020 ha supuesto un aumento de la prima de emisión por importe de 4.750.000 euros (véase notas 1 y 7).

De otra parte, durante el ejercicio 2020, se realizaron operaciones de devolución de aportaciones y dividendos por importe de 9.575 miles de euros desde las sociedades dependientes al Accionista Único de Grupo Ecoener, S.A.U. (Ecoener, S.L.U.), siendo los principales los siguientes:

- Con fecha 17 de marzo de 2020 la sociedad Dragmoc, S.L. acordó distribuir un dividendo por importe de 985 miles de euros.
- Con fecha de 22 de abril y de 17 de junio de 2020, Hidroeléctrica del Giesta, S.L. acordó distribuir un dividendo dos dividendos por importe de 787 y 134 miles de euros, respectivamente.
- Con fecha de 22 de abril de 2020, Energía de Pontevedra, S.L. acordó distribuir un dividendo por importe de 1.105 miles de euros.
- Adicionalmente, las sociedad Hidroeléctrica del Giesta, S.L. y Energías de Pontevedra, S.L. realizaron devolución de aportaciones por importe de 4.407 miles de euros y de 1.093 miles de euros millones de euros durante el ejercicio 2020, respectivamente.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se realizaron aportaciones de socios por importe de 375 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente las siguientes operaciones que generaron un impacto en las reservas de Grupo Ecoener, S.A.U.

- Con fecha 30 de junio de 2019, Dragmoc, S.L. acordó distribuir un dividendo a cuenta por un importe de 1.138 miles de euros, así como distribuir la totalidad de su prima de emisión en un único pago por importe de 500 miles de euros a Ecoener, S.L.U.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Con fecha 28 de junio de 2019, Hidroeléctrica del Giesta, S.L. acordó distribuir un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2018 que ascendía a 399 mil euros al Accionista Único. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2019, la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio 2019 por importe de 1.750 miles de euros a Ecoener, S.L.U.
- Con fecha 30 de junio de 2019, Ecoener Ingeniería, S.L. acordó distribuir un dividendo por importe de 244 miles de euros con cargo a resultados del ejercicio terminado en 2018 a Ecoener, S.L.U.
- En el ejercicio 2019 se registraron, principalmente, devoluciones de aportación de socios por importe Ecoener Inversiones de Centroamérica S.A. al Accionista Único por importe de 3.863 miles de euros.
- En el ejercicio 2019, Alamillo de Doramas, S.L., Yesquera de Aluce, S.L. y Cardo de Plata, S.L. realizaron ampliaciones de capital suscritas por Ecoener, S.L.U. por importe de 1.406 miles de euros, 530 miles de euros, y 606 miles de euros, respectivamente. Asimismo, realizó aportaciones de socios por importe de 837 miles de euros.
- En el ejercicio 2019, en otros movimientos se registraba principalmente, el ajuste de activo de Energías del Ocosito, S.A. por importe de 2.305 contra reservas (Ver Nota 6).

Durante el ejercicio 2018 se realizaron principalmente los siguientes operaciones que generaron un impacto en las reservas de Grupo Ecoener, S.A.U.

- Con fecha 23 de febrero de 2018 la Sociedad Dragmoc, S.L. repartió un dividendo a favor de Ecoener, S.L.U. contra sus reservas de libre disposición existentes (prima de asunción) por importe de 6.000 miles de euros.
- Con fecha 27 de septiembre de 2018 la Sociedad Hidroeléctrica del Giesta, S.L. acuerda distribuir un dividendo a favor de Ecoener, S.L.U. contra reservas voluntarias por importe de 1.056 miles de euros y un dividendo a cuenta del resultado del 2018 por importe de 442 miles de euros.
- Con fecha 24 de octubre de 2018 la Sociedad Ecoener Ingeniería, S.L. acuerda distribuir un dividendo contra reservas voluntarias de 125 miles de euros a Ecoener, S.L.U.
- En el ejercicio 2018, Ecoener, S.L.U. vende a Hidroeléctrica del Giesta, S.L. la compañía del Grupo Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L. por un importe de 23.504 miles de euros. Dicha venta generó una plusvalía a nivel consolidado de 19.998 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad, han considerado que dicha plusvalía tiene la consideración de un dividendo distribuido al Accionista Único y por este motivo minoran el patrimonio neto del Grupo (véase nota 20)

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Durante el ejercicio 2018 se realizaron principalmente las siguientes aportaciones de socios llevadas a cabo por Ecoener, S.L.U.:

a) Aportación a Ecoener Inversiones de Centroamérica S.A. por importe de 4.111 miles de euros.

b) Aportación a Energías de Forcarei, S.L. por importe de 1.984 miles de euros.

b) Aportación a Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L. por importe de 523 miles de euros.

d) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias surgidas en la primera consolidación que no fueron asignadas a fondo de comercio han sido consideradas, de acuerdo con la normativa vigente de consolidación, como reservas de la Sociedad Dominante.

e) Resultado atribuido a la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación se detalla en la Nota 3.

f) Otras aportaciones de Socios

Al 31 de diciembre de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. registra un importe de 73 miles de euros correspondiente al valor neto de activos y pasivos aportados por su Accionista Único mediante la operación de transmisión de negocio realizada con fecha 1 de noviembre de 2020 (Ver Nota 7).

g) Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión, generadas en su totalidad por la conversión a euros de las Cuentas Anuales de las siguientes sociedades ubicadas en Guatemala, Honduras, Panamá, y República Dominicana a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es el siguiente (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Países			
Guatemala	136	1.170	1.038
Panamá	3	-	-
República Dominicana	2	-	-
Honduras	(497)	(353)	(382)
Total diferencias de conversión	<u>(356)</u>	<u>817</u>	<u>656</u>

h) Participaciones no dominantes

El detalle y movimiento de las participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo inicial a 1 de enero	8.033	8.770	9.539
Atribución del resultado	2.311	527	(214)
Dividendos	(1.514)	(512)	(94)
Aportación de Socios			60
Cambios en participaciones	-	-	(351)
Otros movimientos	142	(752)	(170)
Saldo final a 31 de diciembre	<u>8.972</u>	<u>8.033</u>	<u>8.770</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se registra el pago de dividendos a los socios minoritarios de Drago Renovables, S.L., Mocan Renovables, S.L., y Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. por importe de 698 miles de euros, 434 miles de euros y 382 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 Mocan Renovables, S.L. y Drago Renovables, S.L. repartieron dividendos con cargo a resultados. Como consecuencia, se repartió a Socios minoritarios 268 miles de euros y 244 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018 se originó un apunte negativo por importe 351 por la variación del porcentaje de participación en la sociedad dependiente Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L., por la adquisición del Grupo del 10% perteneciente hasta ese momento a Socios externos.

El epígrafe Otros movimientos incluye al 31 de diciembre de 2019 recoge principalmente el impacto en reservas del reconocimiento del deterioro de inmovilizado de la sociedad dependiente Energías del Ocosito, S.A. por importe de 555 miles (ver Nota 6).

El detalle por sociedad del saldo de las participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se muestra a continuación (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	729	649	540
Hidro Quetzal, S.A.	2.054	2.054	2.054
Inversiones Renovables Guatemaltecas, S.A.	-	-	36
Ecoener Ingeniería, S.A.	49	43	30
Hidroeléctrica San Bartolomé, S.A.	-	-	2
Energías del Ocosito, S.A.	445	445	1.095
Energías de Forcarei, S.L.	44	45	46
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	2.193	1.439	1.335
Conservilla Majorera, S.L.	(5)	(4)	(4)
Cresta de Gallo, S.L.	(3)	-	1
Mosquera de Tamadaba, S.L.	(5)	(4)	(4)
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A.	3	2	2
Drago Renovables, S.L.	1.902	1.982	2.282
Mocan Renovables, S.L.	1.566	1.382	1.355
Total participaciones no dominantes	<u>8.972</u>	<u>8.033</u>	<u>8.770</u>

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las sociedades no dominantes cuentan con los habituales derechos de protección, fundamentalmente en cuanto a restricciones de inversión, desinversión y financiación. No existen restricciones significativas o derechos sustantivos relevantes que limiten la capacidad del Grupo de acceder a los dividendos.

Las sociedades dependientes con una participación no dominante más significativa se corresponden con Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A., Hidro Quetzal, S.A.; Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L., el detalle de los activos y pasivos al cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20
Activos no corrientes	14.646	15	30.547	12.168
Activos corrientes	9.190	8.407	3.446	1.460
Pasivos no corrientes	13.272	-	25.363	9.232
Pasivos corrientes	1.147	-	2.399	1.111
Patrimonio	9.417	8.422	6.231	3.285

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19
Activos no corrientes	15.873	16	29.715	11.229
Activos corrientes	9.333	9.277	4.815	2.765
Pasivos no corrientes	14.582	-	24.715	9.024
Pasivos corrientes	1.451	-	2.080	878
Patrimonio	9.173	9.293	7.736	4.091

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18
Activos no corrientes	16.922	16	30.976	11.712
Activos corrientes	6.962	9.153	3.951	2.422
Pasivos no corrientes	15.328	-	25.010	9.085
Pasivos corrientes	1.103	-	1.971	851
Patrimonio	7.453	9.169	7.945	4.198

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el detalle de los principales epígrafes de las cuentas de resultados de las citadas sociedades dependientes con participaciones minoritarias significativas, es el siguiente (en miles de euros):

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20	Importe a 31.12.20
Ventas	4.283	-	4.778	2.926
Resultado de explotación	2.538	-	2.388	1.266
Resultado financieros	(838)	-	(2.101)	(840)
Resultado del ejercicio después de impuestos	1.700	-	346	483
Resultado del período atribuido a la soc. dominante	1.636	-	651	523

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19	Importe a 31.12.19
Ventas	4.621	-	5.148	2.536
Resultado de explotación	2.983	-	2.884	1.594
Resultado financieros	(1.807)	-	(1.802)	(681)
Resultado del ejercicio después de impuestos	1.176	-	1.001	933
Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(1.619)	-	1.133	2.810

Concepto	Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Hidro Quetzal, S.A	Drago Renovables, S.L.	Mocan Renovables, S.L..
	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18	Importe a 31.12.18
Ventas	4.243	-	4.669	2.283
Resultado de explotación	2.761	-	2.567	1.453
Resultado financieros	(1.566)	-	(1.152)	(435)
Resultado del ejercicio después de impuestos	1.195	-	1.207	1.073
Resultado del período atribuido a la soc. dominante	874	-	1.384	1.011

(14) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020	2019	2018
Provisión para impuestos	414	370	247
Provisión por desmantelamiento	942	311	226
Saldo final a 31 de diciembre	1.356	681	473

La provisión para impuestos cubre los posibles desembolsos que se pudiesen derivar de los procedimientos de inspección por el Impuesto sobre Sociedades llevados a cabo por la Agencia Tributaria a las Sociedades del Grupo Hidroeléctrica de Ourol, S.L. y Energía de Pontevedra, S.L. (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registra como provisión por desmantelamiento principalmente un importe de 876 miles de euros asociada a los parques eólicos construidos en Canarias (311 miles de euros de euros en 2019 y 71 miles de euros en 2018)

Las provisiones fueron constituidas incrementando el valor del inmovilizado. Para su cálculo el Grupo realizó un análisis técnico detallado que estima que el coste medio de desmantelamiento por MW instalado es de 14 miles de euros.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

De acuerdo con la legislación aplicable, estas sociedades tienen la obligación de restaurar los terrenos ubicados en los parques eólicos donde operan a sus condiciones originales una vez concluyan la explotación. Está previsto que el desmantelamiento se realice entre los ejercicios 2040 y 2045 dependiente de cada uno de los parques.

Durante el ejercicio 2020 se han registrado gastos financieros por actualización de esta provisión por importe de 5 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2019 y 6 miles de euros durante el ejercicio 2018), registrados en el epígrafe “Gastos financieros” del Cuenta de resultados consolidada.

(15) Deudas financieras y acreedores comerciales

(a) Clasificación de pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado, excepto los derivados que son pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros clasificados como “Acreedores y cuantas a pagar” se valoran a valor nominal al constituir una aproximación aceptable de su valor razonable y no variar significativamente, salvo las deudas con entidades de crédito que se valoran a coste amortizado.

(b) Deudas financieras

	2020	
	No Corriente	Corriente
Partes relacionadas		
Deudas con partes relacionadas (Nota 20)	8.479	834
No vinculadas		
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables	116.096	6.382
Deudas con entidades de crédito	39.947	3.184
Acreedores por arrendamiento (Nota 8)	6.724	392
Derivados	-	1.554
Otros pasivos financieros	14.272	6.787
Total deudas	185.518	19.133
	2019	
	No Corriente	Corriente
Partes relacionadas		
Deudas con empresas relacionadas (Nota 20)	3	
No vinculadas		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito	116.478	10.010
Acreedores por arrendamiento (Nota 8)	26.272	3.104
Derivados	1.317	-
Otros pasivos financieros	9.374	439
Total deudas	153.444	13.553

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2018	
	No Corriente	Corriente
Partes relacionadas		
Deudas con empresas relacionadas (Nota 20)	-	67
No vinculadas		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito	120.472	9.239
Acreedores por arrendamiento (Nota 8)	29.267	3.014
Otros pasivos financieros	2.377	1.128
Total deudas	152.116	13.448

Deudas con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, se registra una cuenta a pagar de la Sociedad Dominante con su Accionista que asciende a 8.479 miles de euros. El tipo de interés de las deudas con partes relacionadas es de 1,75% (siendo el importe por pagar al 31 de diciembre de 2019 de 3 miles de euros y nada en el 2018). El tipo de interés aplicable en cada ejercicio es el resultante de incrementar en dos puntos porcentuales el Euribor a un año vigente el último día del año anterior.

Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad del Grupo Ecoener Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), con fecha 10 de septiembre de 2020, emitió dos clases de bonos verdes listados en el Open Market (Freiverkerh) de la Bolsa de Frankfurt, por un importe de 130 millones de euros, cuyas características principales son las siguientes:

- i. Clase 1: Estos bonos tienen un nominal de 39.000 miles de euros y un vencimiento fijado el 31 de diciembre de 2040. El tipo de interés aplicable a los mismos es el 2,35%.
- ii. Clase 2: Estos bonos tienen un nominal de 91.000 miles de euros y un vencimiento fijado el 31 de diciembre de 2040. El tipo de interés aplicable a los mismos es el 2,35%.

El calendario de amortización de capital y pago de intereses es semestral con fechas de reembolso el 30 de junio y el 31 de diciembre durante el período de vigencia del bono. El primer pago se ha realizado el 31 de diciembre de 2020 por importe de 5.498 miles de euros.

El bono fue suscrito íntegramente por entidades que actúan como vehículos de los grupos de inversión Schroders, Aviva y Manulife.

Una parte del capital captado por la Sociedad Ecoener Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) se ha destinado de forma simultánea a cancelar en su totalidad el endeudamiento que mantenían distintas filiales del Grupo

El detalle de los costes asumidos por dichas sociedades por la cancelación anticipada de la deuda bancaria a 31 de diciembre de 2020, registrados en la partida Gastos financieros por deudas con terceros, es como sigue (en miles de euros):

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	221
Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	43
Hidroeléctrica de Ourol, S.L.	627
Dragmoc, S.L.	1.390
Drago Renovables, S.L.	236
Mocan Renovables, S.L.	89
Total	2.606

Adicionalmente, una parte del capital captado por Ecoener Emisiones (Sociedad Unipersonal), se ha destinado a la cancelación anticipada de los contratos de permuta de tipo de interés asociados a la financiación que mantenían con Banco Sabadell las sociedades del Grupo Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L., asumiendo un gasto de 944 miles de euros y 355 miles de euros, respectivamente, registrado en la partida Variación del valor razonable de instrumentos financieros. El importe restante se ha destinado principalmente al pago de los costes de la emisión de bonos y la cancelación de deudas intragrupo. Adicionalmente, el epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye ciertos importes de caja restringida relacionados con restricciones derivadas del bono verde, incluyendo una cuenta de reserva para el servicios de la deuda, así como una cuenta de reserva de mantenimiento por 8.016 miles de euros y 1.000 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el Grupo presta las siguientes garantías para asegurar la devolución de los bonos emitidos:

1. Las Sociedades del Grupo Hidroeléctrica del Giesta, S.L., Energías de Pontevedra, S.L., Hidroeléctrica de Ourol, S.L. Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L., Drago Renovables, S.L., Mocan Renovables, S.L. y Yesquera de Aluce, S.L., han firmado una promesa de garantía hipotecaria sobre los activos de las plantas que son objeto de explotación. Adicionalmente, han firmado una pignoración de los derechos de crédito y una pignoración de las cuentas corrientes.
2. La sociedad Ecoener Emisiones, S.A., ha firmado una garantía real sobre todas las participaciones de las que es titular.
3. La Sociedad Dominante del Grupo, ha firmado una garantía real sobre las participaciones de las que es titular de la Sociedad Ecoener Emisiones, S.A.U.

Los vencimientos del nominal que tienen programados las dos clases de bonos emitidos por Ecoener Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), son los siguientes (miles de euros):

	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Clase 1	1.650	1.977	1.926	2.472	2.796	28.179	39.000
Clase 2	3.849	4.613	4.494	5.768	6.524	65.752	91.000
Total	5.499	6.590	6.420	8.240	9.320	93.931	130.000

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Los vencimientos del nominal de ambas clases de bonos están sujetos al cumplimiento por parte del Grupo de una serie de covenants financieros y no financieros tal y como están detallados en el contrato de emisión del bono. En concreto, dichos bonos vencen anticipadamente, en el caso de no mantener el ratio de cobertura de servicio de la deuda y el ratio de cobertura de la vida del proyecto, dentro de determinados niveles fijados en la escritura de fideicomiso de los bonos emitidos.

En particular, en cada fecha de pago (semestral), el Grupo revisará que se superan en todo momento los siguientes índices:

- a) El ratio histórico de cobertura del servicio de la deuda, denominado “Historic DSCR”, debe ser al menos 1.05x. El ratio histórico de cobertura del servicio de la deuda se calculará en cada fecha de pago como el cociente entre los flujos netos del período de cálculo finalizado al que se refiere el ratio y el servicio de la deuda atendido en dicho período.
- b) El ratio previsto de cobertura del servicio de la deuda, denominado “Projected DSCR”, debe ser al menos 1.05x. El ratio previsto de cobertura del servicio de la deuda se calculará en cada fecha de pago como el cociente entre los flujos netos del período de cálculo que se inicia tras la fecha de pago a la que se refiere el ratio, considerando unos determinados supuestos de producción y precio de venta ya definidos, y el servicio de la deuda a atender durante dicho período.
- c) El ratio de cobertura de la vida del proyecto, denominado “PLCR, Project Life Cover Ratio”, debe ser al menos 1.10x. El ratio de cobertura de la vida del proyecto se calculará en cada fecha de pago como el agregado del valor neto actual de los flujos netos previstos entre la fecha de pago y el final de la vida útil de cada una de las instalaciones de generación incluidas en el perímetro del bono, más la suma de los saldos disponibles, dividido entre el importe de principal del bono pendiente de amortización.

La verificación del cumplimiento de los índices establecidos se realizará en cada fecha de pago del calendario del bono, utilizando para ello el modelo financiero elaborado como base para la emisión del bono verde.

Los covenants que tiene el Grupo están cumplidos a 31 de diciembre del ejercicio 2020 y a fecha de formulación.

Bajo las disposiciones del Bono, si ocurre un cambio de control directo o indirecto a nivel del Grupo, los tenedores del bono pueden ejercer la opción de venta de Cambios de Control para requerir que el Emisor del Bono reembolse o, a opción del Bono Emisor, compra o procura la compra de la totalidad o parte del bono. Adicionalmente, en caso de un cambio de control (es decir, que el Accionista Único Pre-Oferta deje de poseer directa o indirectamente al menos el 51% de las acciones), cada tenedor del bono tendrá opción para exigir al Emisor del Bono que reembolse o, a opción del emisor compre o procure la compra de la totalidad o parte de su bono.

El Grupo cumple con sus correspondientes “covenants” al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Adicionalmente, el Grupo mantiene una serie de compromisos, como pueden ser la constitución de garantías sobre determinados activos críticos, la venta de determinados activos críticos o la realización de determinadas operaciones de reestructuración societaria, entre otros, que en caso de incumplirse podría suponer el vencimiento anticipado de los mismos (véase nota 6). Los Administradores del Grupo, estiman que no se van a incumplir ninguno de los ratios anteriormente mencionados, por lo que ha clasificado la deuda por dichos bonos conforme a los vencimientos programados para los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 se han abonado por dichos bonos importes que ascienden a 5.498 miles de euros de principal y 936 miles de euros de intereses.

Debido al contexto de tipo de interés de mercado el valor razonable de los bonos no difiere sustancialmente de su valor contable.

Deudas con Entidades de Crédito

Como consecuencia de la emisión de los dos clases de bonos verdes listados en el Open Market (Freiverkerh) de la Bolsa de Frankfurt, por un importe de 130 millones de euros 10 de septiembre de 2020, anteriormente descritos, se ha dado de baja el importe que estaba registrado en deudas con entidades de crédito que ascendía a 78.071 miles de euros y 77.341 miles de euros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Con fecha 28 de mayo de 2018, la Sociedad Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. formalizó un préstamo con Banco Atlantida por 19.493 miles de dólares y fecha de vencimiento el 16 de diciembre de 2028. El préstamo se formalizó con tipo de interés del 7,30% y el importe obtenido se destinó a la cancelación del préstamo en lempiras formalizado en 2016. El tratamiento contable de la citada cancelación no se consideró como una modificación sustancial de la deuda financiera conforme a la NIIF 9. El tratamiento contable de la citada cancelación no se consideró como una refinanciación dado que el nuevo contrato fue concedido por una entidad financiera diferente a la concedente inicial.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 la Sociedad Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. presentaba un saldo pendiente por estos contratos que asciende a 16.588 miles de dólares, 17.477 miles de dólares y 18.146 miles de dólares, respectivamente. El saldo pendiente a pagar al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en euros, ascendía a 13.421 miles de euros, 15.548 miles de euros y 16.137 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 23 de julio de 2014, la Sociedad Energías del Ocosito, S.A. firmó un préstamo con Banrural por 35.056 miles de dólares. Dicho préstamo tiene como fecha de vencimiento el 23 de julio de 2031 y se formalizó con un tipo de interés del 7%. Con fecha 2 de marzo de 2016 el préstamo se amplió en 4.323 miles de dólares, hasta 39.379 miles de dólares, y su vencimiento se extendió hasta el 23 de septiembre de 2032. El 6 de noviembre de 2020 se firmó un nuevo préstamo por importe de 37.090 miles de dólares, con vencimiento en 2040, cuyo importe será destinado a la cancelación del préstamo existente con Banrural. A la fecha de cierre del ejercicio, el citado préstamo está pendiente de formalización.

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el capital pendiente ascendía a 37.090 miles de dólares, 36.229 miles de dólares y 38.142 miles de dólares, respectivamente. El saldo pendiente en euros al cierre del ejercicio 2020, 2019 y 2018 ascendía a 28.769 miles de euros, 32.007 miles de euros y 33.307 miles de euros, respectivamente.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Derivados

Con fecha 8 de octubre de 2020 las sociedades del Grupo Drago Renovables, S.L., Mocan Renovables, S.L., Energías de Pontevedra, S.L., Hidroeléctrica del Giesta, S.L., Hidroeléctrica de Ourol, S.L. Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L., Cardo de Plata, S.L., Yesquera de Aluce, S.L. y Alamillo de Doramas, S.L. firmaron un acuerdo con Axpo Iberia, S.L. para asegurar el precio de venta de la totalidad de la energía producida durante el ejercicio 2021. El contrato establece una banda de precio por MWh producido, de manera que el Grupo se asegura recibir en todo caso un valor por MWh incluido dentro de dicha banda independientemente de cuál sea el precio de la electricidad en el mercado diario e intradiario. El contrato establece la realización de pagos a cuenta mensuales, dicho gasto será registrado en el epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registra por la valoración del derivado un saldo a pagar de 1.554 miles de euros con cargo al epígrafe Variación del valor razonable de instrumentos financieros de la Cuenta de resultados (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo registraba un importe de 1.317 miles euros (49 mil euros deudores a 31 de diciembre de 2018, por la valoración de un contrato de permuta de tipo de interés que ha sido cancelado durante el ejercicio 2020 (Nota 10).

Otros pasivos financieros

Dentro de otros pasivos financieros a largo plazo, se registra a 31 de diciembre de 2020, principalmente una deuda formalizada en la Sociedad Ecoener Inversiones, S.C.A., SICAV-RAIF por 12.650 miles de euros (7.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 0 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Dicha deuda está compuesta por dos tramos de 5.150 miles de euros y 7.500 miles de euros, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2025 y 17 de septiembre de 2025, respectivamente; y ambos devengan un tipo de interés del 1%. Adicionalmente se registra a 31 de diciembre de 2020, un importe de 1.622 miles de euros (1.977 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2.168 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) correspondiente a la deuda a largo plazo con Hidroeléctrica Tres Ríos, S.A. por la cesión de los contratos de abastecimiento de energía generada para los usuarios del servicio de distribución final, acuerdo que se formalizó en el ejercicio 2016.

La totalidad de la deuda financiera devenga tipos de interés de mercado.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en miles de euros):

	Débitos y partidas a pagar			Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
	Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	10.299	6.052	7.324	-	-
Variación valor razonable instrumentos financieros	-	-	-	(2.281)	(1.367)	-
Otros	-	70	98	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	10.299	6.122	7.422	(2.281)	(1.367)	-

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos, a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020							Total no corriente
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores	Menos parte corriente	
Deudas								
Obligaciones y otros bonos convertibles	6.382	6.221	8.050	9.143	9.080	83.602	(6.382)	116.096
Deudas con partes relacionadas	834	8.479	-	-	-	-	(834)	8.479
Deudas con entidades de crédito	3.184	710	2.332	2.485	2.633	31.787	(3.184)	39.947
Acreedores por arrendamiento	392	384	373	346	309	5.312	(392)	6.724
Derivados	1.554	-	-	-	-	-	(1.554)	-
Otros pasivos financieros	6.787	-	-	1.622	7.500	5.150	(6.787)	14.272
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	4	-	-	-	-	-	(4)	-
Personal	9	-	-	-	-	-	(9)	-
Acreedores varios	3.729	163	-	-	-	-	(3.729)	163
Total pasivos financieros	22.875	15.957	10.755	13.596	19.522	125.851	(22.875)	185.681

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2019						Menos parte corriente	Total no corriente
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores		
Vinculadas								
Deudas con partes relacionadas		-	-	-	-	3	-	3
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	10.010	11.649	8.748	8.983	16.519	70.579	(10.010)	116.478
Acreedores por arrendamiento	3.104	3.158	2.824	2.444	2.478	15.368	(3.104)	26.272
Derivados	-	-	-	-	-	1.317	-	1.317
Otros pasivos financieros	439	210	210	210	210	8.534	(439)	9.374
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	2	399	367	367	367	1.903	(2)	3.403
Personal	11	-	-	-	-	-	(11)	-
Acreedores varios	2.176	-	-	-	-	-	(2.176)	-
Total pasivos financieros	15.742	15.416	12.149	12.004	19.574	97.704	(15.742)	156.847

	2018						Menos parte corriente	Total no corriente
	Menos de un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Años posteriores		
Vinculadas								
Deudas con partes relacionadas	67	-	-	-	-	-	(67)	-
Deudas								
Deudas con entidades de crédito	9.239	8.222	8.482	8.669	8.944	86.155	(9.239)	120.472
Acreedores por arrendamiento	3.014	3.008	3.069	2.711	2.317	18.162	(3.014)	29.267
Otros pasivos financieros	1.128	398	190	190	190	1.409	(1.128)	2.377
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	-	242	242	220	220	1.401	-	2.325
Acreedores varios	4.032	-	-	-	-	-	(4.032)	-
Total pasivos financieros	17.480	11.870	11.983	11.790	11.671	107.127	(17.480)	154.441

(d) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es como sigue (en miles de euros):

	2020	2019	2018
No vinculadas			
Acreedores comerciales no corrientes	163	3.403	2.325
Proveedores a corto plazo	4	2	-
Acreedores varios	3.729	2.176	4.032
Personal	9	11	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	943	863	595
Total	4.848	6.455	6.952

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, se registra en el epígrafe Acreedores comerciales no corrientes por importe de 163 miles de euros, 3.403 miles de euros y 2.325 miles de euros, respectivamente; el ajuste por desviaciones al precio de mercado de los ejercicios 2020, 2019 y 2018, cuya compensación se producirá a partir del semiperiodo regulatorio posterior al que fueron registrados y durante el resto de vida útil regulatoria de los parques eólicos y centrales hidráulicas que explota el Grupo, así como el importe deudor que se compensará a largo plazo correspondiente al semiperiodo regulatorio 2014-2016 (Nota 4.m.i).

(16) Subvenciones

El movimiento de las subvenciones de capital recibidas de carácter no reintegrables a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue:

	2020	2019	2018
Saldo inicial a 1 de enero	3.618	-	-
Altas del ejercicio:			
Feder-Eolcan La Caleta	1	879	-
Feder-Eolcan Lomo del Moral	-	747	-
Feder-Eolcan Las Casillas 1	-	719	-
Feder-Eolcan Arcos del Coro	-	677	-
Feder-Eolcan El Rodeo	-	596	-
Traspaso a la cuenta de resultados consolidada			
Feder-Eolcan El Rodeo	(2)	-	-
Feder-Eolcan La Caleta	(10)	-	-
Saldo final a 31 de diciembre	3.607	3.618	-

Las subvenciones recibidas por parte del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) reconocidas durante el ejercicio 2019, tienen por objeto financiar la construcción de cinco parques eólicos en Gran Canaria (España) cuya fecha de finalización completa está prevista en 2021, si bien los primeros parques han entrado en funcionamiento durante el ejercicio 2020.

No existen condiciones incumplidas, ni otras contingencias relacionadas con las subvenciones, a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle de los periodos medios de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 por el Grupo son los siguientes:

	2020	2019	2018
	Días		
Periodo medio de pago a proveedores	87	145	167
Ratio de operaciones pagadas	62	116	154
Ratio de operaciones pendientes de pago	322	274	195
	Importe		
	Euros		
Total pagos realizados	11.606	9.701	7.374
Total pagos pendientes	1.255	2.176	3.171

(18) Otros activos y pasivos

El detalle del epígrafe periodificaciones a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020		2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros activos	681	815	716	960	712	303
Otros pasivos	2.464	118	2.580	117	2.696	117

El epígrafe de otros activos no corrientes se corresponde principalmente con la linealización del gasto por los cánones sobre los terrenos alquilados en Canarias (nota 8).

El epígrafe de otros activos corrientes se corresponde principalmente con los pagos por adelantado derivados del arrendamiento de terrenos donde se ubican dos de los parques eólicos.

El saldo del epígrafe de Otros pasivos no corrientes corresponde íntegramente a la imputación lineal al resultado del ejercicio de la periodificación registrada por la sociedad del Grupo Hidroeléctrica de Ourol, S.L. por el cobro realizado por anticipado a diversas sociedades, por los derechos de utilización compartida de las infraestructuras de evacuación de energía de las que es propietaria Hidroeléctrica de Ourol, S.L. Los importes pendientes de imputación a resultados al 31 de diciembre de 2020 lo serán en los próximos 22 años en base al periodo de vigencia del contrato.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	5.033	-
Activos por impuesto corriente	-	828
Impuesto sobre el valor añadido	-	7.647
Otros impuestos	-	152
	5.033	8.627
Pasivos		
Pasivo por impuesto diferido	126	-
Pasivos por impuesto corriente	-	142
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	436
Seguridad Social	-	43
Retenciones	-	106
Impuesto sobre el valor producción energía	-	333
Otros	-	25
	126	1.085
	2019	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	4.183	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.462
	4.183	3.462
Pasivos		
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	336
Seguridad Social	-	12
Retenciones	-	30
Impuesto sobre el valor de producción de la energía	-	437
Otros	-	48
	-	863
	2018	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	2.071	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.555
	2.071	3.555
Pasivos		
Pasivo por impuesto diferido	60	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	369
Seguridad Social	-	5
Retenciones	-	40
Impuesto sobre el valor de producción de la energía	-	8
Otros	-	173
	60	595

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

La Sociedad Dominante tributa en España bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, en el Impuesto de Sociedades formando parte del grupo consolidado fiscal número 146/10, del que es cabecera el Accionista Único. Dicho grupo está integrado por todas las sociedades residentes en España, en las que el porcentaje de participación directo o indirecto es igual o superior al 75%. En este caso las Sociedades del Grupo serían todas las Sociedades dependientes españolas excepto por Hidroeléctrica de Oural S.L. y Oilean Telde Eólica Energy, S.L. El Grupo fiscal se constituyó en el año 2010.

El resto de sociedades no integradas en el grupo consolidado fiscal, tributan de forma individualizada de acuerdo a sus respectivos regímenes fiscales vigentes en cada país.

Como consecuencia de la tributación de la Sociedad en el Régimen Especial de grupos de sociedades, para el cálculo del impuesto sobre sociedades individual se tienen en cuenta las eliminaciones de los resultados procedentes de operaciones realizadas durante el ejercicio entre las sociedades que forman parte del grupo fiscal, así como la incorporación de eliminaciones efectuadas en ejercicios precedentes. Para el cómputo de las deducciones se tienen en cuenta los límites y requisitos que tenga el grupo fiscal con independencia de la base imponible individual de cada sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en miles de euros, es como sigue:

	2020		
	Cuenta de resultados consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos consolidados del Grupo	5.768	-	5.768
Impuesto sobre sociedades	575	-	575
Beneficios/(Pérdidas) consolidados antes de impuestos	5.193	-	5.193
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	-	(3.582)	(3.582)
Diferencias temporarias			
De las sociedades individuales con origen en el ejercicio	4.249	(504)	3.780
con origen ejercicios anteriores	-	(296)	(296)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.095
Compensación bases imponibles negativas			(645)
Reserva de capitalización			(404)
Base imponible ajustada			4.046

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2019		
	Cuenta de resultados consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos consolidados del Grupo	5.832	-	5.832
Impuesto sobre sociedades	1.902	-	1.902
Beneficios/(Pérdidas) consolidados antes de impuestos	3.930	-	3.930
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	966	(2.958)	(1.922)
Diferencias temporarias			
De las sociedades individuales			
con origen en el ejercicio	3.389	-	3.389
con origen ejercicios anteriores	15	(272)	(257)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.070
Compensación bases imponibles negativas			(16)
Reserva de capitalización			(89)
Base imponible ajustada			4.965
	2018		
	Cuenta de resultados consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos consolidados del Grupo	136	-	136
Impuesto sobre sociedades	23	-	23
Beneficios/(Pérdidas) consolidados antes de impuestos	113	-	113
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	5.091	-	5.091
Diferencias temporarias			
De las sociedades individuales			
con origen en el ejercicio	977	(2)	975
con origen ejercicios anteriores	-	(224)	(224)
Base imponible (Resultado fiscal)			5.955
Compensación bases imponibles negativas			(262)
Reserva de capitalización			(352)
Base imponible ajustada			5.341

Las diferencias temporarias negativas originadas en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 surgen en su mayoría debido a la reversión de la amortización de inmovilizado no deducible en los ejercicios 2013 y 2014.

Las diferencias temporarias positivas se corresponden principalmente con la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las diferencias permanentes en 2020 se corresponden principalmente con la reversión de deterioro del parque de Xestosa por importe de 2.954 miles de euros, la eliminación del consolidado de los resultados de Sociedades extranjeras por importe de 3.340 miles de euros, así como la eliminación de operaciones entre empresas del Grupo por importe de 2.270 miles de euros.

Las diferencias permanentes en 2019 se corresponden principalmente con la eliminación de la base imponible de la reversión de deterioro de activos de Energías de Pontevedra, S.L. por importe de 1.175 miles de euros, la eliminación del consolidado del impacto de los resultados de Sociedades extranjeras por importe de 671 miles de euros, así como la eliminación de operaciones entre empresas del Grupo por importe de 1.993 miles de euros.

Las diferencias permanentes en 2018 se corresponden con la incorporación de los resultados de sociedades extranjeras 4.549 miles de euros, la reversión de la amortización del fondo de comercio, así como la eliminación de operaciones entre empresas del Grupo por importe de 993 miles de euros,

Se relacionan a continuación los tipos impositivos vigentes en cada país en los principales países en que las empresas del Grupo tienen su residencia para los años 2020, 2019 y 2018:

	2020	2019	2018
España		25% s/beneficios	
Guatemala		25% s/beneficios	
Guatemala		7% s/ingresos	
Honduras	25% s/beneficios+1% s/activos + 5%	sobre el exceso del beneficio superior a 1 millón de lempiras.	

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado y el beneficio / (pérdida) consolidado del ejercicio a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos consolidados antes de impuestos del ejercicio	5.193	3.930	113
Impuesto al 25%	1.298	983	28
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	(895)	(498)	1.273
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(235)	2.121	(622)
Reserva de capitalización	(101)	(22)	(88)
Efecto tipo impositivo	475	(214)	(845)
Otros ajustes	33	(468)	277
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios consolidado	575	1.902	23

Las diferencias temporarias negativas originadas en los años 2020, 2019 y 2018 surgen principalmente por la reversión de la depreciación de inmovilizados no deducibles en los años 2013 y 2014.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las deducciones y descuentos se corresponden con los beneficios aplicados por las sociedades del Grupo establecidas en Canarias, y que se contemplan en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

La legislación fiscal de Canarias establece una bonificación del cincuenta por ciento de la cuota íntegra correspondiente a los rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en dicho territorio. Igualmente sigue siendo de aplicación en Canarias la deducción por inversiones en activos fijos nuevos. En los años 2020, 2019 y 2018, las empresas del grupo beneficiadas con estas bonificaciones y deducciones realizaron la actividad de producción de energía eólica.

La sociedad Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. (Honduras) tiene una exoneración del pago del impuesto sobre la renta y todos aquellos impuestos conexos a la renta para su actividad de producción de energía fotovoltaica por un período de 10 años. Dicha exoneración finalizará en el año 2025.

La sociedad Energías del Ocosito, S.A. (Guatemala) tiene una exoneración del pago del impuesto sobre la renta y todos aquellos impuestos conexos a la renta para su actividad de producción de energía hidráulica por un período de 10 años. Dicha exoneración finalizará en el año 2026.

El detalle del gasto / (ingreso) del impuesto sobre beneficios a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	(414)	(901)	(118)
Ingreso por impuesto diferido	997	3.161	188
Ajustes imposición sobre Beneficios	(8)	(358)	(47)
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre beneficios	575	1.902	23

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es como sigue (en miles de euros):

	2020		
	Activos	Pasivos	Netos
Gastos financieros no deducibles	1.805	-	1.805
Amortización no deducible	288	-	288
Créditos por pérdidas a compensar	486	-	486
Pérdida crediticia esperada	2.454	-	2.454
Derechos por deducciones	1.805	-	1.805
Arrendamiento por derecho de uso	-	(126)	(126)
Total activos/(pasivos)	5.033	(126)	4.900
	2019		
	Activos	Pasivos	Netos
Gastos financieros no deducibles	741	-	741
Amortización no deducible	349	-	349
Créditos por pérdidas a compensar	398	-	398
Derechos por deducciones	2.689	-	2.689
Arrendamiento por derecho de uso	6	-	6
Total activos/(pasivos)	4.183	-	4.183

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2018		
	Activos	Pasivos	Netos
Gastos financieros no deducibles	528	-	528
Amortización no deducible	404	-	404
Créditos por pérdidas a compensar	554	-	554
Derechos por deducciones	568	-	568
Precio aplazado	-	(60)	(60)
Arrendamiento por derecho de uso	17	-	17
Total activos/(pasivos)	2.071	(60)	2.011

El movimiento de los activos por impuesto diferido es el siguiente (en miles de euros):

	2019	Altas	Bajas	2020
Gastos financieros no deducibles	741	1.064	-	1.805
Amortización no deducible	349	7	(68)	288
Créditos por pérdidas a compensar	398	92	(4)	486
Arrendamiento NIIF 16	6	-	(6)	-
Derechos por deducciones	2.689	-	(235)	2.454
Total activos/(pasivos)	4.183	1.163	(313)	5.033

	2018	Altas	Bajas	2019
Gastos financieros no deducibles	528	1.064	-	741
Amortización no deducible	404	7	(68)	349
Créditos por pérdidas a compensar	554	92	(4)	398
Arrendamiento NIIF 16	17	-	(11)	6
Derechos por deducciones	568	2.529	(408)	2.689
Total activos/(pasivos)	2.071	2.744	(632)	4.183

	2017	Altas	Bajas	2018
Gastos financieros no deducibles	998	-	(470)	528
Amortización no deducible	477	-	(73)	404
Créditos por pérdidas a compensar	1.103	-	(549)	554
Arrendamiento NIIF 16	-	17	-	17
Derechos por deducciones	206	362	-	568
	47	-	(47)	-
Total activos/(pasivos)	2.071	379	(1.139)	2.071

Al 31 de diciembre de 2020, las sociedades que aportan las principales bases imponibles al grupo son Hidroeléctrica de Ourol, S.L., Oilean Telde Eolica Energy, S.L. y Tiraventos, S.L. por importe de 1.572 miles de euros, 367 miles de euros y 42 miles de euros, respectivamente, Al 31 de diciembre de 2019, las bases imponibles negativas activadas, se corresponden principalmente con las aportadas por Hidroeléctrica de Ourol, S.L., Desarrollo Energético de la Mariña, S.L. y Tiraventos, S.L. por importe de 1.572 miles de euros, 645 miles de euros y 42 miles de euros, respectivamente (ascendiendo a 1.572 miles de euros, 661 miles de euros y 42 miles de euros, respectivamente).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente por las sociedades individuales del perímetro de Grupo Ecoener, S.A.U. a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido generadas por las sociedades residentes en España y se resumen a continuación:

2020					
Ejercicio de Generación	Saldo inicial	Baja de BINs	Aplicado en el ejercicio 2020	Altas	Saldo pendiente de compensar
2003	1	-	(1)	-	-
2004	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-
2006	1	-	-	-	1
2007	2	(1)	-	-	1
2008	19	(1)	(18)	1	1
2009	630	(3)	(626)	-	1
2010	3	(1)	-	-	2
2011	1	(1)	-	-	-
2012	25	(1)	-	2	26
2013	1.211	(1)	-	35	1.245
2014	379	(1)	-	65	443
2015	5	(4)	-	107	108
2016	5	(4)	-	25	26
2017	5	(4)	-	57	58
2018	5	(5)	-	25	25
2019	5	(5)	-	41	41
2020	-	-	-	11	11
	2.297	(32)	(645)	368	1.989

2019					
Ejercicio de Generación	Saldo inicial	Baja de BINs	Aplicado en el ejercicio 2019	Altas	Saldo pendiente de compensar
2003	1	-	-	-	1
2004	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-
2006	1	-	-	-	1
2007	2	-	-	-	2
2008	35	-	(16)	-	19
2009	630	-	-	-	630
2010	3	-	-	-	3
2011	1	-	-	-	1
2012	25	-	-	-	25
2013	1.211	-	-	-	1.211
2014	379	-	-	-	379
2015	5	-	-	-	5
2016	5	-	-	-	5
2017	5	-	-	-	5
2018	5	-	-	-	5
2019	-	-	-	5	5
	2.308		(16)	5	2.298

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Ejercicio de Generación	2018					Saldo pendiente de compensar
	Saldo inicial	Baja de BINs	Aplicado en el ejercicio 2018	Altas		
2003		1	-	-	-	1
2004		-	-	-	-	-
2005		-	-	-	-	-
2006		1	-	-	-	1
2007		2	-	-	-	2
2008		35	-	-	-	35
2009		630	-	-	-	630
2010		3	-	-	-	3
2011		1	-	-	-	1
2012		25	-	-	-	25
2013		1.211	-	-	-	1.211
2014		379	-	-	-	379
2015		267	-	(262)	-	5
2016		5	-	-	-	5
2017		5	-	-	-	5
2018		5	-	-	-	5
		2.570		(262)		2.308

Dentro de las bases imponibles anteriores un importe de 45 miles de euros no se encuentra activado a 31 de diciembre de 2020 (705 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 91 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Análisis de recuperabilidad de activos por impuestos diferidos y créditos fiscales activados

Como se establece en las políticas contables, el Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado solamente en el caso de que éstos sean recuperables en un plazo razonable, considerando también las limitaciones legalmente establecidas para su aplicación. Para la estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales activados se considera un horizonte temporal acorde a la realidad del negocio del Grupo, teniendo presente los plazos máximos de recuperabilidad de dichos créditos establecidos por la normativa fiscal aplicable. Dicho horizonte temporal es de 10 años. El análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar es realizado por el Grupo sobre estimaciones para cada una de las sociedades con créditos fiscales activados, sobre los que realiza los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Adicionalmente, el Grupo considera las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones, realizando para cada una de ellas un análisis específico. El Grupo también evalúa la existencia de pasivos por impuestos diferidos con los que compensar dichas pérdidas fiscales en el futuro. En las estimaciones y presupuestos el Grupo considera las circunstancias operativas, financieras y macroeconómicas aplicables a cada sociedad, tales como el nivel de uso de la capacidad de producción instalada en cada planta, los precios de venta en el mercado de la energía producida y, cuando existe, el régimen retributivo regulatorio de aplicación, el marco financiero aplicable a cada proyecto y los gastos de operación asociados al mismo. Dichos parámetros se proyectan considerando datos históricos y pronósticos e informes de expertos y organismos independientes, así como objetivos marcados por la Dirección del Grupo. El impacto derivado de la crisis sanitaria y económica causada por la irrupción de la pandemia del Covid-19 se ha incluido en las proyecciones a través de la actualización

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

de las curvas de precios de venta de energía, obtenidas del informe de un consultor de mercado independiente.

Igualmente, no están prescritas las obligaciones fiscales correspondientes a los siguientes ejercicios e impuestos:

	<u>Ejercicios abiertos a inspección</u>
Impuesto sobre Sociedades	2016-2020
Impuesto sobre el Valor Añadido e IGIC	2017-2020
IRPF	2017-2020
Seguridad Social	2017-2020

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

En opinión del órgano de administración de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen pasivos adicionales es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Con fecha 16 de marzo de 2020 se iniciaron actuaciones inspectoras sobre el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 de la sociedad del Grupo Hidroeléctrica de Ouro, S.L., relativas a determinados ajustes sobre el resultado contable. Las actuaciones inspectoras han concluido el 12 de febrero de 2021 con un acta de conformidad sin sanción con la postura de rechazo por la inspección de una determinada partida objeto de un ajuste negativo contenido en la declaración del ejercicio 2017 en aplicación de la regla de operaciones a plazos. Dado que la Sociedad revirtió esa partida en la declaración del ejercicio siguiente, 2018, la solicitud de devolución por el ejercicio 2018 hará que el efecto de la regularización sea financiero.

Durante el ejercicio 2016, el Accionista Único, sociedad dominante del grupo fiscal, recibió notificación de inicio de actuaciones de inspección relativas a los ejercicios 2011 a 2013, para el Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2017 la Administración emitió acta y propuesta de imposición de sanción en relación a un deterioro registrado en la sociedad del grupo fiscal Energías de Pontevedra, S.L., contra la que se presentaron alegaciones no atendidas. Con fecha 28 de marzo de 2018, la Administración emitió acuerdo de liquidación y de imposición de sanción, por un importe que asciende a 405 miles de euros y 176 miles de euros, respectivamente. Se ha interpuesto reclamación económico-administrativa contra ambos acuerdos.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Adicionalmente, con fecha 27 de noviembre de 2014, la sociedad del grupo Hidroeléctrica de Ourol, S.L. firmó acta de disconformidad en relación a la inspección parcial por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2013 llevada a cabo por la Agencia Tributaria. En ella se emitió acuerdo de liquidación y de imposición de sanción, en relación a un deterioro registrado en esta sociedad, por un importe que ascendía a 681 miles de euros y 411 miles de euros, respectivamente. Las alegaciones presentadas fueron rechazadas. Se interpuso reclamación económico-administrativa contra ambos acuerdos, con la consiguiente suspensión de la liquidación.

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se dictó resolución estimando la reclamación interpuesta en lo que afecta a la sanción, y estableciendo que la determinación del valor a efectos del deterioro debe ser objeto de tasación pericial contradictoria. Por parte de Hidroeléctrica de Ourol, S.L. se interpuso recurso interesando que la liquidación además se anule por falta de motivación del propio acuerdo de liquidación, en cuanto carece de una valoración que haya sido formalizada como tal.

No obstante lo anterior, en tanto los recursos de los dos procedimientos de inspección anteriormente mencionados, relativos a la deducibilidad del gasto por deterioro, no se resuelvan definitivamente, y cumpliendo con el criterio descrito en las actas de inspección, tanto Hidroeléctrica de Ourol, S.L., como Energías de Pontevedra, S.L. registraron en la declaración de impuestos de los ejercicios 2014-2020 un aprovechamiento fiscal por el ajuste derivado de la diferencia entre el criterio aplicado por la Sociedad y el propuesto por la Agencia Tributaria para los ejercicios objeto de inspección parcial, que se tendrá que abonar en caso de que la reclamación interpuesta por la Sociedad resulte favorable a los intereses de la misma. En este sentido, y al estimar que el recurso interpuesto tendrá resolución favorable, a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el Grupo mantiene una provisión por impuesto por importe de 414 miles de euros, 370 miles de euros y 247 miles de euros respectivamente, la variación se corresponde con la actualización financiera de la provisión (nota 14). Dichos importes fueron registrados con cargo a los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada “Impuestos beneficios ejercicio” y “Gastos financieros” respectivamente. El informe del asesor externo, Martínez y Dosio S.L., es de fecha 18 de enero de 2021. En este sentido, el Órgano de administración considera suficientes los importes detallados anteriormente, por disponer de argumentos sólidos para justificar parcialmente la deducibilidad del deterioro mencionado.

La CINIIF 23 exige que se revelen todas las posiciones fiscales inciertas. La Dirección del Grupo ha efectuado un análisis y estima que no hay posiciones fiscales inciertas en las declaraciones fiscales presentadas por el Grupo, que deban ser objeto de revelación en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, distintas a las ya mencionadas.

(20) Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Saldos con partes relacionadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas relacionadas, excluidas del perímetro de consolidación, sociedades puestas en equivalencia, negocios conjuntos y partes vinculadas, incluyendo el personal de Alta Dirección y a los miembros del órgano de administración a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se muestra a continuación (en miles de euros):

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>01.01.2018</u>
Inversiones con empresas relacionadas a largo plazo				
Otros activos financieros (Nota 10)	-	-	2.469	22.452
	(1)			
Inversiones con empresas relacionadas a corto plazo				
Otros activos financieros (Nota 10)	376	325	525	-
Total activo con partes relacionadas	<u>375</u>	<u>325</u>	<u>2.994</u>	<u>22.452</u>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>01.01.2018</u>
Deudas con empresas relacionadas a largo plazo (Nota 15)	8.479	3	-	-
Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros	6.322	-	-	-
Deudas con empresas relacionadas a corto plazo (Nota 15)	834	-	67	15
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	174	-	604	813
Total pasivo con partes relacionadas	<u>15.809</u>	<u>3</u>	<u>671</u>	<u>828</u>

Los saldos que el Grupo Ecoener, S.A.U presenta con su Accionista Único con la naturaleza de cuentas corrientes se presentan netos en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2020, se registra una cuenta a pagar de la Sociedad Dominante con su Accionista Único que asciende a 8.479 miles de euros, incluyendo nominal más intereses pendientes de pago. Dicha deuda devenga un tipo de interés de Euribor + 2% y tiene vencimiento en diciembre del ejercicio 2022. Adicionalmente, ciertas sociedades dependientes tenían una cuenta a pagar con el Accionista Único por importe de 6.322 miles de euros correspondiente a los trabajos de construcción y desarrollo asociado a la misma de plantas de energía renovable.

Al 1 de enero de 2018 existía una cuenta a cobrar del Grupo con el Accionista Único por importe de 22.452 miles de euros que fruto de la transacción de venta de la sociedad Hidroeléctrica del Giesta, S.L. a la compañía del Grupo sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L. fue cancelada (véase notas 2.i y 13).

Al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe Inversiones con empresas relacionadas a corto plazo, se registran 376 miles de euros, correspondientes con saldos a cobrar por las Sociedades del Grupo Ecoener, S.A.U. con la Sociedad Ecoener, S.L.U. por ser la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal del impuesto sobre sociedades del que forman parte. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 se registra en el epígrafe Deudas con entidades del grupo a corto plazo un importe de 834 miles de euros, correspondientes con los saldos a pagar a Ecoener, S.L.U. en concepto de impuesto de Sociedades de las sociedades dependientes que se encuentran dentro del grupo fiscal, las cuales integran el perímetro de consolidación de Grupo Ecoener, S.A.U. (Ver Nota 10 y 19).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registraba en el epígrafe créditos con empresas relacionadas 195 miles de euros y 320 miles de euros, respectivamente, correspondientes con el importe neto a cobrar por las sociedades del Grupo Ecoener, S.A.U. procedente del Accionista Único en concepto de liquidación de Impuesto de Sociedades.

b) Transacciones del Grupo con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las transacciones significativas realizadas por el Grupo se enmarcan en los siguientes contratos:

Fecha	Partes	Descripción
10/03/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Cuenta de crédito con límite por máximo de 10 millones de euros.
01/11/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Acuerdo Marco para la compraventa de unidad de negocio
01/12/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Subrogación de negocio de Ecoener, S.L.U. en Grupo Ecoener, S.A.U. de prestación de servicios de gestión para diferentes Sociedades del Grupo.
01/12/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Subrogación de negocio de Ecoener, S.L.U. en Grupo Ecoener, S.A.U. de prestación de servicios de gestión, operación y mantenimiento para diferentes Sociedades del Grupo.
31/05/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Cesión de préstamos participativos de Ecoener, S.L.U. a Grupo Ecoener, S.A.U., siendo los deudores varias sociedades del Grupo.
30/06/2020	Grupo Ecoener, S.A.U.-Ecoener, S.L.U.	Compraventa de Oilean Telde Eólica Energy, S.L. por Grupo Ecoener, S.A.U.

El detalle de los dividendos repartidos por Grupo Ecoener, S.A.U. y sus sociedades dependientes al Accionista Único han sido detallados en la Nota 13.

c) Información relativa a los miembros del órgano de administración y personal del equipo de dirección del Grupo

El Consejo de Administración fue constituido en la misma fecha que la creación de la Sociedad dominante, es decir, el 28 de enero de 2020. La totalidad de las funciones de Alta Dirección son desempeñadas por uno de los miembros del Consejo de Administración.

Desde el momento de su incorporación a la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado, por su relación laboral con la Sociedad, retribuciones por importe de 30 miles de euros.

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante han sido informados de que el presidente del Consejo de Administración desempeña cargos de administración en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad pertenecientes al grupo empresarial del que la Sociedad es sociedad matriz.

La Sociedad Dominante no ha satisfecho ninguna prima de seguro de responsabilidad civil de Administradores y Directivos por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2020, ya que dicha prima ha sido satisfecha por el Accionista Único.

(21) Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Las principales actividades que realiza el Grupo son la generación y venta de electricidad a partir de fuentes de energías renovables tales como la eólica, la hidráulica y la solar fotovoltaica, así como el diseño, promoción y desarrollo, gestión y explotación, así como el mantenimiento y la operación de las correspondientes instalaciones de producción de las que es propietario.

Tal y como se expone en la nota 4.m de reconocimiento de ingresos, a nivel consolidado, los principales servicios que generan reconocimiento de ingresos son la generación de energía de las instalaciones de energía renovable que el Grupo ostenta y la comercialización de energía distinta de la producida en las instalaciones de las que el Grupo es propietario.

La distribución por actividades del importe neto de la cifra de negocios del Grupo durante los ejercicios anuales 2020, 2019 y 2018 por segmentos operativos es como sigue (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Explotación Centrales Hidráulicas	13.646	11.405	11.577
Explotación Parques Eólicos	13.781	12.981	12.733
Explotación Plantas Solares Fotovoltáicas	4.283	4.621	4.243
Comercialización de Energía	4.385	4.039	2.537
Otros Servicios	802	690	77
	<u>36.897</u>	<u>33.736</u>	<u>31.167</u>

A 31 de diciembre de 2020, se incluye un mayor ingreso por el ajuste por desviaciones al precio de mercado en base al RD 413/214 correspondiente al ejercicio 2020 por importe de 3.303 miles de euros. Adicionalmente, incluye un gasto por la reversión del ajuste de los periodos 2014-2016 por importe de 91 miles de euros. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2020 se incluyen ingresos por importe de 489 miles de euros por la reversión del ajuste del subperiodo 2017-2019.

A 31 de diciembre de 2019, se incluye un menor ingreso por el ajuste por desviaciones al precio de mercado en base al RD 413/214 correspondiente al ejercicio 2019 por importe de 1.477 miles de euros. Adicionalmente, incluía un gasto por la reversión del ajuste de los periodos 2014-2016 por importe de 91 miles de euros.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

A 31 de diciembre de 2018, se incluye un menor ingreso por el ajuste por desviaciones al precio de mercado en base al RD 413/214 correspondiente al ejercicio 2018 por importe de 2.549 miles de euros. Adicionalmente, incluía un gasto por la reversión del ajuste de los periodos 2014-2016 por importe de 91 miles de euros.

b) Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	335	359	295
Otros gastos sociales	1	1	1
	<u>336</u>	<u>360</u>	<u>296</u>

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, dentro de la partida de sueldos, salarios y asimilados se recogen 2 miles de euros en concepto de indemnizaciones (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 18 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Personal directivo	4	5	5
Empleados de tipo administrativo	2	3	3
Resto de personal cualificado	29	28	28
Otros trabajadores no cualificados	7	7	8
	<u>42</u>	<u>43</u>	<u>44</u>

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 del personal y del órgano de administración, es como sigue:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Órgano de administración	1	2	-	-	-	-
Resto de personal directivo	3	-	5	-	5	-
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	1	2
Resto de personal cualificado	18	9	16	7	18	9
Otros trabajadores no cualificados	5	2	5	-	7	2
	<u>28</u>	<u>14</u>	<u>27</u>	<u>8</u>	<u>31</u>	<u>13</u>

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el Grupo no mantiene empleados con discapacidad igual o superior a 33%.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

(23) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

En miles de Euros			
	2020	2019	2018
Por servicios de auditoría	287	89	53
Otros servicios de verificación	-	9	-
Otros servicios	-	3	3
Total	287	101	56

Por otro lado, la red y otras entidades afiliadas a KPMG internacional han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle.

En miles de Euros			
	2020	2019	2018
Por servicios de auditoría	37	10	-
Otros servicios	15	15	15
Total	52	25	15

(24) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el Grupo tenía concedidos, de diversas entidades financieras y compañías aseguradoras, determinados avales y certificados de caución para garantizar el cumplimiento de las obligaciones o compromisos adquiridos con diferentes instituciones y Organismos Oficiales, que se detallan a continuación (en miles de euros):

Sociedad	2020		2019		2018	
	Límite	Importe Formalizado	Límite	Importe Formalizado	Límite	Importe Formalizado
Alamillo de Doramas, S.L.	2.791	2.791	2.791	2.791	120	120
Amagante Herreño, S.L.	88	88	88	88	88	88
Arrebol Renovables, S.L.	-	-	-	-	126	126
Bencomia de Risco, S.L.	343	343	112	112	112	112
Canutillo de Sabinosa, S.L.	330	330	100	100	100	100
Cardo de Plata, S.L.	1.277	1.277	1.165	1.165	56	56
Cardoncillo Gris, S.L.	74	74	-	-	-	-
Chajorra de Aluce, S.L.	60	60	60	60	60	60
Colino Majorero, S.L.	903	903	902	902	182	182
Conservilla Majorera, S.L.	-	-	72	72	72	72
Cresta de Gallo, S.L.	96	96	95	95	95	95
Dama de Bandama, S.L.	248	248	232	232	232	232
Drago Renovables, S.L.	200	200	200	200	200	200
Energías de Pontevedra, S.L.	30	30	30	30	30	30
Eólicos del Matorral, S.L.	976	976	-	-	-	-
Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	946	946	1.083	1.083	1.003	1.003
Helecho de Cristal, S.L.	-	-	1.487	1.487	47	47
Herdanera, S.L.	-	-	440	440	440	440
	8.362	8.362	8.857	8.857	2.963	2.963

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Sociedad	2020		2019		2018	
	Límite	Importe Formalizado	Límite	Importe Formalizado	Límite	Importe Formalizado
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	124	124	124	124	-	-
Hierba Muda, S.L.	80	80	80	80	80	80
Magarza del Andén, S.L.	2.336	2.336	-	-	483	483
Magarza Plateada, S.L.	150	150	364	364	364	364
Malva del Risco, S.L.	353	353	352	352	352	352
Mocan Renovables, S.L.	92	92	92	92	92	92
Mosquera de Tamadaba, S.L.	-	-	92	92	92	92
Oilean Telde Eólica Energy, S.L.	1.952	1.952	-	-	-	-
Picocemicalo, S.L.	72	72	160	160	160	160
Risoela, S.L.	165	165	164	164	164	164
Rosalito Palmero, S.L.	955	955	235	235	235	235
Salvia Blanca, S.L.	520	520	560	560	560	560
Siempreviva Azul, S.L.	164	164	164	164	164	164
Siempreviva Gigante, S.L.	280	280	266	266	266	266
Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L.	1.288	1.288	1.408	1.408	641	641
Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	120	120	120	120	120	120
Tabaiba Solar, S.L.	384	384	200	200	200	200
Tiraventos, S.L.	1.820	1.820	1.020	1.020	1.020	1.020
Violeta Palmera, S.L.	889	889	-	-	-	-
Yesquera de Aluce, S.L.	942	942	846	846	72	72
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A.	551	551	772	772	446	446
Energías del Ocosito, S.A.	198	198	213	213	433	433
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	541	541	590	590	579	579
	22.338	22.338	16.679	16.679	9.486	9.486

Adicionalmente, existen elementos de inmovilizado y otros activos afectos como garantía de determinadas deudas, así como otro tipo de garantías, cuyo valor neto contable detallamos a continuación (en miles de euros):

Sociedad	Prenda constituida	2020	2019	2018
Grupo Ecoener, S.A.U.	Acciones de Ecoener Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	-	-
Ecoener Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Participaciones sociales filiales	-	-	-
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U.				
Energías de Pontevedra, S.L.U.				
Hidroeléctrica de Oourol, S.L.U.	Promesa de garantía hipotecaria a requerimiento del acreedor.	124.502	-	-
Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	Pignoración derechos de crédito.			
Drago Renovables, S.L.	Pignoración de cuentas corrientes.			
Mocan Renovables, S.L.				
Yesquera de Aluce, S.L.				
Ecoener Inversiones S.C.A. SICAV-RAIF, S.L.	Participaciones sociales filial	12.650	5.527	5.998
Desarrollo Energético de La Mariña, S.L.	Participaciones sociales filial	-	5.527	5.998
Drago Renovables, S.L.	Derechos de crédito	-	23.600	25.352
Energías de Pontevedra, S.L.	Hipoteca y derechos de crédito	-	-	1.886
Energías del Ocosito, S.A.	Garantía fiduciaria Central Hidráulica	29.455	32.007	33.308
Hidroeléctrica de Oourol, S.L.	Hipoteca y derechos de crédito	-	22.637	24.532
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.	Derechos de crédito y participaciones sociales	-	26.343	28.466
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.	Garantía fiduciaria Instalación Fotovoltaica	13.421	15.548	16.137
Mocan Renovables, S.L.	Derechos de crédito	-	8.888	9.548
Sociedad Lucense de Energía Hidráulica y Eólica, S.L.	Hipoteca	-	2.657	3.672
Dragnoc, S.L.	Participaciones sociales	-	7.100	7.100

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El órgano de administración de la Sociedad Dominante no espera que se originen pasivos significativos para el Grupo en relación con los avales detallados anteriormente.

(25) Información segmentada

Las principales actividades que realiza el Grupo son la generación y venta de electricidad a partir de fuentes de energías renovables tales como la eólica, la hidráulica y la solar fotovoltaica, así como el diseño, promoción y desarrollo, gestión y explotación, así como el mantenimiento y la operación de las correspondientes instalaciones de producción de las que es propietario.

Tal y como se expone en la nota 4.m de reconocimiento de ingresos, a nivel consolidado, los principales servicios que generan reconocimiento de ingresos son la generación de energía de las instalaciones de energía renovable que el Grupo ostenta y la comercialización de energía distinta de la producida en las instalaciones de las que el Grupo es propietario.

El Grupo identifica sus segmentos operativos, principalmente, en función de las tecnologías empleadas para la generación y venta de electricidad a partir de energías renovables en las instalaciones que son de su propiedad. La adscripción a cada segmento operativo se efectúa a nivel de sociedad titular de la actividad, teniendo en cuenta la tecnología con la que mayoritariamente generan sus ingresos. Estos segmentos son base de revisión, discusión y evaluación regular. De este modo, los segmentos que se han identificado son los siguientes:

- Explotación de centrales hidráulicas.
- Explotación de parques eólicos.
- Explotación de plantas solares fotovoltaicas.
- Comercialización de energía. La comercialización de energía distinta de la producida en las instalaciones de las que el Grupo es propietario” sólo se realiza en Guatemala, por la sociedad Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A.
- En el segmento Otros servicios se incluyen:
 - o Todas aquellas actividades que generan ingresos y soportan gastos de fuentes diferente a la electricidad producida por las instalaciones de las que el Grupo es propietario, o a la comercialización de energía.
 - o Dentro del segmento de Otros servicios se incluyen los proyectos de generación de energía renovable en curso junto con la deuda asociada a los mismos. Dichos proyectos, una vez han sido finalizados son traspasados a valores consolidados a los segmentos de “Explotación de centrales hidráulicas”, “Explotación de parques eólicos” y “Explotación de plantas solares fotovoltaicas”. El detalle de los proyectos en construcción al cierre de los ejercicios 2020 ha sido detallado en la Nota 6. También se incluye la financiación del Project Bond emitida por Ecoener Emisiones, S.A (véase nota 15) en el ejercicio 2020.
 - o Los activos que han entrado en explotación durante el ejercicio 2020 tiene un coste consolidado de 18.734 miles de euros. Durante el 2019 y 2018 no entraron instalaciones en explotación.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

- Adicionalmente, dentro del segmento de otros servicios se incluyen los gastos de gestión corporativos del Grupo, incluyendo el personal dedicado a la operación de las instalaciones de generación.

Adicionalmente, a efectos de presentación de sus segmentos operativo, y en relación con el epígrafe de “Otros Gastos de Explotación” el Grupo presenta agrupados en una misma línea los sub-epígrafes de “Servicios Exteriores” y “Tributos” y una línea separada las “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales”.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El detalle del Cuenta de resultados consolidada y de los activos del estado de situación financiera consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 desglosado por segmentos operativos, es el siguiente (en miles de euros):

	2020					
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Comercializadoras	Total
Importe neto de la cifra de negocios	13.646	13.781	802	4.283	4.385	36.897
Variación de exist. produc. terminados y en curso	-	-	(5)	-	-	(5)
Trabajos realizados para su propio activo	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	(27)	-	(3.625)	(3.652)
Otros ingresos de explotación	-	119	-	-	-	119
Gastos de personal	-	-	(1.768)	-	(84)	(1.852)
Servicios Exteriores y Tributos	(3.075)	(2.871)	(3.670)	(360)	(115)	(10.091)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(15)	(10)	-	1.005	-	980
Amortización del inmovilizado	(2.978)	(3.954)	(195)	(1.011)	(2)	(8.140)
Imputación subvenciones de inmovilizado	-	12	-	-	-	12
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	2.894 (*)	(155)	-	-	2.739
Otros resultados	65	86	3	-	-	154
Resultado de explotación	7.643	10.057	(5.015)	3.917	559	17.161
Ingresos financieros	13	119	79	22	2	235
Gastos financieros	(2.514)	(3.037)	(3.551)	(1.197)	-	(10.299)
Otros	(653)	(1.664)	128	296	(11)	(1.904)
Resultado financiero	(3.154)	(4.582)	(3.344)	(879)	(9)	(11.968)
Resultado antes de impuestos	4.489	5.475	(8.359)	3.038	550	5.193
Impuesto	(655)	(6)	1.347	2	(113)	575
Resultado después de impuestos	3.834	5.469	(7.012)	3.040	437	5.768
Activos del segmento	74.855	96.642	37.715	18.555	1.161	228.928
Pasivos y patrimonio neto del segmento	37.216	23.156	152.850	14.794	912	228.928

(*) Corresponde a la reversión del deterioro con la Central Hidráulica de Xestosa que se reporta bajo el segmento de “Explotación de Parques Eólicos” debido a que dicha planta está ubicada en una sociedad cuya actividad principal es la explotación de plantas de energía renovable eólica. Dicha central supone aproximadamente el 10% de la generación de energía de su sociedad titular.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2019					Total
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Comercializadoras	
Importe neto de la cifra de negocios	11.405	12.981	690	4.621	4.039	33.736
Variación de exist. produc. terminados y en curso	-	-	(74)	-	-	(74)
Aprovisionamientos	-	-	(28)	-	(3.484)	(3.512)
Otros ingresos de explotación	-	117	7	1	-	125
Gastos de personal	-	-	(1.801)	-	(89)	(1.890)
Servicios Exteriores y Tributos	(2.359)	(2.254)	(2.129)	(269)	(31)	(7.042)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	-	(3.050)	-	(3.050)
Amortización del inmovilizado	(2.613)	(3.515)	(696)	(1.129)	-	(7.953)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	1.175 (*)	(533)	-	-	642
Otros resultados	-	-	245	-	-	245
Resultado de explotación	6.433	8.504	(4.319)	174	435	11.227
Ingresos financieros	230	20	352	15	3	620
Gastos financieros	(1.976)	(2.204)	(791)	(1.151)	-	(6.122)
Otros	125	(1.366)	(367)	(169)	(18)	(1.795)
Resultado financiero	(1.621)	(3.550)	(806)	(1.305)	(15)	(7.297)
Resultado antes de impuestos	4.812	4.954	(5.125)	(1.131)	420	3.930
Impuestos	(617)	2.256	297	-	(34)	1.902
Resultado después de impuestos	4.195	7.210	(4.828)	(1.131)	386	5.832
Activos del segmento	79.211	82.034	14.455	19.207	955	195.862
Pasivos y patrimonio neto del segmento	71.295	81.936	25.959	15.914	758	195.862

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2018					
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Comercializadoras	Total
Importe neto de la cifra de negocios	11.577	12.733	77	4.243	2.537	31.167
Variación de exist. produc. terminados y en curso	-	-	(67)	-	-	(67)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	(3)	-	(2.313)	(2.316)
Otros ingresos de explotación	-	-	117	2	-	119
Gastos de personal	-	-	(1.813)	-	(82)	(1.895)
Servicios Exteriores y Tributos	(3.124)	(2.377)	(1.198)	(153)	(125)	(6.977)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	(56)	(1.425)	4	(1.477)
Amortización del inmovilizado	(2.620)	(3.469)	(762)	(1.010)	-	(7.861)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(786)	-	-	(786)
Otros resultados	(18)	259	698	-	-	939
Resultado de explotación	5.815	7.146	(3.793)	1.657	21	10.846
Ingresos financieros	1	30	(9)	7	11	40
Gastos financieros	(3.029)	(2.312)	(750)	(1.325)	(6)	(7.422)
Otros	(2.047)	(434)	(574)	(296)	-	(3.351)
Resultado financiero	(5.075)	(2.716)	(1.333)	(1.614)	5	(10.733)
Resultado antes de impuestos	740	4.430	(5.126)	43	26	113
Impuesto	(460)	(343)	824	9	(7)	23
Resultado después de Impuesto	280	4.087	(4.302)	52	19	136
Activos del segmento	75.388	82.415	13.918	21.127	744	193.592
Pasivos y patrimonio neto del segmento	67.295	85.833	22.609	17.608	247	193.592

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El detalle del Cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 desglosado por geografías, es el siguiente:

	2020 (en miles de euros)				
	España	Guatemala	Honduras	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios	24.514	8.100	4.283	-	36.897
Variación de exist. produc. terminados y en curso	-	(5)	-	-	(5)
Aprovisionamientos	(27)	(3.625)	-	-	(3.652)
Otros ingresos de explotación	119	-	-	-	119
Gastos de personal	(1.522)	(276)	(43)	(11)	(1.852)
Servicios Exteriores y Tributos	(7.901)	(1.458)	(508)	(224)	(10.091)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(21)	(4)	1.005	-	980
Amortización del inmovilizado	(6.074)	(1.038)	(1.017)	(11)	(8.140)
Imputación subvenciones de inmovilizado	12	-	-	-	12
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.739	-	-	-	2.739
Otros resultados	155	-	(1)	-	154
Resultado de explotación	11.994	1.694	3.719	(246)	17.161
Ingresos financieros	207	6	22	-	235
Gastos financieros	(7.691)	(1.313)	(1.197)	(98)	(10.299)
Otros ⁽²⁾	(2.294)	99	292	(1)	(1.904)
Resultado financiero	(9.778)	(1.208)	(883)	(99)	(11.968)
Resultado antes de impuestos	2.216	486	2.836	(345)	5.193
Impuesto	773	(178)	(20)	-	575
Resultado después de Impuesto	2.989	308	2.816	(345)	5.768

(1) Incluye "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", "Diferencias de cambio" and "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

	2019 (en miles de euros)				
	España	Guatemala	Honduras	Otros	Total
Importe neto de la cifra de negocios	22.194	6.921	4.621	-	33.736
Variación de exist. produc. terminados y en curso	-	(74)	-	-	(74)
Aprovisionamientos	(28)	(3.484)	-	-	(3.512)
Otros ingresos de explotación	124	-	1	-	125
Gastos de personal	(1.535)	(311)	(44)	-	(1.890)
Servicios Exteriores + Tributos	(5.491)	(1.077)	(431)	(43)	(7.042)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	(3.050)	-	(3.050)
Amortización del inmovilizado	(5.620)	(1.200)	(1.133)	-	(7.953)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	642	-	-	-	642
Otros resultados	174	73	(2)	-	245
Resultado de explotación	10.460	848	(38)	(43)	11.227
Ingresos financieros	28	577	15	-	620
Gastos financieros	(4.097)	(871)	(1.151)	(3)	(6.122)
Otros ⁽²⁾	(1.315)	(310)	(170)	-	(1.795)
Resultado financiero	(5.384)	(604)	(1.306)	(3)	(7.297)
Resultado antes de impuestos	5.076	244	(1.344)	(46)	3.930
Impuesto	2.004	(72)	(29)	(1)	1.902
Resultado después de Impuesto	7.080	172	(1.373)	(47)	5.832

(1) Incluye "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", "Diferencias de cambio" and "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2018 (en miles de euros)				Total
	España	Guatemala	Honduras	Otros	
Importe neto de la cifra de negocios	21.655	5.269	4.243	-	31.167
Variación de exist. produc. terminados y en curso	(67)	-	-	-	(67)
Aprovisionamientos	(3)	(2.313)	-	-	(2.316)
Otros ingresos de explotación	119	-	-	-	119
Gastos de personal	(1.494)	(358)	(43)	-	(1.895)
Servicios Exteriores y Tributos ¹	(5.885)	(855)	(237)	-	(6.977)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(56)	-	(1.421)	-	(1.477)
Amortización del inmovilizado	(5.713)	(1.134)	(1.014)	-	(7.861)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(786)	-	-	-	(786)
Otros resultados	1.685	(746)	-	-	939
Resultado de explotación	9.455	(137)	1.528	-	10.846
Ingresos financieros	22	11	7	-	40
Gastos financieros	(4.271)	(1.829)	(1.322)	-	(7.422)
Otros ⁽²⁾	(792)	(2.306)	(253)	-	(3.351)
Resultado financiero	(5.041)	(4.124)	(1.568)	-	(10.733)
Resultado antes de impuestos	4.414	(4.261)	(40)	-	113
Impuesto	145	(75)	(47)	-	23
Resultado después de Impuesto	4.559	(4.336)	(87)	-	136

(1) Incluye "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", "Diferencias de cambio" and "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

No existen partidas conciliatorias entre la información financiera desglosada por segmentos y la información financiera del Grupo, en los ejercicios de 2020, 2019 y 2018.

No hay ingresos de actividades ordinarias o de actividades inter-segmentos en los ejercicios 2020, 2019 y 2018. En los ejercicios 2020, 2019 y 2018 no ha habido asignaciones asimétricas en el desglose de la información segmentada.

Por lo que respecta a los flujos de efectivo, el Grupo los analiza al nivel de información consolidado, por lo cual los flujos de efectivo obtenidos en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo incluido en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, las inversiones contabilizadas por el método de la participación y los activos por impuestos diferidos) a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	2020	2019	2018
España	140.529	108.078	107.023
Guatemala	35.579	40.506	39.107
Honduras	14.665	16.721	16.887
Otros	1.373	-	-
	192.146	165.305	163.017

Los activos no corrientes se distribuyen en función del país de constitución de la sociedad del Grupo propietaria del activo.

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representen el 10 por ciento o más de los ingresos de actividades ordinarias por segmento, a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en miles de euros, son los siguientes:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

	2020				Total
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Comercializadora	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	
Empresa Nacional Energía Eléctrica	-	-	-	4.283	4.283
Axpo Iberia, S.L.	4.136	7.043	-	-	11.179
Comisión Nacional Mercados y Competencia	5.768	6.473	-	-	12.241
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	1.739	-	-	-	1.739
Disar, S.A.	-	-	1.792	-	1.792
	11.643	13.516	1.792	4.283	31.234

	2019				Total
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Comercializado	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	
Empresa Nacional Energía Eléctrica	-	-	--	4.621	4.621
Axpo Iberia, S.L.	4.300	7.789	-	-	12.089
Comisión Nacional Mercados y Competencia	4.223	5.138	-	-	9.361
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	1.492	-	-	-	1.492
Disar, S.A.	-	-	1.502	-	1.502
	10.015	12.927	1.502	4.621	29.065

	2018				Total
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Comercializadora	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	
Empresa Nacional Energía Eléctrica	-	-	-	4.243	4.243
Axpo Iberia, S.L.	4.962	8.158	-	-	13.120
Comisión Nacional Mercados y Competencia	3.774	4.520	-	-	8.294
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	1.239	-	-	-	1.239
Corporación Inmobiliaria sol-Est, S.A.	-	-	354	-	354
Disar, S.A.	-	-	930	-	930
	9.975	12.678	1284	4.243	28.180

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

El importe de las adiciones de activos no corrientes que no son instrumentos financieros, activos por impuesto diferido, activos de beneficios definidos ni de derechos derivados de contratos de seguro por segmento a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

	2020				
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Total
Inmovilizado intangible	-	-	1.110	-	1.110
Inmovilizado material	13	7.294	25.404	-	32.711
	13	7.294	26.514	-	33.821

	2019				
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Total
Inmovilizado intangible	-	22	30	-	52
Inmovilizado material	619	192	11.017	-	11.828
Otros activos no corrientes	-	-	4	-	4
	619	214	11.051	-	11.884

	2018				
	Explotación Centrales Hidráulicas	Explotación Parques Eólicos	Otros Servicios	Explotación Plantas Solares Fotovoltaicas	Total
Inmovilizado intangible	40	1	62	-	103
Inmovilizado material	44	425	182	3	654
	84	426	244	3	757

(26) Medición del valor razonable

26.1 Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Derivados	-	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable	-	-	-	-
Pasivos financieros				
Derivados – Permuta precio de la energía	-	1.554	-	1.554
Total pasivos financieros a valor razonable	-	1.554	-	1.554
31 de diciembre de 2019				
Nivel 1				
Nivel 2				
Nivel 3				
Total				
Activos financieros				
Derivados	-	-	-	-
Total activos financieros a valor razonable	-	-	-	-
Pasivos financieros				
Derivados – Permuta de tipo de interés	-	1.317	-	1.317
Total pasivos financieros a valor razonable	-	1.317	-	1.317
31 de diciembre de 2018				
Nivel 1				
Nivel 2				
Nivel 3				
Total				
Activos financieros				
Derivados – Permuta de tipo de interés	-	49	-	49
Total activos financieros a valor razonable	-	49	-	49
Pasivos financieros				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable	-	-	-	-

No se han producido transferencias entre los niveles de jerarquía en los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

Valoración del valor razonable de los instrumentos financieros

El Departamento de Tesorería del Grupo realiza valoraciones de partidas financieras a efectos de información financiera, en consulta con especialistas en valoración de terceros para valoraciones complejas. Las técnicas de valoración se seleccionan en función de las características de cada instrumento, con el objetivo general de maximizar el uso de la información de mercado. El Departamento de Tesorería depende directamente del Director Financiero. Los procesos de valoración y los cambios en el valor razonable realizan al menos una vez al año, de acuerdo con las fechas de presentación de informes del Grupo.

Para los instrumentos clasificados en el nivel 2 se utilizan las siguientes técnicas de valoración:

- Derivados financieros (Nivel 2) – Permuta de tipo de interés: El Grupo recibe periódicamente de la entidad financiera Banco de Sabadell con la que está contratada la permuta de tipo de interés, la valoración de la permuta.
- Derivados financieros (Nivel 2) – Permuta de precio de la energía: El Grupo durante el ejercicio 2020, firmó un acuerdo con un cliente que actúa como su agente vendedor en España, para asegurar el precio de venta de la totalidad de la energía vendida al mercado para todo el ejercicio 2021. El Grupo realiza periódicamente la valoración de la permuta del cliente con la que está contratada la permuta del precio de venta. Dicha valoración se recibe a fecha de cierre del ejercicio (Nota 10).

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

26.2 Medición del valor razonable de los activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 no existen activos no financieros valorados a valor razonable.

(27) Beneficios por acción

Tanto el beneficio básico como el diluido por acción se han calculado utilizando como numerador el beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad matriz (Grupo Ecoener, S.A.U, es decir, no ha sido necesario realizar ajustes en el beneficio en los ejercicios 2020, 2019 y 2018. El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

La Sociedad Dominante no tiene efectos potencialmente dilusivos, y en consecuencia, las ganancias básicas por acción coinciden con ganancias diluidas por acción.

La conciliación del promedio ponderado de acciones a efectos del beneficio por acción diluido con el promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo del beneficio por acción básico es la siguiente:

Miles de acciones:	2020
Promedio ponderado de acciones utilizado en las ganancias básicas por acción	5.600
Efecto de la conversión de opciones en acciones en concepto de pagos basados en acciones	-
Número medio ponderado de acciones utilizado en las ganancias diluidas por acción	5.600
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	3.457
Beneficio Básico por acción y diluido	0,6173

El promedio de las acciones se ha basado en base a lo descrito en las Notas 1 y 2.i considerando que la fecha de efectos contables de la reorganización se considera desde el inicio del ejercicio.

De haber existido la Sociedad Dominante de Grupo Ecoener, S.A.U. y habiendo tenido el mismo número de acciones que en el ejercicio 2020, las ganancias por acción para los años 2019 y 2018 hubieran sido de 0,9473 y 0,0625 respectivamente (cifras no auditadas).

(28) Hechos Posteriores

La Compañía espera que sus acciones estén cotizando en Bolsa durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Con fecha de 4 de marzo de 2021, el Accionista Único de Grupo Ecoener, S.A.U. procedió a condonar parte del crédito que tiene con dicha Sociedad por importe de 6.500 miles de euros y que está registrada en las cuentas de la Sociedad en el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo y asociadas. La citada operación se ha realizado como una aportación de socios mediante condonación de parte de los créditos que ostentaba el Accionista Único en la Sociedad.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas Explicativas de las Cuentas Anuales Consolidadas
a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha

Con fecha de 22 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Ecoener, S.A. aprobó un plan de incentivos a largo plazo para el período 2021-2023. La remuneración establecida en dicho plan será pagadera en efectivo si se cumple un determinado objetivo de negocio. Los beneficiarios recibirán el incentivo si se adhieren voluntariamente al plan y permanecen en la compañía en el ejercicio 2023. La remuneración máxima a distribuir entre los beneficiarios consistirá en un 0,5% del EBITDA del consolidado de Grupo Ecoener, S.A.U. en el ejercicio 2023. El número máximo de beneficiarios ascenderá a ocho. Dicho plan no está vinculado de la Salida a Bolsa.

El Accionista Único, con fecha de 22 de marzo de 2021 propone ampliar el capital social en la cantidad de 12.240 miles de euros, mediante la emisión de 122.400 nuevas acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante la capitalización de un importe de 12.240 miles de euros de reservas de libre disposición a capital social. Simultáneamente, en unidad de acto, el Accionista Único propone modificar el valor nominal de las acciones que pasa a ser de 0.32 euros, creándose por desdoblamiento de las existentes 312,5 acciones nuevas por cada acción existente, convirtiéndose por lo tanto las 128.000 acciones nominativas actualmente existentes en 40.000.000 acciones nominativas de la Sociedad de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Se estima que ambas operaciones serán aprobadas sin modificación alguna.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de estas Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información relativa a las Sociedades Dependientes
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en Miles de euros)

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Desembolsos no exigidos	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Resultado		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Drago Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	4.455	-	273	1.157	-	-	2.388	346	6.231
Mocan Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	2.051	-	231	520	-	-	1.266	483	3.285
Hidroeléctrica del Giesta, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	100%	247	-	157	-	-	-	3.613	1.615	2.019
Hidroeléctrica de Oourol, S.L. (*)	La Coruña	-	70%	1.608	-	863	-	-	-	2.122	279	2.750
Soc. Lucense de Energía Hidráulica, S.L. (*)	La Coruña	-	100%	1.204	-	241	-	-	-	1.537	864	2.309
Energías de Pontevedra, S.L. (*)	La Coruña	-	100%	47	-	(2)	-	-	-	289	153	198
Ecoener Invers. de Centroamérica S.A. (*)	Guatemala	99,99%	0,01%	6.473	-	195	-	2.623	2.102	(717)	(742)	10.651
Hidro Quetzal, S.A. (*)	Guatemala	-	75,89%	5.336	-	1	3.346	-	(1)	-	-	8.682
Ecoener Ingeniería, S.A. (*)	Guatemala	-	98%	-	-	22	-	2.178	(2.207)	718	650	643
Energías del Ocosito, S.A. (*) (***)	Guatemala	-	75,89%	8.505	-	208	-	-	(4.229)	681	(1.069)	3.415
Energías de Forcarei, S.L. (*)	La Coruña	97%	-	1.599	-	-	-	-	(93)	(1)	(29)	1.477
Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	1.215	-	(9)	-	523	(473)	(74)	(62)	1.194
Bencomia de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	-	815	(7)	(8)	(7)	811
Magarza del Andén, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	-	48	(45)	(31)	(25)	(12)
Cardo de Plata, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	100%	343	-	-	332	1.823	(46)	143	(19)	2.433
Hierba Muda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	-	8	(6)	(2)	(2)	10
Tabaiba Solar, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	-	-	-	1.421	(10)	(10)	(10)	1.406
Ecoener Ingeniería, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	-	17	-	-	-	66	51	73
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A. (*) (***)	Guatemala	-	100%	119	-	7	-	36	18	463	340	520
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. (**)(***)	Honduras	-	50%	6.616	-	2.498	-	-	-	2.538	1.700	10.814
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A. (*)	Honduras	-	98,04%	2	-	-	-	-	56	61	57	115
Chajorra de Aluce, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	3	(4)	(2)	(2)	2
Amagante Herreño, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	392	(3)	(3)	(3)	391
Dama de Bandama, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	30	(5)	(13)	(11)	19
Conservilla Majorera, S.L. (*)	La Coruña	75%	-	3	-	-	2	-	(23)	(2)	(2)	(20)
Picocemicalo, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	11	(9)	(13)	(10)	(3)
Mosquera de Tamadaba, S.L. (*)	La Coruña	75%	-	3	-	-	2	-	(24)	(2)	(1)	(20)
Colino Majorero, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	4	(3)	(27)	(21)	(15)
Cresta de Gallo, S.L. (*)	La Coruña	75%	-	3	-	-	2	-	(5)	(16)	(12)	(12)
Canutillo de Sabinosa, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	3.176	(5)	(14)	(12)	3.164
Alamillo de Doramas, S.L. (*) (***)	La Coruña	19%	81%	1.241	-	57	586	-	(91)	(12)	(63)	1.730

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información relativa a las Sociedades Dependientes
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en Miles de euros)

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Desembolsos no exigidos	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Resultado		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Malva de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	2	(3)	(6)	(5)	(1)
Tiraventos, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	250	-	(3)	-	27	(42)	(2)	(1)	231
Siempreviva Gigante, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	24	(3)	(12)	(11)	15
Herdanera, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(15)	(11)	(9)
Salvia Blanca, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	7	(3)	(10)	(8)	1
Siempreviva Azul, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(6)	(5)	(3)
Magarza Plateada, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(12)	(9)	(7)
Risoela, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(2)	(1)	1
Helecho de Cristal, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(32)	(25)	(23)
Rosalito Palmero, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(2)	(2)	-
Bejeque Rojo, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(3)	(2)	(2)	-
Eólicos de Ferrol, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(2)	(2)	(1)	2
Drago General Partner, S.À.R.L. (*)	Luxemburgo	100%	-	12	-	1	-	-	(3)	(6)	(10)	-
Ecoener Inversiones SCA, SICAV-RAIF (*)	Luxemburgo	96,67%	3,33%	1.825	9	59	-	-	-	261	(248)	1.645
Violeta de Anaga, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	-	2	-	(1)	(2)	(2)	2
Ecoener Emisiones, S.A. (*) (***)	La Coruña	100%	-	317	-	3.230	2.442	977	-	1.427	(317)	6.649
Oilean Telde Eolica Energy, S.L. (*)	Canarias	100%	-	167	-	5	-	-	(66)	(11)	79	185
Violeta Palmera, S.L. (*)	Canarias	100%	-	23	-	-	408	2.550	-	(6)	(36)	2.945
Eólicos del Matorral, S.L. (*)	Canarias	100%	-	23	-	-	411	2.400	-	(5)	(39)	2.795
Ecoener Mirazul Dos, S.A. (*)	Nicaragua	99%	1%	2	(2)	-	-	-	-	-	-	-
Yesquera de Aluce, S.L. (*)	La Coruña	-	100%	553	-	-	2	-	(45)	(71)	(223)	287
Cardoncillo Gris, S.L. (*)	España	100%	-	3	-	-	2	-	-	(2)	(2)	3
Yerbamora, S.L. (*)	España	50%	-	3	-	-	-	-	-	(1)	(1)	2
LCV Ecoener Solares Dominicana, S.R.L. (*)	Rep. Dominicana	99%	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
EFD Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L. (*)	Dominicana	99%	1%	2	-	-	-	-	-	(26)	(27)	(25)
Ecoener Solar Panamá, S.A. (*)	Panamá	99%	-	9	(9)	-	-	-	-	-	-	-
Ecoener Renovables Panamá, S.A. (*)	Panamá	99%	-	9	(9)	-	-	-	-	-	-	-
Ecoener Ingeniería Panamá, S.A. (*)	Panamá	99%	-	9	(9)	-	-	-	-	(36)	(37)	(37)
Ecoener Operación y Mantenimiento, S.L. (*)	España	100%	-	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Información relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Desembolsos no exigidos	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Resultado		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Ecoener Servicios Constructivos, S.L. (*)	España	100%	-	3	-	-	2	100	-	(12)	(9)	96
Eólicos Herculinos, S.L. (*)	España	100%	-	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4
EID Ecoener Inversiones, S.R.L. (*)	Dominicana Rep.	99%	1%	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Fontes dos Arcos, S.L. (*)	España	100%	-	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4
Hidroeléctrica de Santa Cruz II (**)	Guatemala	-	99%	-	-	-	-	344	(315)	-	-	29

(*) *La actividad desarrollada por la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de centrales de producción de energía de fuente renovable.*

(**) *La actividad de la Sociedad es la explotación de una planta solar fotovoltaica.*

Los datos corresponden a los estados financieros individuales de cada una de las sociedades del Grupo incluso cuando ellas mismas son cabeceras de un subgrupo. Adicionalmente, los datos corresponden a los estados financieros individuales no auditados a 31 de diciembre de 2020, excepto aquellas de las sociedades marcadas con un (**), que han sido auditadas por KPMG o por otro auditor.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Información relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Drago Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	4.454	183	2.097	-	-	-	2.884	1.001	7.736
Mocan Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	2.051	143	964	-	-	-	1.594	933	4.091
Hidroeléctrica del Giesta, S.L. (*) (***)	La Coruña	100%	-	3.997	974	-	-	-	(1.750)	2.661	1.884	5.105
Desarrollo Energético de la Mariña, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	(242)	-	1.400	(1.116)	-	(2)	(209)	(164)
Hidroeléctrica de Oourol, S.L. (*)	La Coruña	-	70%	1.608	489	-	-	-	-	1.337	394	2.491
Energías de Xerdiz, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	4	1	-	114	(116)	-	(2)	(1)	2
Soc. Lucense de Energía Hidráulica, S.L. (*)	La Coruña	-	100%	1.204	241	-	-	-	(600)	1.138	695	1.540
Energías de Pontevedra, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	1.347	153	-	-	(357)	-	1.498	1.318	2.462
Ecoener Invers. de Centroamérica S.A. (*)	Guatemala	99,99%	0,01%	6.473	184	-	2.653	2.397	-	(400)	(236)	11.471
Hidroeléctrica de Santa Cruz (*)	Guatemala	-	100%	1.397	-	-	-	(1.698)	-	-	-	(301)
Hidroeléctrica de Santa Cruz II (*)	Guatemala	1%	99%	-	-	-	344	(315)	-	-	-	29
Corp. Hidroelect.Guatemalteca, S.A. (*)	Guatemala	-	100%	1	65	-	-	-	-	78	78	144
Hidro Quetzal, S.A. (*)	Guatemala	-	75,89%	5.336	1	3.346	-	(1)	-	-	-	8.682
Ecoener Ingeniería, S.A. (*)	Guatemala	-	98%	-	22	-	2.178	(2.043)	-	(140)	(165)	(8)
Energías del Ocosito (*) (***)	Guatemala	-	75,89%	8.505	9	-	-	(4.200)	-	327	(30)	4.284
Gestión de Obras y Servicios Guatemaltecos, S.A. (*)	Guatemala	-	98%	-	-	-	283	(268)	-	-	-	16
Energías de Forcarei, S.L. (*)	La Coruña	97%	-	1.598	-	-	-	(63)	-	(1)	(29)	1.506
Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	1.215	(9)	-	523	(65)	-	(541)	(408)	1.256
Bencomia de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	36	(3)	-	(3)	(3)	39
Magarza del Andén, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	48	(44)	-	(2)	(1)	12
Cardo de Plata, S.L. (*) (***)	La Coruña	100%	-	343	-	332	1.823	(6)	-	(54)	(40)	2.452
Hierba Muda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	8	(4)	-	(2)	(2)	12
Tabaiba Solar, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	-	-	62	(7)	-	(4)	(3)	56
Ecoener Ingeniería, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	17	-	-	-	-	53	39	61
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A. (*)	Guatemala	100%	-	119	1	-	202	(83)	-	159	108	347
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A. (**)	Honduras	-	50%	6.616	1.605	-	-	-	-	2.983	1.176	9.397

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Información relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado Explotación	Resultado Neto	Total Fondos Propios
Chajorra de Aluce, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	3	(3)	-	(2)	(1)	4
Amagante Herreño, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	12	(2)	-	(2)	(1)	13
Dama de Bandama, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	30	(3)	-	(2)	(1)	30
Conservilla Majorera, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(21)	-	(3)	(2)	(18)
Picocercialo, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	11	(9)	-	-	-	7
Mosquera de Tamadaba, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(21)	-	(3)	(3)	(19)
Colino Majorero, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	4	(2)	-	(2)	(1)	6
Cresta de Gallo, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(3)	-	(2)	(2)	-
Canutillo de Sabinosa, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	26	(3)	-	(2)	(2)	26
Alamillo de Doramas, SL (*)	La Coruña	100%	-	723	-	722	-	(3)	-	(117)	(88)	1.354
Tiraventos, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	250	(3)	-	27	(40)	-	(2)	(1)	232
Dragmoc, S.L. (*) (***)	La Coruña	100%	-	1.100	(2)	0	-	(85)	(1.137)	1.864	1.436	1.312
Malva de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	2	(2)	-	(2)	(2)	4
Siempreviva Gigante, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	24	(2)	-	(2)	(2)	26
Herdanera, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(2)	-	(2)	(1)	2
Salvia Blanca, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	7	(2)	-	(2)	(1)	9
Siempreviva Azul, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(2)	-	(2)	(1)	2
Magarza Plateada, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(2)	-	(2)	(1)	2
Risoela, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(1)	-	(2)	(1)	2
Helecho de Cristal, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(2)	-	(2)	(2)	2
Rosalito Palmero, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(1)	-	(2)	(1)	2
Bejeque Rojo, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	(1)	-	(2)	(1)	2
Eólicos de Ferrol, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(2)	(1)	3
Drago General Partner SARL (*)	Luxemburgo	100%	-	12	1	-	-	-	-	4	3	16

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Información relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado Explotación	Resultado Neto	Total Fondos Propios
Ecoener Inversiones, SCA (*)	Luxemburgo	100%	-	1.650	77	-	-	-	-	(55)	(58)	1.669
Violeta de Anaga, S.L (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(2)	(1)	5
Yesquera de Aluce, SL (*)	La Coruña	100%	-	553	-	2	0	(3)	-	(35)	(43)	509
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A. (*)	Honduras	-	98,04%	2	-	-	-	49	-	90	60	112

(*) *La actividad desarrollada por la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de centrales de producción de energía de fuente renovable.*

(**) *La actividad de la Sociedad es la explotación de una planta solar fotovoltaica.*

Los datos corresponden a los estados financieros individuales de cada una de las sociedades del Grupo incluso cuando ellas mismas son cabeceras de un subgrupo. Adicionalmente, los datos corresponden a los estados financieros individuales no auditados a 31 de diciembre de 2019, excepto aquellas de las sociedades marcadas con un (***) que han sido auditadas por KPMG o por otro auditor.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información relativa a las Sociedades Dependientes
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en Miles de euros)

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado Explotación	Resultado Neto	Total Fondos Propios
Drago Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	4.454	188	2.097	-	-	-	2.567	1.207	7.946
Mocan Renovables, S.L. (*) (***)	La Coruña	-	75%	2.051	110	964	-	-	-	1.453	1.073	4.198
Hidroeléctrica del Giesta, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3.997	974	-	-	-	(442)	2.212	841	5.370
Desarrollo Energético de la Mariña, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	(242)	-	1.400	(1.195)	-	(2)	79	45
Hidroeléctrica de Oourol, S.L. (*)	La Coruña	-	70%	1.608	439	-	-	(447)	-	1.558	497	2.097
Soc. Lucense de Energía Hidráulica, S.L. (*)	La Coruña	-	100%	1.204	2.037	-	-	-	-	1.202	731	3.972
Energías de Pontevedra, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	1.347	154	-	-	(548)	-	295	191	1.144
Ecoener Invers. de Centroamérica S.A. (*)	Guatemala	99,99%	0,01%	6.473	179	-	5.697	1.798	-	(301)	86	14.233
Hidroeléctrica de Santa Cruz (*)	Guatemala	-	100%-	1.397	-	-	-	(1.698)	-	-	-	(301)
Hidroeléctrica de Santa Cruz II (*)	Guatemala	1%	99%	-	-	-	344	(315)	-	-	-	29
Hidroeléctrica de Santa Cruz III (*)	Guatemala	-	99,98%	-	-	-	52	(58)	-	-	-	(6)
Corp. Hidroelect.Guatemalteca, S.A. (*)	Guatemala	-	100%	1	737	-	-	(180)	-	(3)	(3)	555
Hidro Quetzal, S.A. (*)	Guatemala	-	75,89%	5.336	1	3.346	-	(1)	-	-	-	8.682
Inversiones Renovables Guatemaltecas (*)	Guatemala	83,76%	-	9	-	207	-	(21)	-	-	-	195
Ecoener Ingenieria, S.A.(*)	Guatemala	-	98%	-	22	-	2.014	(627)	-	23	5	1.414
Energías del Ocosito (*) (***)	Guatemala	-	75,89%	8.505	9	-	-	(792)	-	297	(3.357)	4.365
Gestión de Obras y Servicios Guatemaltecos, S.A.(*)	Guatemala	-	98%	-	-	-	283	(231)	-	(36)	(36)	16
Hidro Soloma, S.A.(*)	Guatemala	99,80%	0,20%	1	-	-	3	(129)	-	128	119	(6)
Hidroeléctrica Cuatro Chorros del Chicaman(*)	Guatemala	-	99,98%	1	-	-	-	(1)	-	-	-	-
Hidroeléctrica San Bartolomé, S.A. (*)	Guatemala	-	83,75%	216	-	-	-	(25)	-	-	-	191
Hidroeléctrica San Pedro Soloma I, S.A. (*)	Guatemala	-	99,98%	1	-	-	-	(1)	-	-	-	-
Hidroeléctrica San Pedro Soloma II, S.A. (*)	Guatemala	-	99,98%	1	-	-	116	(1)	-	(120)	(120)	(4)
Energías de Forcarei, S.L. (*)	La Coruña	97%	-	1.599	-	-	-	(34)	-	(2)	(29)	1.536
Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	1.215	-9	-	524	(56)	-	(3)	(9)	1.665
Bencomia de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	36	(2)	-	(3)	(2)	42
Magarza del Andén, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	48	(4)	-	(53)	(41)	13

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información relativa a las Sociedades Dependientes
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en Miles de euros)

Sociedad	Domicilio	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Cardo de Plata, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	58	(2)	-	(4)	(3)	63
Hierba Muda, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	10	-	-	9	(3)	-	(2)	(2)	14
Tabaiba Solar, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	-	-	62	(4)	-	(3)	(3)	60
Ecoener Ingeniería, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	5	17	-	-	-	-	317	244	266
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A. (*)	Guatemala	100%	-	119	-	-	202	-105	-	16	19	235
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.(**)	Honduras	-	50%	6.616	410	-	-	-	-	2.761	1.195	8.221
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A. (*)	Honduras	-	98,04%	2	-	-	-	10	-	66	47	59
Chajorra de Aluce, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(3)	(3)	2
Amagante Herreño, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	11	-	-	(2)	(1)	15
Dama de Bandama, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	30	(1)	-	(2)	(2)	32
Conservilla Majorera, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(3)	-	(23)	(18)	(16)
Picocercialo, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	9	-	-	(11)	(8)	6
Mosquera de Tamadaba, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(3)	-	(23)	(18)	(16)
Colino Majorero, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	3	-	-	(2)	(1)	7
Yesquera de Aluce, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	19	-	-	(2)	(2)	22
Cresta de Gallo, SL (*)	La Coruña	75%	-	3	-	2	-	(1)	-	(2)	(2)	2
Canutillo de Sabinosa, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	26	(1)	-	(2)	(2)	28
Alamillo de Doramas, SL (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	34	(1)	-	(2)	(2)	36
Tiraventos, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	250	(3)	-	27	-39	-	(1)	(19)	234
Dragmoc, S.L. (*) (***)	La Coruña	100%	-	1.101	(3)	500	-	-	-	259	(85)	1.513
Malva de Risco, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	2	-	-	(2)	(2)	5
Siempreviva Gigante, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	24	-	-	(2)	(2)	27
Herdanera, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(2)	(2)	3
Salvia Blanca, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	7	-	-	(2)	(2)	10
Siempreviva Azul, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(2)	(2)	3
Magarza Plateada, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	1	-	-	-	(2)	(1)	3

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información relativa a las Sociedades Dependientes
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en Miles de euros)

Sociedad	Domicilio	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Capital	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio		Total Fondos Propios
										Explotación	Neto	
Risoela, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	1	-	-	-	(2)	(1)	3
Helecho de Cristal, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	2	-	-	-	(2)	(2)	3
Rosalito Palmero, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	1	-	-	-	(2)	(1)	3
Bejeque Rojo, S.L. (*)	La Coruña	100%	-	3	-	1	-	-	-	(2)	(1)	3

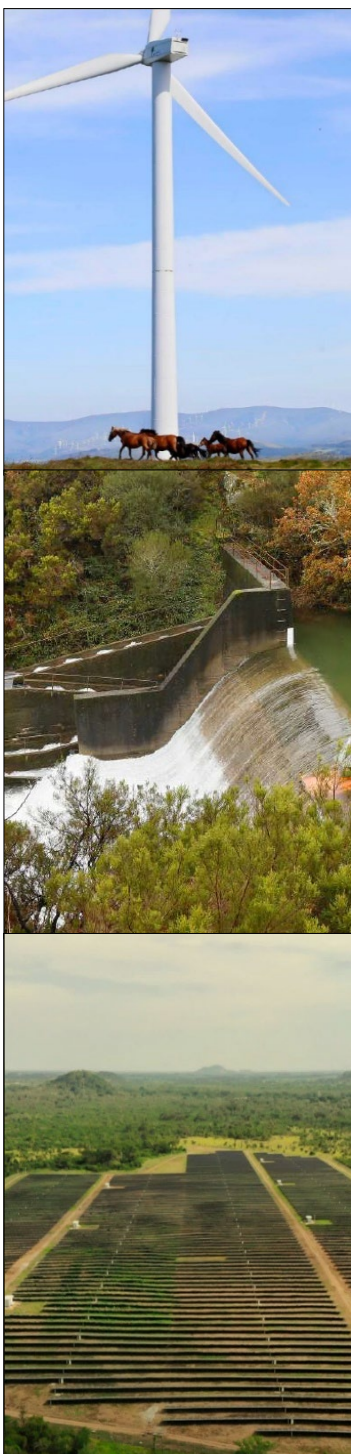
(**) La actividad desarrollada por la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de centrales de producción de energía de fuente renovable.

(***) La actividad desarrollada por la Sociedad es compraventa de fincas rústicas y urbanas, y de edificaciones y construcciones de todo tipo, en particular de garajes, aparcamientos y estacionamientos para todo tipo de vehículos, así como su promoción, urbanización, construcción y explotación y cesión por cualquier título jurídico.

(****) La actividad de la Sociedad es la explotación de una planta solar fotovoltaica.

Los datos corresponden a los estados financieros individuales de cada una de las sociedades del Grupo incluso cuando ellas mismas son cabeceras de un subgrupo. Adicionalmente, los datos corresponden a los estados financieros individuales no auditados a 31 de diciembre de 2018, excepto aquellas de las sociedades marcadas con un (***), que han sido auditadas por KPMG o por otro auditor.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2020



<u>1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD</u>	2
<u>1.1 MISIÓN Y VISIÓN DEL GRUPO ECOENER</u>	3
<u>1.2 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO</u>	3
<u>1.3 SEGMENTOS Y DIVISIONES DE NEGOCIO</u>	6
<u>1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</u>	8
<u>1.4.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO</u>	8
<u>1.5 LAS PERSONAS EN ECOENER</u>	10
<u>1.6 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRUPO</u>	11
<u>1.6.1 MODELO DE NEGOCIO</u>	12
<u>1.6.2 CARTERA OPERATIVA</u>	13
<u>2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS</u>	15
<u>2.1 INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO</u>	15
<u>2.1.1 MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO</u>	21
<u>2.1.2 SEGMENTOS OPERATIVOS</u>	25
<u>2.1.3 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA</u>	33
<u>2.2 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES</u>	39
<u>2.3 INDICADORES DE CARÁCTER NO FINANCIERO</u>	39
<u>3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL</u>	42
<u>3.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>	43
<u>3.2 ANÁLISIS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE</u>	44
<u>4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES</u>	44
<u>4.1. RIESGOS FINANCIEROS</u>	45
<u>4.2. RIESGOS OPERATIVOS</u>	48
<u>5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO</u>	50
<u>6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO</u>	51
<u>7. ACTIVIDADES DE I+D</u>	52
<u>8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS</u>	52
<u>9. POLÍTICA DE DIVIDENDOS</u>	52
<u>10. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</u>	53
<u>10.1 ACCIÓN SOCIAL</u>	53
<u>10.2 COMPROMISO CON LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS</u>	53
<u>10.3 COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO</u>	54
<u>10.4 COMUNICACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE</u>	54
<u>10.5 SOSTENIBILIDAD Y RESPETO CON EL MEDIO AMBIENTE</u>	54
<u>10.6 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EMPLEADOS FRENTE AL COVID-19</u>	55

Sumario

Importe Neto de la
Cifra de Negocios **+9.4%**

€36.897 miles
FY 2019: €33.736 miles

EBITDA **+31.9%**

€25.301 miles
FY 2019: €19.180 miles

Margen de EBITDA **+11.7%**

68.6%
FY 2019: 56.9%

EBITDA Ajustado **+0.4%**

€21.428 miles
FY 2019: €21.343 miles

Margen de
EBITDA Ajustado **-5.2%**

58.1%
FY 2019: 63.3%

Deuda
Financiera Neta **+48.0%**

€182.193 miles
FY 2019: 123.089 miles

Fondo de Maniobra **-18.9%**

€7.216 miles
FY 2019: €8.897 miles

MW en cartera

283 MW

MW en Pipeline

1.527 MW
(284 MW Backlog)

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Grupo Ecoener, S.A.U. (en adelante, “Grupo Ecoener” o la “Sociedad Dominante”) y sus sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrollan sus operaciones en el sector de las energías renovables, en particular en los sectores hidráulico, eólico y fotovoltaico.

Actualmente, Grupo Ecoener es especialista en la construcción, gestión, promoción y mantenimiento de instalaciones de energías renovables, así como su explotación. El Grupo opera centrales hidroeléctricas, parques eólicos y plantas solares fotovoltaicas, dominando las tres tecnologías. Además, somos generadores de energía a largo plazo para contribuir a un desarrollo verdaderamente sostenible.

Con sede en La Coruña, España, poseemos una diversificada presencia geográfica, estando presentes en 11 países en los operamos, construimos o desarrollamos activos o proyectos de energía renovable (España, Honduras, Guatemala y República Dominicana son los países donde tenemos activos en operación o en construcción, y Panamá, Colombia, Chile, Nicaragua, Kenia, Georgia y Serbia, siendo los países donde estamos desarrollando proyectos clasificados en diferentes etapas de nuestro Pipeline de proyectos).

Nuestra cultura se asienta sobre una identidad corporativa que nos diferencia de nuestros competidores y sobre la que trabajamos para contribuir al fomento de la sostenibilidad social y ambiental de las comunidades con las que interactuamos.

Así pues, integrar la generación de proyectos de energías renovables con pleno respeto a la sostenibilidad social y ambiental requiere un conocimiento profundo de la cadena de valor necesaria para llevar a cabo proyectos desde su concepción hasta su puesta en marcha. Como ha quedado comprobado a lo largo de nuestra trayectoria, tenemos la capacidad de operar como una empresa integrada con recursos propios en el proceso de desarrollo, construcción y operación de plantas de generación hidroeléctrica, eólica y solar fotovoltaica.

La experiencia obtenida a lo largo del desarrollo y construcción de proyectos, junto con nuestra capacidad interna de operación y mantenimiento y gestión de infraestructuras, así como una estrategia financiera eficiente, nos permiten ofrecer soluciones sostenibles, innovadoras y rentables en lo que a las energías renovables respecta. En Grupo Ecoener, llevamos más de 30 años seleccionando los emplazamientos idóneos para construir y operar infraestructuras con tecnología hidroeléctrica, eólica y solar fotovoltaica.

La capacidad de integrar toda la cadena de valor internamente nos otorga un grado diferencial de conocimiento y control sobre el desarrollo, financiación, construcción y operación de proyectos. El valor añadido de Grupo Ecoener reside en la capacidad de acometer íntegramente con personal propio, la identificación, diseño, desarrollo, financiación y construcción de los proyectos para su puesta en servicio, así como para la posterior gestión de la venta de energía obtenida en nuestras instalaciones.

Nuestra estrategia de integración vertical para cada una de las tres tecnologías, junto con el conocimiento y la capacidad de aprovechar la cadena de valor es lo que nos diferencia de nuestros competidores y nos permite maximizar la obtención de márgenes de beneficio.

1.1 Misión y visión del Grupo ECOENER

La misión de Grupo Ecoener es clara, construir de manera eficaz y eficiente plantas de energía renovable sostenibles impactando de manera positiva el medio económico, social y medioambiental de su entorno.

Para conseguirlo, somos una empresa multi-tecnológica, integrada verticalmente y con clara vocación de empresa internacional, caracterizada por la excelencia en la identificación de oportunidades, construcción y operación de instalaciones de energía renovable a largo plazo.

1.2 Estructura y funcionamiento

Grupo Ecoener, S.A.U. fue constituida como sociedad anónima unipersonal de conformidad con la legislación española el 28 de enero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña. Su domicilio principal se encuentra en a Cantón Grande, nº 6 - 6º (La Coruña). Grupo Ecoener, S.A.U. es una filial de la sociedad española Ecoener, S.L.U., que en la actualidad posee el 100% de sus acciones.

Grupo Ecoener tiene previsto que sus acciones comiencen a cotizar en Bolsa durante el ejercicio 2021.

Operación de restructuración

En el marco de su estrategia de negocio durante el ejercicio 2020 Ecoener, S.L.U. en calidad de Accionista Único del Grupo, ha decidido transmitir a Grupo Ecoener, S.A.U., los siguientes negocios:

- a) La totalidad de la propiedad de sus instalaciones de energía renovable.
- b) Su actividad de promoción y desarrollo de instalaciones de energía renovable, entendida dicha actividad como todos los trabajos realizados desde las fases más tempranas de identificación de oportunidades hasta su transformación en un proyecto listo para ser construido.
- c) Y su actividad de operación y mantenimiento de instalaciones de energía renovable.

A modo aclaratorio, el Accionista Único no ha traspasado a Grupo Ecoener, S.A.U. ciertas propiedades inmobiliarias así como tampoco ha traspasado el negocio de construcción y desarrollo asociado a la construcción de los parques en curso de construcción a cierre del ejercicio.

En relación con la actividad de construcción y desarrollo asociado a la construcción, entendida como la actividad ejercida desde que se inician las gestiones para la construcción de la instalación renovable hasta el momento en que la instalación de energía renovable está en condiciones de funcionamiento, dicha actividad se ha realizado históricamente por el Accionista Único de manera discontinua, mediante la contratación de personal por obra y servicio únicamente durante los períodos en los que ha tenido instalaciones en construcción. En este sentido, la actividad no cuenta con medios humanos permanentes o materiales relevantes, y cuando se ha ejercido ha sido mediante la coordinación de recursos humanos y técnicos contratados específicamente para la construcción de una instalación, que son desvinculados cuando dicha construcción finaliza. Las últimas instalaciones construidas por el Accionista Único han sido los cinco parques eólicos en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de los que son titulares las sociedades de dependientes de Grupo Ecoener, S.A.U., Cardo de Plata, S.L., Yesquera de Aluce, S.L., Alamillo de Doramas, S.L., Violeta Palmera, S.L. y Eólicos del Matorral, S.L.

El 31 de diciembre de 2020, el Accionista Único dio por finalizados los contratos de la totalidad de los trabajadores que habían sido contratados para la ejecución de las obras, por finalización de las mismas. Una vez finalizadas estas instalaciones no está previsto que Ecoener, S.L.U. tenga más actividad que la de sociedad patrimonial y por lo tanto no tiene en plantilla personal relacionado con la citada actividad de construcción y desarrollo.

En este sentido, Grupo Ecoener, S.A.U. dentro de la operación de restructuración no ha recibido empleados, derechos u obligaciones relacionados con la actividad de construcción y desarrollo asociado la misma.

Desde el 1 de enero de 2021 y sin que haya formado parte de la operación de restructuración anteriormente detallada, Grupo Ecoener, S.A.U., a través de su sociedad dependiente, Aquis Querquennis, S.L. (constituida con la denominación Ecoener, Servicios Constructivos, S.L.), construye las doce plantas fotovoltaicas en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de las que son titulares las sociedades dependientes Canutillo de Sabinosa, S.L., Tabaiba Solar, S.L. y Bencomia de Risco, S.L., así como el parque eólico en el mismo municipio para la también participada Oilean Telde Eólica Energy, S.L.

De los cinco parques eólicos construidos en 2020, tres entraron en funcionamiento en el ejercicio 2020 y está previsto que los otros dos lo hagan durante el mes de abril de 2021. Dicha construcción fue realizada por el Accionista Único durante el ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2021 se han realizado trabajos de pruebas por parte del proveedor contratado para el suministro de los aerogeneradores, de acuerdo con el contrato de suministro e instalación de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo ostenta una cartera de proyectos en diferentes estados de desarrollo, cuya construcción no ha comenzado al inicio del ejercicio 2021. Dicha construcción será realizada por Grupo Ecoener, S.A.U. Para ello Grupo Ecoener, S.A.U. ha contratado al personal necesario para disponer de una estructura permanente para acometer la construcción y desarrollo asociado a la misma de instalaciones de generación de energía partir de fuentes renovables. Para favorecer la estabilidad de la actividad aquel personal que tenga la consideración de esencial estará vinculado con incentivos por permanencia a recibir una vez transcurrido un periodo de cinco años.

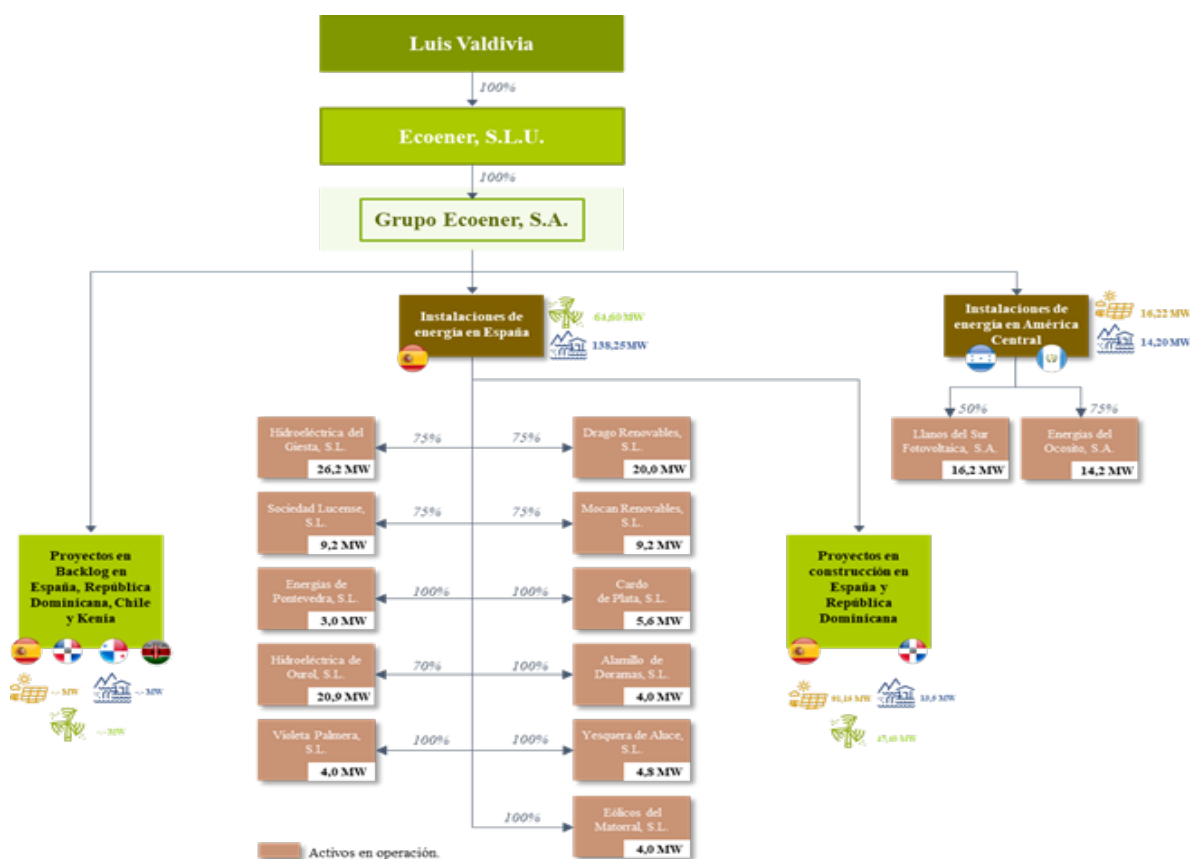
La transmisión de las unidades de negocio se ha llevado a cabo principalmente mediante la transmisión de las entidades bajo control común de Ecoener, S.L.U. Como consecuencia de lo anterior, Grupo Ecoener, S.A.U. ha pasado a ser la Sociedad Dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes.

A este respecto, las principales operaciones realizadas durante el ejercicio 2020 fueron las siguientes:

- Con fecha 12 de junio de 2020, Ecoener, S.L.U. ha acordado ampliar el capital de Grupo Ecoener, S.A.U. por valor de 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal unitario de 100 euros por acción y una prima de emisión de 4.750 miles de euros asociada de 950 euros por acción, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la aportación no dineraria del 100% del capital que tiene suscrito de determinadas sociedades dependientes.

- Con fecha 1 de noviembre de 2020 se firmó, entre Ecoener, S.L.U. y Grupo Ecoener, S.A.U. un contrato de compraventa de negocio donde el primero vende a este último la unidad de O&M y Promoción y Desarrollo de alto nivel previo a la fase de construcción, subrogándose así Grupo Ecoener, S.A.U. en las obligaciones que sobre los empleados y los contratos el Accionista Único tenía. La titularidad de los activos y los pasivos asumidos del negocio, así como los contratos cedidos, se transmiten desde el 1 de diciembre de 2020, mientras que los empleados transferidos lo serán en sucesivas fechas a partir del 1 de noviembre de 2020. Posteriormente, pero en el mismo día en que se realizó el contrato de compraventa, Ecoener, S.L.U. condonó el crédito pendiente de cobro a Grupo Ecoener, S.A.U. por la realización de la citada transacción.
- Con fecha 9 de noviembre de 2020, Ecoener, S.L.U. ha vendido la sociedad Ecoener Ingeniería Panamá, S.A. a Grupo Ecoener, S.A.U.
- Con fecha 11 de noviembre de 2020, Ecoener, S.L.U. ha vendido la sociedad Bencomia del Risco, S.L. a Grupo Ecoener, S.A.U.

El siguiente diagrama muestra la estructura del Grupo:



Las actividades fundamentales del Grupo consisten en:

- Servicios de administración y gestión. La prestación de servicios de dirección, administración y gerencia empresarial en todas sus manifestaciones ya sea a través de los profesionales de su plantilla o, en su caso, realizando la coordinación de los servicios de los profesionales colaboradores.

- b) La intermediación en operaciones mercantiles de todo género y su realización por cuenta de terceros, cumpliendo las legislaciones vigentes sobre la materia.
- c) La prestación de servicios de asistencia técnica en general, así como la concepción, descripción, desarrollo y ejecución de proyectos técnicos de toda índole y en especial los relacionados con la promoción y construcción de obras públicas y privadas.
- d) La administración y gestión de todo tipo de patrimonios, tanto mobiliarios como inmobiliarios, y su desarrollo empresarial.
- e) La generación de electricidad a partir de fuentes de energías renovables tales como la eólica, la hidráulica, la solar, la biomasa y otras, así como el diseño, la promoción, la construcción, la gestión, el mantenimiento, la explotación y el cierre y desmontaje de las correspondientes instalaciones de producción.
- f) Ostentar la titularidad, mediante concesiones o autorizaciones administrativas, de las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores y, en su virtud inscribirse en los correspondientes registros administrativos.
- g) La realización de compraventas, cesiones, hipotecas, arrendamientos, usufructos y cualesquiera otros negocios jurídicos sobre la producción o las instalaciones descritas en los puntos anteriores.
- h) La prestación de servicios a terceros así como la asistencia técnica en relación a las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores, entre los que se incluyen a título enunciativo y no limitativo, los servicios de gestión administrativa, medioambiental y de puesta en marcha de nuevas instalaciones, así como la gestión integral, incluyendo operación y mantenimiento, de las propias instalaciones de producción que se encuentren en funcionamiento.

1.3 Segmentos y divisiones de negocio

Nuestros segmentos operativos son: (i) explotación de centrales hidráulicas; (ii) explotación de parques eólicos; (iii) explotación de plantas solares fotovoltaica; (iv) comercialización de energía y (v) otros servicios. En el segmento de otros servicios se incluyen todas aquellas actividades que generan ingresos y soportan gastos de fuentes diferentes a la electricidad producida por las instalaciones de las que el Grupo es propietario, o a la comercialización de energía, proyectos de generación de energía renovable en curso. Así como los gastos de gestión corporativos del Grupo, incluyendo el personal dedicado a la operación de las instalaciones de generación. Estos proyectos en curso, una vez finalizados, se transfieren a los segmentos de “explotación de instalaciones hidroeléctricas”, “explotación de parques eólicos” y “explotación de plantas solares fotovoltaicas”.

A 31 de diciembre de 2021, somos titulares de instalaciones de energía renovable en operación en 3 países (España, Guatemala y Honduras) pertenecientes a dos regiones geográficas, con sus respectivas delegaciones, con una capacidad total de aproximadamente 141 MW, de los cuales 116 MW son atribuibles al porcentaje de participación que ostentamos sobre dichas instalaciones. La siguiente tabla muestra la capacidad de nuestros activos e instalaciones, así como de nuestro Pipeline de proyectos, a 31 de marzo de 2021 por tecnología:

ACTIVOS Y PIPELINE

	Activos		Pipeline		
	En operación	En construcción	Backlog	Advanced Development	Early Stage
Hidráulica	52MW	3MW	0MW	11MW	455MW
Eólica	73MW	47MW	60MW	21MW	328MW
Solar FV	16MW	91MW	224MW	32MW	396MW
TOTAL	141MW	142MW	284MW	64MW	1,179MW

Nuestra creciente presencia en diferentes regiones del mundo, el dominio de las tres principales tecnologías de energía renovable (hidráulica, eólica, solar fotovoltaica y en menor medida la comercialización de energía), y nuestro crecimiento orgánico y sostenible, sólo es posible gracias a una cultura propia y a un estilo de gestión sostenible, verticalmente integrado y homogéneo llevado a cabo por las personas que componen Grupo Ecoener.

Estas cuatro líneas de actividad son la base para la evaluación de los resultados generados por el Grupo y sobre los que la Dirección realiza su toma de decisiones de gestión a nivel corporativo y la evaluación periódica de las mismas.

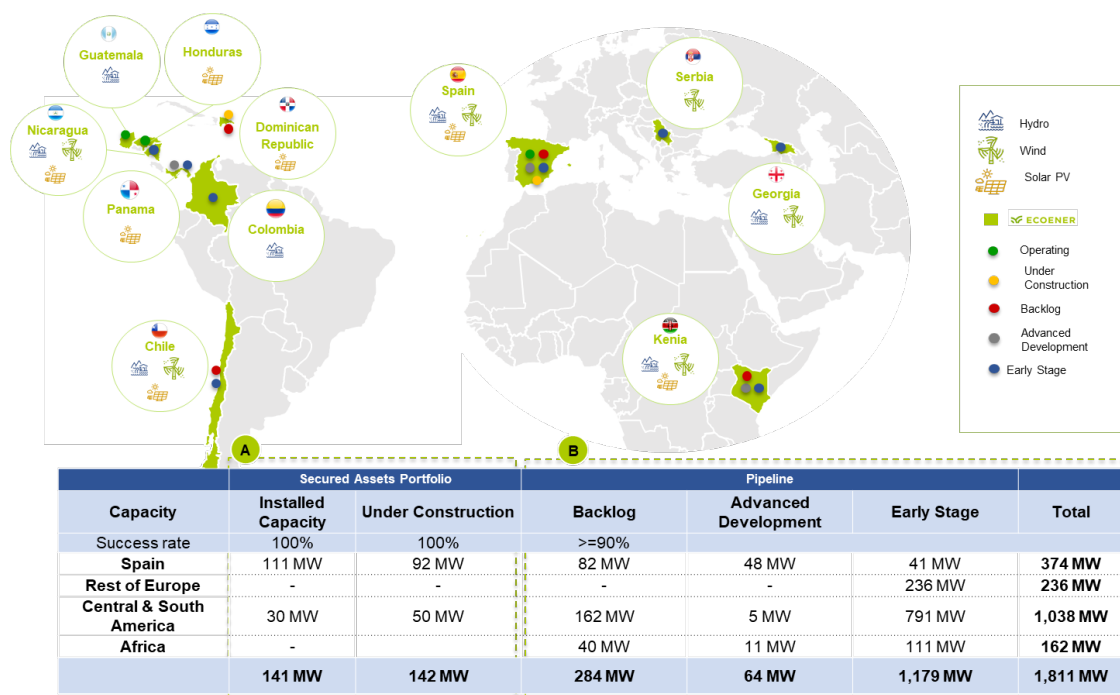
Nuestro negocio está diversificado en diferentes jurisdicciones, tecnologías y actividades, lo que reduce nuestra dependencia de cualquier mercado, tecnología o división comercial, brindando resistencia durante las recesiones y posicionándonos para aprovechar oportunidades de negocio a nivel internacional. Con actividad en 11 países, incluyendo, España, Honduras, Guatemala y República Dominicana, siendo estos los países en los que contamos con activos en operación y en construcción, y Panamá, Colombia, Chile, Nicaragua, Kenia, Georgia y Serbia, en los que estamos desarrollando proyectos clasificados en diferentes etapas de nuestro Pipeline que cubren tanto mercados maduros como economías en crecimiento.

Nuestro portfolio, diversificado por tecnología y geografía implica que parte del mismo experimenta una cobertura natural denominada “Efecto Portfolio” que en la práctica implica que ha sido diseñado para eficientemente complementarlo mediante la implementación de diferentes tecnologías en territorios diversos que nos permiten evitar fluctuaciones debido a la disponibilidad de recursos en un momento determinado. En cierto momento, algunas geografías tendrán una producción de energía creciente mientras que otras tendrán una producción de energía decreciente. La agregación en nuestra cartera de zonas geográficas diversas como son Galicia o Canarias nos permite reducir el riesgo asociado a la variabilidad del recurso por territorio y temporada y obtener el mencionado “Efecto Portfolio”.

Adicionalmente, contamos con una cartera equilibrada de proyectos con tecnologías y geografías diversificadas y con esquemas de remuneración totalmente vinculados a divisas fuertes.

Contamos con una cartera de proyectos diversificada y sólida para respaldar nuestro crecimiento. Buscamos continuamente identificar nuevas oportunidades de desarrollo y hacer crecer nuestra cartera de proyectos. Aprovechando nuestra plataforma integrada, estructura y un sólido conocimiento del mercado y con actividad en diferentes regiones, hemos desarrollado proyectos atractivos para engrosar nuestro Pipeline como parte de alguna de nuestras etapas de desarrollo (“Early Stage”, “Advanced Development” y “Backlog”).

Detalle de la presencia internacional y activos del Grupo a diciembre de 2020:



1.4 Estructura Organizativa

Los órganos rectores de Grupo Ecoener son la Junta General de Accionistas y el Administrador Único (tras la Junta General de Accionistas de abril de 2021 el Administrador Único dará paso a un Consejo de Administración), que tienen las facultades que la Ley y los estatutos sociales les asignan. Además, ambos órganos cuentan con un Reglamento propio en donde se encuentra información básica sobre su organización y funcionamiento.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021, estamos trabajando en la implementación de unos nuevos estatutos sociales que nos permitan alinearnos con los objetivos de transparencia requeridos en el Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas. Aunque dichas medidas a la fecha de realización de este informe de gestión no han sido implementadas, pasamos a describir brevemente las principales actualizaciones en las que estamos trabajando y los impactos que supondrían en los diferentes Órganos de Gobierno.

1.4.1 Órganos de gobierno corporativo

A. Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de decisión y control del Grupo en las materias propias de su competencia, a través del cual se articula el derecho del accionista a intervenir en la toma de decisiones esenciales. Representará a todos los accionistas y todos ellos quedarán sometidos a sus decisiones. La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. Asimismo, se someterán a la aprobación o ratificación de la Junta General de Accionistas aquellas decisiones que, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, entrañen una modificación esencial de la actividad efectiva del Grupo.

B. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano al que se le atribuyen los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad. La gestión ordinaria de Grupo Ecoener podrá ser confiada a los órganos delegados de administración y en ese caso, concentrará su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración deberá constituir una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones con las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia, que se especifican en la Ley y en estos estatutos sociales y que se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración podrá constituir otras comisiones con funciones consultivas o asesoras, sin perjuicio de que excepcionalmente se les atribuya alguna facultad de decisión.

Nuestros Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración prevén un Consejo de Administración compuesto por entre 5 y 15 miembros. Nuestro Consejo de Administración está previsto que esté compuesto por diez miembros y se espera que dicho acuerdo sea aprobado por nuestro Accionista Único en ejercicio de los poderes y facultades de la Junta General de Accionistas, en abril de 2021. La composición prevista del Consejo de Administración será de dos consejeros ejecutivos, tres consejeros dominicales y cinco consejeros independientes.

C. Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. Las competencias de la Comisión de Auditoría serán, entre otras, la supervisión de la eficacia del control interno y de la auditoría interna; y del proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

La composición prevista del Comité de Auditoría es que esté formado por tres miembros, siendo todos ellos elegidos entre los miembros del Consejo de Administración que tienen la categoría de consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría será nombrado con base en su experiencia en contabilidad, auditoría y gestión del riesgo.

D. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará también formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. Las facultades generales que se encomendarán a esta Comisión serán de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses, en los términos legalmente previstos.

E. Comisión de Desarrollo Sostenible

Se contempla también la posibilidad de que se constituya una Comisión de Desarrollo Sostenible, que tendrá la consideración de órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Estará también formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, designados por el Consejo de Administración, de entre los consejeros no ejecutivos, debiendo estar calificados como independientes la mayoría de estos.

F. Mecanismos de la Diligencia Debida

Por último, el Consejo de Administración aprobará el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, cuyo fin es la regulación de las normas de conducta a observar por Grupo Ecoener, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas en sus actuaciones relacionadas con el mercado de valores.

En este Reglamento Interno se detallan las normas de conducta en relación con las operaciones por cuenta propia, con la información privilegiada, con la manipulación del mercado y con las operaciones de autocartera.

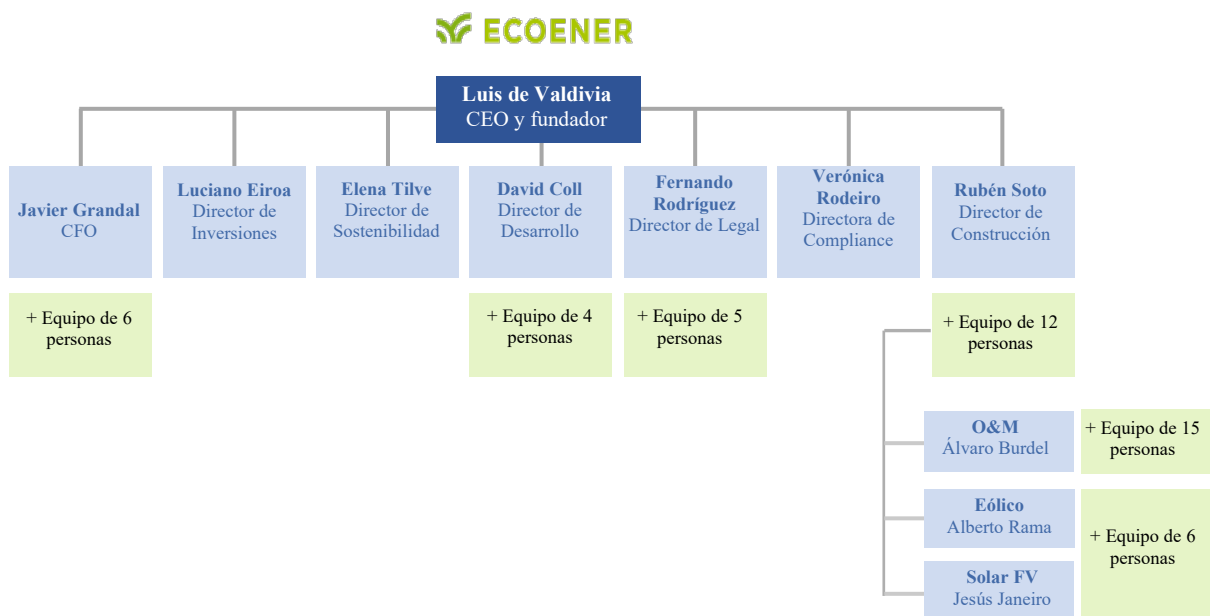
El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores se aplica a, entre otros, los miembros del Consejo de Administración, la alta dirección y a los empleados que tienen acceso a información privilegiada, e igualmente a nuestros asesores externos, cuando manejan dicha información privilegiada.

1.5 Las personas en ECOENER

La Dirección del Grupo considera la gestión de las personas que lo integran como una prioridad. Los comportamientos éticos, respetuosos, integradores y de desarrollo profesional son los que marcan las relaciones entre empresa y trabajadores.

Ni a cierre del ejercicio 2020, ni a la fecha de emisión de este informe de gestión consolidado, había despidos en curso ni se prevé reclamación alguna que pueda derivar en el pago de indemnizaciones de importancia.

El organigrama operativo del Grupo en la actualidad es el siguiente:



1.6 Evolución histórica del Grupo

El inicio de nuestras actividades se sitúa en La Coruña, España, en 1988, en la persona de Luis Valdivia (nuestro actual presidente y consejero delegado). En nuestros primeros años de operaciones enfocamos las operaciones en España y en 2005 iniciamos nuestra expansión de internacionalización, con una instalación en Latinoamérica (Guatemala).

Los hitos clave de nuestra historia son los siguientes:

- 1988: Inicio de actividad del Grupo.
- 1988-1997: Periodo de puesta en marcha de la Compañía, dando origen al Grupo actual, en su momento focalizada principalmente en el desarrollo de instalaciones hidráulicas renovables en España y, más concretamente, en Galicia.
- 1997-2003: Durante este período ampliamos nuestra cartera en 26,2 MW hidroeléctricos en España.
- 2005: Internacionalización a Latinoamérica, con el desarrollo y construcción de proyectos iniciales en Guatemala. Se trata del aprovechamiento hidroeléctrico de Las Fuentes II, con una potencia de 14,2 MW. Esta instalación resulta, además, un claro ejemplo de nuestro compromiso con el entorno por su integración paisajística y respeto del entorno natural.
- 2007: Celebración del concurso eólico en Canarias para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos destinados a verter toda la energía en los sistemas eléctricos insulares canarios. Adjudicación de 38,2 MW, siendo la segunda máxima adjudicataria.
- 2008: En este año se puso en funcionamiento la planta solar fotovoltaica de Es Llobets en Baleares (1,2 MW), primera central solar fotovoltaica de capa fina en España. Asimismo se pusieron en funcionamiento la central hidroeléctrica de Xestosa (2.9 MW), la central hidroeléctrica de Landro (9.2 MW), el parque eólico de Oourol (18MW) y la central hidroeléctrica de Lalín (3 MW).
- 2010: Concurso eólico para la asignación de determinada potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos en Galicia. Adjudicación de 81 MW a un consorcio liderado por el Grupo.
- 2011: Subasta Eólica en Italia: Ecoener resulta adjudicatario de la licitación con 10 MW, siendo (junto con Gamesa) la única empresa española adjudicataria.
- 2014: Cupo fotovoltaico en Honduras, desarrollo de la capacidad solar fotovoltaica: Asignación de 57,5 MW en 6 proyectos con PPA,s del Gobierno Soberano.
- 2015: Ecoener amplió su cartera de centrales de generación con 16 MW de energía solar fotovoltaica en Honduras (Llanos del Sur).
- 2016: Comienza a operar la central hidroeléctrica de Las Fuentes II en Guatemala.
- 2017: Entra en funcionamiento en España una instalación eólica de 29,2 MW. Es importante destacar que esta instalación representa el 30,5% de la potencia eólica total instalada en España en el año 2017.
- 2019: Cinco parques eólicos del Grupo recibieron ayudas de la Unión Europea (UE) concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- 2020: Entran en funcionamiento los parques eólicos de Canarias de El Rodeo y La Caleta.
- 2020: Emisión del primer bono verde mixto emitido en España (130 millones de euros).
- 2021: Comienzo de la operación de los parques eólicos de Las Casillas I, Lomos del Moral y Arcos del Coronadero en las Islas Canarias.

1.6.1 Modelo de negocio

Consideramos que nuestro modelo de negocio totalmente integrado verticalmente y multi-tecnológico, con una dilatada experiencia en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, eólicos y solares fotovoltaicos desde cero, nos permite generar energía a precios competitivos y aprovechar sinergias entre las distintas actividades de la cadena de valor.

El hecho de que nuestro modelo de negocio pueda brindar soluciones integrales (por ejemplo, desde el diseño, financiación, suministro y construcción hasta la operación de la planta, la posterior gestión y mantenimiento de los activos y otros servicios) representa una oportunidad que nos aporta una ventaja competitiva frente a otros actores en el mercado, al permitirnos:

- capturar los márgenes asociados con las distintas fases de la cadena de valor que otros desarrolladores de proyectos pueden perder al tener que contratar a proveedores externos, lo que es especialmente relevante en las instalaciones hidráulicas y, en menor medida, también en las eólicas y solares fotovoltaicas.
- Monitorizar tanto los riesgos asociados a los distintos proyectos como la calidad de los componentes clave de nuestras instalaciones de energía renovable.
- Generar flujos de caja e ingresos de manera recurrente evitando el factor estacional.

Consideramos que nuestro posicionamiento en el mercado se asienta sobre la sinergia y la complementariedad en diferentes niveles que se produce al integrar nuestro modelo multi-tecnológico en nuestra cartera de activos de generación:

- La integración de las tres tecnologías en nuestra cartera de activos de generación permite abordar un mayor número de proyectos en un mismo territorio, aprovechando las condiciones naturales. Así, en Galicia, hemos logrado aprovechar los dos recursos naturales más abundantes: el agua de los ríos y el viento. En las Islas Canarias viene haciendo lo propio con el viento y el sol.
- La generación a partir de tres tecnologías cubre diferentes tipos de demanda energética, corrige la eventual estacionalidad de la producción y equilibra el flujo energético en cada momento. Asimismo, mejora la estabilidad y la predictibilidad de la producción energética, claves para garantizar el abastecimiento por energía renovable.
- A nivel de riesgos, diversifica la procedencia de los ingresos, mejorando la estructura de rendimientos, a la vez que crea barreras de protección ante cualquier cambio legal, natural o de mercado.
- Nuestro posicionamiento en la tecnología hidroeléctrica es fundamental para entender nuestra posición competitiva, sobre la base de los siguientes parámetros desde una perspectiva competencial, energética y económica:

- La gran mayoría de nuestros competidores de nuestro tamaño e incluso de tamaño superior, no dominan esta tecnología, que requiere de una elevada especialización en todas las fases de la cadena de valor.
- La tecnología hidráulica provee de una mayor estabilidad en el suministro, a la vez que sus equipos presentan una fiabilidad y durabilidad superior.
- Nos permite desarrollar activos en regiones y zonas vedadas al resto de tecnologías.

En cada una de nuestras fases de negocio asociadas a nuestras tecnologías, disfrutamos de un sólido posicionamiento estratégico con generación de ingresos respaldada por un mercado en crecimiento y resiliente, apoyo regulatorio y políticas de energía renovable, así como altas barreras para los participantes potenciales que carecen de conocimiento del mercado y la industria. Como resultado del conocimiento y experiencia que adquirimos a través del desarrollo de nuestras actividades, confiamos que podemos aportar la mejor tecnología disponible en su clase, trabajando con los más altos estándares técnicos y junto con proveedores de primer nivel.

Este modelo integral se complementa con la gestión y monitorización de la energía que llevamos a cabo para optimizar y garantizar el rendimiento de los ingresos por las ventas de energía eléctrica y minimizar cualquier impacto como consecuencia de factores tales como la bajada de la demanda o la volatilidad de los precios en el mercado de producción.

1.6.2 Cartera operativa

Nuestra gestión de negocio se basa en nuestra capacidad para llevar a cabo con éxito los proyectos catalogados como "Early Stage" y "Advanced Development" y desarrollar en su totalidad nuestros proyectos catalogados como "Backlog".

Las categorías mencionadas anteriormente, definen nuestra cartera de proyectos considerados como "Pipeline". Adicionalmente, consideramos nuestros activos categorizados como "En construcción" y "En Operación" como nuestra cartera o portfolio, sin que se incluyan en la definición de "Pipeline".

De acuerdo con dicha clasificación, las características o requisitos que, según nuestros parámetros, tienen que cumplir los proyectos en cada una de las fases, serían las siguientes:

- **Early Stage:** incluye los proyectos en estudio, cuya idoneidad y viabilidad en lo que respecta al emplazamiento elegido ha sido comprobada, que tienen algunas posibilidades, sin cuantificar, de obtener el derecho de uso sobre los terrenos y de obtener el punto de acceso y conexión.
- **Advanced Development:** se trata de proyectos con, al menos, un 50% de posibilidades de obtener el derecho de uso sobre los terrenos y al menos un 90% de posibilidades de obtener punto de acceso y conexión; también aquellos con, al menos, un 90 % de posibilidades de obtener el derecho de uso de los terrenos y al menos un 50 % de posibilidades de obtener punto de acceso y conexión. De igual forma, se encuadran en ese apartado los proyectos de terceros en fase de Backlog que se adquirirán y en el que se haya firmado un memorando de entendimiento o se haya iniciado un proceso de due diligence.
- **Backlog:** se consideran proyectos que (i) tienen acuerdos que permiten el uso de los terrenos - o cuentan con un mecanismo legal que posibilita dicho uso sin necesidad de acuerdo-, (ii) disponen de permiso de acceso y/o de conexión y (iii) han podido obtener algunos y tienen, en

todo caso, un 90% de posibilidades de obtener todos los permisos necesarios para su construcción. Adicionalmente, incluye también proyectos que (i) cuentan con los permisos fundamentales que permitirán su construcción y en los que los permisos restantes sean de obligada emisión, (ii) disponen de un esquema de precios ya definido (a través de participación en una subasta, mercado -con su pertinente estudio- o de suscripción de un PPA) y (iii) para los que se ha identificado la disponibilidad real de vías de financiación (bancaria o alternativa).

- La gestión de los proyectos incluidos en las categorías Early Stage, Advanced Development y Backlog requiere fundamentalmente de actividades de promoción y desarrollo de alto nivel relativas a identificación y análisis de oportunidades de negocio, confirmación de la idoneidad y factibilidad de los proyectos en función, principalmente, de la disponibilidad de permisos, terrenos y capacidad de evacuación. Las actividades anteriores son desarrolladas directamente por el Grupo o contratadas a terceros bajo su supervisión.
- Under Construction: se refiere a activos en los que se han suscrito los contratos con los proveedores principales del activo (EPC interno y suministradores de equipos) y/o ha comenzado ya la actividad constructiva de alguno de los elementos principales del activo: subestación, líneas de interconexión y/o instalaciones propias de generación.
- Los proyectos incluidos en la categoría Under Construction requieren, en primer lugar, la gestión de los trabajos necesarios para la posterior ejecución de actividades de construcción y desarrollo asociados a dicha construcción, consistentes, entre otras, en la organización y verificación de las oportunas tareas que conducirán a llevar a buen fin la ejecución material de proyectos, tales como el replanteo de los proyectos constructivos, la negociación, elaboración, contratación y seguimiento (siempre por cuenta de la sociedad propietaria del proyecto) de los contratos con los suministradores y proveedores los materiales, utillajes, instrumentales, suministros y equipos que resulten necesarios para la construcción del proyecto, la interlocución con administraciones para el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes resoluciones (ambientales, licencias y autorizaciones) previo al inicio de la construcción física, la comunicación con los propietarios de terrenos para el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos formales establecidos en los contratos de arrendamiento con carácter previo al inicio de las obras, la formalización y estructuración de la financiación necesaria, incluyendo la atención en los procesos de revisión o las tareas vinculadas con el cumplimiento, en lo que le incumba, por la entidad propietaria del proyecto, de las disposiciones vigentes en materia Laboral, de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral. Históricamente las actividades anteriores han sido desarrolladas directamente por el Accionista Único o contratadas a terceros bajo su supervisión.
- A partir del ejercicio 2021 las actividades de construcción y desarrollo asociado a la construcción serán realizadas directamente por el Grupo o contratadas a terceros bajo su supervisión. La construcción de las instalaciones concluye cuando las plantas están en condiciones de generar energía y entregarla a la red. Una vez que lo anterior sucede los proyectos pasan a la categoría Operation.
- Operation: se trata de activos en operación, en funcionamiento y produciendo electricidad.
- Los proyectos incluidos en la categoría Operation requieren la ejecución de actividades de operación y mantenimiento y gestión integral de las instalaciones, incluyendo el soporte comercial y administrativo de las sociedades vehículo titulares de los activos correspondientes.

Hemos establecido la anterior clasificación a nuestro mejor entendimiento, lo que no es óbice para que otras empresas ofrezcan una taxonomía de proyectos diferente.

A 31 de marzo de 2020, nuestra cartera de activos asciende a 283,0 MW distribuidos entre activos en operación (que representan 141 MW) y activos en construcción (que suponen 142 MW) y establecidos en 4 geografías diferentes (España, Guatemala, Honduras y República Dominicana).

Adicionalmente, a 31 de marzo de 2020, nuestros proyectos clasificados como Pipeline representan 1.527 MW considerados como Backlog (que representan 284 MW), Advanced Development (representando 64 MW) y Early Stage (representando 1.179 MW) en 8 geografías diferentes de España y Europa del Este, Latinoamérica y África.

Consideramos que nuestras categorías de Pipeline y Portfolio o Cartera son indicadores importantes de la situación actual y el potencial de crecimiento de nuestros segmentos de operación y brindan información útil sobre las tendencias y evolución de nuestras actividades en años anteriores. Confiamos en esta categorización y en la consecución y realización de proyectos futuros que impulsen nuestros resultados y mejoren nuestro crecimiento en un futuro próximo, aunque no podamos predecirlo con certeza absoluta.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1 Indicadores fundamentales de carácter financiero¹

Los resultados del ejercicio 2020 han superado las estimaciones establecidas para el ejercicio, principalmente debido a la evolución favorable que el sector de las energías renovables está experimentando a nivel global. Esta evolución del negocio se apoya en distintos aspectos, tales como un aumento significativo de la demanda de electricidad, siendo el sector de la energía renovable el que más crece dentro de los sectores energéticos productores de energía.

Las cifras más destacables de los resultados obtenidos a lo largo de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 son las siguientes:

MILES DE EUROS (excepto porcentajes)	2020	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	36.897	33.736	31.167
EBITDA	25.301	19.180	18.707
<i>Margen de EBITDA (%)</i>	<i>68,6%</i>	<i>56,9%</i>	<i>60,0%</i>

¹ Los indicadores financieros EBITDA, Margen de EBITDA (%), EBITDA ajustado, Margen de EBITDA ajustado (%), Fondo de maniobra y Deuda financiera neta han sido descritos en la sección 2.1.1 “Medidas Alternativas de Rendimiento”.

EBITDA ajustado	21.428	21.343	20.031
<i>Margen de EBITDA ajustado (%)</i>	<i>58,1%</i>	<i>63,3%</i>	<i>64,3%</i>
Fondo de Maniobra	7.216	8.897	6.481
Deuda Financiera Neta	182.193	123.089	122.224

A nivel patrimonial, el activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 228.928 miles de euros, el patrimonio neto asciende a 11.616 miles de euros y el pasivo, tanto a corto como a largo plazo asciende a un importe de 217.312, del cual un importe de 43.131 miles de euros corresponde a deudas con entidades de crédito.

A nivel patrimonial, el activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 195.862 miles de euros, el patrimonio neto asciende a 15.414 miles de euros y el pasivo, tanto a corto como a largo plazo asciende a un importe de 180.448, del cual un importe de 126.488 miles de euros corresponde a deudas con entidades de crédito.

A nivel patrimonial, el activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 193.592 miles de euros, el patrimonio neto asciende a 17.730 miles de euros y el pasivo, tanto a corto como a largo plazo asciende a un importe de 175.862, del cual un importe de 129.711 miles de euros corresponde a deudas con entidades de crédito.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

En el Grupo Ecoener contamos con cinco líneas principales de actividad: i) explotación de centrales hidráulicas, ii) explotación de parques eólicos, iii) explotación de plantas solares fotovoltaica iv) comercialización de energía y v) otros servicios.

La producción de energía tuvo la siguiente evolución en el ejercicio 2020 con respecto al 2019:

- el segmento hidráulico disminuyó en 2020 hasta 128,85 GWh, un 3.0% (3,99 GWh) menos que en 2019, periodo en el que se produjeron 132,84 GWh.
- el segmento eólico aumentó en 2020 hasta 143,49 GWh, un 0.8% (1,14 GWh) más que en 2019, periodo en el que se produjeron 142,35 GWh.
- el segmento solar fotovoltaico disminuyó en 2020 hasta 25,78 GWh, un 7.2% (1,99 GWh) menos que 2019, periodo en el que se produjeron 27,77 GWh.

La producción de energía tuvo la siguiente evolución en el ejercicio 2019 con respecto al 2018:

- el segmento hidráulico disminuyó en 2019 hasta 132,84 GWh, un 1,88% (2,54 GWh) menos que en 2018, periodo en el que se produjeron 135,38 GWh.
- el segmento eólico disminuyó en 2019 hasta 142,35 GWh, un 1,62.0% (2,35 GWh) menos que

en 2018, periodo en el que se produjeron 144,7 GWh.

- el segmento solar fotovoltaico aumentó en 2019 hasta 27,77 GWh, un 3.0% (0,81 GWh) más que en 2018, periodo en el que se produjeron 26,96 GWh.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por geografía a cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 se detalla a continuación:

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (Miles de euros)	2020	% del total en 2020	2019	% del total en 2019	2018	% del total en 2018
España	24.514	66,4%	22.194	65,8%	21.655	69,5%
Guatemala	8.100	22,0%	6.921	20,5%	5.269	16,9%
Honduras	4.283	11,6%	4.621	13,7%	4.243	13,6%
Total	36.897	100,0%	33.736	100,0%	31.167	100,0%

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por segmento operativo a cierre de los ejercicios 2020, 2019 y 2018 se detalla a continuación:

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS POR EXPLOTACIÓN DE: (Miles de euros)	2020	% del total en 2020	2019	% del total en 2019	2018	% del total en 2018
Instalaciones de energía hidráulica	13.646	37,0%	11.405	33,8%	11.577	37,1%
Parques eólicos	13.781	37,3%	12.981	38,5%	12.733	41,0%
Plantas solares fotovoltaicas	4.283	11,6%	4.621	13,7%	4.243	13,6%
Comercialización de energía	4.385	11,9%	4.039	12,0%	2.537	8,1%
Otros servicios	802	2,2%	690	2,0%	77	0,2%
Total	36.897	100,0%	33.736	100,0%	31.167	100,0%

El importe neto de la cifra de negocios aumentó 3.161 miles de euros (9,4%) hasta 36.897 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 desde 33.736 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a:

- un aumento de 2.241 miles de euros (19,6%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestras centrales hidráulicas tanto en España (Cierves, San Bartolomé, Peneda, Arnoya, Landro y Xestosa, instalaciones con una capacidad agregada de 38,25 MW) como en Guatemala (Las Fuentes II con 14,20 MW de capacidad);
- un aumento de 800 miles de euros (6,2%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestros parques eólicos debido a la puesta en funcionamiento de los parques El Rodeo, La Caleta y Las Casillas I en Canarias, con una capacidad agregada de 14,40 MW;
- un aumento de 346 miles de euros (8,6%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestro segmento de comercialización de energía debido principalmente a un aumento del 3,5% en los MW vendidos y un aumento del 3,3% en el número de puntos de suministro;

- parcialmente compensado por una disminución de 338 miles de euros (7,3%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestra planta solar fotovoltaica Llanos del Sur en Honduras, una instalación con una capacidad de 16,22 MW.

El importe neto de la cifra de negocios aumentó 2.569 miles de euros (8,2%) hasta 33.736 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 desde 31.167 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a:

- un aumento de 1.502 miles de euros (59,2%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestro segmento de comercialización de energía debido principalmente a un aumento del 71,5% en los MW vendidos y un aumento del 25,0% en el número de puntos de suministro;
- un aumento de 378 miles de euros (8,9%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestra planta solar fotovoltaica Llanos del Sur en Honduras, una instalación con una capacidad de 16,22 MW;
- un aumento de 248 miles de euros (1,9%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestros parques eólicos Llanos de la Aldea, San Bartolomé, Oulol, Lalín, con una capacidad agregada de 50,20 MW;
- parcialmente compensado por una disminución de 172 miles de euros (1,5%) en el importe neto de la cifra de negocios generada por nuestras centrales hidráulicas tanto en España (Ciervas, San Bartolomé, Peneda, Arnoya, Landro y Xestosa, instalaciones con una capacidad agregada de 38,25 MW) y en Guatemala (Las Fuentes II con 14,20 MW de capacidad).

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

El resultado de explotación aumentó un 59,2% hasta 17.161 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 desde 11.227 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a:

- un aumento del 9,4% en el ya mencionado importe neto de la cifra de negocios entre los ejercicios 2019 y 2020;
- un fuerte incremento en el deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado hasta los 2.739 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 desde 642 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Este incremento de 2.097 miles de euros se debió principalmente al registro de la reversión del deterioro dotado en ejercicios anteriores del activo de la central hidroeléctrica de Xestosa por valor de 2.929 miles de euros;
- una disminución del 9,7% en otros gastos de explotación hasta 9.111 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 desde 10.092 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, debido principalmente a la variación positiva en pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales acontecida durante el año. En el año 2020, hemos registrado una reversión en la cuenta de pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por un importe de 1.925 miles de euros;
- una ligera disminución en los gastos de personal alcanzando 1.852 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 desde 1.890 miles de euros en el año terminado el 31 de

diciembre de 2019, debido principalmente a una disminución del 2,3% en el número promedio de empleados, pasando de 43 en 2019 a 42 en 2020 y;

- parcialmente contrarrestado por un aumento en los gastos por aprovisionamientos, en la amortización del inmovilizado y por la disminución del epígrafe de otros resultados.

El resultado de explotación aumentó un 3,5% hasta 11.227 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 desde 10.846 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a:

- un aumento del 8.2% en el ya mencionado importe neto de la cifra de negocios;
- el fuerte incremento en la cuenta de deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado, reflejando un beneficio de 642 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 frente a una pérdida de 786 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Este incremento de 1.428 miles de euros se debió principalmente a la reversión de un deterioro en uno de sus activos por importe de 1.132 miles de euros dotado en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2018, no se registró ningún deterioro ni reversión del deterioro de activos correspondientes al inmovilizado material y;
- una pequeña disminución en los gastos de personal hasta alcanzar 1.890 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 desde 1.895 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a una disminución del 2,3% en el número promedio de empleados de 44 en 2018 a 43 en 2019;
- parcialmente contrarrestado por un aumento en otros gastos de explotación y en aprovisionamientos.

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado antes de impuestos aumentó un 32,1% hasta 5.193 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 desde 3.930 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a:

- el incremento del 59,2% en el ya mencionado importe neto de la cifra de negocios;
- el incremento en el epígrafe de diferencias de cambio ascendiendo a 377 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 desde los 10 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a la depreciación del Quetzal (Guatemala) y el Lempira (Honduras) frente al euro durante el año;
- parcialmente contrarrestado por:
 - un aumento del 68,2% en los gastos financieros hasta 10.299 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 desde 6.122 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido al aumento en obligaciones y otros valores negociables por los pagos de intereses relacionados con la emisión del bono verde mixto senior sin recurso de 130 millones de euros y;
 - un aumento del 66,9% en el epígrafe de variación del valor razonable de instrumentos financieros reflejando una pérdida de 2.281 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 frente a una pérdida de 1.367 miles de euros en el año terminado

el 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a la pérdida derivada de la valoración del swap sobre el precio de venta asociado a la venta de energía contratado por empresas del grupo.

El resultado antes de impuestos alcanzó 3.930 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 desde 113 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a:

- el incremento del 3,5% en el ya mencionado resultado de explotación;
- la disminución en gastos financieros hasta 6.122 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 desde 7.422 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a la disminución de los pagos de intereses asociados a deudas con terceros y;
- el resultado positivo del epígrafe de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 desde una pérdida de 2.869 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a la depreciación del Quetzal (Guatemala) y el Lempira (Honduras) frente al euro durante el año;
- parcialmente contrarrestado por las pérdidas relacionadas con la variación del valor razonable de instrumentos financieros, que ascendieron a 1.367 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2019 frente a una pérdida de 434 miles de euros en el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Este cambio se debió principalmente a la pérdida derivada de la valoración del swap sobre tipos de interés asociado a la venta de energía contratado por empresas del grupo.

EBITDA Y MARGEN DE EBITDA

El EBITDA al cierre del ejercicio 2020 se ha situado en un importe de 25.301 miles de euros frente a los 19.180 miles de euros del 2019. Con respecto al margen de EBITDA, se ha producido un aumento del 11,7% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando un 68,6% en el ejercicio 2020 comparado con un 56,9% en el ejercicio 2019.

El EBITDA al cierre del ejercicio 2019 se ha situado en un importe de 19.180 miles de euros frente a los 18.707 miles de euros del 2018. Con respecto al margen de EBITDA, se ha producido un descenso del 3,1% con respecto al año anterior, alcanzando un 56,9% en el ejercicio 2019 comparado con un 60,0% en el ejercicio 2018.

EBITDA AJUSTADO Y MARGEN DE EBITDA AJUSTADO

El EBITDA ajustado al cierre del ejercicio 2020 se ha situado en un importe de 21.428 miles de euros frente a los 21.343 miles de euros del ejercicio 2019. Con respecto al margen de EBITDA ajustado, se ha producido un descenso del 5,2% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando un 58,1% en el ejercicio 2020 comparado con un 63,3% en el ejercicio 2019.

El EBITDA ajustado al cierre del ejercicio 2019 se ha situado en un importe de 21.343 miles de euros frente a los 20.031 miles de euros del ejercicio 2018. Con respecto al margen de EBITDA ajustado, se ha producido un descenso del 1,0% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando un 63,3% en el ejercicio 2019 comparado con un 64,3% en el ejercicio 2018.

DEUDA FINANCIERA NETA

La deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2020 se ha situado en un importe de 182.193 miles de euros frente a los 123.089 miles de euros a cierre del ejercicio 2019.

La deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2019 se ha situado en un importe de 123.089 miles de euros frente a los 122.224 miles de euros a cierre del ejercicio 2018.

FONDO DE MANIOBRA

El fondo de maniobra al cierre del ejercicio 2020 se ha situado en un importe de 7.216 miles de euros frente a los 8.897 miles de euros a cierre del ejercicio 2019.

El fondo de maniobra al cierre del ejercicio 2019 se ha situado en un importe de 8.897 miles de euros frente a los 6.481 miles de euros a cierre del ejercicio 2018.

2.1.1 Medidas Alternativas de Rendimiento

El Grupo prepara sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2020 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), incluyendo información no auditada para los ejercicios 2019 y 2018 (las “Cuentas Anuales Consolidadas”). Adicionalmente, el Grupo presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“MARs” o “APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las MARs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas, pero en ningún caso como sustitutivas de éstas. Las MARs más significativas del Grupo son las siguientes:

A. EBITDA

Definición: Resultado consolidado del ejercicio – Resultado financiero – impuesto sobre beneficio del ejercicio – amortización del inmovilizado.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio	5.768	5.832	136
(-) Resultado financiero	(11.968)	(7.297)	(10.733)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio	575	1.902	23
(-) Amortización del Inmovilizado	(8.140)	(7.953)	(7.861)
EBITDA	25.301	19.180	18.707

Explicación del uso: el EBITDA es considerado como una medida del rendimiento de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado obtenido a lo largo del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada tanto por inversores a la hora de valorar las empresas, como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la Deuda Financiera Neta o también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.

B. MARGEN DE EBITDA

Definición: EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA (I)	25.301	19.180	18.707
Importe neto de la cifra de negocios (II)	36.897	33.736	31.167
Margen de EBITDA (I/II)	68,6%	56,9%	60,0%

Explicación del uso: el Margen de EBITDA es considerado por el Grupo como una medida del rendimiento de su actividad puesto que proporciona información sobre la contribución porcentual que representa el EBITDA sobre el importe neto de la cifra de negocios. Esta contribución permite realizar análisis comparativos sobre el rendimiento de los márgenes de nuestros proyectos.

C. EBITDA AJUSTADO

Definición: EBITDA - Otros resultados - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA	25.301	19.180	18.707
(-) Otros resultados	154	245	939
(-) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	980	(3.050)	(1.477)
(-) Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	2.739	642	(786)
EBITDA Ajustado	21.428	21.343	20.031

Explicación del uso: El EBITDA Ajustado es considerado por el Grupo como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo ingresos no derivados estrictamente de su actividad así como deterioros y enajenación de bienes no corrientes.

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO

Definición: EBITDA ajustado / Importe neto de la cifra de negocios

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado (I)	21.428	21.343	20.031
Importe neto de la cifra de negocios (II)	36.897	33.736	31.167
Margen de EBITDA Ajustado (I/II)	58,1%¹	63,3%	64,3%

1: La disminución de 5,2 puntos porcentuales en el margen de EBITDA Ajustado para el año 2020 comparado con el ejercicio anterior, se debe a una disminución de 0,4% en el EBITDA Ajustado del ejercicio 2020 comparado con el ejercicio anterior, principalmente por un incremento en pérdidas derivadas de operaciones comerciales y a la reversión del deterioro dotado en ejercicios anteriores relativos a la Central Hidráulica de Xestosa.

Explicación del uso: el Margen de EBITDA Ajustado es considerado por el Grupo como una medida del rendimiento de su actividad excluyendo ingresos no derivados estrictamente de su actividad así como deterioros y enajenación de bienes no corrientes, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que representa el EBITDA ajustado sobre el importe neto de la cifra de negocios.

E. FONDO DE MANIOBRA

Definición: Total activo corriente – total pasivo corriente.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Total activo corriente (I)	31.294	25.619	24.673
Total pasivo corriente (II)	24.078	16.722	18.192
Fondo de maniobra (I/II)	7.216	8.897	6.481

Explicación del uso: el Fondo de Maniobra es una magnitud financiera utilizada como medida del desempeño de su actividad dado que brinda un análisis de su liquidez, eficiencia operativa y salud financiera a corto plazo.

F. DEUDA FINANCIERA NETA

Definición: Deuda a largo plazo + Deuda a corto plazo – Pasivos por arrendamientos a largo y corto plazo - Inversiones financieras a corto plazo – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Deuda a largo plazo (I)	185.518	153.444	152.116
Pasivos por arrendamiento a largo plazo (II)	6.724	26.272	29.267
Deuda a corto plazo (III)	19.133	13.553	13.448
Pasivos por arrendamiento a corto plazo (V)	392	3.104	3.014
Inversiones financieras a corto plazo (IV)	1.661	1.848	2.046
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (VI)	13.681	12.684	9.013
Deuda Financiera Neta (I-II+III-IV-V-VI)	182.193	123.089	122.224

Explicación del uso: La Deuda Financiera Neta es una magnitud que mide la posición de deuda financiera de una empresa. Es una magnitud ampliamente utilizada por los inversores a la hora de evaluar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por las agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.

2.1.2 SEGMENTOS OPERATIVOS

Explotación de instalaciones de energía hidráulica

A. EBITDA por explotación de instalaciones de energía hidráulica

Definición: Resultado consolidado del ejercicio por explotación de instalaciones de energía hidráulica – Resultado financiero por explotación de instalaciones de energía hidráulica – impuesto sobre beneficio del ejercicio por explotación de instalaciones de energía hidráulica – amortización del inmovilizado por explotación de instalaciones de energía hidráulica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio por explotación de instalaciones de energía hidráulica	3.834	4.195	280
(-) Resultado financiero por explotación de instalaciones de energía hidráulica	(3.154)	(1.621)	(5.075)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio por explotación de instalaciones de energía hidráulica	(655)	(617)	(460)
(-) Amortización del Inmovilizado por explotación de instalaciones de energía hidráulica	(2.978)	(2.613)	(2.620)
EBITDA	10.621	9.046	8.435

B. MARGEN DE EBITDA por explotación de instalaciones de energía hidráulica

Definición: EBITDA por explotación de instalaciones de energía hidráulica / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de instalaciones de energía hidráulica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA	10.621	9.046	8.435
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de instalaciones de energía hidráulica	13.646	11.405	11.577
Margen EBITDA	77,8%	79,3%	72,9%

C. EBITDA AJUSTADO por explotación de instalaciones de energía hidráulica

Definición: EBITDA por explotación de instalaciones de energía hidráulica - Otros resultados por explotación de instalaciones de energía hidráulica - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de instalaciones de energía hidráulica - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicho segmento.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por explotación de instalaciones de energía hidráulica	10.621	9.046	8.435
Otros resultados por explotación de instalaciones de energía hidráulica	65	-	(18)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de instalaciones de energía hidráulica	(15)	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado por explotación de instalaciones de energía hidráulica	-	-	-
EBITDA Ajustado	10.571	9.046	8.453

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO por explotación de instalaciones de energía hidráulica

Definición: EBITDA ajustado por explotación de instalaciones de energía hidráulica / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de instalaciones de energía hidráulica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado por explotación de instalaciones de energía hidráulica	10.571	9.046	8.453
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de instalaciones de energía hidráulica	13.646	11.405	11.577
Margen de EBITDA Ajustado	77,5%	79,3%	73,0%

Explotación de parques eólicos

A. EBITDA por explotación de parques eólicos

Definición: Resultado consolidado del ejercicio por explotación de parques eólicos – Resultado financiero por explotación de parques eólicos – impuesto sobre beneficio del ejercicio por explotación de parques eólicos – amortización del inmovilizado por explotación de parques eólicos.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio por explotación de parques eólicos	5.469	7.210	4.087
(-) Resultado financiero por explotación de parques eólicos	(4.582)	(3.550)	(2.716)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio por explotación de parques eólicos	(6)	2.256	(343)
(-) Amortización del Inmovilizado por explotación de parques eólicos	(3.954)	(3.515)	(3.469)
EBITDA	14.011	12.019	10.615

B. MARGEN DE EBITDA por explotación de parques eólicos

Definición: EBITDA por explotación de parques eólicos / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de parques eólicos.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por explotación de parques eólicos	14.011	12.019	10.615
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de parques eólicos	13.781	12.981	12.733
Margen de EBITDA	101,7%	92,6%	83,4%

C. EBITDA AJUSTADO por explotación de parques eólicos

Definición: EBITDA por explotación de parques eólicos - Otros resultados por explotación de parques eólicos - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de parques eólicos - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicho segmento.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA	14.011	12.019	10.615
Otros resultados por explotación de parques eólicos	86	-	259
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de parques eólicos	(10)	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado por explotación de parques eólicos	2.894	1.175	-
EBITDA Ajustado	11.041	10.844	10.356

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO por explotación de parques eólicos

Definición: EBITDA ajustado por explotación de parques eólicos / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de parques eólicos.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado por explotación de parques eólicos	11.041	10.844	10.356
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de parques eólicos	13.781	12.981	12.733
Margen EBITDA Ajustado	80,1%	83,5%	81,3%

Explotación de plantas solares fotovoltaicas

A. EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas

Definición: Resultado consolidado del ejercicio por explotación de plantas solares fotovoltaicas – Resultado financiero por explotación de plantas solares fotovoltaicas – impuesto sobre beneficio del ejercicio por explotación de plantas solares fotovoltaicas – amortización del inmovilizado por explotación de plantas solares fotovoltaicas.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio por explotación de plantas solares fotovoltaicas	3.040	(1.131)	52
(-) Resultado financiero por explotación de plantas solares fotovoltaicas	(879)	(1.305)	(1.614)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio por explotación de plantas solares fotovoltaicas	2	-	9
(-) Amortización del Inmovilizado por explotación de plantas solares fotovoltaicas	(1.011)	(1.129)	(1.010)
EBITDA	4.928	1.303	2.667

B. MARGEN DE EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas

Definición: EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de plantas solares fotovoltaicas.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas	4.928	1.303	2.667
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de plantas solares fotovoltaicas	4.283	4.621	4.243
Margen de EBITDA	115,1%	28,2%	62,9%

C. EBITDA AJUSTADO por explotación de plantas solares fotovoltaicas

Definición: EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas - Otros resultados por explotación de plantas solares fotovoltaicas - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de plantas solares fotovoltaicas - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicho segmento.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por explotación de plantas solares fotovoltaicas	4.928	1.303	2.667
Otros resultados por explotación de plantas solares fotovoltaicas	-	-	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por explotación de plantas solares fotovoltaicas	1.005	(3.050)	(1.425)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado por explotación de plantas solares fotovoltaicas	-	-	-
EBITDA Ajustado	3.923	4.353	4.092

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO por explotación de plantas solares fotovoltaicas

Definición: EBITDA ajustado por explotación de plantas solares fotovoltaicas / Importe neto de la cifra de negocios por explotación de plantas solares fotovoltaicas

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado por explotación de plantas solares fotovoltaicas	3.923	4.353	4.092
Importe neto de la cifra de negocios por explotación de plantas solares fotovoltaicas	4.283	4.621	4.243
Margen de EBITDA Ajustado	91,6%	94,2%	96,4%

Otros servicios

A. EBITDA por otros servicios

Definición: Resultado consolidado del ejercicio por otros servicios – Resultado financiero por otros servicios – impuesto sobre beneficio del ejercicio por otros servicios – amortización del inmovilizado por otros servicios.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio por otros servicios	(7.012)	(4.828)	(4.302)
(-) Resultado financiero por otros servicios	(3.344)	(806)	(1.333)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio por otros servicios	1.347	297	824
(-) Amortización del Inmovilizado por otros servicios	(195)	(696)	(762)
EBITDA por otros servicios	(4.820)	(3.623)	(3.031)

B. MARGEN DE EBITDA por otros servicios

Definición: EBITDA por otros servicios / Importe neto de la cifra de negocios por otros servicios.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por otros servicios	(4.820)	(3.623)	(3.031)
Importe neto de la cifra de negocios por otros servicios	802	690	77
Margen de EBITDA	n.s.	n.s.	n.s.

n.s.: No significativo.

C. EBITDA AJUSTADO por otros servicios

Definición: EBITDA por otros servicios - Otros resultados por otros servicios - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por otros servicios - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicho segmento.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA	(4.820)	(3.623)	(3.031)
Otros resultados por otros servicios	3	245	698
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por otros servicios	-	-	(56)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado por otros servicios	(155)	(533)	(786)
EBITDA Ajustado	(4.668)	(3.335)	(2.887)

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO por otros servicios

Definición: EBITDA ajustado por otros servicios / Importe neto de la cifra de negocios por otros servicios

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado por otros servicios	(4.668)	(3.335)	(2.887)
Importe neto de la cifra de negocios por otros servicios	802	690	77
Margen EBITDA Ajustado	n.s.	n.s.	n.s.

n.s.: No significativo.

Comercialización de energía

A. EBITDA por comercialización de energía

Definición: Resultado consolidado del ejercicio por comercialización de energía – Resultado financiero por comercialización de energía – impuesto sobre beneficio del ejercicio por comercialización de energía – amortización del inmovilizado por comercialización de energía.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio por comercialización de energía	437	386	19
(-) Resultado financiero por comercialización de energía	(9)	(15)	5
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio por comercialización de energía	(113)	(34)	(7)
(-) Amortización del Inmovilizado por comercialización de energía	(2)	-	-
EBITDA por comercialización de energía	561	435	21

B. MARGEN DE EBITDA por comercialización de energía

Definición: EBITDA por comercialización de energía / Importe neto de la cifra de negocios por comercialización de energía.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por comercialización de energía	561	435	21
Importe neto de la cifra de negocios por comercialización de energía	4.385	4.039	2.537
Margen de EBITDA	12,8%	10,8%	0,8%

C. EBITDA AJUSTADO por comercialización de energía

Definición: EBITDA por comercialización de energía - Otros resultados por comercialización de energía - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por comercialización de energía - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicho segmento.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA por comercialización de energía	561	435	21
Otros resultados por comercialización de energía	-	-	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales por comercialización de energía	-	-	4
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado por comercialización de energía	-	-	-
EBITDA Ajustado	561	435	17

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO por comercialización de energía

Definición: EBITDA ajustado por comercialización de energía / Importe neto de la cifra de negocios por comercialización de energía

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado por comercialización de energía	561	435	17
Importe neto de la cifra de negocios por comercialización de energía	4.385	4.039	2.537
Margen EBITDA Ajustado	12,8%	10,8%	0,7%

2.1.3 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

España

A. EBITDA en España

Definición: Resultado consolidado del ejercicio en España – Resultado financiero en España – impuesto sobre beneficio del ejercicio en España – amortización del inmovilizado en España.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio en España	2.989	7.080	4.559
(-) Resultado financiero en España	(9.778)	(5.384)	(5.041)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio en España	773	2.004	145
(-) Amortización del Inmovilizado en España	(6.074)	(5.620)	(5.713)
EBITDA	18.068	16.080	15.168

B. MARGEN DE EBITDA en España

Definición: EBITDA en España / Importe neto de la cifra de negocios en España.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en España	18.068	16.080	15.168
Importe neto de la cifra de negocios en España	24.514	22.194	21.655
Margen EBITDA	73,7%	72,5%	70,0%

C. EBITDA AJUSTADO en España

Definición: EBITDA en España - Otros resultados en España - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en España - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicha región geográfica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en España	18.068	16.080	15.168
Otros resultados en España	155	174	1.685
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en España	(21)	-	(56)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado en España	2.739	642	(786)
EBITDA Ajustado	15.195	15.264	14.325

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO en España

Definición: EBITDA ajustado en España / Importe neto de la cifra de negocios en España.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado en España	15.195	15.264	14.325
Importe neto de la cifra de negocios en España	24.514	22.194	21.655
Margen EBITDA Ajustado	62,0%	68,8%	66,2%

Guatemala

A. EBITDA en Guatemala

Definición: Resultado consolidado del ejercicio en Guatemala – Resultado financiero en Guatemala – impuesto sobre beneficio del ejercicio en Guatemala – amortización del inmovilizado en Guatemala.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio en Guatemala	308	172	(4.336)
(-) Resultado financiero en Guatemala	(1.208)	(604)	(4.124)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio en Guatemala	(178)	(72)	(75)
(-) Amortización del Inmovilizado en Guatemala	(1.038)	(1.200)	(1.134)
EBITDA	2.732	2.048	997

B. MARGEN DE EBITDA en Guatemala

Definición: EBITDA en Guatemala / Importe neto de la cifra de negocios en Guatemala.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en Guatemala	2.732	2.048	997
Importe neto de la cifra de negocios en Guatemala	8.100	6.921	5.269
Margen de EBITDA	33,7%	29,6%	18,9%

C. EBITDA AJUSTADO en Guatemala

Definición: EBITDA en Guatemala - Otros resultados en Guatemala - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en Guatemala - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicha región geográfica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en Guatemala	2.732	2.048	997
Otros resultados en Guatemala	-	73	(746)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en Guatemala	(4)	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado en Guatemala	-	-	-
EBITDA Ajustado	2.736	1.975	1.743

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO en Guatemala

Definición: EBITDA ajustado en Guatemala / Importe neto de la cifra de negocios en Guatemala

Reconciliación: La reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado	2.736	1.975	1.743
Importe neto de la cifra de negocios	8.100	6.921	5.269
Margen EBITDA Ajustado	33,8%	28,5%	33,1%

Honduras

A. EBITDA en Honduras

Definición: Resultado consolidado del ejercicio en Honduras – Resultado financiero en Honduras – impuesto sobre beneficio del ejercicio en Honduras – amortización del inmovilizado en Honduras.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio en Honduras	2.816	(1.373)	(87)
(-) Resultado financiero en Honduras	(883)	(1.306)	(1.568)
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio en Honduras	(20)	(29)	(47)
(-) Amortización del Inmovilizado en Honduras	(1.017)	(1.133)	(1.014)
EBITDA	4.736	1.095	2.542

B. MARGEN DE EBITDA en Honduras

Definición: EBITDA en Honduras / Importe neto de la cifra de negocios en Honduras.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en Honduras	4.736	1.095	2.542
Importe neto de la cifra de negocios en Honduras	4.283	4.621	4.243
Margen de EBITDA	110,6%	23,7%	59,9%

C. EBITDA AJUSTADO en Honduras

Definición: EBITDA en Honduras - Otros resultados en Honduras - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en Honduras - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicha región geográfica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en Honduras	4.736	1.095	2.542
Otros resultados en Honduras	(1)	(2)	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en Honduras	1.005	(3.050)	(1.421)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado en Honduras	-	-	-
EBITDA Ajustado	3.732	4.147	3.963

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO en Honduras

Definición: EBITDA ajustado en Honduras / Importe neto de la cifra de negocios en Honduras

Reconciliación: La reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado	3.732	4.147	3.963
Importe neto de la cifra de negocios	4.283	4.621	4.243
Margen EBITDA Ajustado	87,1%	89,7%	93,4%

Otras zonas geográficas²

A. EBITDA en otras zonas geográficas

Definición: Resultado consolidado del ejercicio en otras zonas geográficas – Resultado financiero en otras zonas geográficas – impuesto sobre beneficio del ejercicio en otras zonas geográficas – amortización del inmovilizado en otras zonas geográficas.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

² Otras zonas geográficas incluye Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

	2020	2019	2018
Resultado del ejercicio en otras zonas geográficas	(345)	(47)	-
(-) Resultado financiero en otras zonas geográficas	(99)	(3)	-
(-) Impuestos sobre beneficios del ejercicio en otras zonas geográficas	-	(1)	-
(-) Amortización del Inmovilizado en otras zonas geográficas	(11)	-	-
EBITDA	(235)	(43)	-

B. MARGEN DE EBITDA en otras zonas geográficas

Definición: EBITDA en otras zonas geográficas / Importe neto de la cifra de negocios en otras zonas geográficas.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en otras zonas geográficas	(235)	(43)	-
Importe neto de la cifra de negocios en otras zonas geográficas	-	-	-
Margen de EBITDA	n.s.	n.s.	-

n.s.: No significativo.

C. EBITDA AJUSTADO en otras zonas geográficas

Definición: EBITDA en otras zonas geográficas - Otros resultados en otras zonas geográficas - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en otras zonas geográficas - deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado de dicha región geográfica.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA en otras zonas geográficas	(235)	(43)	-
Otros resultados en otras zonas geográficas	-	-	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales en otras zonas geográficas	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado en otras zonas geográficas	-	-	-
EBITDA Ajustado	(235)	(43)	-

D. MARGEN DE EBITDA AJUSTADO en otras zonas geográficas

Definición: EBITDA ajustado en otras zonas geográficas / Importe neto de la cifra de negocios en otras zonas geográficas.

Reconciliación: la reconciliación de esta MAR con las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 es la siguiente (cifras en miles de euros):

	2020	2019	2018
EBITDA ajustado en otras zonas geográficas	(235)	(43)	-
Importe neto de la cifra de negocios en otras zonas geográficas	-	-	-
Margen de EBITDA Ajustado	n.s.	n.s.	-

n.s.: No significativo

2.2 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago asciende a 87 días en el ejercicio 2020 (145 días en el ejercicio 2019 y 167 días en el ejercicio 2018). Esto supone un descenso en el ejercicio 2020 con respecto al periodo medio de pago a proveedores en 2019 debido a un esfuerzo en acomodar los eventos que dan origen a los pagos a los eventos de cobro, de modo que permita disminuir el tiempo de pago.

2.3 Indicadores de carácter no financiero

2.3.1 Producción

La totalidad de la energía eléctrica generada por el Grupo tiene su origen en fuentes renovables: hidráulica, eólica y fotovoltaica, en las siguientes regiones:

Producción de energía eléctrica (GWh)							
País	Región	Fuente	2020	2019	2018	2017	2016
España	Galicia	Hidráulica	92,88	101,45	107,52	41,7	111,91
España	Galicia	Eólica	63,16	61,21	62,48	52,17	52,37
España	Canarias	Eólica	80,33	81,14	82,22	21,49	-
España	Todas	Todas	236,37	243,80	252,2	115,4	164,3
Guatemala	Quetzaltenango	Hidráulica	35,97	31,39	27,86	34,51	22,91
Honduras	Choluteca	Fotovoltaica	25,78	27,77	26,96	27,14	28,11
Todos	Todas	Todas	298,12	302,96	307,04	177,01	215,3

Potencia en operación por región (MWh)

País	Región	Fuente	2020	2019	2018	2017	2016
España	Galicia	Hidráulica	38,30	38,20	38,20	38,20	38,20
España	Galicia	Eólica	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
España	Canarias	Eólica	43,60	29,20	29,20	29,20	-
España	Todas	Todas	102,90	88,40	88,40	88,40	59,20
Guatemala	Quetzaltenango	Hidráulica	14,20	14,20	14,20	14,20	14,20
Honduras	Choluteca	Fotovoltaica	16,20	16,22	16,22	16,22	16,22
Todos	Todas	Todas	133,30	118,82	118,82	118,82	89,62

Potencia en operación por tecnología (MWh)

Tecnología	País	Región	2020	2019	2018	2017	2016
Hidráulica	España	Galicia	38,30	38,20	38,20	38,20	38,20
Hidráulica	Guatemala	Quetzaltenango	14,20	14,20	14,20	14,20	14,20
Hidráulica	Todos	Todas	52,50	52,40	52,40	52,40	52,40
Eólica	España	Galicia	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
Eólica	España	Canarias	43,60	29,20	29,20	29,20	-
Eólica	Todos	Todas	64,60	50,20	50,20	50,20	21,00
Fotovoltaica	Honduras	Choluteca	16,20	16,22	16,22	16,22	16,22
Todas	Todos	Todas	133,30	118,82	118,82	118,82	89,62

2.3.2 Medioambiente

La preservación del entorno e integración de las instalaciones de generación en el medio ambiente, el respeto por los Derechos Humanos y el compromiso con las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad han sido, entre otros, principios esenciales que hemos respetado y asumido como propios.

Este compromiso se evidencia también en la visión a largo plazo de cada uno de los proyectos y con la responsabilidad asumida con las comunidades locales y grupos de interés. Es por esto por lo que el Grupo ha garantizado siempre, y seguirá garantizando, el respeto máximo al entorno no solo natural, sino también social de sus proyectos, y continuará velando por proteger las inversiones y a las personas involucradas en el desarrollo de su actividad.

Con estas premisas se detallan, a continuación, las siguientes acciones dentro del plan estratégico de sostenibilidad ambiental:

- **Respeto del entorno natural:** El objetivo general es velar por el cuidado del medio ambiente, garantizando el respeto y cuidado del entorno natural y disponiendo de los recursos necesarios para producir el menor impacto posible en el desarrollo de la actividad. Este compromiso con el entorno natural se materializa a través del desarrollo de diferentes programas de sostenibilidad.

- **Gestión sostenible del agua:** La gestión responsable y sostenible del agua es un pilar básico de nuestra política de sostenibilidad medioambiental para lo cual: (i) realizamos estudios de los caudales mínimos y ecológicos y estudios de calidad de las aguas una vez al año; (ii) implementamos medidas para mejorar el consumo (implantación de mecanismos de medición y control de los consumos de agua en la sede central y en los activos); y (iii) devolución del agua a la naturaleza y las comunidades locales.
- **Protección de la biodiversidad:** Como ejemplos de nuestro compromiso con la biodiversidad podemos destacar los siguientes: (i) la implantación en los nuevos activos eólicos de máquinas de monitoreo e iluminadores infrarrojos con el fin de reducir el riesgo de colisión de la avifauna, los aerogeneradores se detienen cuando las aves se dirigen a ellos; (ii) medidas de señalización cuando existen flujos migratorios de aves; (iii) utilización de sistemas de barreras de peces y de escalas de peces en las nuevas centrales hidroeléctricas; (iv) puesta en marcha de cortafuegos para evitar incendios en las instalaciones eléctricas; y (v) procesos de reforestación.

2.3.3 Personal

El equipo directivo formado básicamente por seis personas, con una media edad de cuarenta y ocho años, presenta una antigüedad laboral media en la empresa de más de catorce años.

Esta circunstancia no se limita exclusivamente al equipo directivo, sino que es un reflejo de los distintos departamentos, donde se dan circunstancias similares, a pesar de que el crecimiento y la internacionalización provocan la entrada paulatina de nuevos trabajadores. En esa línea, seis personas poseen más de veinte años de antigüedad en el Grupo, y catorce se encuentran en un rango de entre diez y veinte años. La baja rotación después de más de treinta años, especialmente en los puestos clave, es una prueba del compromiso y fidelidad de los miembros de la empresa.

El hecho de que sus carreras profesionales se hayan forjado con el Grupo provoca una confusión identitaria entre el Grupo y su propio equipo de dirección y personal, una alineación de objetivos y un conocimiento de la organización y de sus procesos, poco frecuente. Estas condiciones implican una elevada productividad de nuestros empleados.

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 desglosado por categorías, es como sigue:

	2020	2019	2018
Personal directivo	4	5	5
Empleados de tipo administrativo	2	3	3
Resto de personal cualificado	29	28	28
Otros trabajadores no cualificados	7	7	8
Total	42	43	44

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 del personal y del órgano de administración, es como sigue:

	2020		2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Órgano de administración	1	2	-	-	-	-
Resto de personal directivo	3	-	5	-	5	-
Empleados de tipo administrativo	1	1	1	1	1	2
Resto de personal cualificado	18	9	16	7	18	9
Otros trabajadores no cualificados	5	2	5	-	7	2
Total	28	14	27	8	31	13

Formamos parte de acuerdos de negociación colectiva con organizaciones de empleados en España, y la dirección del Grupo cree que los términos de estos acuerdos son coherentes con la práctica de la industria. Creemos que tenemos relaciones laborales satisfactorias con nuestros empleados y no hemos experimentado conflictos laborales importantes o paros laborales.

Nuestro éxito depende en gran medida de nuestra capacidad para atraer y retener empleados calificados, para lo que hemos adoptado políticas de compensación competitivas y atractivas basadas en el desarrollo profesional, los objetivos individuales y el desempeño general del Grupo.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las principales fuentes de financiación para nuestros proyectos son las siguientes:

- Hemos financiado 93 MW de nuestra cartera con un bono verde mixto senior sin recurso de 130 millones de euros (compuesto por (i) bonos clase A1 garantizados de 39 millones de euros con una tasa de interés del 2,35% con vencimiento el 31 de diciembre de 2040 y (ii) bonos clase A2 garantizados de 91 millones de euros con una tasa de interés del 2,35% con vencimiento el 31 de diciembre de 2040) para reemplazar las líneas de crédito senior existentes, financiar gastos de capital relacionados con proyectos y proyectos corporativos generales y hacer frente a cualquier coste auxiliar (el “Bono Senior”), que fue suscrito por inversores de primer nivel como Manulife, Aviva o Schroders. Como se ha anticipado, la emisión del Bono Senior nos permitió extender el vencimiento de nuestra deuda existente, reduciendo el coste de financiación de nuestros proyectos operativos en España y consiguiendo recursos adicionales para financiar los proyectos en construcción en Canarias en 2021.
- También utilizamos préstamos bancarios bajo estructuras de “project finance” sin recurso para financiar a largo plazo nuestros proyectos en Guatemala y Honduras con bancos locales, así como la construcción de nuestros proyectos en Canarias en 2021.
- Finalmente, estamos utilizando una innovadora estructura de financiación en Canarias que permite conseguir de inversores privados fondos a 5 años bullet con una tasa del 1%, que completan su rentabilidad con beneficios fiscales específicos disponibles en Canarias.

Nuestros principales requisitos de liquidez y capital, que, al 31 de diciembre de 2020, consisten principalmente en nuestro Bono Senior y en la financiación sin recurso de instituciones financieras, son

para financiar el desarrollo de nuestros proyectos y los costes de construcción asociados, las operaciones actuales, los requisitos de capital circulante o fondo de maniobra y las obligaciones del servicio de la deuda. En este sentido, nos enfocamos principalmente en mantener una flexibilidad adecuada en nuestra estructura de financiación mediante la formalización de operaciones de deuda a corto plazo, así como el aplazamiento de vencimientos cuando sea posible.

El Grupo también tiene limitaciones de liquidez relacionadas con los requisitos del servicio de la deuda en relación con su deuda actual y futura. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes del Grupo ascienden a 204.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, 166.997 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 165.564 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, lo que representa un 94,2% al 31 de diciembre de 2020, 92,5% al 31 de diciembre de 2019 y un 94,1% al 31 de diciembre de 2018 de nuestros pasivos totales a esas fechas. El aumento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 se debe principalmente a la emisión del Bono Senior durante el ejercicio 2020.

Continuaremos utilizando capital en el futuro para financiar la construcción y operación de nuevas instalaciones de energía renovable y respaldar el crecimiento de nuestra cartera. Como parte normal de nuestro negocio y dependiendo de las condiciones de mercado, podremos considerar oportunidades para reembolsar, canjear, recomprar o refinanciar nuestra deuda, como, por ejemplo, nuestro Bono Senior. Históricamente, hemos financiado nuestros requisitos de liquidez y capital principalmente a través de project finance sin recurso a través de instituciones financieras a nivel local y / o internacional, así como entidades de inversión colectiva u otras formas innovadoras de financiación.

Los cambios en nuestras plantas operativas, las ventas de electricidad por debajo de lo previsto, el aumento de los gastos u otros eventos pueden hacer que busquemos deuda, capital u otro tipo de financiación adicional en períodos futuros.

En cuanto a nuestra posición de liquidez, los flujos de efectivo de nuestras operaciones son la fuente principal de financiación en efectivo para operaciones existentes, gastos de capital, inversiones, obligaciones de intereses y pagos de capital. El Grupo también depende de la financiación externa, incluidos bonos o préstamos de instituciones financieras como se ha descrito anteriormente. Nuestra política de financiación general consiste en administrar nuestra liquidez para asegurar el mantenimiento de los fondos necesarios disponibles para obligaciones futuras.

3.1 Obligaciones financieras

La siguiente tabla muestra el desglose de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	2020		2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	(en miles de euros)					
Deudas con entidades de crédito	39.947	3.184	116.478	10.010	120.472	9.239
Pasivos por arrendamiento	6.724	392	26.272	3.104	29.267	3.014
Obligaciones y otros valores negociables	116.096	6.382	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo	8.479	834	3	-	-	67
Derivados	-	1.554	1.317	-	-	-
Otros pasivos financieros	14.272	6.787	9.374	439	2.377	1.128
Total deudas a largo y corto plazo.....	185.518	19.133	153.444	13.553	152.116	13.448

Nuestro principal pasivo financiero es nuestro Bono Senior. Los vencimientos del valor nominal del bono, en miles de euros, distribuidos entre las clases A1 y A2 son los siguientes:

En miles de euros	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Clase A1	1.650	1.977	1.926	2.472	2.796	28.179	39.000
Clase A2	3.849	4.613	4.494	5.768	6.524	65.752	91.000
Total	5.499	6.590	6.420	8.240	9.320	93.931	130.000

Los importes y vencimientos bajo nuestro Bono Senior, así como los préstamos bancarios bajo estructuras de “project finance” sin recurso para financiar nuestros proyectos en Guatemala y Honduras con bancos locales, están sujetos al cumplimiento de una serie de “covenants” financieros y no financieros. Hasta la fecha, se han cumplido siempre los mencionados “covenants”.

3.2 Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Tenemos pasivos contingentes relacionados con garantías bancarias, certificados de caución y otras garantías proporcionadas en el curso normal de nuestras operaciones. En el curso normal del negocio, estamos obligados a proporcionar garantías de cumplimiento en forma de garantías bancarias o en efectivo en relación con la ejecución de proyectos, así como certificados de caución.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Dirección de la Sociedad Dominante tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de gestión de riesgos del Grupo. El Consejo de Administración ha delegado en la Dirección de la Sociedad el desarrollo y supervisión de las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo. La Dirección del Grupo tiene un compromiso con la gestión de los riesgos financieros y trabaja para analizar aquellos a los que tiene exposición, de manera que nos permita mitigar las posibles incertidumbres a las que nos enfrentamos.

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos financieros afrontados por el Grupo, para establecer límites y controles de riesgo adecuados y para supervisar los riesgos y el cumplimiento de límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en el mercado, condiciones y actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus estándares de formación y gestión y procedimientos, tiene como objetivo mantener un entorno de control financiero disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprenden sus roles y obligaciones.

Las actividades que desarrolla el Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de capital. La evaluación de los riesgos se realiza sobre el análisis de su probabilidad de impacto y su severidad, lo que sistema permite controlar los riesgos, y a través de actualizaciones periódicas, se puede tener capacidad de actuación y adaptación, mitigando las amenazas que pudieran derivarse del entorno cambiante y globalizado en el que el Grupo opera.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Los riesgos se clasifican en riesgos operativos y riesgos relacionados con la situación financiera.

4.1. Riesgos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por su órgano de administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado (por ejemplo, tipos de cambio o tipos de interés) afectarán los ingresos del Grupo o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es gestionar y controlar la exposición a dicho riesgos dentro de parámetros aceptables, optimizando al mismo tiempo la rentabilidad. El Grupo utiliza derivados para gestionar los riesgos de mercado así como cierra contratos de venta de energía a largo plazo a un precio determinable. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de las pautas establecidas por la Dirección de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo adopta la política de asegurar que la mayoría de sus flujos se encuentran expuestos a una tasa de interés tasa fija. Esto se logra en parte mediante la suscripción de instrumentos de tasa fija y en parte tomar préstamos a tipo variable y utilizar permutas de tipos de interés como coberturas de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuible a movimientos en las tasas de interés.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo.

En el pasado, hasta la cancelación de la financiación asociada a ciertas plantas de energía renovable en España, el Grupo gestionaba el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo para el préstamo concedido a Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L. por la entidad Banco Sabadell, S.A. Tras la emisión del Project Bond en el ejercicio 2020, el riesgo de tipo de interés se ha mitigado por ser una financiación emitida a un tipo de interés fijo.

Por lo tanto, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado y en consecuencia, dado que el endeudamiento del Grupo se encuentra a tipo de interés fijo, se estima que el riesgo de tipo de interés no sea significativo al cierre del 31 de diciembre 2020

Riesgo de precio de mercado

El Grupo está expuesto al riesgo que supone sobre su margen bruto de explotación, la volatilidad del mercado de la energía. El mercado de la energía es un mercado activo, en el que el precio está sujeto a cierta volatilidad fruto de la interacción de la oferta y la demanda. Ello expone al Grupo al riesgo de comprometer sus márgenes brutos de explotación.

El Grupo firma acuerdos con clientes para asegurar el precio de venta de la energía vendida y sus márgenes brutos de explotación (Power Purchase Agreements o “PPAs” y sistemas de retribución regulados). Estos contratos, permiten al Grupo, asegurar el precio de la energía durante un periodo de tiempo. La política del Grupo es que dichos acuerdo cubran como mínimo el 70% de los ingresos, estando al cierre del ejercicio en un rango superior al 80%.

Por lo tanto, las tarifas a las que el Grupo suministra energía pueden tener poca o ninguna relación con los costes incurridos en la generación de energía, lo que puede generar fluctuaciones en márgenes.

Por lo tanto únicamente aquellos activos que están expuesto al sistemas de remuneración comercial, principalmente en las Islas Canarias, están expuestos al riesgo de precio de mercado.

Un cambio de 100 puntos básicos en los precios habría aumentado o disminuido las ventas de energía en 316 miles de euros (2019: 290 miles de euros; 2018: 290 miles de euros). Este análisis supone que todas las demás variables, en tipos de cambio de moneda extranjera particulares, permanecen constantes.

Debido al mix de generación establecido por el grupo para mitigar el riesgo de precios de mercado, la pandemia ocasionada por el COVID 19 y la crisis sanitaria y económica no ha tenido un impacto material sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. Para más información, véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero. El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio transaccional en la medida en que el Grupo realiza transacciones en monedas diferentes a las monedas funcionales con las que operan las diferentes sociedades que lo componen. La moneda funcional de las sociedades del Grupo es principalmente el Euro. No obstante, existen determinadas sociedades dependientes que operan con divisas distintas al Euro, especialmente el dólar, lempira y quetzal.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia. Además, a cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2020, el Grupo cuenta con una “cartera asegurada” lo que significa que cuenta con una cartera equilibrada con tecnología y geografía diversificada, así como 100% vinculada a divisas fuertes en relación a los contratos de los diferentes esquemas de remuneración, principalmente el dólar.

Para más información, véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

RIESGO DE CRÉDITO

La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, los Administradores también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su base de clientes, incluido el riesgo de incumplimiento asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiera no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las cuentas a cobrar de clientes e inversiones en instrumentos de deuda.

El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo de la solvencia de los clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro.

El Comité de Gestión de Riesgos ha establecido una política crediticia según la cual cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes del periodo estándar de crédito que concede el Grupo a sus clientes. La revisión del Grupo incluye calificaciones externas, si están disponibles, estados financieros, información de agencias de crédito, información de la industria y, en algunos casos, referencias.

Del mismo modo, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Por todo ello, el riesgo de crédito ha sido históricamente, incluyendo el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, muy limitado.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, el Comité de Gestión de Riesgos también ha estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se han visto más afectadas. El Grupo limita su exposición al riesgo crediticio de las cuentas comerciales a cobrar estableciendo un plazo de pago de 30 y 90 días para clientes individuales y corporativos respectivamente.

Análisis pérdida crediticia esperada para cuentas a cobrar de contratos con clientes

El Grupo asigna cada exposición a un grado de riesgo crediticio en función de los datos de que dispone para predecir el riesgo de pérdida esperada (incluidas, entre otras, calificaciones externas, finanzas auditadas estados de cuenta, cuentas de gestión y proyecciones de flujo de caja e información de prensa disponible sobre los clientes) y aplicando el juicio de la dirección después de la experiencia de años de trayectoria del Grupo. Se definen los grados de riesgo crediticio utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por región geográfica e industria, clasificación y una tasa de ECL se calcula para cada segmento en función del estado de morosidad y experiencia real de pérdidas crediticias durante los últimos siete años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado datos, las condiciones actuales y la opinión del Grupo sobre las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

Se han revisado las escalas de deterioro en 2020, reflejando el impacto real y esperado de la pandemia de COVID-19 en cada región geográfica, aunque debido a que los servicios del Grupo tienen la calificación de “esenciales” el impacto ha sido limitado.

Para más información, véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo. El objetivo del Grupo a la hora de gestionar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que tener liquidez suficiente para hacer frente a sus pasivos en el momento de su vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgo de daño a la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el coste de sus actividades para calcular el coste de sus productos y servicios, lo que le ayuda a supervisar los requisitos de flujo de efectivo y optimizar su rendimiento en efectivo de las inversiones.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, para lo cual formaliza operaciones a corto plazo de financiación o aplazamiento de vencimientos.

Para más información, véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo.

En el pasado, hasta la cancelación de la financiación asociada, el Grupo gestionaba el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo para el préstamo concedido a Drago Renovables, S.L. y Mocan Renovables, S.L. por la entidad Banco Sabadell, S.A.

4.2. Riesgos operativos

Los riesgos operativos que nos afectan se detallan a continuación:

PIPELINE DE PROYECTOS

Los cambios año a año en el tamaño de nuestra cartera de proyectos o “Pipeline” pueden tener un impacto significativo en nuestros resultados de operación. En términos generales, el aumento en el número de proyectos se traduce en un crecimiento general de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

INVERSIONES INICIALES SIGNIFICATIVAS EN NUESTROS PROYECTOS

Para materializar la cartera de proyectos, el Grupo debe realizar importantes inversiones iniciales, particularmente en relación con los costes asociados con el análisis del proyecto y los estudios de viabilidad, pagos por derechos de la tierra, pagos por interconexión y acuerdos de conectividad a la red, permisos gubernamentales e ingeniería en relación con las instalaciones de energía renovable del Grupo, en además de las horas de personal dedicadas por nuestro personal, que afectan nuestros resultados de operación.

LICENCIAS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y PERMISOS

El Grupo está obligado a obtener diversas aprobaciones de interconexión, ambientales, de construcción y otras aprobaciones administrativas en relación con sus operaciones en los países en los que el Grupo opera. El incumplimiento de las leyes, reglamentos o normas internacionales reconocidas aplicables o de obtener o renovar los permisos y aprobaciones necesarios puede desencadenar en la pérdida del derecho a operar en las instalaciones del Grupo o de continuar sus operaciones, la imposición de responsabilidades administrativas importantes o procedimientos de cumplimiento costoso u otras medidas de cumplimiento que podrían tener el efecto de cerrar o limitar la producción de las operaciones del Grupo, cualquiera de las cuales podría afectar a la capacidad del Grupo para competir con éxito en la industria en que opera, lo que podría tener un efecto material adverso en la cuenta de resultados consolidada.

CAMBIOS REGULATORIOS

La actividad de generación eléctrica está regulada en todas las jurisdicciones en las que el Grupo opera. Por ello, la regulación puede tener un impacto directo sobre los resultados del Grupo.

El Grupo está sujeto a una variedad de leyes y regulaciones en los mercados en los que opera, algunas de las cuales pueden entrar en conflicto entre sí y todas están sujetas a cambios. El Grupo opera sus actividades en una variedad de ubicaciones internacionales, incluidos mercados emergentes y mercados con incertidumbres políticas. En la nota 2 de los Cuentas Anuales Consolidadas se describe el marco regulatorio más relevante que afecta al Grupo.

RIESGOS RELACIONADOS CON LA OPERATIVA HABITUAL

El riesgo operacional en las actividades de Grupo se concentra en la imposibilidad de generar electricidad, o de culminar la obra de una planta solar fotovoltaica, hidráulica o parque eólico. Con el objetivo de minimizar estos riesgos, el Grupo toma las siguientes medidas:

- **Aseguramiento:** la gran mayoría de los riesgos operacionales mencionados son susceptibles de ser asegurados. De esa manera, tanto durante la operación de los activos de energía renovable como durante su construcción, el Grupo desarrolla un programa de seguros completo con aseguradoras de reconocida solvencia para cubrir de manera adecuada estos riesgos. La adecuada gestión del riesgo y su adecuada transferencia al mercado asegurador es uno de los pilares básicos de nuestras pólizas. El Grupo ha trabajado durante más de 15 años con un corredor de seguros que cuenta con personal con amplia experiencia en el sector de las energías renovables y que ha brindado apoyo al Grupo, tanto en las instalaciones construidas en España, como a nivel internacional en Guatemala, Honduras, y República Dominicana. Nuestro programa de seguros cubre los riesgos de transporte, construcción o montaje, lucro cesante

anticipado, responsabilidad civil, riesgos de daños materiales, averías de maquinaria y pérdida de beneficios operativos y responsabilidad civil por contaminación.

- Proceso de calidad: el Grupo desarrolla procesos de operación y mantenimiento adecuados para que aquellos eventos no asegurables de interrupción en la generación eléctrica sean mínimos. Asimismo, el Grupo cuenta con unos criterios de recambios en planta orientados a una rápida resolución de paradas de producción.

RIESGOS POR CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

El Grupo opera principalmente con contratos de PPA de venta de energía o con esquemas de retribución regulados que, en un número elevado de casos, cuenta con un cliente principal como comprador de energía y con un precio de venta de energía establecido. Esta concentración de clientes elevada está mitigada por el hecho de que los contratos son a largo plazo y obligan al comprador a la compra de energía durante ese periodo, por lo que la pérdida de negocio futuro será únicamente en casos de insolvencia del comprador, y no por decisiones comerciales del mismo.

Además, el Grupo genera el resto de sus ingresos vendiendo electricidad a través de sistemas de remuneración comercial, por lo tanto vendiendo la energía generada al mercado.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

La Compañía espera que sus acciones estén cotizando en Bolsa durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Con fecha de 4 de marzo de 2021, el Accionista Único de Grupo Ecoener, S.A.U. procedió a condonar parte del crédito que tiene con dicha Sociedad por importe de 6.500 miles de euros y que está registrada en las cuentas de la Sociedad en el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo y asociadas. La citada operación se ha realizado como una aportación de socios mediante condonación de parte de los créditos que ostentaba el Accionista Único en la Sociedad.

Con fecha de 22 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Ecoener, S.A. aprobó un plan de incentivos a largo plazo para el período 2021-2023. La remuneración establecida en dicho plan será pagadera en efectivo si se cumple un determinado objetivo de negocio. Los beneficiarios recibirán el incentivo si se adhieren voluntariamente al plan y permanecen en la compañía en el ejercicio 2023. La remuneración máxima a distribuir entre los beneficiarios consistirá en un 0,5% del EBITDA del consolidado de Grupo Ecoener, S.A.U. en el ejercicio 2023. El número máximo de beneficiarios ascenderá a ocho. Dicho plan no está vinculado de la Salida a Bolsa.

Con fecha de 22 de marzo de 2021, el Accionista Único propone ampliar el capital social en la cantidad de 12.240.000 de euros, mediante la emisión de 122.400 nuevas acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante la capitalización de un importe de 12.240.000 de euros de reservas de libre disposición a capital social. Simultáneamente, en unidad de acto, el Accionista Único propone modificar el valor nominal de las acciones que pasa a ser de 0.32 euros, creándose por desdoblamiento de las existentes 312,5 acciones nuevas por cada acción existente, convirtiéndose por lo tanto las 128.000 acciones nominativas actualmente existentes en 40.000.000 acciones nominativas de la Sociedad de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Se estima que ambas operaciones serán aprobadas sin modificación alguna.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y para el año terminado en dicha fecha, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO³

En un futuro, el Grupo tratará, principalmente, de continuar financiando inversiones relativas al desarrollo y construcción de los proyectos identificados como parte del Pipeline.

Las perspectivas actuales sitúan al Grupo en una posición favorable, tal y como indican las tendencias actuales de la industria. A medio y largo plazo, se espera que la energía eléctrica obtenga exponencialmente una mayor cuota de mercado y continúe evolucionando hasta convertirse en la proveedora de energía de referencia, cubriendo el 49% de la demanda energética mundial.

Por lo tanto, el Grupo ostenta una posición óptima para capitalizar el impulso de las energías renovables y, dada la experiencia en múltiples tecnologías, en toda la cadena de valor en su conjunto, su diversificada cartera de activos, las múltiples oportunidades de inversión y la capacidad para producir energía hidroeléctrica, eólica y solar fotovoltaicas, creemos que nuestros proyectos de Backlog (totalizando 284 MW), Advanced Development (totalizando 64 MW) y Early Stage (totalizando 1,179 MW) son indicadores de la fortaleza de nuestro negocio, nuestra capacidad para expandir nuestra huella geográfica y nuestra capacidad de generar ingresos operativos y flujos de caja a corto y medio plazo.

Con base en lo anterior, nuestra estrategia en periodos futuros, tendrá dos vertientes principales:

- i. por un lado, enfatizar en la generación de crecimiento basado en la rentabilidad y el control de riesgos a través del desarrollo y puesta en marcha de nuestra cartera de activos, nuestro Pipeline actual y oportunidades adicionales identificadas por nuestro equipo experto. Todo ello, a través de la expansión internacional en mercados sin riesgo de inestabilidad de la red de transmisión o distribución de electricidad; y

³ Este apartado del informe de gestión contiene determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros o estimaciones de los Administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por estos.

En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores del Grupo. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este informe de gestión. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, el Grupo no asume obligación alguna – aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos - de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

- ii. asegurar que este crecimiento sea sostenible desde el punto de vista ambiental y de integración en las comunidades en las que se desarrollan.

7. ACTIVIDADES DE I+D

Durante los ejercicios 2020, 2019 y 2018, el Grupo no ha realizado inversiones relevantes en actividades de investigación y desarrollo. Somos usuarios de la mejor tecnología, software y aplicaciones de tecnologías de la información y desarrollamos conocimientos internos como resultado de dicho uso.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Grupo Ecoener, S.A.U. (la Sociedad dominante del Grupo) no tiene participaciones sociales propias.

9. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El objetivo de Ecoener es reinvertir nuestro flujo de caja operativo en el desarrollo de proyectos a largo plazo y aumentar el valor del accionista a través de la ejecución del plan de negocio. No prevemos la distribución de dividendos en los tres años posteriores a la salida a bolsa. Posteriormente, se reconsiderará la política de dividendos según la evolución de nuestras perspectivas de negocio y rendimiento financiero.

Nuestra futura política de dividendos, dependerá de varios factores, tales como entre otros, nuestros ingresos y generación de flujos de caja, beneficios distribuibles, situación financiera, obligaciones del servicio de la deuda, necesidades de tesorería (incluyendo planes de inversión), cumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos de instrumentos de deuda, perspectivas futuras, condiciones de mercado y otros factores que puedan considerarse relevantes momento. El Consejo de Administración será el encargado de llevar a cabo la propuesta sobre el pago de dividendos, siendo la Junta General de Accionistas la encargada de su aprobación.

Los accionistas tendrán derecho, en caso de que sea posible, a recibir futuros dividendos, que se declararán sobre la base establecida en nuestros Estatutos.

El pago de dividendos se realizará en euros, siendo declarados y pagados proporcionalmente de acuerdo con el número de acciones por accionista.

Nuestras expectativas en relación con dividendos, reservas distribuibles, evolución del negocio y condiciones de mercado están sujetas a numerosos supuestos, riesgos e incertidumbres, que pueden estar fuera de nuestro control.

10. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Mirar al largo plazo implica mirar más allá de nuestra empresa. En Ecoener tenemos la capacidad de contribuir para un futuro mejor, desde lo que somos y desde lo que hacemos. Una responsabilidad desde lo local pero con una visión global.

Nuestra forma de operar genera impactos positivos en los principales retos identificados en la Agenda 2030. Por eso, sumamos nuestro compromiso al de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es una consecuencia natural de nuestra forma de trabajar. Por nuestra propia actividad cumplimos con siete de los citados principios:

- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestre

La actividad de Ecoener en Guatemala está amparada por un programa PoA de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, destinado a apoyar proyectos que conlleven la reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera y que forma parte del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto.

De esta manera, la central hidroeléctrica de Las Fuentes II, propiedad de Ecoener, se enmarca dentro del único programa PoA hidráulico que hay en Centroamérica.

Comprometidos con el territorio, los ODS marcan el horizonte a largo plazo, un horizonte que vamos construyendo con actuaciones en el presente, con medidas concretas allá donde trabajamos. Pero de la misma forma que sabemos que cada instalación necesita un diseño específico para salvaguardar el entorno, también necesita de un compromiso con los territorios en los que trabajamos. Tenemos muy en cuenta las características y necesidades de las zonas en las que operamos.

10.1 Acción Social

Contribuimos al progreso de la sociedad y lo hacemos como mejor sabemos, somos conscientes de nuestra responsabilidad social como agente económico y motor de desarrollo. Generamos riqueza a través de la creación de puestos de trabajo de calidad y colaboramos con diversas causas sociales para contribuir, con nuestro apoyo, a la creación de un entorno más favorable con aquellos que más sufren.

10.2 Compromiso con los colectivos más desfavorecidos

Tenemos un compromiso innegable con el respeto a los derechos humanos y con el reconocimiento de la dignidad de las personas. Además, disponemos de una política específica de Derechos Humanos y ha desarrollado acciones para el respeto a las comunidades locales.

Alianzas que refuerzan nuestro compromiso local, la implicación social con los territorios en los que operamos forma parte de nuestra labor empresarial. Tenemos así planes de acción social en colaboración con diferentes ayuntamientos de Galicia, financiando proyectos de interés comunitario en el entorno de nuestras instalaciones.

Para ello, realizamos las siguientes actividades: (i) evaluar las características y necesidades de la región donde se desarrollan los proyectos; (ii) compra a proveedores locales y contratación a nivel local; y (iii) financiar y apoyar proyectos de interés para las comunidades locales.

En Honduras apoyamos proyectos de desarrollo social y económico de tres comunidades que viven cerca de nuestra planta fotovoltaica Llanos del Sur. Además, en momentos puntuales como la actual crisis sanitaria por el COVID-19 colaboramos con el envío de ayuda de urgencia.

Y en Guatemala, somos socios de Fedecovera en el aprovechamiento hidroeléctrico Las Fuentes II. Una cooperativa que tiene como misión mejorar las condiciones de vida de 30.000 pequeños productores de cacao, cúrcuma, café y té de las comunidades Q'eqchies y Poqomchies, al mismo tiempo que fomenta el respeto y protección de su cultura.

10.3 Compromiso con la innovación y la generación de empleo

Compromiso con los empleados, el objetivo de Ecoener en este campo es promover y garantizar condiciones de trabajo dignas, justas y favorables para todos los empleados que se materializa a través del desarrollo de diferentes programas agrupados en tres líneas de acción: estabilidad en el empleo y condiciones salariales muy beneficiosas. En España las condiciones salariales están por encima de los convenios de aplicación mientras que en los demás países en los que estamos presentes, como Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana, las condiciones salariales son superiores a la media del sector; políticas y procedimientos para la prevención e instalaciones seguras; fomento de la diversidad y la igualdad; y una cultura de respeto y cuidado de nuestros empleados.

10.4 Comunicación responsable y transparente

Dimensión económica y de gobernanza, en Ecoener se promueve una cultura empresarial donde la transparencia, la integridad, la confianza y la mirada al largo plazo son parte de la esencia de la empresa: crecimiento sostenible a largo plazo, gestión integral de la sostenibilidad, gestión ética y responsable. No contribuimos ni apoyamos prácticas corruptas ni indebidas y velamos por cuidar de nuestra reputación.

10.5 Sostenibilidad y respeto con el medio ambiente

La preservación del entorno e integración de las instalaciones de generación en el medio ambiente, el respeto por los Derechos Humanos y el compromiso con las comunidades en las que desarrolla su actividad han sido, entre otros, principios esenciales que hemos respetado y ha asumido como propios. Este compromiso se evidencia también en la visión a largo plazo de cada uno de sus proyectos y con la responsabilidad asumida con las comunidades locales y grupos de interés. Es por esto por lo que el Grupo ha garantizado siempre, y seguirá garantizando, el respeto máximo al entorno no solo natural, sino también social de sus proyectos, y continuará velando por proteger las inversiones y a las personas involucradas en el desarrollo de su actividad.

Con estas premisas se detallan, a continuación, llevamos a cabo las siguientes acciones dentro del plan estratégico de sostenibilidad y respeto con el medio ambiente:

- Respeto del entorno natural: El objetivo general es velar por el cuidado del medio ambiente, garantizando el respeto y cuidado del entorno natural y disponiendo de los recursos necesarios para producir el menor impacto posible en el desarrollo de la actividad. Este compromiso con el entorno natural se materializa a través del desarrollo de diferentes programas de sostenibilidad.
- Gestión de recursos naturales: nuestro objetivo es desarrollar e implementar las mejores prácticas de protección ambiental para lograr un manejo más eficiente de los recursos mediante: (i) el uso de los recursos naturales de manera responsable y razonable; y (ii) incorporar las mejores tecnologías ecológicas disponibles sin comprometer la calidad de nuestros proyectos. Esto incluye la gestión responsable y sostenible del agua pues es un pilar básico de nuestra política de sostenibilidad medioambiental; para ello: (i) realizamos estudios de los caudales mínimos y ecológicos y estudios de calidad de las aguas una vez al año; (ii) implementamos medidas para mejorar el consumo (implantación de mecanismos de medición y control de los consumos de agua en la sede central y en los activos); y (iii) devolución del agua a la naturaleza y las comunidades locales.
- Protección de la biodiversidad: Como ejemplos de nuestro compromiso con la biodiversidad podemos destacar los siguientes: (i) la implantación en los nuevos activos eólicos de máquinas de monitoreo e iluminadores infrarrojos con el fin de reducir el riesgo de colisión de la avifauna, los aerogeneradores se detienen cuando las aves se dirigen a ellos; (ii) medidas de señalización cuando existen flujos migratorios de aves; (iii) utilización de sistemas de barreras de peces y de escalas de peces en las nuevas centrales hidroeléctricas; (iv) puesta en marcha de cortafuegos para evitar incendios en las instalaciones eléctricas; y (v) procesos de reforestación.

10.6 Medidas para la protección de los empleados frente al COVID-19

La protección de nuestros empleados frente al COVID-19 y por ende la prevención contra el mismo desde los inicios de la pandemia han sido y son medidas esenciales para el Grupo, manteniendo y preservando un entorno laboral adecuado en lo que a medidas de protección y salud se refiere.

A continuación se detallan las principales medidas de prevención contra el COVID-19 que hemos adoptado y mantendremos en el tiempo hasta que las autoridades sanitarias competentes así lo establezcan: establecimiento de las medidas de distanciamiento de seguridad adecuadas, instalación de alfombrillas desinfectantes a la entrada de nuestras oficinas, purificación de aire con ozono cada noche, instalación de purificadores de aire en todas las estancias, medición diaria de la temperatura de todos los empleados, entrega gratuita de mascarillas FFP2 certificadas bajo normativa sanitaria europea de diferente color para constatar la correcta rotación de mascarillas por parte de nuestros empleados en el debido tiempo, debido aprovisionamiento de gel desinfectante de manos, realización de pruebas PCR para SARS-CoV-2 a todos nuestros empleados cada 15 días y ventilación continua de nuestras oficinas.

GRUPO ECOENER, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuenta Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2020

Reunidos los Administradores de la Sociedad Grupo Ecoener, S.A.U., con fecha de 31 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Luis de Valdivia Castro - Presidente

Elena Tilve Seoane - Consejera

Verónica Rodeiro Vázquez - Consejera

Fernando Rodríguez Alfonso - Secretario



Informe de Auditoría de Grupo Ecoener, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
Grupo Ecoener, S.A.U. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1 1º
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Grupo Ecoener, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Grupo Ecoener, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al periodo comprendido entre el 28 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 28 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones entre empresas del grupo (véanse notas 1, 4(e), 4(k), 8.2, 11, 14.4 y 15 de las cuentas anuales abreviadas)

Tal como se describe en la nota 1, durante el año 2020 la Sociedad ha realizado diversas operaciones con empresas del grupo al que pertenece. A raíz de dichas transacciones principalmente, el patrimonio neto se ha visto incrementado en 28.776 miles de euros por aportaciones no dinerarias realizadas y se ha registrado un beneficio por 11.529 miles de euros por la enajenación de una participación en una sociedad. Consideramos estas transacciones un aspecto relevante de auditoría por su significatividad y los impactos que tienen en las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la lectura y entendimiento de la escritura de ampliación de capital y de otra documentación soporte de dichas transacciones, así como la evaluación de la razonabilidad del proceso seguido por la Sociedad para la identificación, valoración y registro de los importes a reconocer como Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, como Fondos Propios y como Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. Asimismo, hemos evaluado el modelo utilizado por la Sociedad para la determinación de los valores consolidados y hemos realizado la comprobación aritmética de dichos valores. De cara a validar el valor razonable de la participación vendida, hemos revisado con la implicación de nuestros especialistas en valoraciones, las principales hipótesis realizadas por un experto independiente y utilizadas para la determinación de dicho valor razonable. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas sobre las transacciones y el citado proceso respectivamente cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Grupo Ecoener, S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135

22 de marzo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 04/21/00545

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Balance Abreviado
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE:		46.714.252	PATRIMONIO NETO:	Nota 11	40.138.085
Inmovilizado intangible	Nota 5	48.889	<i>FONDOS PROPIOS</i>		
Inmovilizado material	Nota 6	41.901	Capital		560.000
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	Nota 8.2	46.604.119	Prima de emisión		4.750.000
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	19.343	Reservas		23.451.931
			Otras aportaciones de socios		73.052
			Resultado del ejercicio		11.303.102
			PASIVO NO CORRIENTE:		8.581.603
			Deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 12 y 15	8.581.603
ACTIVO CORRIENTE:		2.375.403	PASIVO CORRIENTE:		369.967
Existencias	Nota 10	4.222	Deudas a corto plazo	Nota 12	116.341
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	58.191	Deudas con entidades de crédito		1.341
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 15	38.386	Otras deudas a corto plazo		115.000
Otros deudores	Nota 13	19.805	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 12.2	252.508
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	Nota 8.3 y 15	2.133.703	Otros acreedores		252.508
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.1	4.504	Periodificaciones a corto plazo		1.118
Periodificaciones a corto plazo		25.325			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.4	149.458			
TOTAL ACTIVO		49.089.655	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		49.089.655

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al periodo
comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	Notas	Periodo terminado el 31 de diciembre de 2020
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.1 y 15	238.121
Aprovisionamientos		(170)
Gastos de personal	Nota 14.2	(123.934)
Otros gastos de explotación	Nota 14.3	(217.696)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(11.261)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 14.4	11.416.884
Otros resultados		(403)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.301.541
Gastos financieros	Nota 12 y 15	(18.980)
Diferencias de cambio		(12.348)
RESULTADO FINANCIERO		(31.328)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.270.213
Impuesto sobre Beneficios	Nota 13	32.889
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.303.102

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ABREVIADO

	Periodo terminado el 31 de diciembre de 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	11.303.102
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	11.303.102

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado
31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total de Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AL 28 DE ENERO DE 2020	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	11.303.102	11.303.102
Operaciones con accionistas	560.000	4.750.000	23.452.707	73.052	-	28.835.759
Constitución	60.000	-	-	-	-	60.000
Ampliación de capital (notas 8.2 y 11)	500.000	4.750.000	23.452.707	-	-	28.702.707
Aportación de socios (nota 11)	-	-	-	73.052	-	73.052
Otros movimientos	-	-	(776)	-	-	(776)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	560.000	4.750.000	23.451.931	73.052	11.303.102	40.138.085

Las notas explicativas 1 a 17 de la memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

GRUPO ECOENER, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) (en lo sucesivo, “Grupo Ecoener S.A.U.” o “la Sociedad”) se constituyó como sociedad anónima unipersonal de conformidad con la legislación española el 28 de enero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña en el Tomo 3.716 del Archivo, Sección General, al folio 40, hoja número C-59.313.

La Sociedad es la Sociedad Dominante de Grupo Ecoener, S.A.U. y Sociedades Dependientes.

La Sociedad Dominante última es Ecoener, S.L.U. (Sociedad Unipersonal) (en lo sucesivo, “Ecoener, S.L.U.” o “el Accionista Único”) que en la actualidad posee el 100% de sus acciones.

En el marco de su estrategia de negocio durante el ejercicio 2020 Ecoener, S.L.U. en calidad de Accionista Único del Grupo, ha decidido transmitir la totalidad de sus negocios de instalaciones de generación de energía renovable, su actividad de operación y mantenimiento de las mismas así como las actividades de promoción y desarrollo previo a la fase de construcción a la sociedad Grupo Ecoener, S.A.U. A modo aclaratorio, el Accionista Único ha traspasado a Grupo Ecoener, S.A.U. toda su actividad relacionada con las energías renovables, siendo ciertas propiedades inmobiliarias así como el negocio de construcción de los parques en curso, las únicas actividades relevantes que no se han sido objeto de la operación de reestructuración.

En relación con la actividad de construcción, dicha actividad se ha realizado históricamente por el Accionista Único de manera discontinua, sólo durante los periodos en los que ha tenido instalaciones en construcción. La actividad no cuenta con medios humanos permanentes o materiales relevantes, y cuando se ha ejercido ha sido mediante la coordinación de recursos humanos y técnicos contratados específicamente para la construcción de una instalación, que son desvinculados cuando dicha construcción finaliza. Las últimas instalaciones construidas por el Accionista Único han sido los cinco parques eólicos en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de los que son titulares las sociedades de dependientes de Grupo Ecoener, S.A.U., Cardo de Plata, S.L., Yesquera de Aluce, S.L., Alamillo de Doramas, S.L., Violeta Palmera, S.L. y Eólicos del Matorral, S.L. El 31 de diciembre de 2020, el Accionista Único dio por finalizados los contratos de la totalidad de los trabajadores que habían sido contratados para la ejecución de las obras, por finalización de las mismas. Una vez finalizadas estas instalaciones no está previsto que Ecoener, S.L.U. tenga más actividad que la de sociedad patrimonial.

Desde el 1 de enero de 2021 Grupo Ecoener, S.A.U., a través de su sociedad dependiente, Aquis Querquennis, S.L. (constituida con la denominación Ecoener, Servicios Constructivos, S.L.), construye las doce plantas fotovoltaicas en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) de las que son titulares las sociedades dependientes Canutillo de Sabinosa, S.L., Tabaiba Solar, S.L. y Bencomia de Risco, S.L., así como el parque eólico en el mismo municipio para la también participada Oilean Telde Eólica Energy, S.L.

Durante el ejercicio 2020, las operaciones mercantiles realizadas para realizar la citada reorganización fueron las siguientes:

- a) Con fecha 12 de junio de 2020, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital por valor de 500.000 euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal unitario de 100 euros por acción y una prima de emisión de 4.750.000 euros asociada de 950 euros por acción (Nota 11), que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportación no dineraria por parte del Accionista Único, Ecoener, S.L.U., de gran parte de las participaciones en sociedades dependientes de las que era titular (véase Notas 8 y 11). Los valores contables a los que se ha contabilizado la operación en línea con los dispuesto por el BOICAC 85, han sido los valores consolidados NOFCAC de la sociedad aportante, Ecoener, S.L.U.

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- b) El 25 de junio de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. vende a Ecoener Emisiones, S.A.U., 66.510 participaciones sociales de la Sociedad del grupo Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. las cuales representan el 100% del capital social de la misma. Esta participación se había transmitido a la Sociedad en la aportación no dineraria comentada en el apartado a) anterior. El precio de venta se fija en 19.754.000 euros que será desembolsado por Ecoener Emisiones, S.A.U. mediante un calendario con último pago en 2025 (véase Nota 8.2 y 8.3). Dicha operación se ha realizado a valor de mercado en base a un cálculo interno por descuento de flujos elaborado internamente por la Sociedad. Las hipótesis consideradas son consistentes con la valoración realizada por PricewaterhouseCoopers realizada con fecha 11 de febrero de 2021.
- c) Con fecha 1 de noviembre de 2020, entre Ecoener, S.L.U. y Grupo Ecoener, S.A.U. se firmó un contrato de compraventa de negocio donde el primero vende a este último la unidad de operación y mantenimiento, y promoción y desarrollo de alto nivel previo a la fase de construcción, adquiriendo mediante este acto Grupo Ecoener, S.A.U. los activos y pasivos que componen dichas unidades de negocio junto con el derecho exclusivo de continuar con la explotación de las mismas. La titularidad de los activos y los pasivos asumidos del negocio, así como los contratos cedidos, se transmiten desde el 1 de diciembre de 2020, mientras que los empleados transferidos lo serán en sucesivas fechas a partir del 1 de noviembre de 2020, habiendo concluido al cierre del ejercicio 2020 (véase Nota 11). En el mismo acto, Ecoener, S.L.U. condona a Grupo Ecoener, S.A.U. la deuda contraída con ella en esta operación de compraventa de negocio. Esta operación, atendiendo a la naturaleza de la misma, se ha registrado contablemente como una aportación no dineraria de un negocio.

La citada reorganización se ha realizado, entre otras razones, por la intención del Accionista Único respecto a que las acciones de Grupo Ecoener, S.A.U. comiencen su cotización en Bolsa durante el ejercicio 2021.

Como consecuencia de lo anterior, Grupo Ecoener, S.A.U. ha pasado a ser la Sociedad Dominante de un Grupo formado por Sociedades Dependientes (en adelante, el «Grupo Ecoener S.A.U.» o el «Grupo»), cuya actividad principal es la tenencia de las participaciones sociales de las empresas que componen el Grupo así como la prestación de servicios de gestión y administración a las citadas Sociedades Dependientes.

El domicilio social está situado en la calle Cantón Grande, nº6 - 6º, de La Coruña. Constituye su objeto social:

1. Servicios de administración y gestión. La prestación de servicios de dirección, administración y gerencia empresarial en todas sus manifestaciones ya sea a través de los profesionales de su plantilla o, en su caso, realizando la coordinación de los servicios de los profesionales colaboradores.
2. La intermediación en operaciones mercantiles de todo género y su realización por cuenta de terceros, cumpliendo las legislaciones vigentes sobre la materia.
3. La prestación de servicios de asistencia técnica en general, así como la concepción, descripción, desarrollo y ejecución de proyectos técnicos de toda índole y en especial los relacionados con la promoción, construcción y obras públicas y privadas.
4. La administración y gestión de todo tipo de patrimonios, tanto mobiliarios como inmobiliarios, y su desarrollo empresarial.
5. La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables tales como la eólica, la hidráulica, la solar, la biomasa y otras, así como el diseño, la promoción, la construcción, la gestión, el mantenimiento, la explotación y el cierre y desmontaje de las correspondientes instalaciones de producción.

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Ostentar la titularidad, mediante concesiones o autorizaciones administrativas, de las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores y, en su virtud, inscribirse en los correspondientes registros administrativos.
7. La realización de compraventas, cesiones, hipotecas, arrendamientos, usufructos y cualesquiera otros negocios jurídicos sobre la producción o las instalaciones descritas en los puntos anteriores.
8. La prestación de servicios a terceros así como la asistencia técnica en relación a las actividades e instalaciones descritas en los puntos anteriores, entre los que se incluyen a título enunciativo y no limitativo, los servicios de gestión administrativa, medioambiental y de puesta en marcha de nuevas instalaciones así como la gestión integral, incluyendo operación y mantenimiento, de las propias instalaciones de producción que se encuentren en funcionamiento.

Las actividades antes indicadas podrán ser realizadas por la Sociedad, directamente, indirectamente mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo. Se exceptúan de objeto social aquellas actividades reservadas por las leyes a ciertos tipos de sociedades, así como para las que se precise una autorización o título habilitante con el que la sociedad no cuente.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades. El detalle de las sociedades dependientes de la Sociedad ha sido incluido en el Anexo I a estas Cuentas Anuales Abreviadas. La Sociedad formulará las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (“NIIF-UE”).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007 y las modificaciones posteriores y adaptaciones sectoriales de aplicación
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de inversiones (instrumentos de patrimonio y créditos) en empresas del grupo y asociadas.
- La determinación del valor razonable de determinadas inversiones financieras.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

No se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales abreviadas adjuntas, ya que la Sociedad se constituye el 28 de enero de 2020 (véase Nota 1), por lo que su ejercicio social se corresponde al ejercicio comprendido entre el 28 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Cambios en criterios contables

Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios de criterios contables, ya que son las primeras cuentas anuales abreviadas de la Sociedad.

i) Impacto del Covid – 19 en la Sociedad

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Los Administradores han evaluado periódicamente, y concretamente tanto al cierre del ejercicio como en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, los impactos presentes y potenciales a futuro del Grupo. En este sentido, dado que hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido impactos en el Grupo, debido principalmente a la consideración de la actividad que el Grupo realiza como Servicio Esencial, los Administradores han concluido que la presente situación, a la fecha, no ha tenido y no se estima que tenga un impacto relevante sobre las operaciones de Grupo Ecoener, S.A.U.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Periodo terminado el 31.12.2020
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	11.303.102,01
Distribución	
Reserva legal	2.560.000,00
Reservas voluntarias	8.743.102,01
Total	11.303.102,01

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la Nota 2, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 c). Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 4 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4 c).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8,33
Utillaje	3,33 – 10
Mobiliario	4 – 10
Equipos para proceso de información	3,33 – 10
Otro inmovilizado	4 – 10

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2020 no existen contratos de arrendamiento financiero.

En relación con los arrendamientos operativos, en los que la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan. Adicionalmente, cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros*Activos financieros**i. Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Concretamente, al cierre del ejercicio la Sociedad ha reevaluado si existen indicios de deterioro sobre las participaciones financieras que ostenta en las participaciones en sociedades dependientes. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Aportaciones no dinerarias

En las aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, a empresas del grupo, las inversiones en el patrimonio recibidas, se valoran en la fecha que se realiza la operación, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados o por el importe representativo del porcentaje de participación equivalente al valor contable de los activos netos de la inversión aportada, en las cuentas anuales consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Concretamente, según el BOICAC 85 y conforme a la Norma de Registro y Valoración 21 del Plan General de Contabilidad, en la redacción introducida por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010, se determine que la diferencia puesta de manifiesto entre los valores a los que se realizó la aportación y el valor contable en libros del Accionista Único se registra contra el epígrafe de “Reservas voluntarias”. Los valores contables considerados que han originado la citada diferencia, en línea con los dispuesto por el BOICAC 85, han sido los valores consolidados NOFCAC de la sociedad aportante, Ecoener, S.L.U. Adicionalmente según se establece en la Norma de Registro y Valoración 21 del Plan General de Contabilidad y conforme a lo dispuesto en el BOICAC 85, aquellos negocios cuyo valor consolidado es negativo se han traspasado a un valor simbólico de 0,01 euros. De otra parte, la fecha de efectos contables en las operaciones de aportación no dineraria es la fecha en la que se realiza la operación.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

h) Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

j) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada, formando parte del grupo de consolidación fiscal nº 146/10, siendo la sociedad Ecoener, S.L.U. la cabecera del Grupo fiscal.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

i. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

ii. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv. Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

k) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La diferencia entre el valor razonable y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos.

Las transacciones con partes vinculadas se rigen por la Norma de Valoración 13ª de Elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección Única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del Grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

l) Transacciones en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro se registran contablemente por su contravalor en euros. Las pérdidas o ganancias por las diferencias que se originen en la cancelación de los saldos derivados de las operaciones en moneda distinta al euro son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el momento de producirse.

No obstante lo anterior, los créditos y débitos en moneda distinta al euro al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes en dicha fecha, reconociéndose como gastos las pérdidas de cambio por grupo de moneda y como ingreso las ganancias por variación en el tipo de cambio.

m) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario se clasifican como no corrientes.

n) Remuneración de Administradores y Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad y personas que desempeñan funciones asimiladas (véase Nota 16) se imputa en función del devengo, registrándose al cierre del ejercicio la correspondiente provisión en caso de que el importe no hubiera sido objeto de liquidación.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en las presentes cuentas anuales abreviadas.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido entre la fecha de constitución de la sociedad y el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 en el inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	28.01.2020	Adiciones por aportación no dineraria negocio	Adiciones	31.12.2020
Coste:				
Propiedad industrial	-	5.205	-	5.205
Aplicaciones informáticas	-	43.460	-	43.460
Otro inmovilizado intangible	-	6.900	-	6.900
Total coste	-	55.565	-	55.565
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	-	-	(365)	(365)
Aplicaciones informáticas	-	-	(6.311)	(6.311)
Total amortización acumulada	-	-	(6.676)	(6.676)
Total inmovilizado intangible	-	55.565	(6.676)	48.889

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha registrado, principalmente, altas de propiedad industrial, aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible como consecuencia de la aportación no dineraria del negocio (véase nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía compromisos firmes de adquisición de inmovilizado intangible.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha reconocido ni revertido ningún deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían elementos del inmovilizado intangible afecto a garantías.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	28.01.2020	Adiciones por aportación no dineraria negocio	Adiciones	31.12.2020
Coste:				
Terrenos	-	-	5.000	5.000
Instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-
Ustillaje	-	2.723	-	2.723
Mobiliario	-	10.777	5.386	16.163
Equipos para proceso de información	-	22.458	-	22.458
Otro inmovilizado	-	142	-	142
Total coste	-	36.100	10.386	46.486
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	-	-	-	-
Maquinaria	-	-	-	-
Ustillaje	-	-	(25)	(25)
Mobiliario	-	-	(922)	(922)
Equipos para proceso de información	-	-	(3.638)	(3.638)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total amortización acumulada	-	-	(4.585)	(4.585)
Total inmovilizado material	-	36.100	5.801	41.901

Las altas más significativas se corresponden, principalmente, con los elementos de inmovilizado material adquiridos como consecuencia de la aportación no dineraria del negocio (véase nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía compromisos firmes de adquisición de inmovilizado material.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha reconocido ni revertido ningún deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían elementos del inmovilizado material afecto a garantías.

7. Arrendamientos

La Sociedad tiene arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo, principalmente plazas de aparcamiento.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido de 285 euros (véase Nota 14.3).

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables no son significativos.

8. Inversiones financieras

La totalidad de las inversiones financieras se corresponden con préstamos y partidas a cobrar, a excepción de 35.762.258 euros, que se corresponden con Inversiones en empresas del grupo y asociadas.

8.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle por categorías de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo” al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros
	Fianzas y otros
	31.12.2020
Inversiones financieras a largo plazo	19.343
Inversiones financieras a corto plazo	4.504
	23.847

El epígrafe “Inversiones financieras” recoge al 31 de diciembre de 2020 las fianzas y depósitos a largo y corto plazo que la Sociedad tiene constituidos por distintos contratos de alquiler y suministros.

8.2 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El detalle por categorías de las cuentas del epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros		
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos	Total
	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Anexo I)	35.762.258	-	35.762.258
Préstamos y Partidas a cobrar con empresas del grupo (Nota 15)	-	10.841.861	10.841.861
	35.762.258	10.841.861	46.604.119

La aportación no dineraria descrita en la Nota 1 supuso el registro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas por importe de 28,7 millones de euros. Dicho valor ha sido calculado sobre la base de los valores consolidados que las citadas participaciones tenían en las cuentas anuales consolidadas de Ecoener, S.L.U. ajustándolas principalmente por:

- Los márgenes generados durante la fase de construcción de las instalaciones de energía renovable cuyo negocio no fue traspasado a Grupo Ecoener, S.A.U. (Ver Nota 1).
- Aquellas inversiones financieras que tenían un valor consolidado negativo que se han traspasado a un valor simbólico de 0,01 euros.
- El resultado generado desde el cierre del ejercicio 2019 hasta la fecha de la aportación.

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En el Anexo I se encuentra el detalle de las participaciones financieras directas e indirectas que ostenta la Sociedad.

Los créditos con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo (véase apartado siguiente) devengan tipos de interés de mercado, devengándose ingresos financieros por importe de 213.209 euros en el ejercicio 2020 (véase nota 15).

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha deteriorado un importe de 66.349 euros correspondientes a una cuenta corriente con empresas del grupo y que se ha registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (Nota 14.4).

Los movimientos más representativos durante el ejercicio 2020 dentro del epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Instrumentos de Patrimonio- son los siguientes:

	Euros					
	Aportación no dineraria del Accionista Único	Aportación dineraria a sociedades dependientes	Compraventa de Oilean Telde Eólica Energy	Enajenación de participaciones	Otros movimientos	Total
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Anexo I)	28.702.707	10.755.000	3.300.000	(8.224.687)	1.229.238	35.762.258
	28.702.707	10.755.000	3.300.000	(8.224.687)	1.229.238	35.762.258

- Con fecha 12 de junio de 2020, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital, suscrita y desembolsada mediante aportación no dineraria por parte del Accionista Único de las siguientes participaciones sociales: Energías de Pontevedra, S.L., Energías de Forcarei, S.L., Ecoener Inversiones de Centroamérica, S.A., Hidroeléctrica del Giesta, S.L., Ecoener Ingeniería, S.L., Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L., Chajorra de Aluce, S.L., Amagante Herreño, S.L., Dama de Bandama, S.L., Conservilla Majorrera, S.L., Picocernicalo, S.L., Mosquera de Tamadaba, S.L., Colino Majorero, S.L., Yesquera de Aluce, S.L., Cresta de Gallo, S.L., Canutillo de Sabinosa, S.L., Alamillo de Doramas, S.L., Tiraventos, S.L., Hierba Muda, S.L., Magarza del Andén, S.L., Tabaiba Solar, S.L., Dragmoc, S.L., Malva del Risco, S.L., Siempreviva Gigante, S.L., Hernadera, S.L., Salvia Blanca, S.L., Siempreviva Azul, S.L., Magarza Plateada, S.L., Risoela, S.L., Helecho de Cristal, S.L., Desarrollo Energético de la Mariña, S.L., Rosalito Palmero, S.L., Bejeque Rojo, S.L., Violeta de Anaga, S.L., Drago General Partner, S.A.R.L., Ecoener Inversiones S.C.A. SICAV-RAIF, Eólicos de Ferrol, S.L., Ecoener Fotovoltaica Dominicana, S.R.L., Ecoener Inversiones Dominicana, S.R.L., Ecoener Solares Dominicana, S.R.L., Ecoener Renovables Panamá, S.A. y Ecoener Solar Panamá, S.A.. Si bien estas participaciones son las que Ecoener, S.L.U. poseía directamente, son objeto de la transacción también las sociedades dependientes de las sociedades mencionadas en este punto, aportándose por tanto los subgrupos correspondientes. En el Anexo I hemos detallado el detalle de todas las sociedades dependiente en los que la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Dicha operación ha supuesto aumentar el capital de Grupo Ecoener, S.A.U. por valor de 500 miles de euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal unitario de 100 euros por acción y una prima de emisión de 4.750 miles de euros asociada de 950 euros por acción (Nota 11), que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por parte del Accionista Único. Adicionalmente, la contabilización de esta aportación no dineraria a valores consolidados de la dominante última española, Ecoener, S.L.U., ha supuesto el registro de unas participaciones por un valor de 28.702.707 euros, contabilizándolo con cargo a capital y prima por los importes mencionados anteriormente y, la diferencia, reservas de la Sociedad (véase nota 11).

- La Sociedad ha realizado aportaciones a las siguientes sociedades dependientes y por los siguientes importes:

	2022
Amagante Herreño, S.L.	380.000
Canutillo de Sabinosa, S.L.	3.150.000
Tabaiba Solar, S.L.	1.360.000
Ecoener Servicios Constructivos, S.L.	100.000
Violeta Palmera, S.L.	2.550.000
Eólicos del Matorral, S.L.	2.400.000
Bencomia del Risco, S.L.	815.000
Total	10.755.000

Las citadas aportaciones se han realizado con el objeto del desarrollo de proyectos renovables en Canarias.

Con fecha de 30 de junio de 2020 se realizó la adquisición del 100% de la sociedad Oilean Telde Eólica Energy, S.L. por un importe de 3.300.000 euros al Accionista Único. El Accionista Único había adquirido la citada sociedad a un tercero durante el primer trimestre del ejercicio 2020.

Previo a la realización de la compra por parte de la Sociedad al Accionista Único, se realizó la adquisición a un tercero de una opción de compra sobre un número de acciones representativo del 40% del capital social de Oilean Telde Eólica, S.L. con el objetivo de eliminar la posibilidad de dilución a futuro en la citada compañía a voluntad de un tercero. En este sentido, con fecha 22 de junio de 2020 los Administradores de la Sociedad decidieron adquirir la citada opción por importe de 300 miles de euros.

- Constitución de la sociedad del grupo, Ecoener Emisiones, S.A.U. con un capital de 60.000 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad, con fecha 16 de abril de 2020.
- Con fecha 19 de junio de 2020, Ecoener Emisiones, S.A.U. ha realizado una ampliación de capital social, suscrita íntegramente por la Sociedad, en la cuantía de 257 miles de euros mediante la creación de 2.570 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. La ampliación de capital social se decide con una prima de emisión de 950 euros por acción, la cual asciende a 2.442 miles de euros. La ampliación fue suscrita mediante una aportación no dineraria de las siguientes participaciones de las que la Sociedad era propietaria:

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- o Energías de Pontevedra, S.L.,
- o Desarrollo Energético de la Mariña, S.L.,
- o Dragmoc, S.L.,
- o Yesquera de Aluce, S.L.

Con fecha 2 de diciembre de 2020, la Sociedad aprobó la fusión por absorción de las Sociedades “Dragmoc, S.L.” y “Desarrollo Energético de la Mariña, S.L.” por parte de Ecoener Emisiones, S.A.U. Conforme a la Norma de Registro y Valoración 21 del Plan General de Contabilidad, la aportación no dineraria se realizó a los valores consolidados, mismo valor al que los había contabilizado la Sociedad en la aportación no dineraria que la realizó el Accionista Único en la aportación no dineraria de 12 de junio de 2020.

- El 25 de junio de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. vende a Ecoener Emisiones, S.A.U., 66.510 participaciones sociales de la Sociedad del Grupo Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U., las cuales representan el 100% del capital social de la misma. El precio de venta se fija en 19.754.000 euros que será desembolsado por Ecoener Emisiones, S.A.U. mediante un calendario con último cobro en 2025. En esta operación se ha puesto de manifiesto un resultado positivo por importe de 11.529.313 euros, registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. El saldo pendiente de cobro por este concepto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 11.007.298 euros registrado dentro de Inversiones en empresas del Grupo y asociadas, de los cuales 2.099.324 euros son a corto plazo (véase nota 8.3).

Dentro de la columna de otros movimientos se recoge los siguientes movimientos:

- Aportaciones realizadas por Grupo Ecoener, S.A.U. para la constitución y/o compra de sociedades que integran el perímetro del Grupo del que es Dominante, por importe de 107 miles de euros. Las Sociedades constituidas han sido Ecoener Emisiones, S.A.U., Ecoener Servicios Constructivos, S.L., Violeta Palmera, S.L., Eólicos Herculinos, S.L., Fonte dos Arcos, S.L., Cardoncillo Gris, S.L., Ecoener Operación y Mantenimiento, S.L., Eólicos del Matorral, S.L., y Yerbamora, S.L. Asimismo, durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha constituido Ecoener Mirazul Dos, S.A. y Ecoener ingeniería Panamá, S.A., cuyas participaciones están pendientes de desembolso. Por otra parte, el 11 de diciembre de 2020, el Accionista Único vende 100 participaciones de la sociedad Bencomia de Risco, S.L. por importe de 10 miles de euros a la Sociedad Dominante.
- Con fecha 14 de diciembre de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. vende 482.000 participaciones de Alamillo de Doramas, S.L. a la propia sociedad por importe de 902 miles de euros. Como contraprestación, Grupo Ecoener, S.A.U. recibe 20.450 participaciones de Eólicos del Matorral, S.L. y 20.310 participaciones de Violeta Palmera, S.L. por importe de 429 miles de euros y 427 miles de euros, respectivamente. Dicha operación se registró con una pérdida para Grupo Ecoener, S.A.U. de 46 miles de euros.
- La sociedad Tiraventos, S.L. fue aportada por el Accionista Único en la operación de ampliación de capital realizada por la Sociedad, suscrita mediante aportación no dineraria de gran parte de las participaciones de su propiedad (véase nota 1 y 11). Los anteriores propietarios de dicha sociedad ostentaban un derecho de crédito contingente contra Ecoener, S.L.U. que fruto de la aportación no dineraria debería de ser pagado por Grupo Ecoener, S.A.U. Con fecha 12 de noviembre de 2020, Grupo Ecoener, S.A.U. acordó el pago con los anteriores propietarios, por importe de 230 miles de euros, en concepto del mencionado precio contingente.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Reconocimiento a valor razonable del crédito originado por la operación de venta de la participación en Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. a la sociedad Ecoener Emisiones, S.A.U. (véase nota 1), registrado contablemente, en base a la naturaleza de dicha operación, como un incremento de la participación en Ecoener Emisiones, S.A.U. por importe de 977 miles de euros debido a que dicho crédito no devengada intereses conforme a un tipo de interés de mercado. Por lo tanto, se ha registrado una mayor inversión financiera en Grupo Ecoener, S.A.U. y una aportación de socios en la sociedad Ecoener Emisiones, S.A.U. por el citado importe.
- Con fecha 15 de julio de 2020, la Sociedad Ecoener Ingeniería, S.L. repartió un dividendo por importe de 39 miles de euros, minorándose el valor de su participación en la Sociedad Dominante.

El detalle de los vencimientos de los créditos a largo plazo es el siguiente:

	Euros					
	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
Préstamos y Partidas a cobrar con empresas del grupo (Nota 15)	2.149.193	2.200.247	2.252.513	4.239.908	-	10.841.861
Total	2.149.193	2.200.247	2.252.513	4.239.908	-	10.841.861

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 está detallada en el Anexo I. Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades se han obtenido de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo.

Al cierre del ejercicio, los Administradores ha realizado el análisis de si existían indicios de deterioro de las participaciones o de las cuentas por cobrar con las empresas del Grupo. Como política seguida por el Grupo, para aquellas sociedades que tienen pérdidas en el ejercicio o patrimonio neto negativo, se ha evaluado la existencia de plusvalías tácita no registradas a los efectos de determinar el patrimonio neto ajustado que tendría cada sociedad. Las plusvalías tácticas no reconocidas provienen fundamentalmente de la diferencia entre el valor en libros de las instalaciones de energía renovable que ostenta el Grupo y de su valor en uso, calculado como un descuento de flujos de caja. Tras la realización de dicho análisis se ha concluido que no existen indicios de deterioro ni sobre las cuentas por cobrar ni sobre las participaciones en las empresas del Grupo.

Ninguna de las empresas en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa al cierre del ejercicio.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio no recogen los efectos de la consolidación del Grupo. En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad no está obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas por integrarse en un Grupo Superior. No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad formularán las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Ecoener, S.A.U. del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002. A continuación, se presenta los datos provisionales de las mismas:

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	Consolidado NIIF-UE
Activo no corriente	197.634
Activo corriente	31.294
Total activo	228.928
Capital, reservas, aportaciones de socios y otros	(813)
Pérdidas y ganancias	3.457
Socios externos	8.972
Total Patrimonio	11.616
Pasivo no corriente	193.234
Pasivo corriente	24.078
Total pasivo y patrimonio	228.928

8.3 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El detalle por categorías de las cuentas del epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros
	Créditos
	31.12.2020
Préstamos y Partidas a cobrar con empresas del Grupo (Nota 15)	2.133.703
	2.133.703

Un importe de 2.099.324 euros se corresponde con el importe pendiente de cobro a corto plazo por la venta de Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. a la sociedad del Grupo Ecoener Emisiones, S.A.U. (véase nota 1 y 8.2).

8.4 Información sobre riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, se espera que el mismo no sea significativo.

b. Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo, deudores comerciales y créditos, siendo estos dos últimos en su mayoría con empresas del grupo en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y créditos concedidos. Los importes se reflejan en el balance abreviado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de su experiencia y de su valoración del entorno económico actual.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son, principalmente, entidades pertenecientes al Grupo.

c. Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación con sociedades del Grupo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar sus posiciones acreedoras.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dispone de efectivo por importe de 149.458 euros y el fondo de maniobra es positivo por importe de 2.005.436 euros.

d. Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a las prestaciones de servicios de terceros por las operaciones realizadas en divisas distintas a la moneda funcional, así como a la exposición a la moneda extranjera de sus participaciones en sociedades dependientes en moneda distinta al euro. No obstante, se espera que la misma no sea significativa.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de las cuentas del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros
	31.12.2020
Vinculadas:	
Cientes (Nota 15)	38.386
Total vinculadas	38.386
No vinculadas:	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	19.805
Total no vinculadas	19.805
Total	58.191

El epígrafe “Clientes” recoge los saldos mantenidos con empresas del Grupo y asociadas por la prestación por parte de la Sociedad de servicios de administración, jurídicos, operación y mantenimiento, y promoción y desarrollo, entre otros.

10. Existencias

El importe registrado en el epígrafe “Existencias” al 31 de diciembre de 2020 se corresponde con un anticipo a proveedores por 4.222 euros.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

11. Patrimonio neto y fondos propios***a) Capital suscrito***

La Sociedad se constituyó como Sociedad anónima, de conformidad con la legislación española, el 28 de enero de 2020, con un capital social de 60.000 euros, representado por 600 acciones nominativas con valor nominal de 100 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria.

Con fecha 12 de junio de 2020, se llevó a cabo una ampliación del capital social por la Sociedad por valor de 500.000 euros mediante la creación de 5.000 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 100 euros. Adicionalmente, la ampliación se realizó con una prima de emisión de 950 euros cada acción, por valor de 4.750.000 euros. Esta ampliación fue íntegramente suscrita por el Accionista Único, Ecoener, S.L.U. y desembolsada mediante aportación no dineraria de participaciones en empresas del grupo de su propiedad (véase nota 1 y 8.2). La citada ampliación de capital ha estado sujeta a la emisión de un informe de un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad asciende a 560.000 euros, representado por 5.600 acciones nominativas de valor nominal de 100 euros cada una, de serie única, numeradas de la uno (1) a la cinco mil seiscientas (5.600), ambas inclusive.

b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no registra reserva legal al tratarse del primer periodo desde su constitución (véase Nota 1).

d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias se han puesto de manifiesto, principalmente, como consecuencia de la diferencia entre el valor al que se realizó y escrituró la ampliación de capital y los valores consolidados de la totalidad de las participaciones recibidas en la aportación no dineraria (véase Nota 1 y 8.2).

La Sociedad constituirá una reserva de capitalización por importe de 14.712 euros con cargo a reservas voluntarias, la cual será indisponible durante el plazo establecido por la normativa fiscal (véase nota 13).

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

e) Otras aportaciones de socios

Con fecha 1 de noviembre de 2020, entre Ecoener S.L.U. y Grupo Ecoener S.A.U. se firmó un contrato de compraventa de negocio donde el primero vende a este último la unidad de operación y mantenimiento, y promoción y desarrollo previo a la fase de construcción, adquiriendo mediante este acto Grupo Ecoener, S.A.U. los activos y pasivos que componen dichas unidades de negocio junto con el derecho exclusivo de continuar con la explotación de las mismas. La titularidad de los activos y los pasivos asumidos del negocio, así como los contratos cedidos, se transmiten desde el 1 de diciembre de 2020, mientras que los empleados transferidos lo serán en sucesivas fechas a partir del 1 de noviembre de 2020 y hasta el cierre de diciembre de 2020 (véase nota 1). La Sociedad ha registrado el valor neto contable de activos y pasivos adquiridos por un importe de 73.052 euros y una aportación de socios por el mismo importe.

f) Distribución de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en el ejercicio.

12. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se corresponden con Préstamos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros clasificados como “Préstamos y partidas a pagar” se valoran a valor nominal al constituir una aproximación aceptable de su valor razonable y no variar significativamente.

12.1 Deudas

La composición de los epígrafes “Deudas a largo y corto plazo” del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020 adjunto es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	No Corriente	Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	-	1.341	1.341
Otras deudas	-	115.000	115.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	8.581.603	-	8.581.603
Total	8.581.603	116.341	8.697.944

La clasificación de las deudas por vencimientos es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	1.341	-	-	-	-	-	1.341
Otras deudas	115.000	-	-	-	-	-	115.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	-	8.478.932	-	-	102.671	-	8.581.603
Total	116.341	8.478.932	-	-	102.671	-	8.697.944

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Dentro de la cuenta “Deudas con empresas del grupo y asociadas”, la Sociedad registra, principalmente, el saldo de la deuda correspondiente al préstamo concedido por su Accionista Único. El resto son cuentas corrientes con las empresas del Grupo que devengan un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, se registra como Deudas a largo plazo se encuentra la deuda que la Sociedad tiene con el Accionista Único por importe de 8.478.932 euros, incluyendo nominal más intereses pendientes de pago. Dicha deuda devenga un tipo de interés de Euribor + 2% y tiene vencimiento en el mes de diciembre del 2022.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 por estos conceptos han ascendido a 18.980 euros y han sido registrados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (véase nota 15).

El tipo interés aplicado a las deudas con empresas del Grupo y asociadas es un tipo de interés de mercado.

12.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	31.12.2020	
Acreeedores varios	210.526	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13.1)	41.982	
Total	252.508	

A 31 de diciembre de 2020, dentro de “Acreeedores varios” se encuentra principalmente el saldo pendiente de pago por los servicios recibidos.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Euros	
	No Corriente	Corriente
	31.12.2020	31.12.2020
Administraciones Públicas, deudoras:		
Hacienda Pública deudora por IVA (Nota 9)	-	19.805
	-	19.805
Administraciones Públicas, acreedoras:		
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	23.607
Organismos de la Seguridad Social acreedora	-	18.375
	-	41.982

La Sociedad tributa por el “Régimen de tributación de grupos de sociedades” regulado en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, modificado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, formando parte del Grupo 146/10.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad forma parte del grupo fiscal Ecoener, S.L.U. y Sociedades Dependientes.

Como consecuencia de la tributación de la Sociedad en el “Régimen de tributación de grupos de sociedades”, para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades individual, se tienen en cuenta las eliminaciones de los resultados procedentes de operaciones realizadas durante el ejercicio entre las sociedades que forman parte del grupo fiscal. Para el cómputo de las deducciones, se tienen en cuenta los límites y requisitos que tenga el grupo fiscal, con independencia de la base imponible individual de cada sociedad.

13.2 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros
	Periodo terminado el 31.12.2020
Resultado antes de impuestos	11.270.213
Diferencias permanentes	(11.416.480)
Reservas de capitalización	14.712
Base imponible previa	(131.555)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	(32.889)

Dentro de las diferencias permanentes se incluye, principalmente, el resultado generado por la venta de Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U., (véase nota 8.2) por importe de 11.529.313 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene registradas deducciones pendientes de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene pendientes de aplicar bases imponibles negativas.

13.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Dado que la Sociedad ha comenzado a operar desde la fecha de constitución en el ejercicio 2020 no tiene a la fecha ningún ejercicio abierto a inspección.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

14. Ingresos y gastos**14.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El saldo de la cuenta “Importe neto de la cifra de negocios” del ejercicio 2020, presenta la siguiente composición:

	Euros
	Periodo terminado el 31.12.2020
Ingresos financieros (nota 8.2)	213.209
Prestación de servicios	24.912
	238.121

Dentro de la partida de “Prestación de servicios” se incluye en el ejercicio 2020, el saldo derivado de la prestación de servicios a sociedades del Grupo, principalmente.

14.2 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros
	Periodo terminado el 31.12.2020
Sueldos y salarios	99.095
Cargas sociales	24.839
	123.934

14.3 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros
	Periodo terminado el 31.12.2020
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	285
Servicios de profesionales independientes	158.130
Transportes	369
Primas de seguros	11.826
Servicios bancarios y similares	1.283
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.244
Otros servicios	36.546
Total servicios exteriores	217.683
Otros tributos	13
Total otros tributos	13
Total	217.696

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

14.4 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros
	Periodo terminado el 31.12.2020
Deterioros de créditos con empresas del grupo (Nota 8.2)	(66.349)
Venta de participaciones (Nota 8.2)	11.529.313
Otros resultados	(46.080)
Total	11.416.884

Dentro de la partida de “Venta de participaciones” se incluye en el ejercicio 2020, la plusvalía por la venta de la sociedad Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U., a la sociedad Ecoener Emisiones, S.A.U. (Nota 8.2).

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Sociedades del grupo	Total
Créditos a largo plazo (Nota 8.2)	10.841.861	10.841.861
Créditos a corto plazo (Nota 8.3)	2.133.703	2.133.703
Clientes (Nota 9)	38.386	38.386
Deudas a largo plazo (Nota 12)	8.581.603	8.581.603

Los créditos a largo al 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, al importe pendiente de cobro por la venta de Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. a la sociedad del grupo Ecoener Emisiones, S.A.U. (véanse notas 1, 8.2 y 8.3) y a un importe de 1-934 miles de euros de cuentas corrientes con sociedades dependientes.

Los créditos a corto al 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, al importe pendiente de cobro a corto plazo por importe de 2.099 miles de euros por la venta de Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. a la sociedad del grupo Ecoener Emisiones, S.A.U. (véanse notas 1, 8.2 y 8.3) y el resto a cuentas corrientes a corto plazo con sociedades dependientes.

En la partida “Clientes con empresas del Grupo y asociadas”, la Sociedad recoge los saldos deudores originados en la prestación de servicios de operación y mantenimiento y promoción y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2020, se registra como Deudas a largo plazo se encuentra la deuda que la Sociedad tiene con el Accionista Único por importe de 8.478.932 euros, incluyendo nominal más intereses pendientes de pago. Dicha deuda devenga un tipo de interés de Euribor + 2% y tiene vencimiento en diciembre del ejercicio 2022.

(Continúa)

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Sociedades del grupo
Venta de participaciones (nota 8.2 y 14.4)	19.754.000
Prestación de Servicios (nota 14.1)	24.912
Ingresos Financieros (nota 8.2 y 14.1)	213.209
Gastos Financieros (nota 12.1)	(18.980)

Las transacciones que realiza la Sociedad con partes vinculadas tienen su origen en contratos de prestación de servicios de operación y mantenimiento y promoción y desarrollo y de cuenta corriente suscritos entre las partes.

16. Otra información**16.1 Personal**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020, distribuidas entre sexos y categorías profesionales es el siguiente:

Categoría	Número Medio de Personas
	2020
Dirección	1
Personal cualificado	2
	3

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría	Número de Personas al Cierre	
	Periodo terminado el 31.12.2020	
	Hombres	Mujeres
Dirección	3	-
Administrativos	-	1
Personal cualificado	5	10
	8	11

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

16.2 Información relativa al Consejo de Administración y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La totalidad de las funciones de Alta Dirección son desempeñadas por uno de los miembros del Consejo de Administración que fue constituido en la misma fecha que la creación de la Sociedad, es decir, el 28 de enero de 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Desde el momento de su incorporación a la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado, por su relación laboral con la Sociedad, retribuciones por importe de 29.574 euros.

16.3 Situaciones de conflicto de interés del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

No obstante, los Administradores de la Sociedad han sido informados de que el presidente del Consejo de Administración desempeña cargos de administración en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad pertenecientes al grupo empresarial del que la Sociedad es sociedad matriz.

La Sociedad no ha satisfecho ninguna prima de seguro de responsabilidad civil de Administradores y Directivos por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2020, ya que dicha prima ha sido satisfecha por el Accionista Único.

16.4 Planes de Remuneración a Administradores y Alta Dirección a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020, no había planes de remuneraciones a Administradores y Alta Dirección.

16.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a la Sociedad por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 11.700 euros.

16.6 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

16.7 Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene una prenda sobre las acciones de Ecoener Emisiones, S.A.U. como garantía de la deuda que mantiene ésta última por importe de 124.501.650 euros, como consecuencia de la emisión de un bono. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se originen pasivos significativos en relación con el aval detallado en el párrafo anterior.

17. Hechos posteriores

La Compañía espera que sus acciones estén cotizando en Bolsa durante el primer semestre del ejercicio 2021.

Con fecha de 4 de marzo de 2021, el Accionista Único de Grupo Ecoener, S.A.U. procedió a condonar parte del crédito que tiene con la Sociedad por importe de 6.500 miles de euros y que está registrada en las cuentas de la Sociedad en el epígrafe de Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 15). La citada operación se ha realizado como una aportación de socios mediante condonación de parte de los créditos que ostentaba el Accionista Único en la Sociedad.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Con fecha de 22 de marzo de 2021, se propone la aprobación de un plan de remuneración a directivos que será pagadero en efectivo ante el cumplimiento de una serie de objetivos de negocio. La remuneración máxima consistirá en un 0,5% del EBITDA del consolidado de Grupo Ecoener, S.A.U. en el ejercicio 2023. Dicho plan no está vinculado de la Salida a Bolsa.

El Accionista Único, con fecha de 22 de marzo de 2021 propone ampliar el capital social en la cantidad de 12.240.000 de euros, mediante la emisión de 122.400 nuevas acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante la capitalización de un importe de 12.240.000 de euros de reservas de libre disposición a capital social. Simultáneamente, en unidad de acto, el Accionista Único propone modificar el valor nominal de las acciones que pasa a ser de 0.32 euros, creándose por desdoblamiento de las existentes 312,5 acciones nuevas por cada acción existente, convirtiéndose por lo tanto las 128.000 acciones nominativas actualmente existentes en 40.000.000 acciones nominativas de la Sociedad de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Se estima que ambas operaciones serán aprobadas sin modificación alguna.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas se aplican a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, y si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis, la Sociedad no espera que dichos cambios tengan un impacto significativo sobre el patrimonio de la Sociedad.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Anexo I –
 Información individual relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2020 (miles de euros)

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Sociedad tenedora de la participación indirecta	Capital	Desembolsos no exigidos	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Resultado		Total Fondos Propios	Valor neto en libro de la participación
											Explotación	Neto		
Drago Renovables, S.L. (1) (*)	La Coruña	-	75%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	4.455	-	273	1.157	-	-	2.388	346	6.231	-
Mocan Renovables, S.L. (1) (*)	La Coruña	-	75%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	2.051	-	231	520	-	-	1.266	483	3.285	-
Hidroeléctrica del Giesta, S.L.U. (1) (*)	La Coruña	-	100%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	247	-	157	-	-	-	3.613	1.615	2.019	-
Hidroeléctrica de Oourol, S.L. (1)	La Coruña	-	70%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	1.608	-	863	-	-	-	2.122	279	2.750	-
Soc. Lucense de Energía Hidráulica, S.L. (1)	La Coruña	-	100%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	1.204	-	241	-	-	-	1.537	864	2.309	-
Energías de Pontevedra, S.L. (1)	La Coruña	-	100%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	47	-	(2)	-	-	-	289	153	198	-
Ecoener Invers. de Centroamérica S.A. (5)	Guatemala	99,99%	0,01%	Ecoener Emisiones, S.A.U.	6.473	-	195	-	2.623	2.102	(717)	(742)	10.651	7.824
Hydro Quetzal, S.A. (5)	Guatemala	-	75,89%	Energías de Forcarei, S.L.	5.336	-	1	3.346	-	(1)	-	-	8.682	-
Ecoener Ingeniería, S.A.(4)	Guatemala	-	98%	Ecoener Invers. De Centroamérica, S.A.	-	-	22	-	2.178	(2.207)	718	650	643	-
Energías del Ocosito, S.A. (1) (*)	Guatemala	-	75,89%	Hydro Quetzal, S.A.	8.505	-	208	-	-	(4.229)	681	(1.069)	3.415	-
Energías de Forcarei, S.L. (5)	La Coruña	97%	-	-	1.599	-	-	-	-	(93)	(1)	(29)	1.477	-
Sociedad Eólica Punta Maeda, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	1.215	-	(9)	-	523	(473)	(74)	(62)	1.194	1.256
Bencomia de Risco, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	10	-	-	-	815	(7)	(8)	(7)	811	825
Magarza del Andén, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	10	-	-	-	48	(45)	(31)	(25)	(12)	12
Cardo de Plata, S.L. (1) (*)	La Coruña	-	100%	Ecoener Inversiones SCA, SICAV-RAIF	343	-	-	332	1.823	(46)	143	(19)	2.433	-
Hierba Muda, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	10	-	-	-	8	(6)	(2)	(2)	10	12
Tabaiba Solar, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	5	-	-	-	1.421	(10)	(10)	(10)	1.406	1.399
Ecoener Ingeniería, S.L. (4)	La Coruña	100%	-	-	5	-	17	-	-	-	66	51	73	34
Comercializadora Centroamericana de Energía La Ceiba, S.A. (3) (*)	Guatemala	-	100%	Ecoener Invers. De Centroamérica, S.A. (99,99%) - Ecoener Ingeniería, S.A. (0,01%)	119	-	7	-	36	18	463	340	520	-
Llanos del Sur Fotovoltaica, S.A.(1) (*)	Honduras	-	50%	Ecoener Invers. De Centroamérica, S.A.	6.616	-	2.498	-	-	-	2.538	1.700	10.814	-
Ecoener Ingeniería Honduras, S.A. (4)	Honduras	-	98,04%	Ecoener Ingeniería, S.A.	2	-	-	-	-	56	61	57	115	-
Chajorra de Aluce, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	3	-	-	2	3	(4)	(2)	(2)	2	4
Amagante Herreño, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	3	-	-	2	392	(3)	(3)	(3)	391	393
Dama de Bandama, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	3	-	-	2	30	(5)	(13)	(11)	19	30
Conservilla Majorera, S.L. (2)	La Coruña	75%	-	-	3	-	-	2	-	(23)	(2)	(2)	(20)	-
Picocernicalo, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	3	-	-	2	11	(9)	(13)	(10)	(3)	6
Mosquera de Tamadaba, S.L. (2)	La Coruña	75%	-	-	3	-	-	2	-	(24)	(2)	(1)	(20)	-
Colino Majorero, S.L. (2)	La Coruña	100%	-	-	3	-	-	2	4	(3)	(27)	(21)	(15)	6

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Anexo I –
 Información individual relativa a empresas del grupo para el periodo terminado en
 31 de diciembre de 2020 (miles de euros)

Sociedad	Domicilio social	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto	Sociedad tenedora de la participación	Capital	Desembolsos no exigidos	Reservas	Prima de Emisión	Aportaciones de socios	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Resultado		Total Fondos Propios	Valor neto en libro de la participación
											Explotación	Neto		
Ecoener Ingeniería Panamá, S.A. (4)	Panamá	99%	-	-	9	(9)	-	-	-	-	(36)	(37)	(37)	-
Ecoener Operación y Mantenimiento, S.L. (4)	España	100%	-	-	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4	5
Ecoener Servicios Constructivos, S.L. (4)	España	100%	-	-	3	-	-	2	100	-	(12)	(9)	96	105
Eólicos Herculinos, S.L. (2)	España	100%	-	-	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4	5
EID Ecoener Inversiones, S.R.L. (4)	Dominicana Rep.	99%	1%	Ecoener Invers. De Centro américa, S.A.	2	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Fontes dos Arcos, S.L. (2)	España	100%	-	Ecoener Invers. De Centro américa, S.A.	3	-	-	2	-	-	(1)	(1)	4	5
Hidroeléctrica de Santa Cruz II (2)	Guatemala	-	99%	-	-	-	-	-	344	(315)	-	-	29	-
Total					44.387	(20)	8.051	9.256	19.522	(5.617)	16.342	3.480	79.059	35.762

- (1) La actividad desarrollada por la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de centrales de producción de energía de fuente renovable, con instalaciones en operación.
 (2) La actividad desarrollada por la Sociedad es la promoción, construcción y explotación de centrales de producción de energía de fuente renovable, con instalaciones en desarrollo
 (3) La actividad desarrollada por la Sociedad es la comercialización de energía.
 (4) La actividad desarrollada por la Sociedad es la prestación de servicios.
 (5) La actividad desarrollada por la Sociedad es la tenencia de participaciones.

Los datos corresponden a los estados financieros individuales de cada una de las sociedades del Grupo incluso cuando las mismas son cabecera de un subgrupo. Adicionalmente, los datos corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2020, excepto aquellas de las sociedades marcadas con un (*), que han sido auditadas por KPMG o por otro auditor a 31 de diciembre de 2020.

GRUPO ECOENER, S.A.U.

Diligencia de Firmas

Ejercicio 2020

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Ecoener, S.A.U., el día 22 de marzo de 2021, con vistas a su posterior aprobación por el Accionista Único.

D. Luis de Valdivia Castro

Presidente

D. Fernando Rodríguez Alfonso

Secretario

D.^a Verónica Rodeiro Vázquez

Consejera

D.^a Elena Tilve Seoane

Consejera